



Diario Oficial

del Gobierno del Estado de Yucatán

Dirección: Calle 90 No. 498-A entre 61 A y 63
Colonia Bojórquez, Mérida, Yucatán.
C.P. 97240. Tel: 930-30-23

Publicación periódica: Permiso No. 0100921. Características: 111182816. Autorizado por SEPOMEX
Director: Lic. Alfredo Teyer Mercado.

-SUMARIO-**GOBIERNO DEL ESTADO****PODER EJECUTIVO**

ANEXO N° 8 AL CONVENIO DE COLABORACIÓN ADMINISTRATIVA EN MATERIA FISCAL FEDERAL, CELEBRADO ENTRE EL GOBIERNO FEDERAL, POR CONDUCTO DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO; Y POR LA OTRA PARTE, EL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO ESTADO DE YUCATAN, REPRESENTADO POR EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO, LICENCIADO ROLANDO RODRIGO ZAPATA BELLO..... 4

**SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO
Y MEDIO AMBIENTE**

SE OTORGA PLAZO PARA CONSULTA PÚBLICA..... 14

ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO**INSTITUTO PARA EL DESARROLLO Y CERTIFICACIÓN DE LA
INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA DE YUCATÁN**

CONVOCATORIA PARA LICITACIÓN PÚBLICA 16

PODER JUDICIAL

NOTIFICACIONES DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA 19

NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO MERCANTIL 31

NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEGUNDO MERCANTIL 39

NOTIFICACIONES DEL JUZGADO TERCERO MERCANTIL 48

NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO DE ORALIDAD MERCANTIL..... 55

NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL 55

NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEGUNDO CIVIL..... 61

NOTIFICACIONES DEL JUZGADO TERCERO CIVIL	72
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR	79
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO DE ORALIDAD FAMILIAR	84
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEGUNDO DE ORALIDAD FAMILIAR	86
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO TERCERO DE ORALIDAD FAMILIAR	88
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO CUARTO DE ORALIDAD FAMILIAR	92
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO QUINTO DE ORALIDAD FAMILIAR.....	93
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEXTO EN MATERIA DE ORALIDAD FAMILIAR.....	94
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEGUNDO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIA DEL ESTADO	96
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO	100
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO	101
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO TERCERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO	105
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO CUARTO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO	108
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO QUINTO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO	109
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL SEGUNDO DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO	110
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL SEGUNDO DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO	112
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL TERCER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO	113
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO DE PAZ	117

AVISO DIVERSO

EDICTO DEL JUZGADO QUINGUAGÉSIMO TERCERO DE LO CIVIL DEL DISTRITO FEDERAL	118
--	-----

ANEXO No. 8 AL CONVENIO DE COLABORACIÓN ADMINISTRATIVA EN MATERIA FISCAL FEDERAL, CELEBRADO ENTRE EL GOBIERNO FEDERAL, POR CONDUCTO DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, Y EL GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN.

El Gobierno Federal, por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a la que en lo sucesivo se le denominará la "Secretaría", y el Gobierno del Estado de Yucatán, al que en lo sucesivo se le denominará la "entidad", celebraron el Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 18 de agosto de 2015, el cual entró en vigor el 19 de agosto de 2015.

El compromiso del Gobierno Federal para fortalecer el combate a la introducción ilegal de mercancías y vehículos al territorio nacional y a la economía informal es definitivo y necesariamente requiere de la participación de todos los actores involucrados en este ámbito.

Para formalizar dicho compromiso se creó la Comisión Mixta para el Fortalecimiento del Control Aduanero y el Combate a la Economía Informal, constituida, entre otras dependencias y organismos, por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público la cual tiene como parte de sus acciones principales la de promover la fiscalización de mercancías de comercio exterior mediante convenios de colaboración administrativa con los gobiernos de las entidades federativas.

En ese contexto, mediante la suscripción del presente documento las entidades federativas colaborarán con el Gobierno Federal en la vigilancia de mercancías de procedencia extranjera, incluyendo vehículos, y para tal efecto ejercerán diversas facultades, entre las cuales se encuentran las de: practicar embargos precautorios de los mismos; llevar a cabo en su totalidad el procedimiento administrativo en materia aduanera; formular la declaración de abandono de mercancía; proponer los lugares que serán habilitados como recintos fiscales para el depósito de mercancías; resolver recursos administrativos; participar en juicios; interponer el recurso de revisión ante el Tribunal de Circuito competente, y resolver el procedimiento administrativo de ejecución.

Las haciendas públicas estatales y municipales serán fortalecidas con el presente Anexo, ya que conforme al mismo se les entregará la totalidad de la mercancía que haya pasado a propiedad del fisco federal, incluso los vehículos deportivos y de lujo, con las salvedades de ley. Asimismo, las entidades federativas percibirán como incentivo el 100% de los créditos fiscales determinados.

Por lo anteriormente expuesto, la Secretaría y la entidad, con fundamento en los siguientes artículos de la legislación federal: 31, fracciones XI y XII de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 6o., fracción XVIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en relación con los artículos 13, 14 y 15 de la Ley de Coordinación Fiscal, y 9o., párrafos segundo y tercero de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2016 o, en su caso, el que lo sustituya en dicho ordenamiento en el ejercicio fiscal que corresponda, y en los siguientes artículos de la legislación local: 16, 44, 55 y 57 de la Constitución Política del Estado de Yucatán; 1, 2, 3, 12, 13, 14, 22, fracciones I y II, 23, 24, 27, 30 y 31 del Código de la Administración Pública

de Yucatán; 1, 4, 5, 10, 11, 39, 58, 59 y 69 Decios del Reglamento del Código de la Administración Pública de Yucatán; 1, 2, 3, 4, 7, 8 y 14 de la Ley de la Agencia de Administración Fiscal de Yucatán, y 1, 2, 3 y 5 del Reglamento de la Ley de la Agencia de Administración Fiscal de Yucatán, han acordado suscribir el Anexo No. 8 al Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal que tienen celebrado, de conformidad con las siguientes

CLÁUSULAS

PRIMERA.- La entidad colaborará con la Secretaría en la verificación del cumplimiento de las obligaciones fiscales y aduaneras derivadas de la introducción al territorio nacional de las mercancías, así como de los vehículos de procedencia extranjera, excepto aeronaves, ferrocarriles y embarcaciones, así como de su legal almacenaje, estancia o tenencia, transporte o manejo en el país cuando circulen en su territorio y, en su caso, la determinación de créditos fiscales, de acuerdo con lo dispuesto en las disposiciones jurídicas federales aplicables y en términos del presente Anexo, mismas que se citan a continuación:

I. El correcto cálculo y pago de los impuestos generales de importación y de exportación, así como del derecho de trámite aduanero.

II. El correcto cálculo y pago de los impuestos al valor agregado, especial sobre producción y servicios y sobre automóviles nuevos causados por la importación a territorio nacional.

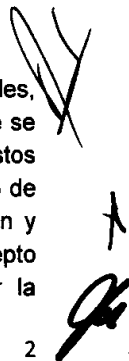
III. El correcto cumplimiento de regulaciones y restricciones no arancelarias, las normas oficiales mexicanas, la resolución de precios estimados, el pago de cuotas compensatorias, así como medidas de transición.

IV. El correcto cumplimiento de las obligaciones derivadas del régimen aduanero al que hayan sido sometidas las mercancías y los vehículos de procedencia extranjera, excepto aeronaves, ferrocarriles y embarcaciones, incluso aquellas derivadas de los programas de fomento a la exportación otorgados por la Secretaría de Economía.

Quedan excluidos del ejercicio de las facultades previstas en este Anexo, los contribuyentes considerados como grandes contribuyentes en términos de las disposiciones jurídicas federales aplicables y del Reglamento Interior del Servicio de Administración Tributaria, con excepción de las verificaciones de vehículos en circulación y mercancías en transporte, aun cuando no se encuentren en movimiento.

SEGUNDA.- Para efectos de la cláusula primera de este Anexo, la entidad podrá:

I. Ordenar y practicar visitas domiciliarias y auditorías en el domicilio fiscal, sucursales, centros de almacenamiento, distribución o comercialización, tianguis o lotes en donde se realice la exhibición para la venta de las mercancías, mercados sobre ruedas, puestos fijos y semifijos en la vía pública; llevar a cabo revisiones de gabinete y emitir el oficio de observaciones y el de conclusión; realizar la verificación de vehículos en circulación y mercancías en transporte, aun cuando no se encuentren en movimiento, excepto aeronaves, ferrocarriles y embarcaciones; practicar revisiones electrónicas, emitir la



resolución provisional a los contribuyentes, responsables solidarios o terceros con ellos relacionados y expedir las constancias respectivas a los servidores públicos que realicen los actos de fiscalización; así como levantar actas circunstanciadas con todas las formalidades establecidas en la Ley Aduanera, en el Código Fiscal de la Federación y demás disposiciones jurídicas aplicables.

II. Decretar el embargo precautorio de las mercancías y de los vehículos, excepto aeronaves, ferrocarriles y embarcaciones, en términos del artículo 151 de la Ley Aduanera. Asimismo, conforme a lo establecido en la Ley Aduanera y demás disposiciones jurídicas federales aplicables, la entidad podrá declarar que dichas mercancías y vehículos han causado abandono en favor del fisco federal.

III. Iniciar el procedimiento administrativo en materia aduanera o el procedimiento establecido en el artículo 152 de la Ley Aduanera, y notificar dicho inicio al interesado, así como tramitar y resolver los citados procedimientos hasta su conclusión, de conformidad con las disposiciones jurídicas federales aplicables.

IV. Dar el aviso correspondiente a la Secretaría en caso de siniestro de vehículos adjudicados, dentro de las cuarenta y ocho horas siguientes a que éste ocurra.

V. Negar el otorgamiento de tarjeta, placas de circulación o cualquier otro documento que permita la circulación de los vehículos, en los casos en que no se acredite la legal importación, estancia o tenencia, transporte o manejo en el país de los mismos vehículos en régimen de importación definitiva.

VI. Verificar y determinar, en su caso, la naturaleza, características, origen, el valor en aduana y el valor comercial de mercancías y vehículos, así como su correcta clasificación arancelaria, de conformidad con las disposiciones legales aplicables.

VII. Designar los peritos que se requieran para la formulación de los dictámenes técnicos relacionados con la revisión de las obligaciones señaladas en la cláusula anterior.

Para ejercer la facultad a que se refiere esta fracción, la entidad podrá solicitar dictamen o apoyo técnico a la Secretaría, al agente aduanal o a cualquier otro perito en la materia.

VIII. Requerir a los contribuyentes, responsables solidarios o terceros con ellos relacionados, para que exhiban y, en su caso, proporcionen la contabilidad, declaraciones, avisos, datos u otros documentos e informes; recabar de los servidores públicos y de los fedatarios públicos los informes y datos que tengan con motivo de sus funciones, así como autorizar prórrogas para su presentación, y mantener la comunicación y coordinación con las aduanas del país, las autoridades aduaneras federales y las demás autoridades locales de la entidad, para el ejercicio de sus funciones conforme a este Anexo.

IX. Determinar las contribuciones omitidas, su actualización, así como los accesorios; aplicar las cuotas compensatorias y medidas de transición, así como determinar en cantidad líquida el monto correspondiente que resulte a cargo de los contribuyentes, responsables solidarios y demás obligados, con base en hechos que conozca con motivo

del ejercicio de sus facultades de comprobación, conforme a las disposiciones jurídicas federales aplicables.

X. Dar a conocer a los contribuyentes, responsables solidarios y demás obligados los hechos u omisiones imputables a éstos, conocidos con motivo del ejercicio de las facultades señaladas en esta cláusula y hacer constar dichos hechos u omisiones en el oficio de observaciones o en la última acta parcial que se levante.

XI. Imponer las multas por infracciones a las disposiciones fiscales o aduaneras derivadas de la verificación de las obligaciones señaladas en la cláusula anterior, así como reducir o condonar dichas multas y aplicar la tasa de recargos que corresponda en términos del Código Fiscal de la Federación.

XII. Las demás que se requieran para el ejercicio de las facultades delegadas en este Anexo, de conformidad con las disposiciones jurídicas federales aplicables.

Las autoridades fiscales de la entidad tendrán bajo su cargo la guarda y custodia de las mercancías y los vehículos embargados en términos de esta cláusula, hasta que quede firme la resolución respectiva o, en su caso, hasta que se resuelva la legal devolución de la mercancía o vehículo de que se trate. La entidad podrá designar depositarias de las mercancías a las autoridades fiscales de los municipios con quienes así lo acuerden o a terceras personas e incluso al propio interesado; en cualquier caso, la entidad deberá informar a la Secretaría sobre dicha situación.

La entidad propondrá a la Secretaría los lugares en que habrán de ser depositadas las mercancías y los vehículos objeto de este Anexo y que podrán ser utilizados para efectuar los actos de fiscalización señalados en la Ley Aduanera que han sido delegados a la entidad, mismos que, de acuerdo con la normatividad emitida por la Secretaría, serán habilitados por ésta para tales fines, los cuales adquirirán la categoría de recintos fiscales. Los gastos de instalación, administración y mantenimiento que generen los citados lugares habilitados por la Secretaría estarán a cargo de la entidad o, en su caso, del municipio respectivo.

Los vehículos y mercancías embargadas precautoriamente por la entidad, que hayan sido adjudicados a favor del fisco federal, u otros con un valor equivalente, se asignarán a aquélla una vez que quede firme la resolución respectiva, siempre que sean destinados al ejercicio de sus funciones de derecho público, al de sus municipios o al de sus organismos descentralizados. En el caso de que dicha asignación genere costos adicionales para la Secretaría, éstos serán cubiertos por la entidad. Previo aviso a la Secretaría, dichos vehículos también podrán ser intercambiados con otras entidades federativas para igual fin, de acuerdo con la normatividad que al efecto emita la Secretaría. En ningún caso la entidad podrá enajenar los vehículos de que se trate, con la salvedad a que se refiere el siguiente párrafo, ni podrá otorgar su uso o goce temporal ni definitivo a particulares, bajo ninguna figura jurídica.

Conforme a las políticas y lineamientos que fije la Secretaría, la entidad podrá enajenar los vehículos de que se trate, siempre que éstos estén inutilizados permanentemente para la circulación en los términos de la normatividad que para tal efecto emita la Secretaría.

Con excepción de los vehículos, tratándose de mercancías perecederas, de fácil descomposición o deterioro o de animales vivos, embargados precautoriamente conforme al presente Anexo, se estará a lo dispuesto en la legislación aduanera para proceder a su destrucción, donación o asignación. Dichas mercancías podrán ser asignadas a la entidad antes de que ésta emita la resolución definitiva del procedimiento administrativo correspondiente, de conformidad con lo dispuesto en las disposiciones jurídicas federales aplicables.

Para ejercer las facultades referidas en esta cláusula será necesario dar cumplimiento a los requisitos y formalidades previstos en la Ley Aduanera y sujetarse a lo dispuesto en las disposiciones jurídicas federales aplicables, así como a la normatividad, lineamientos, políticas y criterios que para tal efecto emita la Secretaría.

TERCERA.- Tratándose de los créditos fiscales derivados de las acciones materia de este Anexo, la entidad ejercerá las siguientes facultades:

I. Notificar, incluso a través de medios electrónicos, los actos administrativos y las resoluciones dictadas por la entidad en las que se determinen los créditos fiscales de referencia y sus accesorios, así como, en su caso, apoyar en la notificación de los actos administrativos y resoluciones de otras entidades respecto de contribuyentes que se encuentren domiciliados en su jurisdicción.

II. Llevar a cabo el procedimiento administrativo de ejecución, para hacer efectivos los créditos fiscales con sus correspondientes accesorios que la entidad determine en ejercicio de sus facultades delegadas conforme a este Anexo.

III. Recibir, resolver y, cuando resulte procedente, realizar el pago correspondiente sobre las solicitudes presentadas por los contribuyentes respecto de la devolución o compensación de cantidades pagadas indebidamente, en exceso o saldos a favor o, cuando legalmente así proceda, verificar, determinar y cobrar las devoluciones o compensaciones improcedentes e imponer las multas correspondientes, en relación con sus propias actuaciones.

CUARTA.- La entidad ejercerá la facultad de revisar y, en su caso, modificar o revocar las resoluciones administrativas de carácter individual no favorables a un particular, que haya emitido en términos del artículo 36 del Código Fiscal de la Federación.

QUINTA.- En materia del recurso administrativo establecido en el Código Fiscal de la Federación, la entidad conocerá y resolverá los relativos a sus propios actos o resoluciones, emitidos con motivo de las facultades delegadas conforme a este Anexo.

SEXTA.- En materia de juicios, la entidad intervendrá como parte en los que se susciten con motivo de las facultades delegadas conforme a este Anexo. De igual manera, la entidad asumirá la responsabilidad en la defensa de los mismos, sin perjuicio de la intervención que corresponde a la Secretaría.

SÉPTIMA.- En materia del recurso de revisión, la entidad estará facultada para interponer dicho recurso en contra de sentencias y resoluciones ante el Tribunal Colegiado de Circuito competente, por conducto de las Salas, Secciones o Pleno del Tribunal Federal

de Justicia Fiscal y Administrativa, en relación con los juicios en que la propia entidad haya intervenido como parte.

OCTAVA.- Los créditos fiscales determinados como resultado del ejercicio de las facultades delegadas conforme a las cláusulas que anteceden, serán pagados a través de las instituciones de crédito o en las oficinas recaudadoras o auxiliares que autorice la entidad, incluso por medios electrónicos, conforme a las disposiciones jurídicas federales aplicables.

NOVENA.- La entidad informará en todos los casos a la unidad administrativa competente del Servicio de Administración Tributaria, sobre la comisión o presunta comisión de cualquier infracción administrativa o delito fiscal federal o en materia aduanera de que tenga conocimiento con motivo de sus actuaciones, en los términos de lo dispuesto en la cláusula quinta del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal.

DÉCIMA.- Sin perjuicio del ejercicio de las facultades delegadas y obligaciones asumidas en los términos de las cláusulas anteriores, las autoridades fiscales de la entidad auxiliarán a las autoridades aduaneras federales competentes, conforme a la legislación aduanera aplicable.

DÉCIMA PRIMERA.- La entidad percibirá como incentivo por las acciones que realice conforme a este Anexo lo siguiente:

I. Tratándose de las mercancías de procedencia extranjera a que se refiere este Anexo, la entidad percibirá:

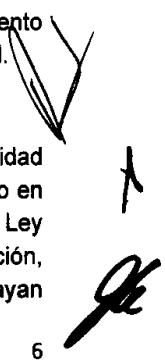
a). 100% de los créditos fiscales con sus correspondientes accesorios que la entidad determine en las resoluciones del procedimiento administrativo en materia aduanera o en las relativas a la aplicación del procedimiento establecido en el artículo 152 de la Ley Aduanera y, en su caso, los derivados del procedimiento administrativo de ejecución, siempre que dichas resoluciones hayan quedado firmes en favor de la Secretaría y hayan sido efectivamente pagados, tratándose de los impuestos general de importación, general de exportación, al valor agregado y especial sobre producción y servicios, así como de las cuotas compensatorias que se causen, del derecho de trámite aduanero, de las demás regulaciones y restricciones no arancelarias, medidas de transición que correspondan, así como de los derivados del incumplimiento de las normas oficiales mexicanas y de las resoluciones en las que se establezcan los precios estimados.

b). 100% de las mercancías embargadas precautoriamente que hayan pasado a propiedad del fisco federal, una vez que la resolución definitiva del procedimiento respectivo haya quedado firme y dichas mercancías hayan sido asignadas a la entidad.

II. Tratándose de vehículos de procedencia extranjera, la entidad percibirá:

a). 100% de los créditos fiscales con sus correspondientes accesorios que la entidad determine en las resoluciones del procedimiento administrativo en materia aduanera o en las relativas a la aplicación del procedimiento establecido en el artículo 152 de la Ley Aduanera y, en su caso, los derivados del procedimiento administrativo de ejecución, siempre que dichas resoluciones hayan quedado firmes en favor de la Secretaría y hayan

4 6



sido efectivamente pagados, tratándose de los impuestos general de importación, general de exportación, al valor agregado y sobre automóviles nuevos, así como de los derechos de trámite aduanero, de las demás regulaciones y restricciones no arancelarias, y de las medidas de transición que correspondan, así como de los derivados del incumplimiento de las normas oficiales mexicanas y de las resoluciones en las que se establezcan los precios estimados.

b). 100% del producto neto de la enajenación de los vehículos embargados y asignados a la entidad, inutilizados permanentemente para la circulación, en los términos de la normatividad que para tal efecto emita la Secretaría.

c). 100% de los vehículos embargados precautoriamente por la entidad y que hayan sido adjudicados definitivamente a favor del fisco federal, que sean asignados a la entidad en términos de lo dispuesto en el cuarto párrafo de la cláusula segunda de este Anexo.

En el supuesto de que la resolución definitiva ordene la devolución de la mercancía o de los vehículos embargados al interesado, éstos o, en caso de que resulte procedente, el monto equivalente a su valor, o un bien sustituto con valor similar, serán reintegrados por la entidad en los términos del artículo 157 de la Ley Aduanera, en la parte relativa y aplicable. En todo caso, será aplicable lo dispuesto en la cláusula vigésima quinta del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal.

Sin perjuicio de los incentivos que le correspondan conforme a este Anexo, la entidad percibirá de la Secretaría la recaudación obtenida por ésta tratándose de los casos en que proceda que el contribuyente corrija su situación fiscal después de iniciadas las facultades de comprobación.

DÉCIMA SEGUNDA.- En los términos de lo dispuesto en el artículo 13 de la Ley de Coordinación Fiscal, la entidad podrá ejercer parcial o totalmente las facultades a que se refiere este Anexo a través de las autoridades fiscales municipales, cuando así lo acuerden expresamente y se publique el convenio respectivo de cada municipio en el órgano de difusión oficial de la entidad. En el citado convenio se establecerá un incentivo de cuando menos el 20% sobre los incentivos que le correspondan a la entidad, en términos de las fracciones I y II, inciso a), de la cláusula décima primera que antecede.

DÉCIMA TERCERA.- Tratándose de la asignación de las mercancías e incentivos a que se refiere el penúltimo párrafo de la cláusula segunda y la fracción I, inciso b) de la cláusula décima primera de este Anexo, la entidad tendrá las siguientes obligaciones:

I. Evitar perjuicios a los sectores de la economía, en la destrucción, donación o asignación de las mercancías.

II. Aplicar el tratamiento que establezcan las disposiciones jurídicas federales aplicables, tratándose de mercancías que representen perjuicio para la seguridad nacional, la salud pública y el medio ambiente.

III. Destruir la mercancía de que se trate, en caso de ser procedente, de conformidad con lo dispuesto en la Ley Aduanera y demás disposiciones jurídicas federales aplicables.

IV. Enviar a la legislatura local un reporte de las asignaciones de mercancías, como parte de las obligaciones de la rendición de la cuenta de la hacienda pública.

DÉCIMA CUARTA.- La Secretaría proporcionará a la entidad la capacitación y asesoría que requiera para el ejercicio de las facultades y obligaciones delegadas mediante el presente Anexo.

DÉCIMA QUINTA.- Las revisiones derivadas del ejercicio de facultades delegadas por virtud de este Anexo, serán contabilizadas en el cumplimiento de las metas del Programa Operativo Anual que al efecto realice la entidad.

La entidad formulará propuestas sobre los actos de fiscalización para la programación conjunta a través del Comité de Programación de Comercio Exterior.

Respecto de las verificaciones de mercancía de procedencia extranjera en transporte y vehículos, la entidad únicamente deberá coordinarse con la Secretaría en cuanto a la ubicación física de los puntos de verificación.

De igual forma, por lo que corresponde a las verificaciones de origen, la entidad deberá coordinar acciones con la Secretaría.

Asimismo, la entidad estará obligada a informar a la Secretaría del inicio del procedimiento administrativo en materia aduanera y de la aplicación del procedimiento establecido en el artículo 152 de la Ley Aduanera, derivados de las facultades delegadas en el presente Anexo, dentro del término de quince días hábiles, contados a partir de la fecha del embargo precautorio previsto por los artículos 150 y 151 de la Ley Aduanera.

La omisión de la presentación del informe en el plazo señalado en el párrafo anterior será causal para que, en caso de que la mercancía objeto del procedimiento administrativo en materia aduanera de que se trate pase a propiedad del fisco federal, no sea aplicable lo dispuesto en la cláusula décima primera, fracciones I y II de este instrumento jurídico.

Para el caso de que exista imposibilidad material para que la mercancía a que se refiere el párrafo anterior sea entregada a la Secretaría, la entidad deberá pagar a la Secretaría un monto equivalente al valor de dicha mercancía, dentro de los tres meses siguientes a la omisión en la presentación del informe referido en el párrafo que antecede. El entero fuera del plazo antes indicado de las cantidades que resulten conforme a lo anterior dará lugar a la actualización de las mismas, en los términos del artículo 17-A del Código Fiscal de la Federación.

DÉCIMA SEXTA.- Para la rendición de la cuenta mensual comprobada, se estará en lo conducente a lo dispuesto en la Sección IV del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal.

Adicionalmente a lo anterior, para los efectos del control correspondiente, la entidad remitirá a la Secretaría un informe mensual sobre los procedimientos administrativos en materia aduanera, sobre el procedimiento a que se refiere el artículo 152 de la Ley Aduanera, que haya iniciado y sobre el estado procesal en que se encuentren los mismos.



DÉCIMA SÉPTIMA.- Para la evaluación de las acciones a que se refieren las cláusulas contenidas en este Anexo, se estará a lo dispuesto en la Sección VI del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal.

DÉCIMA OCTAVA.- Para efectos del cumplimiento de las acciones a que se refieren las cláusulas contenidas en este Anexo, se estará a lo dispuesto en la Sección VII del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal.

DÉCIMA NOVENA.- El presente Anexo forma parte integrante del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal, por lo que le son aplicables en todo lo conducente sus disposiciones, definiciones y reglas, así como las disposiciones jurídicas federales correspondientes.

TRANSITORIAS

PRIMERA.- Este Anexo deberá ser publicado tanto en el Periódico Oficial de la entidad, como en el Diario Oficial de la Federación y entrará en vigor al día siguiente al de su publicación en este último.

SEGUNDA.- Para los efectos de lo dispuesto en el cuarto párrafo de la cláusula segunda de este Anexo y hasta en tanto la Secretaría emita la normatividad correspondiente, las entidades federativas que convengan intercambiar vehículos que les fueron adjudicados, aplicarán los lineamientos que hayan emitido al respecto.

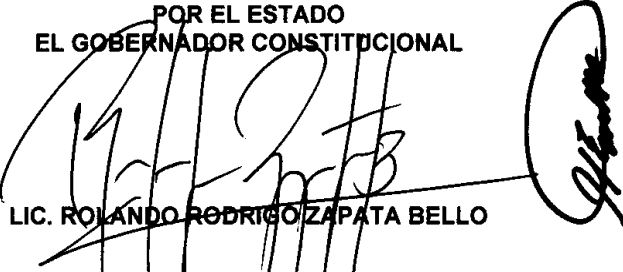
TERCERA.- La normatividad referida en los párrafos quinto y séptimo de la cláusula segunda y en el inciso b) de la fracción II de la cláusula décima primera del presente Anexo, emitida para los efectos del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal celebrado entre la Secretaría y la entidad, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 18 de agosto de 2015, continuará vigente hasta en tanto la Secretaría emita la que la sustituya.

Ciudad de México, a 5 de agosto de 2016.



HOJA DE FIRMA DEL ANEXO No. 8 AL CONVENIO DE COLABORACIÓN ADMINISTRATIVA EN MATERIA FISCAL FEDERAL, CELEBRADO ENTRE EL GOBIERNO FEDERAL, POR CONDUCTO DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, Y EL GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN.

**POR EL ESTADO
EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL**



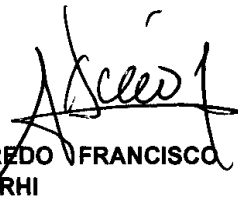
LIC. ROLANDO RODRIGO ZAPATA BELLO

**EL SECRETARIO GENERAL DE
GOBIERNO**



ROBERTO ANTONIO RODRÍGUEZ ASAF

**EL SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN Y
FINANZAS**



**MPhil. ALFREDO FRANCISCO JAVIER
DAJER ABIMERHI**

**EL DIRECTOR GENERAL DE LA AGENCIA DE
ADMINISTRACIÓN FISCAL DE YUCATÁN**



C.P. CARLOS MANUEL DE JESUS PASOS NOVELO

**POR LA SECRETARÍA
EL SECRETARIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO**



LUIS VIDEGARAY CASO

“2016, Año del Centenario del Congreso Feminista de Yucatán”



Comprometidos con tu bienestar

Mérida, Yucatán a 25 de Octubre de 2016.

**GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN.
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE.**

La sociedad denominada “CONSTRUCTORA LUSEN”, S.A. de C.V. ha solicitado a esta Secretaría la Autorización de Impacto Ambiental para llevar a cabo el proyecto denominado “Explotación y Extracción de Material de Banco” con pretendida ubicación en el km 9+600 desviación izquierda 600 metros de la carretera Tunkás-Cenotillo, ejido San José Pibtuch, municipio de Tunkás, Yucatán.

El proyecto consiste en la habilitación de un banco de material para el aprovechamiento en seco de piedra caliza, con el fin de obtener productos pétreos para construcción, en un terreno con una superficie de 32,302.392 m² a una profundidad de 5 m; el volumen esperado de material a obtener es de aproximadamente 96,907.18 m³. Se ubica en la UGA Planicie Sotuta Valladolid Calotmul. Las coordenadas del polígono son:

V	X	Y
1	325344.675	2317668.935
2	325251.513	2317650.303
3	325322.25	2317317.717
4	325415.412	2317336.349



La sociedad denominada “CONSTRUCTORA LUSEN”, S.A. de C.V. está obligada a cumplir con todo lo indicado en la Manifestación de Impacto Ambiental exhibida en su Modalidad General, para mitigar los impactos ambientales ocasionados, adoptar las medidas de seguridad, así como acatar las disposiciones adicionales que esta Secretaría establezca con el fin de proteger al ambiente y la población.

al# 50 de 477 e 50 y 47.4.
ent. y C.P. 47700 Mérida, Yucatán, México.
tel. (999) 920 07 50
ext. (999) 920 07 50, 501, 41034
@sedumayucatan @sedumayucatan

www.seduma.yucatan.gob.mx
www.cambioclimatico.yucatan.gob.mx
www.bitacoraordenamiento.yucatan.gob.mx
f/sedumayucatan @sedumayucatan

“2016, Año del Centenario del Congreso Feminista de Yucatán”



Comprometidos con tu bienestar

Por tal motivo y con fundamento en el artículo 36 tercer párrafo de la Ley de Protección al Medio Ambiente del Estado de Yucatán en vigor, se pone a disposición del público, por un plazo de 10 días hábiles, la Manifestación de Impacto Ambiental en su Modalidad General marcada con el número **106/2016**, la cual podrá ser consultada en las oficinas de esta Dependencia, ubicada en el predio marcado con el número 437 de la calle 64 entre 53 y 47-A de la ciudad de Mérida, Yucatán, en un horario comprendido de 9 a 14 horas, con el fin de proponer, en su caso, medidas de prevención y mitigación adicionales, así como hacer las observaciones pertinentes.

ATENTAMENTE.


DR. EDUARDO ADOLFO BATLLORI SAMPEDRO.
SECRETARIO.





437 de la calle 64 entre 53 y 47-A
 Mérida, C. P. 97000 Mérida, Yucatán, México.
 999 999 99 99
 999 999 99 99 99 99 99 99
info@yucatan.gob.mx

www.seduma.yucatan.gob.mx
www.cambioclimatico.yucatan.gob.mx
www.bitacoraordenamiento.yucatan.gob.mx
 @sedumayucatan

**ESTADO DE YUCATÁN
INSTITUTO PARA EL DESARROLLO Y CERTIFICACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA DE YUCATÁN.**

Licitación Pública Estatal

Convocatoria: 011

En observancia al primer párrafo del artículo 107 de la Constitución Política del Estado de Yucatán y de conformidad con los artículos 28, 35 y 38 de la Ley de Obra Pública y Servicios Conexos del Estado de Yucatán en vigor, el Estado de Yucatán, a través del Instituto para el Desarrollo y Certificación de la Infraestructura Física Educativa de Yucatán (IDFEFY), convoca a los interesados que cuenten con la experiencia, capacidad técnica y económica, que dispongan del equipo necesario y suficiente, y que deseen participar en las licitaciones públicas, correspondientes a las obras públicas que se describen a continuación:

No. de licitación	Costo de las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Fecha límite para adquirir bases	Acto de presentación y apertura de proposiciones		Fallo
					Técnica - Económica	Técnica - Económica	
IDE-16-0P-045	\$2,600.00 M.N.	15/Nov/2016 08:30 Hrs.	16/Nov/2016 11:00 Hrs.	17/Nov/2016	23/Nov/2016 09:00 Hrs.	25/Nov/2016 11:00 Hrs.	Capital Contable mínimo Requerido \$ 900,000.00
Ubicación de la obra.	Descripción general de la obra						
Mérida, Mérida.	(160425) Construcción de techumbre y rehabilitación, en la secundaria Silvio Zavala Vallado [31DST0001A], ubicada en la localidad y municipio de Mérida, Yucatán.						
No. de licitación	Costo de las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Fecha límite para adquirir bases	Fecha estimada de inicio	Plazo de Ejecución	Fallo
IDE-16-0P-046	\$2,600.00 M.N.	15/Nov/2016 08:30 Hrs.	16/Nov/2016 11:30 Hrs.	17/Nov/2016	23/Nov/2016 09:40 Hrs.	25/Nov/2016 11:30 Hrs.	Capital Contable mínimo Requerido
Ubicación de la obra.	Descripción general de la obra						

Mérida, Mérida.	(160426) Construcción de techumbre y pórtico, en la secundaria técnica No. 75 [31DST2024Z], ubicada en la localidad y municipio de Mérida, Yucatán.				30/Nov/2016	56 días nat.	\$ 450,000.00
No. de licitación	Costo de las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Fecha límite para adquirir bases	Acto de presentación y apertura de proposiciones	Fallo	
IDE-16-0P-047	\$2,600.00 M.N.	15/Nov/2016 08:30 Hrs.	16/Nov/2016 12:00 Hrs.	17/Nov/2016	Técnica - Económica 23/Nov/2016 10:20 Hrs.	25/Nov/2016 12:00 Hrs.	
Ubicación de la obra.	Descripción general de la obra						
Hunucmá, Hunucmá.	(161043) Modernización de aulas, en el colegio de Bachilleres plantel Hunucmá, ubicado en la localidad y municipio de Hunucmá, Yucatán.						

1.- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para su consulta y venta en: Av. Zamná No. 295 entre 61 y 63, Fracc. Yucalpetén, C.P. 97238, Mérida, Yucatán; en el siguiente horario: 9:00 a 14:00 hrs., de lunes a viernes (días hábiles), a partir de la presente publicación.

2.- La forma de pago es: mediante cheque certificado a favor del **INSTITUTO PARA EL DESARROLLO Y CERTIFICACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA DE YUCATÁN** o mediante pago en efectivo en la caja.

3.- La reunión para llevar a cabo la visita al sitio de realización de los trabajos, la celebración de la junta de aclaraciones, el acto de presentación y apertura de proposiciones y la apertura de propuestas técnicas y económicas, serán en las oficinas del Instituto, ubicadas en la Av. Zamná No. 295 entre 61 y 63, Fracc. Yucalpetén, Mérida, Yucatán, en las fechas y horarios señalados.

4.- Los interesados deberán inscribirse en las oficinas de concursos del Instituto ubicadas en la Av. Zamná No. 295 entre 61 y 63, Fracc. Yucalpetén, Mérida, Yucatán, a partir de la fecha de la presente convocatoria y hasta la fecha señalada como límite para adquirir bases, de 9:00 a 14:00 hrs. En días hábiles; tel. 911-84-00 Ext. 52336.

5.- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos señalados en los artículos 51 y 101 de la Ley de Obra Pública y Servicios Conexos del Estado de Yucatán.

6.- Los licitantes deberán demostrar, durante el presente procedimiento, su existencia legal, de conformidad a lo siguiente: si se trata de persona moral, acta constitutiva y modificaciones en su caso, en original y copia simple; si se trata de personas físicas, acta de nacimiento en original y copia simple. Si dos o más empresas se agrupan en la licitación, adicionalmente a los requisitos solicitados, deberán asentar en un convenio simple el acuerdo de participar en forma solidaria y mancomunada, para presentar conjuntamente la proposición, así como designar a una persona como representante común; dicho documento deberá ser suscrito por las personas facultadas para ello.

7.- Requisitos que deben cumplir los interesados:

7.1.- Copia simple del registro ante la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción. (Opcional)

7.2.- Copia simple del registro vigente al Padrón de Contratistas del Gobierno del Estado. (En su caso)

- 7.3.- Recibo de pago que cubra el costo de las bases de la presente licitación, que serán proporcionadas por el Instituto y que contendrán los formatos y planos en su caso. Dicho pago no es reembolsable, debiendo efectuarse previa revisión y aprobación de los requisitos solicitados en esta convocatoria, y deberá pagarse mediante cheque certificado a favor del IDEFEY o mediante pago en efectivo en la caja.
- 8.- Para el presente procedimiento el IDEFEY otorgará un anticipo del 10% para inicio de los trabajos y 20% para adquisición de materiales.
- 9.- El contrato se adjudicará de acuerdo a lo establecido en el artículo 43 de la Ley de Obra Pública y Servicios Conexos del Estado de Yucatán
- 10.- Las proposiciones deberán ser presentadas en idioma español.
- 11.- La moneda en que deberá cotizarse la proposición será: peso mexicano.
- 12.- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación así como en las proposiciones presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.
- 13.- No se podrán subcontratar partes de los trabajos de las obras de la presente licitación.
- 14.- Se informa que la presente licitación es abierta, por lo que a través de la presente se invita a las personas, que en representación de las cámaras, colegios o asociaciones profesionales, organizaciones no gubernamentales y público en general, tengan el interés en asistir para atestiguar sin voz ni voto, a los diversos actos de esta licitación pública, se dirijan a esta convocante en la dirección señalada a fin de confirmar previamente su asistencia a la celebración de cada uno de los actos de la licitación.
- 15.- No se permitirá la inscripción a la licitación a aquellas empresas que tengan, al momento de la inscripción, un atraso mayor al 10% en tiempo por causas imputables a ellas, en cualquier contrato celebrado con alguno de los sujetos obligados, siendo estos los señalados en el artículo 1 de la Ley de Obra Pública y Servicios Conexos del Estado de Yucatán.

Mérida, Yucatán, a 04 de noviembre de 2016

(RÚBRICA)

ING. VÍCTOR MIGUEL CASTILLO ESPINOSA
Director General del Instituto para el Desarrollo y Certificación de la Infraestructura Física Educativa de Yucatán.
Rúbrica.

PODER JUDICIAL**TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE YUCATAN.****SALA COLEGIADA PENAL.****AUDIENCIA DE FECHA 26 DE OCTUBRE DE 2016.****ACUSADO: MARTÍN TIBURCIO SOLÍS SÁNCHEZ (O) MARTÍN SOLÍS.**

TOCA: relativo al recurso de apelación interpuesto por el Agente del Ministerio Público de la adscripción, en contra de la sentencia de fecha 10 diez de junio del 2015 dos mil quince, dictada por el entonces Juez Primero Penal del Primer Departamento Judicial del Estado, en la causa 391/2012, que se instruyó en contra de MARTÍN TIBURCIO SOLÍS SÁNCHEZ (O) MARTÍN SOLÍS. TOCA 45/2016. (SENTENCIA)

Mérida, Yucatán, a 7 de noviembre de 2016.

LA C. ACTUARIA DE LA SALA COLEGIADA PENAL
DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.

LIC. LIGIA RUBY RODRÍGUEZ BAQUEDANO.

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE YUCATAN.**SALA COLEGIADA PENAL.****EDICTOS****C. JOSÉ AFREDO TORRES CAMPOS. (ACUSADO)****DOMICILIO: IGNORADO.**

Que en el toca penal marcado con el número 297/2016 relativo al recurso de apelación interpuesto por el Agente del Ministerio Público de la adscripción, en contra de la sentencia definitiva de primera instancia de fecha 15 de enero de 2016, dictada por el Juez Segundo Penal del Primer Departamento Judicial del Estado, en la causa 179/2014, en la que se ABSOLVIÓ a JOSÉ ALFREDO TORRES CAMPOS, de la comisión del delito de ROBO, denunciado por Brenda Angelina Zapata Flota; se ha dictado un acuerdo que es del tenor literal siguiente: -----

"Mérida, Yucatán, a 31 treinta y uno de Octubre del año 2016 dos mil dieciséis. -----

Por recibido del Maestro en Derecho Arturo José Ambrosio Herrera, Subsecretario de la Policía Estatal de Investigación, el oficio número PMIE-5099/2016 datado y presentado el 4 cuatro de los corrientes, por medio del cual en atención a lo solicitado por esta Autoridad respecto a la localización y ubicación del domicilio donde puede ser localizado el sentenciado JOSÉ ALFREDO TORRES CAMPOS, es que anexa el informe rendido por el ciudadano Alexis Oliverio Cime Bacab, Agente de la Comandancia de Mandamientos Judiciales y Ministeriales de la Policía Ministerial Investigadora del Estado, de fecha 4 cuatro de los corrientes, del que en su parte conducente se advierte que por más indagaciones que realizó no le fue posible localizar al multicitado sentenciado TORRES CAMPOS, según los resultados de su investigación. Por lo que en ese contexto de ACUERDA: Con fundamento en los numerales 30 treinta y 189 ciento ochenta y nueve del Código de Procedimientos en Materia Penal del Estado en vigor, agréguese el oficio de referencia y anexo que acompaña a los autos del presente toca penal para los efectos legales que correspondan, asimismo, téngase por cumplida la solicitud efectuada a la autoridad remitente, y toda vez que de autos se advierte que mediante acuerdo de fecha 27 veintisiete de septiembre último, se decretaron careos entre el aludido sentenciado TORRES CAMPOS, y la denunciante Brenda Angelina Zapata Flota, así como careo entre el aludido sentenciado y el Agente de la Policía Ministerial Investigadora ciudadano Henry Aaron Chan Canul, y en virtud de que de dicho acuerdo también se desprende que se ordenó la búsqueda y localización del multicitado sentenciado, no teniendo éxito en tal localización, y en virtud de que aún se encuentran pendientes por desahogar los careos antes referidos, por consiguiente, y a fin de no retrasar el presente asunto penal en perjuicio de las partes intervinientes, este Cuerpo Colegiado señala para el desahogo de la diligencia de CAREO entre el sentenciado JOSÉ ALFREDO TORRES CAMPOS, y la denunciante Brenda Angelina Zapata Flota, A LAS 10:00 DIEZ HORAS DEL DÍA 15 QUINCE DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2016 DOS MI DIECISEIS; y para la diligencia de CAREO entre el multicitado sentenciado JOSÉ ALFREDO TORRES CAMPOS, y el Agente de la Policía Ministerial Investigadora ciudadano Henry Aaron Chan Canul, se señala A LAS 10:30 DIEZ

HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA 15 QUINCE DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2016 DOS MIL DIECISEIS; en ese contexto ordénese a la Actuaría Adscrita a esta Sala Colegiada Penal, que con fundamento en el artículo 65 sesenta y cinco del Código de Procedimientos en Materia Penal del Estado en vigor, proceda a notificar el presente acuerdo al multicitado sentenciado TORRES CAMPOS, por medio de edictos publicados por 3 tres días consecutivos en el Diario Oficial del Estado; y por lo que respecta a la notificación a efectuar a la aludida denunciante Brenda Angelina Zapata Flota, comisionese a la aludida Actuaría para que se constituya al domicilio que señale la misma para oír y recibir notificaciones, siendo este la calle 75 setenta y cinco, número 96 noventa y seis, por 42 cuarenta y dos y 50 cincuenta de la Colonia "Montes de Ame" (interior Gran Plaza, tienda "Sasha" locales 213 doscientos trece y 214 doscientos catorce) asimismo, se le previene tanto a la denunciante como al referido sentenciado respecto de la obligación que tienen de comparecer ante esta Autoridad en las fechas y horas que han quedado establecidas en líneas que anteceden acompañados de una identificación oficial vigente con fotografía (credencial de elector, cédula profesional, pasaporte o licencia para conducir), apercibiéndolos con que de no hacerlo así sin motivo justificado, SE LES IMPONDRÁ UNA MULTA DE 1 UNO A 30 TREINTA VECES DEL VALOR DIARIO DE LA UNIDAD DE MEDIDA Y ACTUALIZACIÓN de conformidad con las reformas constitucionales en Materia de Desindexación del Salario Mínimo vigente; y por lo que atañe a la notificación a realizar al ciudadano Henry Aaron Chan Canul, quien es Agente de la Policía Ministerial Investigadora, gírese atento oficio al Maestro en Derecho Arturo José Ambrosio Herrera, Subsecretario de la Policía Estatal de Investigación, para que por su conducto sirvan mandar notificar el presente acuerdo al citado Agente de la Policía Ministerial Investigadora, toda vez que se encuentra bajo su adscripción, y lo haga comparecer en la fecha y hora que le corresponda de acuerdo con lo establecido en líneas precedentes; apercibiéndolo con que de no asistir sin causa justa ni motivada en la hora y fecha que le ha sido asignado, SE LE IMPONDRÁ EL MEDIO DE APREMIO A QUE SE CONTRAE LA FRACCIÓN I PRIMERA DEL ARTÍCULO 84 OCHENTA Y CUATRO DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS EN MATERIA PENAL DEL ESTADO, APLICABLE, CONSISTENTE ACTUALMENTE EN MULTA DE 1 UNO A 30 TREINTA VECES DE VALOR INICIAL DIARIO DE LA UNIDAD DE MEDIDA Y ACTUALIZACIÓN, de conformidad con el Decreto por el que se declaran reformadas y adicionadas diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de desindexación del salario mínimo, en el momento y lugar en que se realice la conducta que motive la sanción. FUNDAMENTO JURÍDICO: Además de los artículos antes citados, el diverso numeral 30 treinta del Ordenamiento Procesal de la materia, aplicable.-----

Por otra parte, atenta la constancia levantada por el Secretario de Acuerdos de esta Sala, de la que se desprende que en fecha 10 diez de los cursantes, no se llevo a cabo la ratificación de diversos dictámenes decretados mediante acuerdo de fecha 27 veintisiete de septiembre del año que transcurre, debido a la inasistencia del Médico Juan Francisco Méndez Sánchez y el Químico Fármaco Biólogo Luis Antonio Santos García, en esas condiciones, resulta procedente diferir como desde luego se difiere la diligencia en comento, fijándose como nueva fecha y hora para su celebración el día 15 QUINCE DE NOVIEMBRE DE 2016 DOS MIL DIECISÉIS, A LAS 9:00 NUEVE HORAS, a fin de que el Médico Méndez Sánchez y el Químico Fármaco Biólogo Santos García, comparezcan ante esta Sala Colegiada Penal del Tribunal Superior de Justicia del Estado, y en diligencia formal, el aludido Juan Francisco Méndez Sánchez, ratifique el contenido y firmas que obran en el CERTIFICADO MÉDICO DE LESIONES y el CERTIFICADO MÉDICO PSICOFISIOLÓGICO practicados en la persona del ahora sentenciado JOSÉ ALFREDO TORRES CAMPOS por el facultativo y que datan del 17 diecisiete de mayo de 2014 dos mil catorce; los cuales obran agregados a fojas 10 diez y 36 treinta y seis, respectivamente, de la causa penal de origen número 179/2014 del índice del Juzgado Segundo Penal del Primer Departamento Judicial del Estado; y para que en esa propia fecha 15 QUINCE DE NOVIEMBRE DE 2016 DOS MIL DIECISÉIS, pero a las 9:30 NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS, el diverso Químico Fármaco Biólogo Luis Antonio Santos García, ratifique el contenido y firma que obra en el CERTIFICADO QUÍMICO relativo al examen toxicológico efectuado en la orina del sentenciado TORRES CAMPOS el fecha 17 diecisiete de mayo del año 2014 dos mil catorce, el cual obra agregado a foja 37 treinta y siete de la citada causa penal de origen número 179/2014 del índice del Juzgado Segundo Penal del Primer Departamento Judicial del Estado. Y con el objeto de enterarlos del contenido del presente acuerdo, y toda vez que de las constancias que conforman el sumario se observa que los expertos se encuentran adscritos a la Secretaría de Seguridad Pública del Gobierno del Estado de Yucatán, gírense atento oficio al Comandante Luis Felipe Salden Ojeda, Secretario de Seguridad Pública del Estado de Yucatán, para que por su conducto se sirva mandar notificar el presente acuerdo a los expertos arriba citados, y los haga comparecer en la fecha y hora que según les corresponda de acuerdo con lo establecido en líneas precedentes, a efecto de que en diligencia formal manifiesten si se ratifican o no, del contenido de sus respectivos certificados, informes, exámenes y/o dictámenes y digan si las firmas que obran en ellos, fueron puestas de sus puños y letras; apercibiéndolos con que de no asistir sin causa justa ni motivada en la hora y fecha que les ha sido asignado, SE LES IMPONDRÁ a los peritos que no asistan EL MEDIO DE APREMIO A QUE SE CONTRAE LA FRACCIÓN I PRIMERA DEL ARTÍCULO 84 OCHENTA Y CUATRO

DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS EN MATERIA PENAL DEL ESTADO, APLICABLE, CONSISTENTE ACTUALMENTE EN MULTA DE 1 UNO A 30 TREINTA VECES DE VALOR INICIAL DIARIO DE LA UNIDAD DE MEDIDA Y ACTUALIZACIÓN, de conformidad con el Decreto por el que se declaran reformadas y adicionadas diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de desindexación del salario mínimo, en el momento y lugar en que se realice la conducta que motive la sanción. FUNDAMENTO JURÍDICO: Además de los artículos antes citados, el diverso numeral 30 treinta del Ordenamiento Procesal de la materia, aplicable. NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE. -----

Así lo acuerdan y firman los Magistrados que integran la Sala Colegiada Penal del Tribunal Superior de Justicia del Estado: Primera, Abogada Ligia Aurora Cortés Ortega; Segundo, Doctor en Derecho Luís Felipe Esperón Villanueva y Tercero, Abogado Ricardo de Jesús Ávila Heredia, bajo la Presidencia de la Primera de los nombrados, asistidos de la Secretaria Auxiliar en funciones del Secretario de Acuerdos por ausencia accidental del Titular que autoriza y da fe, Licenciada Silvia Contreras Contreras. LO CERTIFICO.-----

----- L. A. CORTÉS O. ----- L. F. ESPERON VILLANUEVA. -----
----- R. de J. ÁVILA H. ----- S. CONTRERAS C.----- RÚBRICAS". -----

Y por cuanto se asegura que Usted es de DOMICILIO IGNORADO, y por estar así ordenado en autos, procedo a notificarle el acuerdo que antecede, por medio EDICTOS que se publicarán por 3 tres días consecutivos en el Diario Oficial del Gobierno del Estado.

Fundamento de Derecho: artículo 65 sesenta y cinco del Código de Procedimientos en Materia Penal del Estado. Doy fe. -----

Mérida, Yucatán, a 04 de noviembre de 2016.

EL C. ACTUARIO DE LA SALA COLEGIADA PENAL
DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.

LICENCIADA AMADO MAURICIO RIVERO GARCÍA.

Publíquese los días 7, 8 y 9 de noviembre de 2016.

**TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE YUCATAN.
SALA COLEGIADA CIVIL Y FAMILIAR.
AUDIENCIA DE FECHA 4 DE NOVIEMBRE DE 2016.**

PABLO HÉCTOR BOLIO DE OCAMPO.

ADDY MARÍA POLANCO CAMPOS.

EXPEDIENTE DERIVADO DEL TOCA NÚMERO 736/2015 FORMADO CON MOTIVO DE LA DEMANDA DE AMPARO DIRECTO PROMOVIDO POR PABLO HÉCTOR BOLIO DE OCAMPO, EN CONTRA DE LA NUEVA RESOLUCIÓN DE FECHA DOCE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS, DICTADA EN EL TOCA RELATIVO AL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR EL QUEJOSO EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA CATORCE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL QUINCE, DICTADA POR LA JUEZ TERCERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA SEÑORA ADDY MARÍA POLANCO CAMPOS EN CONTRA DEL REFERIDO QUEJOSO. EXPEDIENTE: 0736/2015 AUTO DE FECHA TRES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS.

**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES INFONAVIT
POR CONDUCTO DE SU APODERADA PAOLA ROJAS ZURITA**

ANA ISABEL ARCOS DEHARA

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES INFONAVIT POR CONDUCTO DE SU APODERADA PAOLA ROJAS ZURITA EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA ONCE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, DICTADA POR LA JUEZ TERCERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 06/2016, RELATIVO AL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL REFERIDO INSTITUTO POR CONDUCTO DE SU APODERADA LA CITADA ROJAS ZURITA EN CONTRA DE ANA ISABEL ARCOS DEHARA TOCA: 0688/2016 AUTO DE FECHA TRES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISEIS

**"INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES" SIENDO
SUS APODERADOS LICENCIADOS EN DERECHOS ERIK ALBERTO GANTUS REYES, SANTOS**

RODRIGO CHECOLLI, TAMBIÉN CONOCIDO COMO SANTOS RODRIGO CHE COLLÍ, REBECA IRENE BASULTO MEDINA, SELENE GUADALUPE PACHO ÁVILES Y LEIDY MARLENE CHE COLLÍ.

VÍCTOR MANUEL MARTÍNEZ TORRES.

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR EL "INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES" POR CONDUCTO DE SU APODERADA LICENCIADA EN DERECHO LEIDY MARLENE CHE COLLÍ, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA VEINTISIETE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, DICTADO POR LA JUEZ TERCERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 11/2016 RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO CIVIL PROMOVIDO POR EL CITADO INSTITUTO POR CONDUCTO DE SUS APODERADOS LICENCIADOS EN DERECHOS ERIK ALBERTO GANTUS REYES, SANTOS RODRIGO CHECOLLI, TAMBIÉN CONOCIDO COMO SANTOS RODRIGO CHE COLLÍ, REBECA IRENE BASULTO MEDINA, SELENE GUADALUPE PACHO ÁVILES Y LA NOMBRADA CHE COLLÍ EN CONTRA DEL CIUDADANO VÍCTOR MANUEL MARTÍNEZ TORRES. TOCA: 0618/2016 AUTO DE FECHA TRES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS.

RICARDO ÓSCAR LARA GÓMEZ.

ARELY ANAHÍ LARA RODRÍGUEZ.

ÓSCAR RICARDO LARA RODRÍGUEZ.

ANA MARÍA DE JESÚS RODRÍGUEZ SOLÍS

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR RICARDO ÓSCAR LARA GÓMEZ, EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA TREINTA DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, DICTADO POR EL JUEZ PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 5388/2001 RELATIVO A LAS DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR ANA MARÍA DE JESÚS RODRÍGUEZ SOLÍS, A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSIÓN ALIMENTICIA A FAVOR DE SUS ENTONCES HIJOS MENORES DE EDAD ARELY ANAHÍ Y ÓSCAR RICARDO, AMBOS DE APELLIDOS LARA RODRÍGUEZ, Y A CARGO DEL APELANTE. TOCA: 1182/2016 AUTO DE FECHA CUATRO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISEIS

MARÍA JOSEFINA BEATRIZ DE LA CANDELARIA PEÓN MEDIZ (O) JOSEFINA PEÓN MEDIZ POR CONDUCTO DE SU MANDATARIA JUDICIAL DIANELY GRISEL CANCHÉ PANTY.

MARÍA ELENA GUILLERMO CÁCERES, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y COMO ÚNICA Y UNIVERSAL HEREDERA DE LA SUCESIÓN DE ANTONIO MANUEL PEÓN MEDIZ BOLIO (O) ANTONIO MANUEL PEÓN MEDIZ; SIENDO SU APODERADO JOSÉ MANUEL DE JESÚS ECHEVERRÍA BASTARRACHEA.

FRANCISCO FERNANDO SOLÍS PEÓN; SIENDO SU APODERADO JOSÉ GONZALO ARJONA SOLÍS Y DIANELY GRISEL CANCHÉ PANTY COMO MANDATARIA DEL PRIMERO MENCIONADO.

ANA JOSEFINA SOLÍS PEÓN.

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR MARÍA JOSEFINA BEATRIZ DE LA CANDELARIA PEÓN MEDIZ (O) JOSEFINA PEÓN MEDIZ POR CONDUCTO DE SU MANDATARIA JUDICIAL DIANELY GRISEL CANCHÉ PANTY, EN CONTRA DE LA PARTE CONDUCENTE DEL AUTO DE FECHA TRES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, DICTADO POR LA JUEZ TERCERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL CUADERNILLO DE VARIAS PROBANZAS MARCADO CON EL NÚMERO I OFRECIDAS POR MARÍA ELENA GUILLERMO CÁCERES, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 96/2011 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR INICIALMENTE POR ANTONIO MANUEL PEÓN MEDIZ BOLIO (O) ANTONIO MANUEL PEÓN MEDIZ Y MARÍA ELENA GUILLERMO CÁCERES, CONTINUADO POR ÉSTA ÚLTIMA POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y COMO ÚNICA Y UNIVERSAL HEREDERA DE LA SUCESIÓN DEL ALUDIDO PEÓN MEDIZ BOLIO (O) PEÓN MEDIZ EN CONTRA DE LA HOY APELANTE, FRANCISCO FERNANDO SOLÍS PEÓN Y DE ANA JOSEFINA SOLÍS PEÓN. TOCA: 0698/2016 AUTO DE FECHA CUATRO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS.

BIENES RAÍCES BASPUL, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, POR CONDUCTO DE SU ADMINISTRADOR ÚNICO GERARDO JOSÉ MILLET PALOMEQUE.

FELIPE NERY RUBIO QUIJANO.

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR BIENES RAÍCES BASPUL, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, POR CONDUCTO DE SU ADMINISTRADOR ÚNICO GERARDO JOSÉ MILLET PALOMEQUE, EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA VEINTIDÓS DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO, DICTADO POR LA JUEZ PRIMERO CIVIL DEL

PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 216/2016, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL SEÑOR FELIPE NERY RUBIO QUIJANO, EN CONTRA DE BIENES RAÍCES BASPUL, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, DEL CATASTRO DEL ESTADO Y DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO. TOCA: 1245/2016 AUTO DE FECHA TRES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISEIS

LUIS SILVEIRA CUEVAS, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO OCHO DEL ESTADO.

"PARAÍSO CARIBEÑO", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, Y "AVENTURA CARIBEÑA", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, AMBAS POR CONDUCTO DE SU ADMINISTRADOR ÚNICO ADOLFO LUBCKE FLORES Y MANDATARIOS JUDICIALES DEL CITADO LUBCKE FLORES, KARIM ISRAEL HADAD RODRÍGUEZ, ÁLVARO GERMÁN ESCALANTE CASTILLO Y MILDRED LETICIA SOSA SOLÍS.

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR EL REFERIDO LUIS SILVEIRA CUEVAS, EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA CATORCE DE ABRIL DEL AÑO INMEDIATO ANTERIOR, DICTADO POR LA JUEZ PRIMERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 919/2012 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR "PARAÍSO CARIBEÑO", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, Y "AVENTURA CARIBEÑA", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, AMBAS POR CONDUCTO DE SU ADMINISTRADOR ÚNICO ADOLFO LUBCKE FLORES, EN CONTRA DEL INVOCADO SILVEIRA CUEVAS, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO OCHO DEL ESTADO Y DE LA SOCIEDAD DENOMINADA "ASESORÍA JURÍDICA Y NOTARIAL DEL SURESTE", SOCIEDAD CIVIL TOCA: 0590/2016. AUTO DE FECHA TRES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISEIS

IRMA ICELA BATÚN BAEZA; SIENDO SUS ASESORES JURÍDICOS PATRONOS JUAN RAMÍREZ LEÓN Y HANIR EFRAÍN EMMANUELLE ORTÍZ CAVAZOS.

LUIS JORGE LÓPEZ ROSADO; SIENDO SUS ASESORES JURÍDICOS PATRONOS TERESA DE LOURDES TORRES CAB Y DANIEL FRANCISCO SALAZAR MOGUEL.

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR IRMA ICELA BATÚN BAEZA EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA VEINTINUEVE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS, DICTADA POR LA JUEZ PRIMERO DE ORALIDAD FAMILIAR MATUTINO DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 29/2015 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR LUIS JORGE LÓPEZ ROSADO EN CONTRA DE LA HOY APELANTE. TOCA: 0599/2016. AUTO DE FECHA CUATRO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISEIS

MARÍA DE LA LUZ BOJÓRQUEZ PECH.

CARLOS JAVIER ESPINOSA MARTÍNEZ.

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR MARÍA DE LA LUZ BOJÓRQUEZ PECH, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA CUATRO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS, DICTADA POR EL JUEZ PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 1007/2012, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO, PROMOVIDO POR EL SEÑOR CARLOS JAVIER ESPINOSA MARTÍNEZ EN CONTRA DE LA SEÑORA MARÍA DE LA LUZ BOJÓRQUEZ PECH. TOCA: 1214/2016 AUTO DE FECHA CUATRO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISEIS

MARY ANGÉLICA PÉREZ LÓPEZ; SIENDO SUS ASESORES JURÍDICOS PATRONOS MARÍA ASTRID BAQUEDANO VILLAMIL, ALEJANDRO ALONSO SOLÍS PASOS Y MARÍA ESTHER PÉREZ LÓPEZ.

DAVID MONTAÑEZ RUFINO; SIENDO SUS ASESORES JURÍDICOS PATRONOS DAVID ARABA DORANTES CABRERA Y GENER GUILLERMO CHI RODRÍGUEZ.

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR MARY ANGÉLICA PÉREZ LÓPEZ EN CONTRA DE LA SENTENCIA INCIDENTAL DE FECHA TREINTA DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS Y SU CORRESPONDIENTE ACLARACIÓN DE FECHA SEIS DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS, DICTADAS POR LA JUEZ TERCERO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, CON MOTIVO DEL INCIDENTE (RÉGIMEN DE CONVIVENCIA, PENSIÓN ALIMENTICIA Y COMPENSACIÓN) QUE SE ABRIÓ EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 1137/2015 RELATIVO AL PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR DAVID MONTAÑEZ RUFINO, EN CONTRA DE LA HOY APELANTE. TOCA: 1161/2016. AUTO DE FECHA CUATRO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISEIS

ADALIO PACHECO MARTÍNEZ (O) REMEDIOS ADALIO PACHECO MARTÍNEZ (O) ADALIO PECHCO MARTÍNEZ (O) Y GREGORIA YSELA CEBALLOS YUIT (O) GREGORIA ISELA CEBALLOS

IUIT (O) ISELA CEBALLOS IUIT (O) ISELA CEBALLOS IUIT DE PACHECO, SIENDO SU APODERADO DARÍO GILMER PACHECO SOSA**MARÍA SOLEDAD CHAN CHOC**

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR ADALIO PACHECO MARTÍNEZ (O) REMEDIOS ADALIO PACHECO MARTÍNEZ (O) ADALIO PECHCO MARTÍNEZ (O) Y GREGORIA YSELA CEBALLOS YUIT (O) GREGORIA ISELA CEBALLOS IUIT (O) ISELA CEBALLOS IUIT (O) ISELA CEBALLOS IUIT DE PACHECO POR CONDUCTO DE SU APODERADO DARÍO GILMER PACHECO SOSA EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA CINCO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS DICTADO POR LA JUEZ SEGUNDO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO EN EL ALUDIDO CUADERNILLO DE PRUEBAS MARCADO CON EL NÚMERO VI OFRECIDAS POR EL RECURRENTE, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 332/2012, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR MARÍA SOLEDAD CHAN CHOC EN CONTRA DE LOS REFERIDOS ADALIO PACHECO MARTÍNEZ (O) REMEDIOS ADALIO PACHECO MARTÍNEZ (O) ADALIO PECHCO MARTÍNEZ (O) Y GREGORIA YSELA CEBALLOS YUIT (O) GREGORIA ISELA CEBALLOS IUIT (O) ISELA CEBALLOS IUIT (O) ISELA CEBALLOS IUIT DE PACHECO AL QUE SE ENCUENTRA ACUMULADO EL DIVERSO JUICIO ORDINARIO CIVIL MARCADO CON EL NÚMERO 350/2013 PROMOVIDO POR LOS DOS ÚLTIMOS NOMBRADOS POR CONDUCTO DE SU REFERIDO APODERADO DARÍO GILMER PACHECO SOSA EN CONTRA DE LA ALUDIDA CHAN CHOC. TOCA: 0295/2016 AUTO DE FECHA TRES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISEIS

RAQUEL PEREZA RIVERA**GASPAR MANUEL TREJO Y CANCHE COMO ALBACEA DE LA SUCESIÓN DEL SEÑOR CATALINO TAMAYO CAMPOS +**

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR RAQUEL PEREZA RIVERA, EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA CATORCE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE, DICTADA POR LA JUEZ PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 1513/2004, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO PROMOVIDO INICIALMENTE POR CATALINO TAMAYO CAMPOS (+) Y CONTINUADO POR GASPAR MANUEL TREJO Y CANCHE COMO ALBACEA DE LA SUCESIÓN DEL REFERIDO CATALINO TAMAYO CAMPOS + EN CONTRA DE LA HOY APELANTE. TOCA: 1476/2015. AUTO DE FECHA TRES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS.

VÍCTOR MANUEL CÁCERES MENÉNDEZ, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y COMO APODERADO GENERAL DE LA SEÑORA MARÍA BEATRIZ DE LOURDES CÁCERES DE PATH TAMBIÉN CONOCIDA COMO MARÍA BEATRIZ DE LOURDES CÁCERES.

MARÍA ISABEL CÁCERES MENÉNDEZ.

CAROL JUAN KOLOSZ FISCHER, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y CON EL CARÁCTER DE ADMINISTRADOR ÚNICO Y REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD MERCANTIL DENOMINADA "FUCU" SOCIEDAD ANÓNIMA DE C.V.

ABOGADO CARLOS TOMAS GOFF RODRÍGUEZ TITULAR DE LA NOTARIA PÚBLICA NÚMERO NOVENTA Y SIETE DEL ESTADO

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR VÍCTOR MANUEL CÁCERES MENÉNDEZ, EN CONTRA DE LA PARTE CONDUCENTE DEL AUTO DE FECHA TREINTA DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE, DICTADO POR LA JUEZ PRIMERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 939/2013 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL CITADO CÁCERES MENÉNDEZ POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y COMO APODERADO GENERAL DE LA SEÑORA MARÍA BEATRIZ DE LOURDES CÁCERES DE PATH TAMBIÉN CONOCIDA COMO MARÍA BEATRIZ DE LOURDES CÁCERES EN CONTRA DE MARÍA ISABEL CÁCERES MENÉNDEZ, "FUCU" SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, CAROL JUAN KOLOSZ FISCHER Y EL ABOGADO CARLOS TOMAS GOFF RODRÍGUEZ TITULAR DE LA NOTARIA PÚBLICA NÚMERO NOVENTA Y SIETE DEL ESTADO. TOCA: 0458/2016 AUTO DE FECHA TRES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS.

JOSÉ GABRIEL MANZANO BOLIO, SIENDO SU APODERADA DIANELY GRISEL CANCHÉ PANTY.

MARÍA DE LAS MERCEDES RUIZ MARTÍNEZ.

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR JOSÉ GABRIEL MANZANO BOLIO POR CONDUCTO DE SU APODERADA DIANELY GRISEL CANCHÉ PANTÍ EN CONTRA DE LA PARTE CONDUCENTE DEL AUTO DE FECHA DOS DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, DICTADO POR LA JUEZ PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER

DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 1690/2010 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO PROMOVIDO POR EL APELANTE EN CONTRA DE MARÍA DE LAS MERCEDES RUIZ MARTÍNEZ. TOCA: 1026/2016 AUTO DE FECHA CUATRO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISEIS

LUIS VICTOR MAY HAU.

JORGE EUAN MAY.

MARÍA GILBERTA EUAN CANUL.

TOCA FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LUIS VICTOR MAY HAU EN CONTRA DE LA SENTENCIA DE FECHA CUATRO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS, DICTADO POR LA JUEZ PRIMERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO EN EL EXPEDIENTE MARCADO CON EL NÚMERO 538/2015, RELATIVO AL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL APELANTE EN CONTRA DE JORGE EUAN MAY Y MARÍA GILBERTA EUAN CANUL. TOCA: 1252/2016 AUTO DE FECHA TRES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISEIS

LAURA MOO CHAN (O) LAURA MOO CHI.

DIRECTOR GENERAL DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO.

OFICIAL NUMERO UNO DEL REGISTRO CIVIL DE LA LOCALIDAD DE PETO, YUCATÁN.

ELMER MOO (O) ELMER MOO CAAMAL.

SUCESIÓN DE MARGARITA CHAN CHI (O) MARGARITA CHI, REPRESENTADA POR SU INTERVENTOR VIDAL MOO CHAN.

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LAURA MOO CHAN (O) LAURA MOO CHI, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA ONCE DE JULIO DEL AÑO EN CURSO, DICTADO POR EL JUEZ PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL SEGUNDO DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 431/2012, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL DE RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO, PROMOVIDO POR LA CITADA APELANTE, EN CONTRA DEL DIRECTOR GENERAL DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO, DEL OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL DE LA LOCALIDAD DE PETO, YUCATÁN, DE SU PADRE ELMER MOO (O) ELMER MOO CAAMAL Y DE LA SUCESIÓN DE MARGARITA CHAN CHI (O) MARGARITA CHI, ESTA ÚLTIMA REPRESENTADA POR SU INTERVENTOR VIDAL MOO CHAN. TOCA: 1255/2016 AUTO DE FECHA TRES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISEIS

JOSÉ BARTOLO PECH POOT, ASESOR JURÍDICO PATRONO LICENCIADO EN DERECHO EDGAR IVÁN CANTO ORTIZ.

MARCELINA GUZMÁN GARCÍA, ASESOR JURÍDICO PATRONO FRANCISCA DEHESA GUZMÁN.

TOCA FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR JOSÉ BARTOLO PECH POOT POR CONDUCTO DE SU ASESOR JURÍDICO PATRONO LICENCIADO EN DERECHO EDGAR IVÁN CANTO ORTIZ EN CONTRA DE LA SENTENCIA DE FECHA VEINTIDÓS DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS, DICTADA POR LA JUEZ SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO EN EL EXPEDIENTE 102/2014 RELATIVO AL PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA SEÑORA MARCELINA GUZMÁN GARCÍA EN CONTRA DE JOSÉ BARTOLO PECH POOT. TOCA: 1107/2016. AUTO DE FECHA CUATRO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISEIS

MARÍA LILIA ONTIVEROS LAZO (O) LILIA MARÍA ONTIVEROS LAZO (O) LILIA ONTIVEROS LAZO.

SERGIO TAFOLLA SÁNCHEZ.

ÁLVARO COUOH GARCÍA (O) ÁLVARO DE JESÚS COUOH GARCÍA.

SUSANA MÉNDEZ BERNAL POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y COMO REPRESENTANTE EN EJERCICIO DE LA PATRIA POTESTAD DE SU HIJA MENOR DE EDAD, VALERIA ESPERANZA COUOH MÉNDEZ.

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR MARÍA LILIA ONTIVEROS LAZO (O) LILIA MARÍA ONTIVEROS LAZO (O) LILIA ONTIVEROS LAZO, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA PRIMERO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE, DICTADA POR LA JUEZ TERCERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 724/2011 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR SERGIO TAFOLLA SÁNCHEZ Y LA HOY APELANTE EN CONTRA DE ÁLVARO COUOH GARCÍA (O) ÁLVARO DE JESÚS COUOH GARCÍA, SIENDO LLAMADO A DICHO JUICIO COMO LITISCONSORTE PASIVO NECESARIO LA SEÑORA SUSANA MÉNDEZ BERNAL POR SU

PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y COMO REPRESENTANTE EN EJERCICIO DE LA PATRIA POTESTAD DE SU HIJA MENOR DE EDAD, VALERIA ESPERANZA COUOH MÉNDEZ. TOCA: 0043/2016. AUTO DE FECHA CUATRO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISEIS.

RIGER ALEJANDRO CHAN TEC, SIENDO SU ASESOR JURÍDICO PATRONO LA ABOGADA REBECA ANDERSON INTERIÁN.

MATILDE JUDITH ROSADO ROSADO COMO REPRESENTANTE EN EJERCICIO DE LA PATRIA POTESTAD DE SUS HIJOS MENORES DE EDAD, JOSEPH ABIU, RIGER ALEJANDRO Y RIGEL ALEJANDRO, TODOS DE APELLIDOS CHAN ROSADO; SIENDO SUS ASESORES JURÍDICOS PATRONOS LOS LICENCIADOS EN DERECHO ELMER DANIEL COUOH TUZ Y JORGE AMILCAR MARTÍN CAMAL.

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR RIGER ALEJANDRO CHAN TEC, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DE FECHA VEINTITRÉS DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, DICTADA POR LA JUEZ SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL TERCER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 610/2014 RELATIVO A LAS DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA SEÑORA MATILDE JUDITH ROSADO ROSADO COMO REPRESENTANTE EN EJERCICIO DE LA PATRIA POTESTAD DE SUS HIJOS MENORES DE EDAD, JOSEPH ABIU, RIGER ALEJANDRO Y RIGEL ALEJANDRO, TODOS DE APELLIDOS CHAN ROSADO, A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSIÓN ALIMENTICIA A SU FAVOR Y A CARGO DEL APELANTE. TOCA: 1018/2016 AUTO DE FECHA CUATRO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISEIS

OSWALDO JOSÉ MILLET PALOMEQUE

ABOGADO JORGE RAMÓN PENICHE AZNAR, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO SETENTA Y DOS DEL ESTADO DE YUCATÁN

BEATRIZ EUGENIA PAREDES CAMINO

"P.L. INMUEBLES Y PROYECTOS" SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, POR CONDUCTO DE SU REPRESENTANTE LEGAL JOSÉ BENJAMÍN PAREDES GÓNGORA

LAURA CATALINA MEDINA BARRERA

MANUEL HUMBERTO MEDINA BARRERA

TAYDE JOSEFINA MEDINA BARRERA

KARLA GABRIELA MEDINA BARRERA

JOAQUÍN ARMANDO MEDINA BARRERA POR CONDUCTO DE SU APODERADA LEGAL TAYDE MARÍA DEL SOCORRO BARRERA CANDILA

INMOBILIARIA SACID, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE

RESGUARDO MARÍTIMO DEL SURESTE, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE

GRACIELA FRANCO GÓNGORA DE BARRUTIA

"OPREDI" SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE

ABOGADO JORGE EDUARDO CORREA MENA, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO CUARENTA Y TRES DEL ESTADO DE YUCATÁN

DIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DEL ESTADO DEPENDIENTE DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURÍDICA Y PATRIMONIAL DEL ESTADO DE YUCATÁN

DIRECTOR DEL CATASTRO DEL ESTADO DEPENDIENTE DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURÍDICA Y PATRIMONIAL DEL ESTADO DE YUCATÁN

FISCAL ADSCRITA A ESTA SALA

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DE LA EXCEPCIÓN DE INCOMPETENCIA POR DECLINATORIA DE JURISDICCIÓN PLANTEADA POR LOS SEÑORES OSWALDO JOSÉ MILLET PALOMEQUE, ABOGADO JORGE RAMÓN PENICHE AZNAR, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO SETENTA Y DOS DEL ESTADO DE YUCATÁN, BEATRIZ EUGENIA PAREDES CAMINO Y "P.L. INMUEBLES Y PROYECTOS" SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, POR CONDUCTO DE SU REPRESENTANTE LEGAL JOSÉ BENJAMÍN PAREDES GÓNGORA, ANTE LA JUEZ TERCERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 300/2015 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LAURA CATALINA MEDINA BARRERA, MANUEL HUMBERTO MEDINA BARRERA, TAYDE JOSEFINA MEDINA BARRERA, KARLA GABRIELA MEDINA BARRERA, JOAQUÍN ARMANDO MEDINA BARRERA POR CONDUCTO DE SU APODERADA LEGAL TAYDE MARÍA DEL SOCORRO BARRERA CANDILA, EN CONTRA DE LOS CITADOS

EXCEPCIONISTAS E INMOBILIARIA SACID, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, DE RESGUARDO MARÍTIMO DEL SURESTE, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, GRACIELA FRANCO GÓNGORA DE BARRUTIA, DE "OPREDI" SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, ABOGADO JORGE EDUARDO CORREA MENA, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO CUARENTA Y TRES DEL ESTADO DE YUCATÁN, DEL DIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DEL ESTADO Y DEL DIRECTOR DEL CATASTRO DEL ESTADO, ESTOS DOS ÚLTIMOS DEPENDIENTES DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURÍDICA Y PATRIMONIAL DEL ESTADO. TOCA: 1222/2016 AUTO DE FECHA CUATRO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISEIS

FLORENCIO BALAM CHAN.

IRINEO BALAM CHAN, TAMBIEN CONOCIDO, YRINEO BALAM CHAN (ALBACEA).

EXPEDIENTILLO FORMADO CON MOTIVO DEL INCIDENTE DE RECLAMACION DE DAÑOS Y PERJUICIOS PROVENIENTE DE LA SUSPENSIÓN DEL ACTO RECLAMADO PROMOVIDO POR IRINEO BALAM CHAN, TAMBIEN CONOCIDO COMO YRINEO BALAM CHAN (ALBACEA Y ACTOR INCIDENTISTA) PARA QUE LE SEA ENTREGADA LA CANTIDAD DE \$14,000.00, SON: CATORCE MIL PESOS SIN CENTAVOS MONEDA NACIONAL, QUE OTORGO FLORENCIO BALAM CHAN PARA QUE SIGUIERA SURTIENDO EFECTOS LA SUSPENSIÓN DEL ACTO RECLAMADO QUE LE FUE CONCEDIDA EN EL AMPARO DIRECTO QUE PROMOVIÓ EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN DE FECHA DIECISIETE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, DICTADA EN EL TOCA 1352/2015 RELATIVO AL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR FLORENCIO BALAM CHAN, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DE FECHA CATORCE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE, DICTADO POR LA JUEZ SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 328/2011, RELATIVO A LOS JUICIOS ACUMULADOS DE SUCESIÓN INTESTADA DEL SEÑOR FELIPE BALAM, TAMBIÉN CONOCIDO, FELIPE BALAM CHIM, TAMBIÉN CONOCIDO, FELIPE BALAM CHUM, VECINO QUE FUERA DE LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE TETIZ, YUCATÁN. EXPEDIENTILLO: 1353/2015 AUTO DE FECHA TRES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS.

BARBACIANA MONTALVO PECH

"BBVA BANCOMER", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, SIENDO SUS APODERADOS GERARDO JOSÉ ACEVEDO MACARI, RAÚL ALBERTO CASTRO BRICEÑO Y DARSHIN ZAMIRA GARCÍA TAMAYO

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR BARBACIANA MONTALVO PECH EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA CATORCE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, DICTADO POR LA JUEZ TERCERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN LOS AUTOS DEL EXPEDIENTE NÚMERO 2/2015, RELATIVO AL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR "BBVA BANCOMER", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER POR CONDUCTO DE SUS APODERADOS GERARDO JOSÉ ACEVEDO MACARI, RAÚL ALBERTO CASTRO BRICEÑO Y DARSHIN ZAMIRA GARCÍA TAMAYO EN CONTRA DE LA HOY APELANTE. TOCA: 0561/2016 AUTO DE FECHA TRES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS.

PABLO DE JESÚS CAMPOS VIANA.

AFIF ANDRÉS GONZÁLEZ.

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR PABLO DE JESÚS CAMPOS VIANA, EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA TREINTA DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE, DICTADO POR LA JUEZ PRIMERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 520/2013, RELATIVO AL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL SEÑOR AFIF ANDRÉS GONZÁLEZ, EN CONTRA DE PABLO DE JESÚS CAMPOS VIANA. TOCA: 1254/2016 AUTO DE FECHA TRES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISEIS

JUAN ADELFO SALAZAR HERRERA +

SUCESIÓN TESTAMENTARIA DE LA SEÑORA CARMEN MARÍA VICTORIA ONTIVEROS ANDRADE SIENDO SU ALBACEA LA SEÑORA LETICIA MARIA TRACONIS ONTIVEROS TAMBIEN CONOCIDA COMO LETICIA TRACONIS ONTIVEROS POR CONDUCTO DE SU APODERADA FANNY AYRALIH MARTIN KANTUN

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR JUAN ADELFO SALAZAR HERRERA EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA TREINTA DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, DICTADO POR LA JUEZ PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 184/2013 RELATIVO AL JUICIO DE SUCESIÓN TESTAMENTARIA DE LA SEÑORA CARMEN MARÍA VICTORIA ONTIVEROS

ANDRADE, VECINA QUE FUE DE ESTA CIUDAD. TOCA: 1144/2016 AUTO DE FECHA TRES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISEIS

FLOR DE MARÍA GUADALUPE CANTO SOSA (O) FLOR MARÍA DE GUADALUPE CANTO SOSA CON SU CARÁCTER DE JUEZ DE PAZ DEL MUNICIPIO DE TETIZ, YUCATÁN

JESÚS DAMIÁN CHAN CAAB CON SU CARÁCTER DE PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TETIZ, YUCATÁN

FRANCISCA PUC KANTÚN

DIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y COMERCIO ANTES, AHORA DIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURÍDICA PATRIMONIAL DE YUCATÁN

DIRECTOR DEL CATASTRO DEL ESTADO ANTES, AHORA DIRECTOR DEL CATASTRO DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURÍDICA PATRIMONIAL DE YUCATÁN.

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR FLOR DE MARÍA GUADALUPE CANTO SOSA (O) FLOR MARÍA DE GUADALUPE CANTO SOSA CON SU CARÁCTER DE JUEZ DE PAZ DEL MUNICIPIO DE TETIZ, YUCATÁN, EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA VEINTE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL QUINCE, DICTADO POR LA JUEZ SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 621/2014, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR JESÚS DAMIÁN CHAN CAAB CON SU CARÁCTER DE PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TETIZ, YUCATÁN, EN CONTRA DE LA RECURRENTE, FRANCISCA PUC KANTÚN, DIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y COMERCIO ANTES, AHORA DIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURÍDICA PATRIMONIAL DE YUCATÁN Y DEL DIRECTOR DEL CATASTRO DEL ESTADO ANTES, AHORA DIRECTOR DEL CATASTRO DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURÍDICA PATRIMONIAL DE YUCATÁN. TOCA: 0356/2016 AUTO DE FECHA TRES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

EDUARDO ABRAHAM ORDOÑEZ.

"CORPORACIÓN XALT", "BIG HOME", "DISTRIBUIDORA ELECTRÓNICA MEXICANA", "IMPORTADORA ASE", Y "TAIWÁN IMPORTACIONES", TODAS SOCIEDADES ANÓNIMAS DE CAPITALES VARIABLES, SIENDO SU APODERADO EDUARDO ABRAHAM ORDOÑEZ.

"BANCO SANTANDER (MÉXICO)", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER POR CONDUCTO DE SU APODERADA MARÍA ISABEL PUC KÚ.

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE DENEGADA APELACIÓN INTERPUESTO POR EDUARDO ABRAHAM ORDOÑEZ POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, Y COMO APODERADO DE LAS PERSONAS MORALES DENOMINADAS "CORPORACIÓN XALT", "BIG HOME", "DISTRIBUIDORA ELECTRÓNICA MEXICANA", "IMPORTADORA ASE", Y "TAIWÁN IMPORTACIONES", TODAS SOCIEDADES ANÓNIMAS DE CAPITALES VARIABLES, EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA TRES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL QUINCE, QUE LE NEGÓ EL RECURSO DE APELACIÓN QUE HIZO VALER EN CONTRA DEL PROVEÍDO DE FECHA TRECE DE FEBRERO DEL MISMO AÑO, DICTADOS POR LA JUEZ PRIMERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 1300/2009 RELATIVO AL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR "BANCO SANTANDER (MÉXICO)", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER POR CONDUCTO DE SU APODERADA MARÍA ISABEL PUC KÚ EN CONTRA DE LA PARTE APELANTE. TOCA NUMERO 880/2016 RESOLUCIÓN DE FECHA TRECE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISEIS

ENA DEL CARMEN BAÑOS TEJERO.

JULIO JOAQUÍN MARTÍN LUGO.

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LA CIUDADANA ENA DEL CARMEN BAÑOS TEJERO, EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA SEIS DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS, DICTADO POR LA JUEZ PRIMERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 471/2015, RELATIVO AL PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN DE UN CONVENIO CELEBRADO POR EL SEÑOR JULIO JOAQUÍN MARTÍN LUGO Y LA CITADA BAÑOS TEJERO. TOCA: 0728/2016 AUTO DE FECHA TRES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISEIS

JOSÉ LUIS ÁNGELES CONTRERAS

OMNI CONSUMIDOR, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SIENDO SUS APODERADOS LEGALES MANUEL ROQUE CASTELLANOS REYES Y JOSUE SANDOVAL CANTÓN, ÉSTE ÚLTIMO COMO REPRESENTANTE COMÚN DE LA PARTE ACTORA.

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR JOSÉ LUIS ÁNGELES CONTRERAS, EN CONTRA DE LA SENTENCIA INTERLOCUTORIA DE FECHA DOS DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, DICTADA POR LA JUEZ TERCERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL CUADERNO ORIGINAL DE FALTA DE PERSONALIDAD DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 656/2015, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PERSONA MORAL DENOMINADA "OMNI CONSUMIDOR", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL MANUEL ROQUE CASTELLANOS REYES EN CONTRA DEL APELANTE. TOCA: 0327/2016 RESOLUCIÓN DE FECHA CINCO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS.

"ECOCHILLERS CORPORATION", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE; SIENDO SU APODERADO JUAN GERARDO SÁNCHEZ LOERA.

"POLIMÉRIDA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE POR MEDIO DE SU APODERADO LEGAL, ALBERTO ALFONSO SALDAÑA BARRAGÁN.

FISCAL ADSCRITA A LA SALA

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DE LA EXCEPCIÓN DE INCOMPETENCIA POR DECLINATORIA DE JURISDICCIÓN PLANTEADA POR "ECOCHILLERS CORPORATION", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE POR CONDUCTO DE SU APODERADO JUAN GERARDO SÁNCHEZ LOERA ANTE LA JUEZ TERCERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE 988/2015 RELATIVO A LOS AUTOS DEL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR "POLIMÉRIDA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE POR MEDIO DE SU APODERADO LEGAL, ALBERTO ALFONSO SALDAÑA BARRAGÁN EN CONTRA DE LA PERSONA MORAL EXCEPCIONISTA. TOCA: 1123/2016 RESOLUCIÓN DE FECHA DIEZ DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISEIS

JOSÉ MIGUEL CUAIK ABDELNUR; POR CONDUCTO DE SU APODERADO DAVID RODOLFO ABDALA GAMBOA.

JOSÉ LUIS PONCE GARCÍA; SIENDO SU APODERADO JORGE EDUARDO SALAZAR NAVARRETE.

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR JOSÉ MIGUEL CUAIK ABDELNUR POR CONDUCTO DE SU REPRESENTANTE LEGAL DAVID RODOLFO ABDALA GAMBOA, EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA DOCE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, DICTADO POR LA JUEZ TERCERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 68/2012, RELATIVO AL JUICIO DE INTERDICTO DE RETENER LA POSESIÓN PROMOVIDO POR EL INVOCADO ABDALA GAMBOA CON SU INDICADO CARÁCTER, EN CONTRA DE JOSÉ LUÍS PONCE GARCÍA. TOCA: 0707/2016. RESOLUCIÓN DE FECHA CATORCE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS.

JAIME MANUEL ZETINA GONZÁLEZ.

JANET GUADALUPE PERAZA CASTILLO.

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR JAIME MANUEL ZETINA GONZÁLEZ EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA CUATRO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, DICTADO POR LA JUEZ SEGUNDO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 3808/2009 RELATIVO A LAS DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR EL APELANTE Y JANET GUADALUPE PERAZA CASTILLO A FIN DE QUE SE APROBARAN JUDICIALMENTE LAS BASES QUE ACORDARON PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO. TOCA: 0329/2016. SENTENCIA DE FECHA DOS DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS.

ALEJANDRO DE JESÚS VARGAS CANTO.

NORMA GUADALUPE MANCILLA ROSADO COMO REPRESENTANTE EN EJERCICIO DE LA PATRIA POTESTAD DE SU HIJA MENOR DE EDAD MARÍA FERNANDA VARGAS MANCILLA; SIENDO SUS ASESORES JURÍDICOS PATRONOS JUAN FRANCISCO MATEY ESPADAS Y GLORIA DEL ROSARIO SOLÍS MARTÍNEZ.

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR ALEJANDRO DE JESÚS VARGAS CANTO EN CONTRA DE LA SENTENCIA DE FECHA ONCE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, DICTADA POR LA JUEZ SEXTO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 822/2015

RELATIVO A LAS DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR NORMA GUADALUPE MANCILLA ROSADO COMO REPRESENTANTE EN EJERCICIO DE LA PATRIA POTESTAD DE SU HIJA MENOR DE EDAD MARÍA FERNANDA VARGAS MANCILLA A FIN DE QUE SE DECRETE JUDICIALMENTE UNA PENSIÓN ALIMENTICIA A FAVOR DE LA INVOCADA MENOR Y A CARGO DEL APELANTE. TOCA: 0643/2016. RESOLUCIÓN DE FECHA DOCE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS.

MARÍA VALERIANA CÓRDOVA COBÁ.

MAURICIO ALBERTO DE JESÚS TAPPAN Y REPETTO, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO CUARENTA Y CINCO DEL ESTADO.

DANIEL ALEJANDRO PEÓN MEDINA.

DIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURÍDICA PATRIMONIAL DE YUCATÁN.

REGISTRADOR DE LOS LIBROS PRIMERO, TERCERO, CUARTO Y NOVENO DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURÍDICA PATRIMONIAL DE YUCATÁN.

DIRECTOR DEL CATASTRO MUNICIPAL DE MÉRIDA.

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR MARÍA VALERIANA CÓRDOVA COBÁ, EN CONTRA DE LAS PARTES CONDUCENTES DEL AUTO DE FECHA TREINTA DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE, DICTADO POR LA JUEZ PRIMERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL CUADERNO DE PRUEBA OFRECIDAS POR LA HOY APELANTE, MARCADO CON EL NÚMERO I DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 156/2015 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA CITADA CÓRDOVA COBÁ EN CONTRA DE MAURICIO ALBERTO DE JESÚS TAPPAN Y REPETTO, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO CUARENTA Y CINCO DEL ESTADO; DANIEL ALEJANDRO PEÓN MEDINA, DIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURÍDICA PATRIMONIAL DE YUCATÁN, REGISTRADOR DE LOS LIBROS PRIMERO, TERCERO, CUARTO Y NOVENO DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURÍDICA PATRIMONIAL DE YUCATÁN Y DIRECTOR DEL CATASTRO MUNICIPAL DE MÉRIDA. TOCA: 0980/2016 AUTO DE FECHA SIETE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISEIS.

FREDDY JESÚS CASTILLO POOL (O) FREDDY CASTILLO POOL.

ARTURO JOSÉ DE JESÚS CICERO LÓPEZ (O) JOSÉ DE JESÚS CICERO LÓPEZ Y LIGIA BEATRIZ LÓPEZ CONTRERAS DE CICERO; SIENDO EL PRIMERO NOMBRADO REPRESENTANTE COMÚN.

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR FREDDY JESÚS CASTILLO POOL (O) FREDDY CASTILLO POOL, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA DIECISIETE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, DICTADA POR LA JUEZ PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 575/2013 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR ARTURO JOSÉ DE JESÚS CICERO LÓPEZ (O) JOSÉ DE JESÚS CICERO LÓPEZ Y LIGIA BEATRIZ LÓPEZ CONTRERAS DE CICERO EN CONTRA DEL APELANTE. TOCA: 0850/2016. AUTO DE FECHA SIETE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISEIS

JORGE ANDRÉS DUPERÓN CANUL.

ERNESTO ALONSO GÓMEZ CARRILLO.

MARÍA LUISA DEL ROSARIO DE FÁTIMA O'HORÁN GUZMÁN.

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR JORGE ANDRÉS DUPERÓN CANUL, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA TREINTA DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, DICTADA POR LA JUEZ TERCERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 906/2015 RELATIVO AL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL APELANTE EN CONTRA DE ERNESTO ALONSO GÓMEZ CARRILLO Y MARÍA LUISA DEL ROSARIO DE FÁTIMA O'HORÁN GUZMÁN. TOCA: 1223/2016 AUTO DE FECHA TRES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISEIS

MERIDA, YUCATAN, A 7 DE NOVIEMBRE DE 2016.

LA ACTUARIA.

LICENCIADA EN DERECHO
MILLY MADELINE GARCIA LOPEZ.

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE YUCATAN.**SALA COLEGIADA CIVIL Y FAMILIAR.**

SILVANA MARÍA PENICHE SOLÍS; SIENDO SUS APODERADOS JOSÉ GABRIEL NOVO CETINA, FERNANDO JOSÉ GUASCH MADÁHUAR, PABLO SOLÍS MILLET Y PABLO ARIZTEGUI ABIMERHI.

ISMAELA PAAT HERRERA.

RAMIRO DE JESÚS ROSADO BURGOS (O) RAMIRO JESÚS ROSADO BURGOS.

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR SILVANA MARÍA PENICHE SOLÍS POR CONDUCTO DE SU APODERADO JOSÉ GABRIEL NOVO CETINA, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA VEINTITRÉS DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, DICTADA POR LA JUEZ SEGUNDO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 142/2014 RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO CIVIL PROMOVIDO POR SILVANA MARÍA PENICHE SOLÍS POR CONDUCTO DE SUS APODERADOS JOSÉ GABRIEL NOVO CETINA, FERNANDO JOSÉ GUASCH MADÁHUAR, PABLO SOLÍS MILLET Y PABLO ARIZTEGUI ABIMERHI EN CONTRA DE ISMAELA PAAT HERRERA Y RAMIRO DE JESÚS ROSADO BURGOS (O) RAMIRO JESÚS ROSADO BURGOS. TOCA: 1246/2016 AUTO DE FECHA TRES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS.

MERIDA, YUCATAN, A 7 DE NOVIEMBRE DE 2016.

LA ACTUARIA.

LICENCIADA EN DERECHO LILIA NOEMI ARGAEZ CHAY.

JUZGADO PRIMERO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**AUDIENCIA DE FECHA 4 DE NOVIEMBRE DE 2016.**

RAFAEL ANDRES BURGOS PALOMO; RUBEN FELIPE DE JESUS OSORIO PAREDES // JOSE MANUEL MAY HAU.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION, EN CONTRA DEL TERCERO.- EXPEDIENTE 00077/2016. AUTO

YYUCATECA DE VEHICULOS SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, JULIAN ALBERTO ALCOCER VAZQUEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SUS ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN.- EXPEDIENTE 00254/2016. AUTO.

JUAN GABRIEL ALVAREZ CANO; ARMANDO ISMAEL COBOS CANUL // GERMAN RICARDO CANCHE FLORES; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DEL TERCER NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00328/2016 AUTO

ANTONIO RAMON JIMENEZ HERNANDEZ, JUAN CARLOS JIMENEZ HERNANDEZ y/o ELIZABETH DEL CARMEN GURRUTIA VELA y/o HEIDI RUBY CONCHA CHAN y/o MANUEL FERNANDO VALES RAMIREZ y/o PAMELA DEL SOCORRO HERRERA AGUILAR // CELIA ISABEL CRUZ CUA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS CINCO SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE LA ULTIMA.- EXPEDIENTE 00341/2016. AUTO

DISTRIBUCIÓN Y LOGÍSTICA INTERNACIONAL SOCIEDAD, ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, PALOMA CÁRDENAS DZUL y/o RICARDO IZMAEL PADILLA KU Y/O RONALD CESAR MARTINEZ VAZQUEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00342/2016. AUTO

ERIKA DEL JESUS MENDEZ CORCUERA; // MARIA JESUS PECH CARRILLO ALIAS MARIA DE JESUS PECH CARRILLO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00362/2016. AUTO

MARIO FELIX CANUL CANCHE, ESTRELLA DEL CARMEN TORRES TORRES // ALMA RUT MAY UITZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU ENDOSATARIA EN PROCURACION EN CONTRA DE LA TERCER NOMBRADA.- EXPEDIENTE 00364/2016. AUTO

GRUPO KELQ S.A.P.I. DE C.V. S.O.F.O.M. E.N.R., MANUEL DE JESUS VELÁZQUEZ SANCHEZ y/o GUADALUPE VERA MENDEZ y/o EDGAR MIGUEL POOT DELFINO // MARTHA EUGENIA GOMEZ DOMINGUEZ alias GOMEZ DOMINGUEZ MARTHA EUGENIA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION, EN CONTRA DE LA ULTIMA.- EXPEDIENTE 00390/2016. AUTO

JUAN RICARDO LÓPEZ SÁNCHEZ, GRETTEY DEL CARMEN MORENO PENICHE, JORGE MANUEL DE ATOCHA PALOMO LOPEZ // ALFONSO M. SOLIS ECHEVERRIA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DEL ÚLTIMO.- EXPEDIENTE 00473/2016. AUTO

CONSUELO ISABEL CARRILLO FERRAEZ., ROSALIA PUCH PUCH - JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00515/2016. AUTO

CONSUELO ISABEL CARRILLO FERRAEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO.- EXPEDIENTE 00520/2016. AUTO

RAFAEL DOMINGO BRICEÑO PINZON, RAFAEL ALFREDO BRICEÑO SOSA y/o BERTHA ISELA CASTRO MEJIA y/o MARIA ROXANA UN GONZALEZ y/o KAREN BEATRIZ ARIAS SANCHEZ // BELEN ANGELICA HUERTAS PERERA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS CUATRO SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION, EN CONTRA DE LA ULTIMA.- EXPEDIENTE 00530/2016. AUTO

"PROFESIONALES EN MATERIAL ELECTRICO Y SERVICIOS S.A DE C.V.", MANUEL ANDRÉS MEDINA RIVERA. // OSCAR ENRIQUE MADARIAGA ARCUDIA también conocido como OSCAR MADARIAGA ARCUDIA, también conocido como OSCAR MADARIAGA, MILDRED CAMPOS CARRILLO, también conocida como AZUL CAMPOS, también conocida como AZUL.- JUICIO ORDINARIO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU SU ADMINISTRADOR EN CONTRA DE LOS DOS SIGUIENTES.- EXPEDIENTE 00675/2016.- AUTO

PEDRO PABLO RUZ CABALLERO, RUBEN FELIPE DE JESUS OSORIO PAREDES // JOSE GUADALUPE DZUL MONTEJO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION, EN CONTRA DEL ULTIMO.- EXPEDIENTE 00680/2016.- AUTO

JORGE AMERICO CHOLULA BLANCO, PEDRO ALEXIS CIME PÉREZ // JOSE PANIAGUA SOBRINO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN EN CONTRA DEL TERCER NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00685/2016. AUTO

RAFAEL DOMINGO BRICEÑO PINZON, RAFAEL ALFREDO BRICEÑO SOSA y/o Licenciada en Derecho BERTHA ISELA CASTRO MEJIA y/o Abogada MARIA ROXANA UN GONZALEZ y/o Pasante de Derecho KAREN BEATRIZ ARIAS SANCHEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS CUATRO SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00724/2016. AUTO

"GRUPO MUEBLERO DE QUINTANA ROO", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, MARIO ALEJANDRO FERNANDEZ GONZALEZ Y/O JUAN BRIBIESCA ALVARADO Y/O PALOMA BEATRIZ ARAGON OJEDA Y/O KARLA NASHALI GONZALEZ VIANA // JOSE ALEJANDRO SANTOS FLORES ALIAS JOSE A. SANTOS FLORES, LUCIA ISABEL AKE GONZALEZ ALIAS LUCIA I. AKE GONZALEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS CUATRO SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 00752/2016. AUTO

ROGER GOMEZ SERRANO, CINTHIA NAYELY ACOPA AREVALO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU ENDOSATARIA EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00764/2016. AUTO

BLANCA ICELA GOMEZ LLANES, ENRIQUE MANUEL CASTILLO POLANCO // LUIS MIGUEL MARTINEZ LOPEZ, KEYLA VELAZQUEZ SUAREZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 00824/2016. AUTO

WILLIAM ENRIQUE ORTIZ VILLANUEVA // ELSY ISABEL GIL PEREZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00878/2016. AUTO

JORGE ESCALANTE CERVERA, PAMELA LILIAN QUINTAL SUÁREZ Y/O MONTSERRAT MONTES VALLADARES Y/O JESICA GUADALUPE VALLADO MENDOZA.- JUICIO EJECUTIVO

MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00911/2016. AUTO

WILLIAM CECILIO CEH VALENCIA, ARIEL ARMIN ESCALANTE CASTILLO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00990/2016. AUTO

NEYDI ARELI CANCHE PECH, RODRIGO AGUILAR GARDUÑO // ROXANA GUADALUPE CAMARA AVILES.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION, EN CONTRA DE LA TERCERA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 01004/2016. AUTO

MARIA GUADALUPE BUENFIL CASTILLO; CONSUELO ISABEL CARRILLO FERRAEZ; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU ENDOSATARIA EN PROCURACIÓN.- EXPEDIENTE 01065/2016.- AUTO.-

MARIA GUADALUPE BUENFIL CASTILLO; CONSUELO ISABEL CARRILLO FERRAEZ; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU ENDOSATARIA EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 01070/2016 AUTO

"CAJA LA ASUNCION" SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y PRESTAMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, AHORA; ANTES "CAJA LA ASUNCION" SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, AZAEL RAMOS CALAN Y/O PATRICIA ELENA TEJERA ALVAREZ // MARIO HUMBERTO BRICEÑO MEDINA, ROGER ORLANDO CELIS RODRIGUEZ. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS . EXPEDIENTE 01081/2016 AUTO

RAFAEL DOMINGO BRICEÑO PINZON, BERTHA ISELA CASTRO MEJIA y/o RAFAEL ALFREDO BRICEÑO SOSA y/o KAREN BEATRIZ ARIAS SANCHEZ. // WILBERT CHAN LUGO. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 01088/2016. AUTO.

"FINANCIERA AUTOPCION", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA; ALICIA MARISOL PERAZA LEAL; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU APODERADA.- EXPEDIENTE 01114/2016

ADA MARTINEZ DE LA CRUZ; VICTOR ANTONIO MONTERO CANTO // ROSARIO ALARCON MUJICA ALIAS MARIA DEL ROSARIO ALARCON MUJICA ALIAS MARIA DEL ROSARIO ALARCON MOJICA. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DE LA TERCER NOMBRADA.- EXPEDIENTE 01148/2016 AUTO

TIENDAS CHAPUR, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE antes CHAPUR SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, GASPAR EDMUNDO ESCALANTE BARBOSA y/o MARILUZ RAMÍREZ ESPEJO y/o ALEJANDRA ESCALANTE CORTAZAR y/o YANETH GUADALUPE CAAMAL CHABLE // JUAN JOSE NUÑEZ CHI IVAN ALEJANDRO OY ARGAEZ ALIAS IVAN OY ARGAEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS CUATRO SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 01159/2016 AUTO

MARCOS SERAFIN MENESES MILLAN // EFFY NOEMI ALPUCHE ROSADO; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE LA SEGUNDA - EXPEDIENTE 01172/2016 AUTO

"CAJA POPULAR MEXICANA" SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y PRESTAMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, JORGE LEONARDO RANGEL VARGAS, LUCELMY MARLENE KEB MAGAÑA // GREYSI ASUNCION HOMA PETUL. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE LA ULTIMA.- EXPEDIENTE 01177/2016 AUTO

MARIA GUADALUPE BUENFIL CASTILLO; CONSUELO ISABEL CARRILLO FERRAEZ; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU ENDOSATARIA EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 01186/2016 AUTO

MARIA GUADALUPE BUENFIL CASTILLO; CONSUELO ISABEL CARRILLO FERRAEZ; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU ENDOSATARIA EN PROCURACION. EXPEDIENTE 01187/2016 AUTO

MARIA GUADALUPE BUENFIL CASTILLO; CONSUELO ISABEL CARRILLO FERRAEZ; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU ENDOSATARIA EN PROCURACION..- EXPEDIENTE 01204/2016 AUTO

MARIA GUADALUPE BUENFIL CASTILLO; CONSUELO ISABEL CARRILLO FERRAEZ; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU ENDOSATARIA EN PROCURACION. EXPEDIENTE 01205/2016 AUTO

ABASTECEDORA DE COCHES S.A DE C.V; JAVIER GUILLERMO NOVELO VALLADO, EDUARDO ANTONIO RODRIGUEZ SOSA, PEDRO ALBERTO BATUN POOT // GABRIEL DE JESUS LEON CARRILLO; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA EL ULTIMO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 01235/2016 AUTO

MARIA GUADALUPE BUENFIL CASTILLO; CONSUELO ISABEL CARRILLO FERRAEZ; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU ENDOSATARIA EN PROCURACION..- EXPEDIENTE 01240/2016 AUTO

FOMENTO FINANCIERO PENINSULAR S.A. DE C.V. SOFOM E.N.R. también conocida como FINANTIA; JOSE FRANCISCO PONCE DE LEON GARCIA ; ROSA GUADALUPE GUTIERREZ OCAMPO; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS SEGUNDOS NOMBRADOS COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 01243/2016. AUTO

MARIA GUADALUPE BUENFIL CASTILLO; CONSUELO ISABEL CARRILLO FERRAEZ;.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU ENDOSATARIA EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 01249/2016. AUTO.

ROSALIA ESMIRNA VELAZQUEZ LEAL; FELIPE DE JESUS OSORIO MONTALVO // LORENZA EUNICE MENA ALVAREZ, ANGEL DOMINGO GAMBOA CRUZ. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 01290/2016 AUTO

"MULTISERVICIO PENINSULAR", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, LESTER LARA AGUILAR; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 01294/2016 AUTO

DISTRIBUIDORA PENINSULAR DE MUEBLES, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; MARIO ALEJANDRO FERNANDEZ GONZALEZ, JUAN BRIBIESCA ALVARADO, KARLA NASHALI GONZALEZ VIANA, PALOMA BEATRIZ ARAGON OJEDA // CLAUDIA DOLORES ARANA BARRERO; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS CUATRO SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE LA ULTIMA.- EXPEDIENTE 01305/2016 AUTO

DIEGO EMILIO LEYVA PERALTA; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO.- EXPEDIENTE 01360/2016 AUTO

RICARDO ALFONSO FLORES RIVERO; PEDRO ELIU PECH PUC, KARLA PATRICIA FLORES OXTE // MIRIAM DEL ROSARIO CASTELLANOS MANZANERO, LUIS CARLOS ALAMILLA ZETINA, VIOLETA MARIA PEREZ BALLESTEROS. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE LOS TRES ULTIMOS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 01369/2016 AUTO

MARIA GUADALUPE BUENFIL CASTILLO; CONSUELO ISABEL CARRILLO FERRAEZ; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU ENDOSATARIA EN PROCURACION..- EXPEDIENTE 01396/2016 AUTO

"PROMOTORA YALKU", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE ALIAS "PROMOTORA YALKU", S.A. DE C.V.; DESIDERIO JOSE MANUEL CAAMAL HOYOS, JUAN CARMELO BARRIOS BASTO, EDSON HERME POOL DZUL, ROGER DOMINGO CANUL BOJORQUEZ, ALFREDO QUESADA PEREZ // MARIO ALBERTO PANIAGUA MONTIEL.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS CINCO SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 01502/2016 AUTO

EFRAIN ALBERTO LARA ESCALANTE; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO.- EXPEDIENTE 01511/2016 AUTO

PATRICIA CAMARA GONZALEZ; RAMON ISAAC LOEZA FERNANDEZ // LUIS ALFONSO DE ATOCHA COCOM PEREZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DEL TERCERO. EXPEDIENTE 01526/2016 AUTO

DESARROLLO LOCAL E INTEGRADOR S.A. DE C.V.; PALOMA CARDENAS DZUL, RICARDO IZMAEL PADILLA KU, PAULO CESAR ORTIZ MARQUEZ; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION- EXPEDIENTE 01562/2016 AUTO

KARINA MARISOL HERNANDEZ PASOS; ;JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO- EXPEDIENTE 01564/2016 AUTO

GILBERT ALEXANDER GARCIA LIRA; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO- EXPEDIENTE 01579/2016 AUTO

GILBERT ALEXANDER GARCIA LIRA; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO. EXPEDIENTE 01580/2016 AUTO

CARLOS ANDRES PEREZ XACUR; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO.- EXPEDIENTE 01589/2016 AUTO

JOSE MANUEL CAAMAL PISTE // JUAN ANTONIO MARQUEZ VIRRUETA. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 01598/2016 AUTO

GUADALUPE CRUZ MUNGUIA; MANUEL JESUS MONFORTE MUNGUIA // MARIO ENRIQUE CANCHE CAAMAL; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DEL TERCER NOMBRADO.- EXPEDIENTE 01608/2016 AUTO

MARIBEL PAVON RUIZ; SANTIAGO GUILLERMO MENDEZ VALENCIA, JULIAN RAFAEL BURGOS ORTIZ; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 01620/2016 AUTO

JORGE MARTIN OJEDA FERNANDEZ, VICTOR MANUEL MARTIN PEREZ // RENE ALBERTO COBA ARGAEZ, MIRNA MARIA CAN CANUL.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION, EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS. ASIMISMO, SE RECONOCE A ANGELICA YAZMIN DE LA CRUZ CARVAJAL ESCALANTE, SU CARÁCTER DE CESIONARIA DE TODOS LOS DERECHOS Y ACCIONES QUE ANTES LE CORRESPONDÍAN AL PRIMERO NOMBRADO. INTERVINIENDO RICARDO JOSE MIER Y TERAN CAMARA, COMO APODERADO DE LA MENCIONADA CESIONARIA.- EXPEDIENTE 00070/2015. AUTO

"DISTRIBUIDORA LIVERPOOL", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, RUBÉN JAVIER VILLANUEVA MÉNDEZ y/o JUAN ARTURO GÓMEZ ÁNGELES // CARLOS MANUEL ORTIZ GÓMEZ. - JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION, EN CONTRA DEL ULTIMO.- EXPEDIENTE 00238/2015. AUTO

ULISES DE JESÚS ROSADO SOSA, LUIS JORGE MEDINA VILLAMIL // JOSÉ DE LA CRUZ CANUL MADERA, MARÍA DE LOS ÁNGELES TÉLLEZ NAVARRO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION, EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 00257/2015. AUTO

BANCO NACIONAL DE MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX, MARCO ANTONIO PÉREZ RICALDE // KARINA GRACIELA MORALES ANDUJO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO, EN CONTRA DE LA ULTIMA.- EXPEDIENTE 00413/2015. AUTO

ALFREDO DORADO VALADEZ, DOMENICA PIEDAD MANRIQUE POLANCO, ANGEL IVAN NOVELO SOLIS, GUSTAVO DE JESUS PUERTO ORDAZ, EMILIANO ZAPATA CETINA // ARMANDO ELADIO CACERES MONTIEL, FABIO AARON PATRON CACERES.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS CUATRO SIGUIENTES COMO SUS APODERADOS, EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 00551/2015. AUTO

DEYBI EDITH CARVAJAL FLORES // PASTOR ZACARÍAS LARA CEBALLOS, EMILIANO CARVAJAL DORANTES.- JUICIO DE TERCERIA EXCLUYENTE DE DOMINIO, PROMOVIDO POR LA

PRIMERA POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 00558/2015. AUTO

"CONSIGNACIONES MOTRICES", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, ISMAEL IGNACIO MARTINEZ PALMERO // JAVIER JESUS MARTIN GARCIA CASTRO, LUCELI MADAHÍ GONZALEZ OLAN.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO, EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 00665/2015. AUTO

JULIO ANTONIO CASTILLO CASTILLO, alias, JULIO A. CASTILLO CASTILLO, JOSE MANUEL HERRERA PECH // JOSE CLEMENTE TORAYA RIOS.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION, EN CONTRA DEL ULTIMO.- EXPEDIENTE 00669/2015. AUTO

MARIA DE JESUS SANABRIA PADRON; // MARÍA DEL CARMEN ROSADO SANSORES, TAMBIÉN CONOCIDA COMO MARÍA DEL C. ROSADO SANSORES.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, EN CONTRA DE LA SEGUNDA. EXPEDIENTE 00777/2015. AUTO

ANGEL RENE CRUZ GARCIA; FERNANDO RENAN BUENFIL BAEZA.- CUADERNO SUPLEMENTARIO FORMADO CON COPIAS CERTIFICADAS DEL EXPEDIENTE 00847/2015, DEDUCIDO DEL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, EN CONTRA DEL SEGUNDO. CUADERNO SUPLEMENTARIO DEL EXPEDIENTE 00847/2015. AUTO.-

TIENDAS CHAPUR, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE antes CHAPUR SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, GASPAR EDMUNDO ESCALANTE BARBOSA y/o MARILUZ RAMIREZ ESPEJO y/o ALEJANDRA ESCALANTE CORTAZAR // SIMON G. VAZQUEZ CAUICH ALIAS SIMON GABRIEL VAZQUEZ CAUICH ALIAS SIMON G. VASQUEZ CUICH ALIAS SIMON GABRIEL VAZQUEZ CAUICH ALIAS SIMON G. VAZQUEZ CAUIH ALIAS SIMON GABRIEL VAZQUEZ CAUIH ALIAS SIMION G. VAZQUEZ C.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00884/2015. AUTO

BANCO SANTANDER (MÉXICO), SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO, antes BANCO SANTANDER (MÉXICO), SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER, MARÍA ISABEL PUC KU // LORETO JAFIT MARRUFO ACEVEDO, MELESIO ISRAEL CELIS MARRUFO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU APODERADA, EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 00914/2015. AUTO

MINERVA DEL CARMEN CONDE CASTRO alias MINERVA CONDE CASTRO, JOSE LUIS CETZ HERRERA y/o FLOR ISABEL CETZ PECH.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00950/2015. AUTO

HSBC MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, JUAN JOSE MATOS GONZALEZ // MELITZA GUADALUPE FRANCO CEBALLOS.- MEDIOS PREPARATORIOS A JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO EN CONTRA DE LA ULTIMA.- EXPEDIENTE 01034/2015. AUTO

HSBC MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, JUAN JOSE MATOS GONZALEZ.- MEDIOS PREPARATORIOS A JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO.- EXPEDIENTE 01059/2015. AUTO

PEDRO PABLO CHAN CANTO // SANTOS MARTINEZ CRUZ ALIAS SANTOS MARTINEZ DE RAMIREZ ALIAS SANTOS MARTINEZ CRUZ DE RAMIREZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DEL SEGUNDO, INTERVIENE JOSE ROSENDO SIERRA MARTEL COMO INTERVENTERO DE LA SUCESION DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 01277/2015. AUTO

ZULY LORELY TRUJEQUE PEÑA, JORGE MARTIN PECH // GRETY POLANCO AGUILAR, GUADALUPE DEL ROSARIO AGUILAR CHAN.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION, EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 01308/2015. AUTO DE FECHA VEINTE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS

NILY VAZQUEZ PEREZ; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO.- EXPEDIENTE 01333/2015. AUTO.

ERIKA DEL JESUS MENDEZ CORCUERA // ILEANA MIREYA PEREZ SANDOVAL, GABRIEL ANTONIO CABRERA PIÑA ALIAS GABRIEL A. CABRERA PIÑA JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 01351/2015. AUTO

TIENDAS CHAPUR SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, GASPAR EDMUNDO ESCALANTE BARBOSA, MARILUZ RAMIREZ ESPEJO, ALEJANDRA ESCALANTE CORTAZAR // GEORGINA DEL SOCORRO ESPADAS CERVANTES.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DEL ULTIMO.- EXPEDIENTE 01894/2015 . AUTO

NELFY DEL SOCORRO MENDIBURU DURAN, YENNI MARIELA RIBBON PEREZ // ROGER FRANCISCO AKE BACAB.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LAS DOS PRIMERAS POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DEL TERCER NOMRADO.- EXPEDIENTE 01920/2015.- AUTO

JORGE MARTIN OJEDA FERNANDEZ; VICTOR MANUEL MARTIN PEREZ, MANUEL ZAID CARRILLO PEÑA, HUGO VALENTIN GOMEZ CIAU // MIGUEL ANGEL CASTRO MONTEJO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DEL ULTIMO.- EXPEDIENTE 02023/2015.- AUTO

JESUS BERNARDINO BASTO CHAN // LUIS ALBELARDO CAUICH POOL.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00238/2014. AUTO

EVELIO DE ATOCHA SALAZAR SUÁREZ // MANUEL OSWALDO CANUL COELLO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONA DERECHO, EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00437/2014. AUTO

"COMPAÑÍA MAYORISTA DE ABARROTES, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE", LUIS FELIPE GÓNGORA FLOREZ y/o SERGIO DAVID CIAU MEDINA y/o ROGELIO ALEJANDRO ZAPATA ALVARADO y/o CESAR MIGUEL DIAZ VERA // HERNAN ENRIQUE HERNANDEZ CONTRERAS, ROSA MARIA CONTRERAS PEREZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS CUATRO SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION, EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 00493/2014. AUTO

PEDRO KU ESCAMILLA // JOSE ALFONSO KUK TOLEDANO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00594/2014. AUTO

JOSE ANDRES GALLEGOS JUAREZ, GABRIEL GERARDO CORREA RIOS // MARIO ALBERTO PIETRA MOLINA, LILIA ALEJANDRA UCAN YELADAQUI.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU EDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 001821/2014.- AUTO

DONACIANO LIMA MIRANDA, LUIS JORGE MEDINA VILLAMIL // MARÍA ANGÉLICA SEGURA PALMA alias MA. ANGÉLICA SEGURA P.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION, EN CONTRA DE LA ULTIMA.- EXPEDIENTE 00015/2013. AUTO

LAURA PATRICIA VAZQUEZ AGUILAR, ERACLIO MANUEL MOGUEL DUARTE, OMAR JEREMIAS CANCHE KU // VERONICA MENDOZA QUE, RENE ALBERTO CHACON MADERA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 01228/2013. AUTO

"APOYO ECONOMICO PRESTAMIGO", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA (O) "APOYO ECONOMICO PRESTAMIGO", S.A. DE C.V., SOFOM, E.N.R. (O) PRESTAMIGO, JORGE LUIS TORRES SANCHEZ y/o MIGUEL ANTONIO OROZCO MATOS y/o RAYMUNDO ACEVEDO MARTINEZ // OSCAR ALEJANDRO HAU CHI; ALBA LIDIA GOMEZ MARTINEZ; ROSSANA DEL CARMEN PECH COCON.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES NOMBRADOS COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE LOS DEMAS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 00887/2012. AUTO

"APOYO ECONOMICO PRESTAMIGO", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA alias "APOYO ECONOMICO PRESTAMIGO" S.A. DE C.V. SOFOM, E.N.R. alias PRESTAMIGO, RAYMUNDO ACEVEDO MARTINEZ, MIGUEL ANTONIO OROZCO MATOS, JORGE LUIS TORRES SANCHEZ // GLENDY ARACELY CAAMAL BERDUGO, ABRAHAM GREGORIO HERRERA CANTE, WILMA SUGEY CAAMAL BERDUGO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE LOS DEMAS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 01006/2012. AUTO

HSBC MEXICO SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO HSBC, JUAN JOSE MATOS GONZALEZ // JOSE ALBERTO GAMBOA MORALES.- JUICIO ORDINARIO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO LEGAL EN CONTRA DEL ULTIMO.- EXPEDIENTE 01540/2012. AUTO

HSBC MEXICO SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO HSBC, JUAN JOSE MATOS GONZALEZ // COMERCIAL DEL SURESTE S.A. DE C.V. , RAUL ALBERTO FAJARDO PENICHE;- JUICIO ORDINARIO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO EN CONTRA DE LOS DOS SIGUIENTES; COMPARECIENDO EL ULTIMO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y COMO APODERADO DE LA TERCER NOMBRADA.- EXPEDIENTE 02012/2012. AUTO

GUSTAVO ALBERTO REYES PONCE, ANTONIO DE JESUS CALDERON AGUILAR // HUMBERTO ANDRES LOPEZ , MANUEL DE JESUS LOPEZ RODRIGUEZ, NERY RODRIGUEZ Y HERNANDEZ ALIAS LUIS NERY RODRIGUEZ HERNANDEZ ALIAS NERY RODRIGUEZ HERNANDEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO NOMBRADO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DE LOS ULTIMOS MENCIONADOS.- EXPEDIENTE 02261/2012;- AUTO

CERVEZAS CUAUHTEMOC MOCTEZUMA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, JUAN CARLOS DE JESUS TOLEDO SAURI, JORGE CARLOS TOLEDO SAURI, RAUL HUMBERTO LEON ALVAREZ // ELDA MARIA PASOS VAZQUEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE LA ULTIMA.- EXPEDIENTE 00202/2011. AUTO

CREDITO MAS, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, JAVIER ARMANDO SALAS MAY, ILENA GUERRERO CASTILLO, JUDITH EUNICE HEREDIA CERVERA, MARTHA ALHELI AYUSO SALCEDO // DEYSI YOLANDA DZUL CHAN, JENIFER DEL ROSARIO MAZA NAVARRETE.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS CUATRO SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE LAS DOS ULTIMAS. INTERVINIENDO MIGUEL ANGEL ARGAEZ LOPEZ, COMO APODERADO DE LA PRIMERA ASIMISMO, SE RECONOCE A GRUPO DE FOMENTO REGIONAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, SU CARÁCTER DE CESIONARIA DE TODOS LOS DERECHOS QUE ANTES LE CORRESPONDÍAN A LA PRIMER NOMBRADA, INTERVINIENDO JORGE MIGUEL AVILA SOSA, COMO APODERADO DE LA REFERIDA CESIONARIA.- EXPEDIENTE 00821/2011. AUTO

ANA MARIA TEC HERRERA // ALFREDO UC ORTIZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00680/2007. AUTO

BANPAIS, SOCIEDAD ANÓNIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, ANTES BANPAIS SOCIEDAD ANÓNIMA INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO MEXIVAL BANPAIS; BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE; FERNANDO PALMA TRUJEQUE, FERNANDO JOSE MEDINA PEREZ; COMERCIAL INDUSTRIAL DE MANUFACTURAS, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, ALFONSO JOSE BRAVO MARFIL, GUADALUPE VALLE GOMEZ DE BRAVO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO INICIALMENTE POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL TERCERO, SEGUIDO POR LA SEGUNDA COMO SOCIEDAD FUSIONANTE, POR CONDUCTO DEL CUARTO NOMBRADO COMO SU APODERADO LEGAL EN CONTRA DE LOS TRES ÚLTIMOS NOMBRADOS. INTERVINIENDO RAFAEL DOMINGO PINZON COMO APODERADO DE LA SOCIEDAD FUSIONANTE.- EXPEDIENTE 00340/1994. AUTO

LUIS FELIPE ACHACH QUIJANO; EDUARDO COUOH MARTIN, ANA MARIA CAUICH ANDRADE DE COUOH ALIAS ANA MARIA CAUICH DE COUOH.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 0288/1995.- AUTO

EXPEDIENTILLO DE AMPARO FORMADO CON OFICIOS NUMEROS TREINTA Y UN MIL DOSCIENTOS TREINTA Y UNO DIAGONAL DOS MIL DIECISEIS, AMBOS DE FECHA CATORCE DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO, RECIBIDOS DEL SECRETARIO DEL JUZGADO TERCERO DE DISTRITO EN EL ESTADO, RELATIVO AL AMPARO PROMOVIDO POR MARIUA MANUEL NOH PACHECO, EXPEDIENTILLO DE AMPARO NUMERO 154/2016 (EXPEDIENTILLO 05/2016) AUTO

MERIDA, YUCATAN, A 7 DE NOVIEMBRE DE 2016.

ACTUARIO.

LIC. MARIA ANGELICA DE LA CRUZ ESCALANTE.

JUZGADO SEGUNDO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 4 DE NOVIEMBRE DE 2016.

RAFAEL DOMINGO BRICEÑO PINZON; RAFAEL ALFREDO BRICEÑO SOSA, MARIA ROXANA UN GONZALEZ, BERTHA ISELA CASTRO MEJIA, KAREN BEATRIZ ARIAS SANCHEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS CUATRO SIGUIENTES NOMBRADOS COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE SIDNEY RENAN PAT SALAZAR.- EXPEDIENTE 00050/2016.- AUTO

ROCIO DEL CARMEN FERRAEZ TZAB; SANTOS ALFONSO FLOTA CRUZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION, EN CONTRA DE GUADALUPE DEL SOCORRO BARBOSA CHI.- EXPEDIENTE 00083/2016.- AUTO DE FECHA 03 DE NOVIEMBRE DE 2016

Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el señor EDGAR FRANCISCO ALAMILLA ROSADO por su propio y personal derecho en contra del señor OLAYO ALFREDO RICALDE PECH.- EXPEDIENTE 00214/2016.- SENTENCIA DEFINITIVA E FECHA 31 DE OCTUBRE DE 2016

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR GERARDO GÓNGORA CERVERA y/o ANUHAR AMIN FARAH MOLINA y/o JANET BRYCEIDA RAMOS CHÁVEZ como endosatarios en procuración de MAURICIO ROSADO ARRIGUNAGA, EN CONTRA DE CRESENCIO ENRIQUE TUN TZUC (A) CRESENCIO ENRIQUE TUN TZUC.- EXPEDIENTE 00236/2016.- AUTO DE FECHA 03 DE NOVIEMBRE DE 2016

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR GASPAR EDMUNDO ESCALANTE BARBOSA y/o MARILUZ RAMÍREZ ESPEJO y/o Pasante de Derecho ALEJANDRA ESCALANTE CORTAZAR como endosatarios en procuración de "TIENDAS CHAPUR" SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE antes "CHAPUR" SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, EN CONTRA DE MILDRET FELIPA ECHEVERRIA (A) MILDRET ECHEVERRIA.- EXPEDIENTE 00301/2016 AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR MARIO ALEJANDRO FERNANDEZ GONZALEZ y/o PALOMA BEATRIZ ARAGON OJEDA y/o JUAN BRIBIESCA ALVARADO y/o KARLA NASHALI GONZALEZ VIANA como endosatarios en procuración de la persona moral denominada DISTRIBUIDORA PENINSULAR DE MUEBLES, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE EN CONTRA DE JOSE FELIPE EK EK.- EXPEDIENTE 00375/2016.- AUTO DE FECHA 03 DE NOVIEMBRE DE 2016

Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por RUSSELL CHAN CHAN como endosatario en procuración de JOSÉ FRANCISCO PAT PASOS, EN CONTRA DE CARLOS HUMBERTO MORALES SOBERANIS también conocido como CARLOS H. MORALES SOBERANIS.- EXPEDIENTE 00420/2016.- AUTO DE FECHA 03 DE NOVIEMBRE DE 2016

Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los ciudadanos MARIO ALEJANDRO FERNÁNDEZ GONZÁLEZ Y/O JUAN BRIBIESCA ALVARADO Y/O PALOMA BEATRIZ ARAGÓN OJEDA Y/O KARLA NASHALI GONZÁLEZ VIANA, como endosatarios en procuración de la persona moral "GRUPO MUEBLERO DE QUINTANA ROO", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE. EN CONTRA DE MAYRA GUADALUPE SIERRA GARCÍA y JOSUÉ GEREMÍAS CASANOVA MAY, alias, JOSUÉ CASANOVA, ALIAS, JOSUÉ JEREMÍAS CASANOVA MAY- EXPEDIENTE 00443/2016.- AUTO

Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el Licenciado en Derecho MARTÍN ANTONIO CARDEÑA SÁNCHEZ como endosatario en procuración de CARLOS ROMÁN CALDERÓN AQUINO, EN CONTRA DE EDGAR ROMAN CALDERON SOSA.- EXPEDIENTE 00461/2016.- AUTO

Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por PEDRO ELIU PECH CHUC y/o KARLA PATRICIA FLORES OXTE, en su carácter de endosatarios en procuración del señor RICARDO ALFONSO FLORES RIVERO en contra de los ciudadanos JESÚS BALTAZAR GONZÁLEZ TEC como deudor principal y

ROSA MARÍA DZUL CHAN como aval .- EXPEDIENTE 00513/2016.- SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA 28 DE OCTUBRE DE 2016.-

CONAUTO S.A DE C.V; FERNANDO VALES CACERES, ALICIA MARISOL PERAZA LEAL, FREDDY ASUNCION LUGO CAB.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 582/2016 .- AUTO

Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por RODRIGO ALEJANDRO GUERRERO TZAKUM y/o JORGE DANIEL CHABLE HERRERA y/o Pasante de Derecho JESUS ANTONIO VERA CHI, por su propio y personal derecho.- EXPEDIENTE 00778/2016 AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR MARIO ALEJANDRO FERNANDEZ GONZÁLEZ y/o KARLA NASHALI GONZÁLEZ VIANA y/o JUAN BRIBIESCA ALVARADO y/o PALOMA BEATRIZ ARAGÓN OJEDA endosatarios en procuración de GRUPO MUEBLERO DE QUINTANA ROO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, en contra de GUADALUPE ALEJANDRINA MAGAÑA AGUILAR también conocida como ALEJANDRINA MAGAÑA.- EXPEDIENTE 00844/2016.- AUTO DE FECHA 03 DE NOVIEMBRE DE 2016

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JULIÁN ALBERTO ALCOCER VÁZQUEZ como endosatario en procuración de la negociación denominada YUCATECA DE VEHÍCULOS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.- EXPEDIENTE 00853/2016.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR VÍCTOR HERNÁN MIJANGOS FLORES por su propio y personal derecho en contra de NORMA DEL ROCÍO VIERA BASTARRACHEA.- EXPEDIENTE 00877/2016.- AUTO

Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los Licenciados en Derecho GASPAS EDMUNDO ESCALANTE BARBOSA y/o MARILUZ RAMÍREZ ESPEJO y/o ALEJANDRA ESCALANTE CORTÁZAR y/o YANETH GUADALUPE CAAMAL CHABLE, en su carácter de endosatario en procuración de TIENDAS CHAPUR, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE antes CHAPUR SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, en contra de MARÍA JESÚS CHENG HUCHIM.- EXPEDIENTE 00897/2016 .- AUTO DE FECHA 03 DE NOVIEMBRE DE 2016OCTUBRE DE 2016.-

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR GASPAS EDMUNDO ESCALANTE BARBOSA y/o MARILUZ RAMIREZ ESPEJO y/o ALEJANDRA ESCALANTE CORTAZAR y/o YANETH GUADALUPE CAAMAL CHABLE como endosatarios en procuración de la persona moral denominada TIENDAS CHAPUR, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE antes CHAPUR, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.- EXPEDIENTE 00899/2016.- AUTO

Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el Licenciado LUIS ALVARO GAMBOA PACHECO y/o pasante de derecho SUEMY LIZET GÓMEZ CAMPOS, como endosatarios en procuración de la ciudadana TERESA DEL CARMEN VÁZQUEZ SÁNCHEZ.- EXPEDIENTE 00911/2016.- AUTO DE FECHA 03 DE NOVIEMBRE DE 2016

Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el licenciado en derecho GASPAS EDMUNDO ESCALANTE BARBOSA y/o MARILUZ RAMÍREZ ESPEJO y/o ALEJANDRA ESCALANTE CORTAZAR y/o YANETH GUADALUPE CAAMAL CHABLE, en su carácter de endosatario en procuración de TIENDAS CHAPUR, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE antes CHAPUR SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, en contra de HORTENCIA FLORES CASTILLO.- EXPEDIENTE 00922/2016 AUTO

Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por EDGAR MIGUEL POOT DELFINO y/o MIRNA CATHERINE RODRÍGUEZ en su carácter de endosatarios en procuración del señor JUAN ANTONIO HERRERA AUSSIN, en contra del señor GUILLERMO PEREZ LOPEZ.- EXPEDIENTE 00935/2016 AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR GABRIEL FERNANDO RODRIGUEZ DURAN como endosatario en procuración del señor EDILBERTO BALTAZAR RAMIREZ GONGORA.- EXPEDIENTE 00963/2016.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR DAVID ALEJANDRO CASTRO ESPINOSA como endosatario en procuración de la persona moral denominada CAJA MAYA DEL SUR, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE en contra de MARIA GUADALUPE BACAB CAMPOS.- EXPEDIENTE 00969/2016.- AUTO DE FECHA 03 DE NOVIEMBRE DE 2016

Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por DAVID ALEJANDRO CASTRO ESPINOSA como endosatario en procuración de "CAJA MAYA DEL SUR" SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE en contra de MARTHA LETICIA SANTIAGO EUÁN y de MANUEL ANTONIO AGUILAR ORTIZ.- EXPEDIENTE 00972/2016.- AUTO DE FECHA 03 DE NOVIEMBRE DE 2016

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR MARIO ALEJANDRO FERNANDEZ GONZALEZ y/o JUAN BRIBIESCA ALVARADO y/o PALOMA BEATRIZ ARAGON OJEDA y/o KARLA NASHALI GONZALEZ VIANA, como endosatarios en procuración de la persona moral denominada GRUPO MUEBLERO DE QUINTANA ROO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.- EXPEDIENTE 00979/2016.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR GABRIEL GERARDO CORREA RÍOS por su propio y personal derecho en contra de MARÍA ARGELIA POOT CHAN.- EXPEDIENTE 00986/2016.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR GABRIEL GERARDO CORREA RIOS por su propio y personal derecho en contra de MARÍA ELENA POOT BAAS y MARIA FRANCISCA DE JESUS DE CRUZ ESTRELLA CAUICH.- EXPEDIENTE 00996/2016.- AUTO

Juicio Ejecutivo Mercantil PROMOVIDO POR DAVID ALEJANDRO CASTRO ESPINOSA, como endosatario en procuración de "CAJA MAYA DEL SUR" SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPIAL VARIABLE.- EXPEDIENTE 01042/2016.- AUTO DE FECHA 03 DE NOVIEMBRE DE 2016

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR CONSUELO ISABEL CARRILLO FERRAEZ en su carácter de endosataria en procuración de la ciudadana MARÍA GUADALUPE BUENFIL CASTILLO.- EXPEDIENTE 01065/2016.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR AZAEL RAMOS CALAN Y/O PATRICIA ELENA TEJERA ALVAREZ, en su carácter de endosatarios en procuración de "CAJA LA ASUNCION" SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y PRESTAMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, ahora; antes "CAJA LA ASUNCION" SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE.- EXPEDIENTE 01082/2016.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR CONSUELO ISABEL CARRILLO FERRAEZ como endosataria en procuración de MARIA GUADALUPE BUENFIL CASTILLO.- EXPEDIENTE 01124/2016.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR CONSUELO ISABEL CARRILLO FERRAEZ, como endosataria en procuración de MARÍA GUADALUPE BUENFIL CASTILLO.- EXPEDIENTE 01125/2016.- AUTO

Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por MIGUEL ARCANGEL HAM KAO como endosatario en procuración de MARIA ROSITA BAAS CHAN EN CONTRA DE IDELFONSO DE ATOCHA CANO PACHECO.- EXPEDIENTE 01150/2016.- AUTO DE FECHA 03 DE NOVIEMBRE DE 2016

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR GASPAR EDMUNDO ESCALANTE BARBOSA Y/O MARILUZ RAMÍREZ ESPEJO Y/O ALEJANDRA ESCALANTE CORTAZAR Y/O YANETH GUADALUPE CAAMAL CHABLE como endosatarios en procuración de la persona moral denominada TIENDAS CHAPUR, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, antes CHAPUR SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.- EXPEDIENTE 01160/2016.- AUTO

Juicio Ejecutivo Mercantil PROMOVIDO POR JORGE LEONARDO RANGEL VARGAS y LUCELMY MARLENE KEB MAÑAGA como endosatarios en procuración de CAJA POPULAR MEXICANA, S.C. DE A.P. DE R.L. DE C.V., EN CONTRA DE DIEGO BERNARDO SORDO TORIZ Y MIGUEL ANGEL MENA GARCIA.- EXPEDIENTE 01177/2016.- AUTO DE FECHA 03 DE NOVIEMBRE DE 2016

Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por AUTOS RAFA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE por conducto de sus endosatarios en procuración ROBERTO ALDANA ROSADO y ALEJANDRO ULISES AVILA SOSA en contra MARIO BOLAÑOS LOPÉZ como deudor principal y de ILEANA PATRICIA LEON FLORES y NORMA ROSALIA LEON FLORES como avales.- EXPEDIENTE 01178/2016.- AUTO.-

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR CONSUELO ISABEL CARRILLO FERRAEZ como endosataria en procuración de MARIA GUADALUPE BUENFIL CASTILLO.- EXPEDIENTE 01187/2016.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR CONSUELO ISABEL CARRILLO FERRAEZ como endosataria en procuración de MARIA GUADALUPE BUENFIL CASTILLO.- EXPEDIENTE 01198/2016.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JOSÉ ANTONIO HERNÁNDEZ MUNDO e IVÁN ANTONIO RODRÍGUEZ CAAMAL, como endosatarios en procuración del señor MARIO EDIN NAVARRO ESTRADA.- EXPEDIENTE 01241/2016.- AUTO

Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los Licenciados en Derecho MANUEL DE JESUS VELAZQUEZ SANCHEZ y/o EDGAR MIGUEL POOT DELFINO como endosatarios en procuración de

ANDEZ INVERSIONES, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, EN CONTRA DE GLENCY CONCEPCION CAUICH RODRIGUEZ.- EXPEDIENTE 01271/2016.- AUTO DE FECHA 03 DE NOVIEMBRE DE 2016

Juicio Ejecutivo Mercantil PROMOVIDO POR JOAQUIN ARTURO ESPINOSA RODRÍGUEZ, por su propio y personal derecho, EN CONTRA DE FRANCISCO VALLS FERNANDEZ.- EXPEDIENTE 01316/2016.- AUTO

Juicio Ejecutivo Mercantil PROMOVIDO POR JOSÉ ANDRÉS GALLEGOS JUÁREZ, por su propio y personal derecho, EN CONTRA DE BERNARDINO UC HINOJOSA alias BERNARDINO UC HINOJOZA y MARÍA ANGELA CANUL PISTE.- EXPEDIENTE 01336/2016.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JOSÉ LUIS KU ACOSTA su carácter de apoderado general para pleitos y cobranzas de BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE.- EXPEDIENTE 01364/2016.- AUTO DE FECHA 30 DE AGOSTO DE 2016

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JOSÉ ADRIÁN MARTÍN OSORIO en su carácter de endosatario en procuración de la persona moral denominada BANCO AHORRO FAMSA, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE.- EXPEDIENTE 01390/2016.- AUTO DE FECHA 01 DE SEPTIEMBRE DE 2016

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR CONSUELO ISABEL CARRILLO FERRÁEZ en su carácter de endosataria en procuración de la ciudadana MARÍA GUADALUPE BUENFIL CASTILLO.- EXPEDIENTE 01397/2016.- AUTO DE FECHA 02 DE SEPTIEMBRE DE 2016

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR MANUEL DE JESÚS VELÁZQUEZ SÁNCHEZ y/o licenciado en derecho EDGAR MIGUEL POOT DELFINO, con su carácter de endosatarios en procuración de MZ FINANCIAL, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA.- EXPEDIENTE 01432/2016.- AUTO DE FECHA 09 DE SEPTIEMBRE DE 2016

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR MANUEL DE JESÚS VELÁZQUEZ SÁNCHEZ y/o licenciado en derecho EDGAR MIGUEL POOT DELFINO, con su carácter de endosatarios en procuración de MZ FINANCIAL, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA.- EXPEDIENTE 01439/2016.- AUTO DE FECHA 09 DE SEPTIEMBRE DE 2016

Juicio de Tercería Excluyente de Preferencia promovido por el INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES por conducto de su apoderado general Licenciado GABRIEL CHIMAS GÓNGORA, en contra de las partes del Juicio Ejecutivo Mercantil 1055/2013 del extinto Juzgado Cuarto Mercantil de este departamento Judicial ahora continuado bajo el número 1851/2013 del índice de este Juzgado, promovido inicialmente por JAVIER ALEJANDRO VAZQUEZ ABAN y/o KARIME GABRIELA MINAYA NUÑEZ, como endosatarios en procuración del ciudadano RICARDO JOSE MIER Y TERAN CAMARA, continuado por ANGELICA YAZMIN DE LA CRUZ CARVAJAL ESCALANTE como cesionaria de los derechos que le competían al citado MIER Y TERAN CAMARA, y continuado actualmente por el ciudadano RICARDO JOSE MIER Y TERAN CAMARA como apoderado legal para pleitos y cobranzas de la mencionada CARVAJAL ESCALANTE, en contra de ELISA GUADALUPE PEREZ VAZQUEZ como deudora principal y SALVADOR JULIAN GARRIDO LOPEZ como aval.- EXPEDIENTE 01514/2016.- AUTO DE FECHA 23 DE SEPTIEMBRE DE 2016

EXPEDIENTE DE EJECUCION FORMADO CON MOTIVO DEL AMPARO DIRECTO PROMOVIDO POR JOSE LUIS CETZ HERRERA EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA QUINCE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.- EXPEDIENTE 1085/2013.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR MARIA ISABEL PUC KU, su carácter de Apoderada de BANCO SANTANDER (MEXICO), SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICO antes, BANCO SANTANDER (MEXICO), SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER.- EXPEDIENTE 01526/2016.- AUTO DE FECHA 26 DE SEPTIEMBRE DE 2016

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR MARIA ISABEL PUC KU COMO APODERADA DEL Banco Santander (México), Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México antes Banco Santander (México), Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander EN CONTRA DE JOSE MANUEL ARJONA JIMENEZ.- EXPEDIENTE 00212/2015.- AUTO

AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MERIDA YUCATAN; JOSE CARLOS PUERTO PATRON, AURELIA MARFIL MANRIQUE .- JUICIO , EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO

POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES NOMBRADOS COMO SUS APODERADOS EN CONTRA DE ILEANA ELIZABETH MOTA CASTILLA.- EXPEDIENTE 00237/2015.- AUTO

GUSTAVO ALBERTO REYES PONCE; ANTONIO DE JESUS CALDERON AGUILAR.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO NOMBRADO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DE JORGE ALBERTO GUTIERREZ CARAVEO Y LUZ MARIA GUTIERREZ CARAVEO.- EXPEDIENTE 00502/2015.- AUTO DE FECHA 03 DE NOVIEMBRE DE 2016

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR FRANCISCO LORENZO ALCOCER CALDERON y/o EDGAR PASTOR PECH KAO y/o SHIRLEY VIANNEY MAY ZAVALA y/o RAJIV FRANCISCO ALCOCER FRITZ, como endosatarios en procuración de ALICIA FRANCO CASAS en contra de REINA LUCIA PALOMO CAUICH E IDELFONSO DE ATOCHA CANO PACHECO EXPEDIENTE.- 00742/2015 AUTO

ERIKA DEL JESUS MENDEZ CORCUERA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED en contra de JOSÉ MARIA DE GUADALUPE FLORES FLORES alias JOSÉ MARIA GUADALUPE FLORES FLORES Y MANUEL JESUS FLORES OJEDA alias MANUEL JAVIER DE ATOCHA FLORES OJEDA.- EXPEDIENTE 00793/2015 AUTO

FONDO DE PROMOCION Y FOMENTO A LAS EMPRESAS EN EL ESTADO DE YUCATAN "FOPROFEY"; LUIS EDUARDO GOMEZ FLORES.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO NOMBRADO COMO SU APODERADO Y CONTINUADO POR CARLO REY SANCHEZ SOLIS CON EL MISMO CARACTER, EN CONTRA DE MAYRA CARINA UICAB GIL, MIGUEL ÁNGEL CETINA RAMÍREZ y ENNA BIVIANA CUXIM MUKUL alias ENA VIVIANA CUXIM MUKUL.- EXPEDIENTE 00823/2015.- AUTO

PEDRO GILBERTO RUIZ GOMEZ; ANDREA BEATRIZ PAT CANCHE.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU ENDOSATARIA EN PROCURACION EN CONTRA DE VITALIANA PECH CUA.- EXPEDIENTE 00913/2015.- AUTO

REYES ARMANDO TREJO VARGAS; ROBERTO ALDANA ROSADO, ALEJANDRO ULISES AVILA SOSA; .- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES NOMBRADOS COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00945/2015.- AUTO

"NACIONAL FINANCIERA", SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO; LUIS EDUARDO FLORES GOMEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO.- EXPEDIENTE 00980/2015.- AUTO

SANTIAGO GUILLERMO MENDEZ VALENCIA; MARIBEL PAVON RUIZ, CARLA MARICRUZ GAMBOA KU.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DEMAS NOMBRADOS COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE MARTIN CANUL UICAB Y MARIA DEL CARMEN CANUL MUÑOZ.- EXPEDIENTE 01042/2015.- AUTO

JOSE ENRIQUE POOL HERRERA, JORGE DANIEL CHABLE HERRERA, JESUS ANTONIO VERA CHL.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTEDES EN SU PROPIO PERSONAL DERECHO, EN CONTRA DE SUGEIDI DEL SOCORRO CAUICH EK Y MARIA BENITA EK PUCH.- EXPEDIENTE 01072/2015.- AUTO

ERIC JOSE GRANJA SOSA; FANNY AYRALIH MARTIN KANTUN.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA NOMBRADA COMO SU ENDOSATARIA EN PROCURACION EN CONTRA DE GRUPO CONSTRUCTOR SIMAX, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, MARIO ALBERTO MARCOS NADER, ALEJANDRO JOSE GRANJA PENICHE.- EXPEDIENTE 01172/2015 AUTO

CONAUTO S. A DE C. V.; FERNANDO VALES CASARES; ALICIA MARISOL PERAZA LEAL; FREDDY ASUNCION LUGO CAB.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO, TERCERO Y CUARTO COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 01284/2015.- AUTO

LUGARDO PACHECO FUENTES; DANIELA FABIOLAA SARMIENTO NAVARRETE.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DE EDILBERTO CLEMENTE CABRERA MONTALVO.- EXPEDIENTE 01292/2015.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EDGAR MIGUEL POOT DELFINO Y/O GUADALUPE VERA MÉNDEZ COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE JUAN ANTONIO HERRERA AUSSIN EN CONTRA DE MARIA ELENA COCOM CEH.- EXPEDIENTE 01347/2015.- AUTO

EXPEDIENTILLO FORMADO CON MOTIVO DE LA EJECUCION DE SENTENCIA DERFINITIVA DICTADA EN LOS AUTOS DEL JUICIO ORDINARIO MERCANTIL PROMOVIDO POR MARIA DEL CARMEN MARTIN PEREZ (A) MARIA DEL CARMEN SOCORRO MARTIN PEREZ EN CONTRA DE "FERRERA PENINSULA", S. A. DE C. V.- EXPEDIENTE 1719/2013.- AUTO

GRETTY DEL CARMEN MORENO PENICHE.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE PATRICIA BERNAL ESTRELLA.- EXPEDIENTE 01395/2015.- AUTO

Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por CAJA CRISTO REY, SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y PRÉSTAMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, por conducto de sus endosatarios en procuración ABOGADOS LILIA GUADALUPE SANSOR CETZ Y/O MARCIAL ALEJANDRO CRUZ ALAYÓN en contra de los señores GABRIEL FRANCISCO CANCHÉ CHABLÉ Y LUIS FERNANDO PALMA CÁCERES.- EXPEDIENTE 01427/2015.- SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA 24 DE OCTUBRE DE 2016

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LILIA GUADALUPE SANSOR CETZ y/o MARCIAL ALEJANDRO CRUZ ALAYON como endosatarios en procuración de la persona moral denominada CAJA CRISTO REY, SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y PRESTAMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE en contra de ILEANA EK INTERIAN y JUAN ÁNGEL ARAUJO CHUC.- EXPEDIENTE 01450/2015.- AUTO

Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por ENRIQUE ANTONIO PÉREZ CAMPOS como endosatario en procuración de NANCY MARÍA DEL SOCORRO CASTALDI CONCHA, en contra de GUILLERMINA DEL CARMEN PECH SALAZAR alias GUILLERMINA PECH SALAZAR, CARLOS MARIO MORALES PECH alias CARLOS MARIO MORALES P. y DENISSE MORALES PECH alias DENISSE DEL ROSARIO MORALES PECH.- EXPEDIENTE 01463/2015.- AUTO

Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por CAJA CRISTO REY, SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y PRÉSTAMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, por conducto de sus endosatarios en procuración ABOGADOS LILIA GUADALUPE SANSOR CETZ Y/O MARCIAL ALEJANDRO CRUZ ALAYÓN en contra de los señores ELIGIO JESÚS LUGO LUGO Y ENRIQUE IGNACIO LUGO LUGO.- EXPEDIENTE 01764/2015.- SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA 11 DE OCTUBRE DE 2016

FRALGO SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; MARIBEL PAVON RUIZ, CARLA MARICRUZ GAMBOA KU.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LAS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIAS EN PROCURACION, EN CONTRA DE ESTEBAN HERNANDEZ CASTELLANOS Y AURORA MARIA SANCHEZ MENDEZ.- EXPEDIENTE 1976/2015.- AUTO

LUIS FERNANDO SANTOS RAMIREZ; LUIS FERNANDO LAZCANO GOMEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACION, EN CONTRA DE JAVIER MORLETT VELASCO.- EXPEDIENTE 2003/2015.- AUTO

KARLA PATRICIA BRACAMONTE ROSADO; JAVIER DE JESUS PALOMO JIMENEZ; .- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO NOMBRADO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DE MIGUEL ANGEL BENITEZ RODRIGUEZ.- EXPEDIENTE 00274/2014 AUTO

Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por CHRISTO EMMANUEL NÚÑEZ CASTILLA como endosatario en procuración de JESÚS ALEJANDRO ESTRELLA RAMÍREZ, en contra de RODOLFO DE JESÚS GONZÁLEZ HERRERA y CARLOS OSORIO GÓMEZ .- EXPEDIENTE 00806/2014. SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA 8 DE SEPTIEMBRE DEL 2016

FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO RURAL FORESTAL Y PESQUERO ANTES DENOMINADA "FINANCIERA RURAL", ORGANISMO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL; OBED ISAI EK INTERIAN.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO NOMBRADO COMO SU APODERADO, EN CONTRA DE "PRODUCTORES DE MAIZ DE LA REGION DE NICOLAS BRAVO", SOCIEDAD COOPERATIVA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE Y FERNANDO FERNANDEZ GARCIA.- EXPEDIENTE 01103/2014.- AUTO

CONAUTO, S.A. DE C.V.; ALICIA MARISOL PERAZA LEAL, CRISTIAN PEREZ HERRERA, FERNANDO VALES CASARES, FREDDY ASUNCION LUGO CAB, MARIA DE LOS ANGELES ARELLANO VALENZUELA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DEMAS NOMBRADOS COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE SEYDI ABIGAIL CEN PAT Y JOSUE DAVID CEN PAT.- EXPEDIENTE 01527/2014 .-

MAYCO DEL SURESTE SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; MARIBEL PAVON RUIZ, CARLA MARICRUZ GAMBOA KU; OMAR DARBE VILLABEYIA ANCONA, MARIA GUADALUPE CAUICH PUC.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LAS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIAS EN PROCURACION EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 1612/2014.- AUTO

COMPANIA MAYORISTA DE ABARROTES, S.A. DE C.V.; JOSE LUIS CORAL SANTOS, SERGIO DAVID CIAU MEDINA, ROGELIO ALEJANDRO ZAPATA ALVARADO, CESAR MIGUEL DIAZ VERA; MARIA ELIZABETH UC HURTADO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS CUATRO SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE LA ULTIMA.- EXPEDIENTE 2081/2014.- AUTO.

ALEJANDRO GONZALEZ MORALES; LOGRA FINANCIAMIENTOS SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE ENTIDAD NO REGULADA.- JUICIO DE TERCERIA EXCLUYENTE DE DOMINIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LAS PARTES DEL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO MARCADO CON EL NUMERO 632 / 2009 PROMOVIDO POR LOS CIUDADANOS LUIS FERNANDO ALCOCER CANTILLO Y/O JORGE MAURICIO CHUIL GONZALEZ Y/O ALVARO ALBERTO VALDEZ MEDRANO COMO APODERADOS DE LA SEGUNDA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 1871/2013.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR RAUL SUASTE PECH COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION MARIA GUADALUPE ALONSO GONZALEZ ALIAS GUADALUPE ALONZO GONZALEZ EN CONTRA DE RAUL FERNANDO CANO ANCONA, MANUEL DE JESUS CACERES BRICEÑO Y ANA MARIA TOVAR OLMOS.- EXPEDIENTE 00364/2012. AUTO DE FECHA 03 DE NOVIEMBRE DE 2016

MIGUEL EDMUNDO CANDILA NOH; RUSSELL CHAN CHAN, RICARDO ANTONIO MADERA SANTOS, VERONICA MARILYN ORTIZ NAVARRO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES EN CITA COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION, EN CONTRA DE JOSEFA ANTONIA KOYOC SANCHEZ.- EXPEDIENTE 00616/2012. AUTO

EDESIO ARMANDO QUINTAL RAMAYO; MAGALY DEL CARMEN CHING CAMBRANIS, WILLIAM ARMANDO CHAN AGUILAR; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION LOS DOS SIGUIENTES NOMBRADOS EN CONTRA DE EUNICE DEL CARMEN ORTIZ BRICEÑO Y MARIA BARBARA BRICEÑO SANCHEZ ALIAS BARBARA BRICEÑO SANCHEZ.- EXPEDIENTE: 738/2012.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR RAYMUNDO ACEVEDO MARTINEZ, JORGE LUIS TORRES SANCHEZ, MIGUEL ANTONIO OROZCO MATOS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE MARTHA MAYTHE MARTINEZ EN CONTRA DE AGUSTIN LOPEZ GONZALEZ.- EXPEDIENTE 760/2012 AUTO DE FECHA 03 DE NOVIEMBRE DE 2016

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JOSE LUIS CETZ HERRERA Y/O FLOR ISABEL CETZ PECH COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE SANTIAGO CANUL TUN EN CONTRA DE TERESITA ALEJANDRA DE JESUS RIVERO SALAZAR ALIAS TERESITA RIVERO SALAZAR.- EXPEDIENTE: 1191/2012 AUTO

APOYO ECONOMICO PRESTAMIGO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA ALIAS APOYO ECONOMICO PRESTAMIGO S.A. DE C.V., SOFOM., E.N.R. ALIAS PRESTAMIGO; RAYMUNDO ACEVEDO MARTINEZ, JORGE LUIS TORRES SANCHEZ, MIGUEL ANTONIO OROZCO MATOS; ANA LETICIA RUIZ ESCALANTE , RICARDO JESUS CASTILLO CANT, ERNESTINA ESCALANTE Y GUERRA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO, TERCERO Y CUARTO NOMBRADOS COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE LOS ULTIMOS MENCIONADOS.- EXPEDIENTE 1881/2012.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR MARIA BERTHA MINELIA CHAN MAY, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE ISMAEL DZUL POOL.- EXPEDIENTE 00699/2011.- AUTO DE FECHA 03 DE NOVIEMBRE DE 2016

CARLOS PECH NAVARRO; LUIS FELIPE CAMARA HEREDIA; HILDA MARIA TAMAYO BAAS.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DEL SEGUNDO EN CONTRA DE LA TERCERA.- EXPEDIENTE 2444/2011.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR FERNANDO VALES TENREIRO Y/O ALICIA MARISOL PERAZA LEAL COMO ENDOSATARIOS DE CONAUTO SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE EN CONTRA DE AMADO DE JESUS DURAN MOO; EXPEDIENTE 01132/2009.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR RICARDO NAVARRETE HERRERA Y/O PATRICIA ISABEL HAU GONZALEZ Y/O ARIEL ARMIN ESCALANTE CASTILLO COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE PEDRO ROSADO ARTEZAN EN CONTRA DE RAUL ENRIQUE BERNEZ SANDOVAL ALIAS RAUL ENRIQUE BERNES SANDOVAL.- EXPEDIENTE 01284/2009.- AUTO.-

LUIS MARCELINO LOPEZ ESPAÑA; ANGELICA MARIA CHAN KANTUN.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 2409/2007.- AUTO DE FECHA 03 DE NOVIEMBRE DE 2016

GUSTAVO RAMOS MENDOZA Y/O BENJAMIN HERNANDEZ AVILA; MARIA CATALINA ORTEGA SALCEDO; VICTOR MANUEL RAMOS GALICIA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS, COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE "TIENDAS SAN FRANCISCO", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE Y CONTINUADO POR ANGEL GABRIEL GONGORA AGUILAR, COMO CESIONARIO DE LOS DERECHOS QUE EN ESTE PROCEDIMIENTO CORRESPONDIAN A DICHA PERSONA MORAL, EN CONTRA DE LOS DOS ÚLTIMOS.- SIENDO LINO MAGOS ACEVEDO, ERNESTO IVAN PINTO DAGER Y MUNIR ALEJANDRO GARCIA FARIAS APODERADOS DE ANGEL GABRIEL GONGORA AGUILAR; Y SIENDO LILIA DEL ROSARIO ORTERGA TUN APODERADA GENERAL DE LA ACREEDORA "BANCO DEL BAJIO", SOCIEDAD AONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE.- EXPEDIENTE 01148/2004.- AUTO DE FECHA 03 DE NOVIEMBRE DE 2016

JORGE CARLOS YAM VIANA Y/O MARY GUADALUPE MEDINA HERNANDEZ ; JULIO ARIEL BAQUEDANO GONZALEZ Y MARIA TERESITA DEL JESUS PECH CAUICH.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS, COMO APODERADOS DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES EN CONTRA DE LOS DOS ÚLTIMOS.- EXPEDIENTE 01730/2004.- AUTO

XICOTENCATL CAMARA ACEVEDO; ERUIN AGULAR AGUILAR; ELSA MARGARITA PEREZ MELENDEZ; GASPAR PEREZ RODRIGUEZ; JOSE ARIEL GOMEZ COBA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DEL CUARTO, EN CONTRA DEL ULTIMO.- EXPEDIENTE 03755/1994.- AUTO DE FECHA 03 DE NOVIEMBRE DE 2016

PROVEEDORA DE ALIMENTOS AVEPECUARIOS SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; JOSE GABRIEL NOVO CETINA, PABLO ARIZTEGUI ABIMERHI, PABLO SOLIS MILLET, FERNANDO JOSÉ GUASCH MADAHUAR; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS CUATRO SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION en contra de la persona moral denominada GRANJA PORCICOLA SANTA MARIA ROSAS S.A DE C.V, en su carácter de deudora principal y de MANUEL IGNACIO QUIJANO CANTO, en su carácter de aval. EXPEDIENTE 0556/2016.- AUTO DE FECHA 03 DE NOVIEMBRE DE 2016

EFRAIN ANTONIO GONZALEZ MARTIN.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED EN CONTRA DE JUAN ADELFO SALAZAR HERRERA EN SU CARACTER DE ALBACEA DE LA SUCESION DE CARMEN MARIA VICTORIA ONTIVEROS ANDRADE ALIAS CARMEN MARIA VICTORIA ONTIVEROS Y ANDRADE.- EXPEDIENTE 01309/2015.- AUTO

SHUBERTH JESUS BAZ DURAN; LUZ MARIA RODRIGUEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00341/2011.- AUTO

Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por RUBÉN AURELIO BAGUNDO SUÁREZ como endosatario en procuración de MAURICIO JOSÉ SOLÍS TREJO, en contra de JOSÉ ROBERTO BARBA EVIA.- EXPEDIENTE 873/2014.- AUTO

Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por VALENTE RAMON ARGUELLES OVANDO, ALAN JESUS HERNANDEZ CONDE, HEIDY YAMILE HERRERA CERVERA y EDUARDO NATANAEL MUGARTEGUI FERNANDEZ como endosatarios en procuración de la persona moral denominada PRESTACIONES PLUS, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, en contra de MARLENE TRINIDAD PALMA LOZADA y DINA ESTHER SUAREZ ECHEVERRIA.- EXPEDIENTE 874/2015.- AUTO

Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por la Licenciada en Derecho BERTHA ISELA CASTRO MEJIA como endosataria en procuración de ZOILA ELIZABETH CASTILLA ABRAHAM, en contra de JOSÉ RAFAEL OJEDA CAAMAL y YAZMÍN DE LOS ÁNGELES NOVELO KOYOC.- EXPEDIENTE 1701/2014.- AUTO

MERIDA, YUCATAN, A 7 DE NOVIEMBRE DE 2016.

ACTUARIO.

LIC. LUZ MARIA GARCIA SANSORES.

**CENTRAL DE ACTUARIA DE LOS JUZGADOS CIVILES, MERCANTILES Y FAMILIARES
DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.****NORMA ELIASIF MEDINA CARDENAS****DOMICILIO: IGNORADO.**

En los autos del Expediente número 2325/2007, radicado en el JUZGADO SEGUNDO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, relativo al JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL promovido inicialmente por el Licenciado en Derecho EDGAR IVAN CANTO ORTIZ, seguido por JOSE ROGELIO ALONZO MANZANILLA con su carácter de apoderado legal de BANCRECER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, antes, ahora BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE y continuado actualmente por RAFAEL DOMINGO BRICEÑO PINZON ambos como Apoderados del "BANCO MERCANTIL DEL NORTE", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE ahora, antes BANPAIS, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO ASEMEX BANPAÍS, ésta última fusionada por la primera, en contra de WILLIAM JOSE SAURI GUTIÉRREZ y NORMA ELIASIF MEDINA CARDENAS, el Juez del conocimiento ha dictado unos proveídos del siguiente tenor literal:-----

"Mérida, Yucatán, a veintitrés de agosto del año dos mil dieciséis.- -----

Vistos: téngase por presentado al licenciado Rafael Domingo Briceño Pinzón, con su memorial de cuenta, atento lo solicitado y mérito de que la demandada Norma Eliasif Medina Cárdenas es de domicilio ignorado, hágase la notificación, ordenado en los autos dictados en fechas siete de marzo y doce de mayo ambos del año dos mil dieciséis, por medio de edictos que deberán publicarse por tres veces consecutivas en el Diario Oficial del Gobierno del Estado. Asimismo, al tenor del artículo 1069 párrafos sexto y séptimo del Código de Comercio reformado y con fundamento en el artículo 2 del acuerdo general número OR03-120301-01 del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, mediante el cual se regula la reproducción electrónica de actuaciones judiciales, se autoriza a las personas que señala en su escrito para imponerse de los autos, recibir en su nombre y representación toda clase de documentos que se autoricen así como para reproducir, de manera electrónica, las constancias que obren en autos del presente procedimiento, a través de cámaras digitales, escáneres, lectores láser u otro medio electrónico de reproducción portátil que posea, previo registro que se deje en autos. Con la taxativa de ser responsabilidad del interesado el manejo y uso que haga de dicha reproducción electrónica. Fundamento: los preceptos antes señalados y artículo 1070 del Código de Comercio conforme a las reformas que entraron en vigor el veinticuatro de junio de mil novecientos noventa y seis. Notifíquese y Cúmplase. Lo proveyó y firma el Juez Segundo Mercantil del Primer Departamento Judicial del Estado, Abogado Raúl Cano Calderón, asistido de la Secretaria de Acuerdos que autoriza y da fe, Licenciada en Derecho Amelia Abigail Cabrera Guzmán. Lo certifico.-----

-----DOS FIRMAS ILEGIBLES.-----

"Mérida, Yucatán, a doce de mayo del año dos mil dieciséis.-

Vistos: Atento el estado de los presentes autos y de conformidad con el Acuerdo General número OR03-160314-04 del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado que determina la conclusión de Funciones del Juzgado Cuarto Mercantil del Primer Departamento Judicial del Estado, por necesidades del servicio, publicado en el Diario del Gobierno del Estado el día veinticinco de abril de dos mil dieciséis y vigente al día de su publicación; en tal virtud, este Juzgado asume la competencia para conocer del presente asunto y para tal efecto, se le asigna el número de expediente 2325/2007 el cual en lo sucesivo servirá como número de identificación al mismo. Asimismo, se tiene por presentado a OSCAR TROCONIS ALCOCER perito nombrado en rebeldía de la parte demandada, con su memorial de cuenta, rindiendo su correspondiente avalúo pericial que se le solicitara, respecto del bien inmueble embargado en este juicio; en tal virtud, de dicho dictamen pericial, dése vista a las partes por el término de tres días para imponerse del mismo en autos de este Juicio; lo anterior deberá ser notificado personalmente a las partes de este asunto, al tenor de lo establecido por los artículos 1411 en concordancia con los artículos 1068 y 1069 del Código de Comercio aplicable. Fundamento: los preceptos legales antes invocados, 147 del Código Federal de Procedimientos Civiles, aplicado supletoriamente y 1054, 1410 del Código en cita. Notifíquese personalmente y cúmplase. Lo proveyó y firma el Juez Segundo Mercantil del Primer Departamento Judicial del Estado, Abogado Raúl Cano Calderón, asistido de la Secretaria de Acuerdos que autoriza y da fe, Licenciada en Derecho Amelia Abigail Cabrera Guzmán. Lo certifico.-----

-----DOS FIRMAS ILEGIBLES.-----

Mérida, Yucatán a siete de marzo del año dos mil dieciséis. -----

Vistos: Se tiene por presentado al Ingeniero DELFIN JOSE CANTO PEREZ, con su memorial de cuenta, aceptando el cargo de perito de la parte actora, que le fuere designado en el presente juicio, protestando desempeñarlo bien y fielmente conforme a su leal saber y entender en tal virtud se le discierne dicho cargo. Asimismo, señala domicilio para oír y recibir notificaciones en el presente asunto en el predio ubicado en la calle siete número ochenta y seis departamento dos de la colonia San Antonio Cinca de esta ciudad de Mérida, Yucatán, para los efectos legales que procedan. Se tiene al referido CANTO PEREZ exhibiendo el avalúo del bien inmueble embargado en este juicio; en tal virtud, notifíquese a las partes de este juicio para que dentro del término de tres días concurren ante este juzgado a imponerse de dicho informe para el uso de sus derechos. Fundamento: artículo 8° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los artículos 1252, 1253 y 1411 del Código de Comercio conforme a las reformas que entraron en vigor el veinticuatro de julio del año de mil novecientos noventa y seis. Notifíquese y cúmplase. Lo proveyó y firma la Jueza Cuarto Mercantil del Primer Departamento Judicial del Estado, Licenciada en Derecho Sandra Isabel Bermejo Burgos, ante la fe de la Secretaria de Acuerdos que autoriza, Licenciada en Derecho Amelia Abigail Cabrera Guzmán. Lo certifico.-----

-----DOS FIRMAS ILEGIBLES.-----

Y POR CUANTO SE ASEGURA QUE USTED ES DE DOMICILIO IGNORADO, LE HAGO LA NOTIFICACIÓN Y FIJACION DEL TERMINO ORDENADOS EN LOS PROVEÍDOS PREINSERTOS, QUE DEBERÁN PUBLICARSE POR TRES VECES CONSECUTIVAS EN EL DIARIO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO.

MÉRIDA, YUCATÁN, A TREINTA DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

LA ACTUARIA ADSCRITA A LA CENTRAL DE ACTUARÍA
DE LOS JUZGADOS CIVILES, MERCANTILES Y FAMILIARES.

LICENCIADA MARIA CONSUELO SANCHEZ MARTIN

Publíquese los días 7, 8 y 9 de noviembre de 2016.

JUZGADO TERCERO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 4 DE NOVIEMBRE DE 2016.

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS SEÑORES ANDRES ARTURO AGUILAR LOPE, ROSAURA PACHECO MEDINA, EDUARDO ANTONIO ARANDA ALCOECER Y SALVADOR LENIN CIAU VICTORIA COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DEL CIUDADANO JULIO JOAQUIN GOMEZ CONTRERAS EN CONTRA DE GEHOVANA BEATRIZ SAMOS LORIA.- EXPEDIENTE 00239/2016. AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS SEÑORES VICTOR MANUEL MARTIN PEREZ Y/O MANUEL ZAID CARRILLO PEÑA Y/O HUGO VALENTIN GOMEZ CIAU COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE EDUARDO MARTIN HADDAD OJEDA EN CONTRA DE MARIA LUCINA GOMEZ ORTIZ.- EXPEDIENTE 00259/2016.- AUTO Y RESOLUCION AMBOS DE FECHAS 21 DE OCTUBRE DEL 2016 Y AUTO DE FECHA 27 DE OCTUBRE DEL 2016

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JONATHAN GONZALEZ MORA Y/O HUGO RAUL PALAFOX FRIAS Y/O RICARDO DE JESUS GIJON MOLINA COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DEL SEÑOR SATURNINO CHUC BURGOS EN CONTRA DE CESAR GASPAR DIAZ LIZAMA.- EXPEDIENTE 00370/2016. AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR ALEJANDRO ULISES AVILA SOSA COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE ALEJANDRO MARRUFO GASQUE EN CONTRA DE LOS SEÑORES CLEMENTE ALEJANDRO BARAJAS PEREZ Y EFFY JESUS OJEDA Y RODRIGUEZ ALIAS EFFY DE JESUS OJEDA Y RODRIGUEZ ALIAS EFFY DE JESUS OJEDA RODRIGUEZ.- EXPEDIENTE 00417/2016.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR CONSUELO ISABEL CARRILLO FERRAEZ.- EXPEDIENTE 00515/2016. AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR CONSUELO ISABEL CARRILLO FERRÁEZ EN CONTRA DE GENOVEVA TUN CAUICH.- EXPEDIENTE 00516/2016. AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR CONSUELO ISABEL CARRILLO FERRAEZ EN CONTRA DE GLADYS GUADALUPE GOMEZ XOOL alias GLADYS GPE. GOMEZ XOOL;.- EXPEDIENTE 00518/2016. AUTO

CONAUTO, S.A. DE C.V.; FERNANDO VALES CACERES, ALICIA MARISOL PERAZA LEAL, FREDDY ASUNCION LUGO CAB; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION. EXPEDIENTE 00625/2016.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR GUIDO JOSÉ CANTO CAL, COMO APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE LA PERSONA MORAL "ESTACIÓN DE SERVICIOS LAS PALMAS", S.A. DE C.V.- EXPEDIENTE 00735/2016. AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JOSE ABRAHAM GONZALEZ GONZALEZ Y/O LILIANA IRACEMA EUAN CETINA SU CARÁCTER DE APODERADOS GENERALES PARA ASUNTOS JUDICIALES COMPRENDIENDO PLEITOS Y COBRANZAS DE LA NEGOCIACIÓN DENOMINADA "GRUPO FACIMOTORS DE MÉXICO", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.- EXPEDIENTE 00743/2016. AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EDWIN ROMEL UC SUÁREZ EN CONTRA DE "TU CHUN PAJA", SOCIEDAD DE SOLIDARIDAD SOCIAL AGRICOLA Y PECUARIA.- EXPEDIENTE 00766/2016. AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR ARTURO JOSÉ BAZ PINTO Y/O RODRIGO AGUILAR GARDUÑO COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE GERARDO JOSÉ BAZ PINTO EN CONTRA DE ALONSO ALFONSO MOO DZUL.- EXPEDIENTE 00791/2016.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JONATHAN GONZALEZ MORA Y/O RICARDO DE JESUS GIJON MOLINA COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN AL COBRO DEL SEÑOR SATURNINO CHUC BURGOS EN CONTRA DE OSCAR BELMONT BLANCAS.- EXPEDIENTE 00926/2016. AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR CONSUELO ISABEL CARRILLO FERRAEZ COMO ENDOSATARIA EN PROCURACIÓN DE LA CIUDADANA MARIA GUADALUPE BUENFIL CASTILLO,- EXPEDIENTE 01065/2016. AUTO

MARIA GUADALUPE BUENFIL CASTILLO; CONSUELO ISABEL CARRILLO FERRAEZ; TERESA DE JESUS MEDINA PECH;.- PAGARE. EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS PRIMEROS EN CONTRA DE LOS SEGUNDOS.- EXPEDIENTE 01066/2016. AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JUAN CARLOS JIMENEZ HERNANDEZ Y/O ELIZABETH DEL CARMEN GURRUTIA VELA Y/O HEIDI RUBY CONCHA CHAN Y/O PAMELA DEL SOCORRO HERRERA AGUILAR COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE ANTONIO RAMON JIMENEZ HERNANDEZ.- EXPEDIENTE 01083/2016. AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR ISMAEL IGNACIO MARTINEZ PALMERO Y/O EDGAR GARCIA VERA Y/O DIANA ALICIA ROSADO ITZA, SU CARÁCTER DE APODERADOS GENERALES PARA ASUNTOS JUDICIALES, PLEITOS Y COBRANZAS DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA "GOZAIMAS", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.- EXPEDIENTE 01087/2016.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR RAFAEL ALFREDO BRICEÑO SOSA Y/O LICENCIADA EN DERECHO BERTHA ISELA CASTRO MEJIA Y/O PASANTE DE DERECHO KAREN BEATRIZ ARIAS SANCHEZ COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE RAFAEL DOMINGO BRICEÑO PINZON.- EXPEDIENTE 01090/2016. AUTO

AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL ABOGADO RAFAEL ALFREDO BRICEÑO SOSA Y/O LICENCIADA EN DERECHO BERTHA ISELA CASTRO MEJIA Y/O PASANTE DE DERECHO KAREN BEATRIZ ARIAS SANCHEZ COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE RAFAEL DOMINGO BRICEÑO PINZON, EN CONTRA DE SERGIO DAVID SUAREZ GOMEZ.- EXPEDIENTE 01092/2016.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR MANUEL JESÚS CONCHA MOTA Y/O SERGIO SANDOVAL MEDINA Y/O JOSÉ MANUEL COBA NAVARRETE Y/O NÉSTOR BENITO VARGAS MARTÍN Y/O HÉCTOR ISMAEL ALONZO LARA Y/O WENDY AURORA CANO CELIS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE LA PERSONA MORAL CAJA LA SAGRADA FAMILIA, SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y PRÉSTAMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE EN CONTRA DE SERGIO ENRIQUE PAVON VALDEZ.- EXPEDIENTE 01107/2016. AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR CONSUELO ISABEL CARRILLO FERRAEZ COMO ENDOSATARIA EN PROCURACIÓN DE LA CIUDADANA MARIA GUADALUPE BUENFIL CASTILLO.- EXPEDIENTE 01125/2016. AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR ILEANA GUERRERO CASTILLO Y/O CIUDADANA YANIRE DEL CARMEN TEC CARRILLO COMO ENDOSATARIAS EN PROCURACIÓN DE GRUPO DE FOMENTO REGIONAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA.- EXPEDIENTE 01212/2016. AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA LICENCIADA EN DERECHO ILEANA GUERRERO CASTILLO Y/O CIUDADANA YANIRE DEL CARMEN TEC CARRILLO COMO ENDOSATARIAS EN PROCURACIÓN DE GRUPO DE FOMENTO REGIONAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, EN CONTRA DE ROSA ELENA MARTINEZ ALONZO.- EXPEDIENTE 01213/2016.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR PAMELA LILIAN QUINTAL SUAREZ Y/O MONTSERRAT MONTES VALLADARES, SU CARÁCTER DE APODERADAS DE BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE.- EXPEDIENTE 01241/2016. AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JUAN CARLOS JIMÉNEZ HERNÁNDEZ Y/O ELIZABETH DEL CARMEN GURRUTIA VELA Y/O HEIDI RUBY CONCHA CHAN Y/O PAMELA DEL SOCORRO HERRERA AGUILAR COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE ANTONIO RAMÓN JIMÉNEZ HERNÁNDEZ.- EXPEDIENTE 01297/2016. AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS CIUDADANOS FELIPE DE JESUS MONTESINOS NAVARRO Y/O KEEREN ELIENAI RODRIGUEZ ROMERO COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE LOS SEÑORES MARIA LUISA DEL SOCORRO BRICEÑO TUN Y MANUEL JESUS BUENFIL CARRILLO, EN CONTRA DE MANUEL LOPEZ MARTINEZ.- EXPEDIENTE 01315/2016. AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR ISMAEL IGNACIO MARTINEZ PALMERO Y/O EDGAR GARCIA VERA, COMO APODERADOS GENERALES PARA ASUNTOS JUDICIALES, PLEITOS Y COBRANZAS DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA "GOZAIMAS", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, EN CONTRA DEL SEÑOR AGUILAR CERVERA ELOY ISAAC ALIAS ELOY ISAAC AGUILAR CERVERA.- EXPEDIENTE 01371/2016. AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR PEDRO ELIU PECH CHUC Y/O KARLA PATRICIA FLORES OXTE COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE RICARDO ALFONSO FLORES RIVERO, EN CONTRA DE DENISSE HAYDEE VÁZQUEZ TAMAYO, JOSÉ LUIS RUZ QUIJANO Y SONIA ILEANA TAMAYO ÁVILA.- EXPEDIENTE 01383/2016. AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR MIGUEL ANGEL ROMAY OLMOS Y/O JOSE ROGELIO CARRILLO MENDEZ Y/O FELIPE DE JESUS UC CHAN COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE SERGIO ALBERTO SANTANA PIÑA EN CONTRA DE RITA MARIA AGUILAR BACELIS.- EXPEDIENTE 01419/2016. AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR DAVID ALEJANDRO CASTRO ESPINOSA COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA "CAJA MAYA DEL SUR", SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE.- EXPEDIENTE 01426/2016. AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LICENCIADO EN DERECHO IVAN GABRIEL DIAZ HERNANDEZ COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE NAIBY ARACELY ESPAÑA ALEJOS EN CONTRA DE MARIA TERESA XOOL MILLAN- EXPEDIENTE 01430/2016. AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS LICENCIADOS EN DERECHO MANUEL DE JESÚS VELÁZQUEZ SÁNCHEZ Y/O EDGAR MIGUEL POOT DELFINO COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE MZ FINANCIAL S.A DE C.V SOFOM E.N.R. EN CONTRA DE GLADYS GUADALUPE MAY ANCONA Y REYNA ISABEL ANCONA PEREZ.- EXPEDIENTE 01440/2016. AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR OFELIA PÉREZ GONZALEZ EN CONTRA DE MILVIA ROSMELLY ALONZO MANZANILLA.- EXPEDIENTE 01476/2016. AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JEFFREY MIKHAIL PERAZA CRESPO Y/O CARLOS FRANCISCO LOPEZ CASTILLO Y/O JORGE ALBERTO YAM PALOMO COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE CESAR ALEJANDRO ORTIZ PECH.- EXPEDIENTE 01519/2016. AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR RUBEN FELIPE DE JESUS OSORIO PAREDES COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE PEDRO PABLO RUZ CABALLERO EN CONTRA DE MARIA ELENA ANCONA ZAPATA.- EXPEDIENTE 01575/2016. AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JORGE DANIEL CHABLE HERRERA EN CONTRA DE LOURDES EULOGIA MUKUL HAU.- EXPEDIENTE 01583/2016. AUTO

JUICIO MERCANTIL PROMOVIDO POR JOSE YOBANI CAB MAY COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE LA SEÑORA DALIA ELENA SAUCEDO ACERETO EN CONTRA DE ROGER MANUEL DE JESUS QUIÑONES GARRIDO. EXPEDIENTE 01598/2016. AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR ERIKA DEL JESUS MENDEZ CORCUERA.- EXPEDIENTE 01689/2016. AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR FREDDY ASUNCIÓN LUGO CAB Y/O ALICIA MARISOL PERAZA LEAL Y/O FERNANDO VALES CASARES Y/O CRISTIAN PÉREZ HERRERA COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE OPERADORA MERCANTIL DEL SURESTE, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE EN CONTRA DE MAGALLY ELIZABETH DEL SOCORRO REJON CERVERA.- EXPEDIENTE 00288/2015.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR ALICIA MARISOL PERAZA LEAL Y/O FREDDY ASUNCIÓN LUGO CAB Y/O FERNANDO VALES CASARES COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE "VOLKSWAGEN LEASING", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.- EXPEDIENTE 00289/2015. AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR TANIA TERESITA MARTINEZ PINELO EN CONTRA DE DAVID NEFTALI DURAN MEDINA.- EXPEDIENTE 00300/2015. AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR FREDDY ASUNCIÓN LUGO CAB Y/O ALICIA MARISOL PERAZA LEAL Y/O FERNANDO VALES CASARES Y/O CRISTIAN PÉREZ HERRERA COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE OPERADORA MERCANTIL DEL SURESTE SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.- EXPEDIENTE 00301/2015. AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR ANAHI NOEMI MIJANGOS DIAZ Y/O MIGUEL ANGEL ARIEL CAPETILLO GUILLEN COMO APODERADOS DE CAJA CRISTO REY, SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y PRESTAMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE EN CONTRA DE JUAN BAUTISTA HAU DZUL Y RODOLFO AYALA CANUL,- EXPEDIENTE 00409/2015. RESOLUCION

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL CIUDADANO RICARDO JOSÉ MIER Y TERÁN CÁMARA EN SU CARÁCTER DE APODERADO PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE LA CIUDADANA ANGÉLICA YAZMÍN DE LA CRUZ CARVAJAL ESCALANTE, EN CONTRA DE LOS CIUDADANOS JOSÉ DE LOS SANTOS POLANCO KOYOC Y SOFÍA DEL CARMEN POOL CANCHÉ.- EXPEDIENTE 00496/2015.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR RICARDO JOSE MIER Y TERAN CAMARA COMO APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE LA CIUDADANA ANGELICA YAZMIN DE LA CRUZ CARVAJAL ESCALANTE, EN CONTRA DE LUCAS RODA CARMONA.- EXPEDIENTE 00507/2015.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR RICARDO JOSE MIER Y TERAN CAMARA EN SU CARÁCTER DE APODERADO GENERAL PARA ASUNTOS JUDICIALES COMPRENDIENDO PLEITOS Y COBRANZAS DE LA CIUDADANA ANGELICA YAZMIN DE LA CRUZ CARVAJAL ESCALANTE EN CONTRA DE LUIS MARTIN HOMA PATRON E ISABEL CRISTINA KU CHAN.- EXPEDIENTE 583/2015.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR RICARDO JOSÉ MIER Y TERÁN CÁMARA EN SU CARÁCTER DE APODERADO GENERAL PARA ASUNTOS JUDICIALES COMPRENDIENDO PLEITOS Y COBRANZAS DE LA CIUDADANA ANGÉLICA YAZMIN DE LA CRUZ CARVAJAL ESCALANTE EN CONTRA DE SEBASTIAN CÓRDOBA SÁNCHEZ.- EXPEDIENTE 00641/2015. AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS CIUDADANOS ELIZABETH DEL CARMEN GURRUTIA VELA Y/O HEIDI RUBY CONCHA CHAN Y/O PAMELA DEL SOCORRO HERRERA AGUILAR Y/O MANUEL FERNANDO VALES RAMÍREZ COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE JUAN CARLOS JIMÉNEZ HERNÁNDEZ EN CONTRA DE LEONARDO RENÁN COUOH PÉREZ,- EXPEDIENTE 00661/2015.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR RUBEN JAVIER VILLANUEVA MENDEZ Y/O JUAN ARTURO GOMEZ ANGELES COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE DISTRIBUIDORA LIVERPOOL S.A DE C.V EN CONTRA DE GLADYS CASTILLO GALAZ,- EXPEDIENTE 00709/2015. AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR RICARDO JOSÉ MIER Y TERÁN CÁMARA Y/O JORGE EDUARDO GIJÓN MOLINA Y/O BASILIO HUCHIN ARGÁEZ COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE LA SEÑORA ANGÉLICA YAZMÍN DE LA CRUZ CARVAJAL ESCALANTE EN

CONTRA DE GABRIEL ARMANDO DE ATOCHA BARRIENTOS PÉREZ Y NANCY MARGARITA MAY GUZMÁN.- EXPEDIENTE 00731/2015. AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR GASPAR EDMUNDO ESCALANTE BARBOSA Y/O MARILUZ RAMIREZ ESPEJO Y/O PASANTE DE DERECHO ALEJANDRA ESCALANTE CORTAZAR COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE TIENDAS CHAPUR, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE EN CONTRA DE ADRIANA C. BATALLER RAMIREZ alias ADRIANA CELINA BATALLER RAMIREZ alias ADRIANA SELINA BATALLER RAMIREZ y ANTONIO ROMAN MERCENARIO SUAREZ.- EXPEDIENTE 00883/2015. AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS CIUDADANOS RICARDO JOSE MIER Y TERAN CAMARA, JORGE EDUARDO GIJON MOLINA Y SERGIO MANUEL CABRERA SALAZAR COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE MARIA LOURDES CHI COLLI EN CONTRA DE JOSE LUIS ALDAZ DIAZ.- EXPEDIENTE 00985/2015. AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS SEÑORES FELIPE DE JESUS MONTESINOS NAVARRO Y/O KEEREN ELIENAI RODRIGUEZ ROMERO COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE JORGE ENRIQUE GONZALEZ DIAZ, EN CONTRA DE DEMETRIO BORJA ANGUIANO Y LICRESIA BORJA ANGUIANO ALIAS LUCRESIA BORJA ANGUIANO.- EXPEDIENTE 01038/2015.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR VICTOR ALFONSO FLORES GOMEZ COMO ENDOSATARIO EN PROPIEDAD DE FINANCIERA INDEPENDENCIA SAB DE CV SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA,.- EXPEDIENTE 01049/2015. AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR RICARDO JOSÉ MIER Y TERÁN CÁMARA, JORGE EDUARDO GIJÓN MOLINA, BASILIO HUCHIN ARGÁEZ COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE ANGÉLICA YAZMÍN DE LA CRUZ CARVAJAL ESCALANTE EN CONTRA DE LOS CIUDADANOS SANTOS CÓRDOVA CONTRERAS Y ALBA LAURA ARCE PATRACA.- EXPEDIENTE 01058/2015. AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR RICARDO JOSE MIER Y TERAN CAMARA, JORGE EDUARDO GIJON MOLINA Y SERGIO MANUEL CABRERA SALAZAR COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE MARIA LOURDES CHI COLLI EN CONTRA DE JORGE ALBERTO OLVERA PEREZ Y CRISTINA PABLO TORRES.- EXPEDIENTE 01095/2015. AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR RICARDO JOSÉ MIER Y TERÁN CÁMARA, JORGE EDUARDO GIJÓN MOLINA, SERGIO MANUEL CABRERA SALAZAR COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE MARÍA LOURDES CHÍ COLLÍ EN CONTRA DE JUAN PABLO COUOH TUN E IRENE DEL PILAR CEBALLOS CAAMAL.- EXPEDIENTE 01118/2015. AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LUIS EDUARDO GÓMEZ FLORES COMO APODERADO GENERAL PARA ASUNTOS JUDICIALES, COMPRENDIENDO PLEITOS Y COBRANZAS DE LA SECRETARÍA DE FOMENTO ECONÓMICO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN, ADMINISTRADORA DEL FONDO DE PROMOCIÓN Y FOMENTO A LAS EMPRESAS EN EL ESTADO DE YUCATÁN, "FOPROFEY".- EXPEDIENTE 01123/2015. AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS SEÑORES RICARDO JOSE MIER Y TERAN CAMARA, JORGE EDUARDO GIJON MOLINA, BASILIO HUCHIN ARGAEZ COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE ANGELICA YAZMIN DE LA CRUZ CARVAJAL ESCALANTE, EN CONTRA DE HILDEGARDIS MANZANO SOSA.- EXPEDIENTE 01149/2015. AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JIMMY SOSA GONZALEZ Y/O JACQUELINE AZCORRA GARCIA Y/O TANIA TERESITA MARTINEZ PINELO COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE PATRICIO CORREA LOSA.- EXPEDIENTE 01150/2015. AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS LICENCIADOS EN DERECHO JOSE ENRIQUE POOL HERRERA Y/O JORGE DANIEL CHABLE HERRERA Y/O PASANTE DE DERECHO JESUS ANTONIO VERA CHI.- EXPEDIENTE 01159/2015. AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR ALEJANDRO ULISES AVILA SOSA COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DE ALEJANDRO MARRUFO GASQUE EN CONTRA DE LUIS FELIPE KUK COUOH Y LAURA IMELDA GUTIERREZ ROSADO,.- EXPEDIENTE 01171/2015. AUTO DE FECHA 28 DE OCTUBRE DEL 2016.

ALICIA MARIA ALVAREZ CANO; ARMANDO ISMAEL COBOS CANUL; JOSE MANUEL VERA GAMBOA ; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DEL ULTIMO. EXPEDIENTE 01726/2015.- AUTO

PEDRO GILBERTO RUIZ GOMEZ; ANDREA BEATRIZ PAT CANCHE; JOSE ROBERTO PISTE CHALE , MARTHA ISABEL UC CERVERA ; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL

PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA EN SU CARACTER DE ENDOSATARIA EN PROCURACION EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS ..- EXPEDIENTE 01871/2015.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JOSE GABRIEL GONGORA BIACHI EN SU CARÁCTER DE LIQUIDADOR DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA UNIÓN DE CRÉDITO DEL AUTOTRANSPORTE Y SERVICIOS DEL SURESTE, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, EN CONTRA DE SANDY LEONARDO ORTEGA PALMA Y ZENEYDA PALMA AVILA Y EFRAIN GEOVANNI ORTEGA PALMA.- EXPEDIENTE 01955/2015.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EDUARDO ALFONSO PRECIAT ARROCHA SU CARÁCTER DE APODERADO DE "LOGRA FINANCIAMIENTOS" SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA EN CONTRA DE BEATRIZ DEL CARMEN MONFORTE GARCIA ALIAS BEATRIZ DEL CARMEN MONFORTE GARCIA DE RUIZ, CARLOS IVAN RUIZ FLOTA Y LA la persona moral denominada ESPECIAS PICANTES YUCATECAS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SIENDO CARLOS IVAN RUIZ FLOTA ADMINISTRADOR ÚNICO DE LA SOCIEDAD DEMANDADA.- EXPEDIENTE 00040/2014. AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EVELIO DE ATOCHA SALAZAR SUAREZ COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE JORGE ANTONIO FARAH MANZANERO EN CONTRA DE FELIPE FERNELY MOO CANUL Y MARIA JOSEFINA CANUL.- EXPEDIENTE 00092/2014.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LUIS FELIPE GÓNGORA FLOREZ Y/O SERGIO DAVID CIAU MEDINA Y/O ROGELIO ALEJANDRO ZAPATA ALVARADO Y/O CESAR MIGUEL DIAZ VERA Y/O GERARDO ZENIFF URIBE ECHEVERRIA COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE LA EMPRESA DENOMINADA "COMPAÑÍA MAYORISTA DE ABARROTOS", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE EN CONTRA DE ALEXANDER JOSEPH BARRIOS NAVARRO Y JORGE RICARDO KUK MARTIN.- EXPEDIENTE 01399/2014.- AUTO

LIZBETH HESPERIA PEREZ MENDOZA; ANTONIO PERALTA CAMBRANIS; YARA EUGENIA OSORIO ORTIZ ALIAS YARA OSORIO DE GAMBOA ALIAS YARA OSORIO;- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO NOMBRADOS COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DE LA ULTIMA.- EXPEDIENTILLO 001652/2014. - AUTO DE FECHA 31 DE OCTUBRE DEL 2016.

ERICK RAUL DIAZ CANTO; JOSÉ ALIO DÍAZ CANTO, JUANITA ARACELLY RIVERO POLANCO, DÁMARIS DÍAZ CORAL; BERNABE OSORIO HURTADO;- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 01687/2014.- AUTO

CONAUTO", S.A. DE C.V.; ALICIA MARISOL PERAZA LEAL, FERNANDO VALES CASARES, FREDDY ASUNCION LUGO CAB;- NORMA DEL SOCORRO CANUL RODRIGUEZ. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES EN SU CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE LA ULTIMA- EXPEDIENTE 01882/2014.- AUTO

LEONARDO AZAEL CANUL CRUZ; JOSE GUADALUPE VALDEZ MADERO, MAYRA ISABEL BACAB GONGORA; GUILLERMO DOMINGO UC TUZ;- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DEL ULTIMO- EXPEDIENTE 01947/2014.- AUTO DE FECHA 28 DE OCTUBRE DEL 2016.

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO INICIALMENTE POR JAVIER ALEJANDRO VÁZQUEZ ABÁN, DANIEL JOSE GONZALEZ CETINA Y KARIME GABRIELA MINAYA NUÑEZ COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE RICARDO JOSE MIER Y TERAN CAMARA Y CONTINUADO ACTUALMENTE POR ANGELICA YAZMIN DE LA CRUZ CARVAJAL ESCALANTE, COMO CESIONARIA DE TODOS LOS DERECHOS LITIGIOSOS QUE EN ESTE JUICIO CORRESPONDÍAN AL LICENCIADO RICARDO JOSÉ MIER Y TERÁN CÁMARA EN CONTRA DE JAQUELIN BEATRIZ PEÑA MONTALVO Y CARLOS MANUEL CHUNAB KOYOC.- EXPEDIENTE 01129/2013. AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO JOSE ARTURO MUKUL UCAN, COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE SANTIAGO PECH CHAN ALIAS SANTIAGO PECH ALIAS SANTIAGO PECH CH. EN CONTRA DE FELIX LUIS ALBERTO CANCHE CAUICH ALIAS FELIX LUIS ALBERTO CANCHE C. ALIAS FELIX LUIS CANCHE C.- EXPEDIENTE 01542/2013.- AUTO

JOSE JESUS LEON SOLIS; SANTIAGO GUILLERMO MENDEZ VALENCIA, MARIBEL PAVON RUIZ, CARLA MARICRUZ GAMBOA KU; YAHAIRA CORAZON DE LA LUZ PALOMO RODRIGUEZ ALIAS YAHAIRA DE LA LUZ PALOMO RODRIGUEZ; BLANCA ESTELA RODRIGUEZ CAN.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS TRES

SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 01023/2013. AUTO

MARTHA MAYTHE MARTÍNEZ EUAN "APOYO ECONÓMICO PRESTAMIGO", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA TAMBIEN CONOCIDA COMO "APOYO ECONÓMICO PRESTAMIGO", S.A. DE C.V., SOFOM E.N.R. TAMBIEN CONOCIDA COMO PRESTAMIGO; DIANA MERCEDES LAINES CANUL, AURORA CONCEPCION LAINES CANUL, ROSALINDA AVILA ESCALANTE, MARIA LOURDES DEL ROSARIO CANUL MANRIQUE y MARIA ELENA CANUL MANRIQUE.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA MENICONADA COMO APODERADA DE LA SEGUNDA, EN CONTRA DE LOS ULTIMOS MENCIONADOS.- EXPEDIENTE 00791/2012. AUTO.

BEBIDAS PURIFICADAS DEL SURESTE DE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE; GEOVANI ALEXIS ESCALANTE CABALLERO; MARLENE DEL SOCORRO OCHOA MEJIA ; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO EN CONTRA DE LA ULTIMA.- EXPEDIENTE 2243/2012.- AUTO DE FECHA 31 DE OCTUBRE DEL 2016.

MARTHA MAYTE MARTINEZ EUAN, APOYO ECONOMICO PRESTAMIGO SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE ENTIDAD NO REGULADA TAMBIEN CONOCIDA COMO APOYO ECONOMICO PRESTAMIGO S.A. DE C.V. SOFOM E.N.R. TAMBIEN CONOCIDA COMO PRESTAMIGO; MARIA DEL CARMEN OSORIO TORRES, ELOISA DE LA CARIDAD OSORIO TORRES.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA COMO ADMINISTRADORA UNICA DE LA SEGUNDA EN CONTRA DE LAS ULTIMAS.- EXPEDIENTE 01275/2011. AUTO.

WILBERT FRANCISCO TELLO ESCALANTE; FRANCISCO LORENZO ALCOCER CALDERON, EDGAR PASTOR PECH KAO, SHIRLEY VIANNEY MAY ZAVALA; JOSE ANTONIO SOLIS HERRERA, GASPAR REY HERRERA SUASTE.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL TRES SIGUIENTES EN SU CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE LOS ULTIMOS MENCIONADOS.- EXPEDIENTE 02399/2011. AUTO DE FECHA 3 DE NOVIEMBRE DEL 2016.

HECTOR ALONSO FLORES MONTERO; GERARDO CENTENO CANTO, ROCIO DEL SOCORO EUAN MEDINA; CESAR AUGUSTO CANUL ARANDA, MARIA CECILIA CAUICH HEREDIA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES EN SU CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE LOS ULTIMOS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 002524/2011. RESOLUCION DE FECHA 31 DE OCTUBRE DEL 2016.

ERNESTO FLAMENCO GAMBOA, FINANCIERA RURAL; GISEL JULISSA PARRA RAMAYO, GUADALUPE LOPEZ LOPEZ;.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DE LA SEGUNDA EN CONTRA DE LAS ULTIMAS.- EXPEDIENTE 00377/2010. AUTO

JUAN JOSE MATOS GONZALEZ; HSBC MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC; MARIA ROSALINDA KU DUPERON.- PROCEDIMIENTO JUDICIAL DE EJECUCION DE GARANTIA OTORGADA MEDIANTE PRENDA SIN TRANSMISION DE POSESION PROMOVIDO POR EL PRIMERO NOMBRADO COMO APODERADO DEL SEGUNDO EN CONTRA DE LA ULTIMA.- EXPEDIENTE 00873/2010. AUTO.

SERGIO ALBERTO SANTANA PIÑA; MARIO JESUS SALAZAR CASTILLO; FLORI MARGARITA ESPADAS VARGUEZ, MIGUEL ANGEL MANRIQUE BOLIO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO NOMBRADO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DEL SEGUNDO EN CONTRA DE LOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 898/2010, AUTO .

FERNANDO JOSE MEDINA VELAZQUEZ, JUAN CENTENO TEC ALIAS JUAN CENTENO Y TEC.- INTERVINIENDO GABRIEL ANTONIO ABDALÁ BERZUNZA, CINTHIA LIZET MARTINEZ VILLALOBOS; MIGUEL ENRIQUE DE JESUS HERNANDEZ ESPAÑA; MARCO ANTONIO MAYA AVILA, GERARDO FRANCISCO MEDINA CAMARA; MARIA NATALIA ABDALA PERES COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DEL PRIMERO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMER NOMBRADO INICIALMENTE POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 2227/2008.- AUTO

JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR JOSE MANUEL PACHECO VINADE COMO APODERADO DE BANCO INVERLAT, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO INVERLAT EN CONTRA DE JACOBO XACUR ELJURE, ABRAHAM XACUR ACHACH, MARIA ABRAHAM ANA, BENJAMIN XACUR ACHACH, GRACIELA ACHACH XACUR, JACOBO XACUR ELJURE, ABRAHAM XACUR ACHACH, PEDRO VICENTE SOLIS CANO,

INMOBILIARIA JAXAEL, S.A. DE C.V., INMOBILIARIA ABBA, S.A. DE C.V., DIRECTOR DEL REGISTRO PUBLICO DEL ESTADO, REGISTRADOR DE LOS LIBROS 1,3 Y 4 DEL REGISTRO PUBLICO.- EXPEDIENTE 01715/1996. AUTO

GEORGINA MARIELY CAMBRANIS CORAL; RUBEN FELIPE DE JESUS OSORIO PAREDES, GUADALUPE CAROLINA MENDEZ EROSA; JAIME FERNANDO DZUL CORONADO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DEL ULTIMO MENCIONADO.- EXPEDIENTE 01903/2013. AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO INICIALMENTE POR MARIO ALBERTO BOLIO DELGADO Y/O VICENTE ARMIN PERAZA RAMIREZ COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE JULIO GILBERTO CARDIN CANTO, SIENDO ESTE ACTUALMENTE REPRESENTADO POR SUS APODERADOS SEÑORES JUAN RAMIREZ LEON, KARIM ISRAEL HADAD RODRIGUEZ Y HANIR EFRAIN EMMANUELLE ORTIZ CAVAZOS EN CONTRA DE NORMA DEL SOCORRO PERAZA SAENZ ALIAS NORMA PERAZA SAENZ.- SIENDO JUAN RAMIREZ LEON, KARIM ISRAEL HADAD RODRIGUEZ Y HANIR EFRAIN EMMANUELLE ORTIZ CAVAZOS APODERADOS DEL CITADO CARDIN CANTO.- EXPEDIENTE 01720/2009. AUTO

EXHORTO GIRADO POR EL JUEZ PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO MERCANTIL DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 00152/12-2013/1M-I, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL Y EN EJERCICIO DE LA ACCIÓN CAMBIARIA DIRECTA PROMOVIDO POR JULIAN ANDRADE REQUENA Y OTRO, EN SU CARÁCTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DEL CIUDADANO JUAN COBIAN LOPEZ.- EXHORTO 128/2016.- AUTO

MERIDA, YUCATAN, A 7 DE NOVIEMBRE DE 2016.

ACTUARIO.

LIC. LUIS ENRIQUE RAMIREZ AGUILAR.

JUZGADO PRIMERO DE ORALIDAD MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 4 DE NOVIEMBRE DE 2016.

FRANCISCO JOSE MEJIA LIZARRAGA; ARMANDO DUARTE MENDEZ; JORGE SALINAS; CORPORATIVO TURISTICO DE MÉRIDA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.- JUICIO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LOS TRES ULTIMOS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 00063/2016. AUTO

EDIFACTMX, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE; VANGARD PUBLICIDAD, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE.- JUICIO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE SU ADMINISTRADOR ÚNICO MAURICIO REYES MARTÍNEZ, EN CONTRA DE LA SEGUNDA POR CONDUCTO DE QUIEN SE OSTENTA SU APODERADO ALONSO MALDONADO OCAMPO.- EXPEDIENTE 00087/2016. AUTO

CAJA POPULAR MEXICANA, SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y PRÉSTAMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE; MARÍA ERENDIRA LARA GÓMEZ.- JUICIO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR LA CITADA SOCIEDAD, POR CONDUCTO DE SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN, JORGE LEONARDO RANGEL VARGAS Y LUCELMY MARLENE KEB MAGAÑA, EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 00099/2016. AUTO.

POLLO INDUSTRIALIZADO DE MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.- JUICIO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR LA CITADA SOCIEDAD POR CONDUCTO DE SU APODERADO DAVID ALBERTO NOVELO DEL VALLE, POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00108/2016. AUTO

MERIDA, YUCATAN, A 7 DE NOVIEMBRE DE 2016.

ACTUARIO.

LIC. VICTOR JOSE PEREIRA LIZAMA.

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 4 DE NOVIEMBRE DE 2016.

IVETTE SARLAT HERRERA;- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED PARA LOS FINES Y LOS MOTIVOS QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00076/2016 - AUTO.

LETICIA DOLORES GOMEZ PEÑA // ALEJANDRINA PENICHE KANTÚN; LIGIA KANTÚN MIS, ALIAS, LIGIA KANTÚN MISS, ALIAS, LIGIA ESTHER KANTÚN MIS;- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LAS DOS ULTIMAS.- EXPEDIENTE 00148/2016-AUTO.

LETICIA DOLORES GOMEZ PEÑA // ALEJANDRINA PENICHE KANTÚN; LIGIA KANTÚN MIS, ALIAS, LIGIA KANTÚN MISS, ALIAS, LIGIA ESTHER KANTÚN MIS;- CUADERNO DE VARIAS PRUEBAS MARCADO CON EL NUMERO II, OFRECIDO POR LA CITADA ALEJANDRINA PENICHE KANTÚN, DEDUCIDO EN LOS AUTOS DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LAS DOS ULTIMAS.- EXPEDIENTE 00148/2016 - AUTO.

LETICIA DOLORES GOMEZ PEÑA // ALEJANDRINA PENICHE KANTÚN; LIGIA KANTÚN MIS, ALIAS, LIGIA KANTÚN MISS, ALIAS, LIGIA ESTHER KANTÚN MIS;- CUADERNO DE VARIAS PRUEBAS MARCADO CON EL NUMERO III, OFRECIDO POR LA CITADA ALEJANDRINA PENICHE KANTÚN, DEDUCIDO EN LOS AUTOS DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LAS DOS ULTIMAS.- EXPEDIENTE 00148/2016 - AUTO.

CERVEZAS CUAUHTÉMOC MOCTEZUMA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE; RICARDO MORALES VILLARREAL;- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO.- EXPEDIENTE 00151/2016 - AUTO.

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; ARON ALFONSO GIL DÍAZ // ALFREDO ISRAEL FLOTA ACOSTA;- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO EN CONTRA DEL ULTIMO.- EXPEDIENTE 00267/2016 - AUTO.

"CEFEMEX, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA"; RAFAEL JOSÉ RAMOS DELGADO // LUCIA DE GUADALUPE FERNANDEZ MENDOZA;- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU SECRETARIO PROPIETARIO EN CONTRA DE LA ULTIMA.- EXPEDIENTE 00290/2016 - AUTO.

MARI YESENIA EK CANTO;- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED PARA LOS FINES Y LOS MOTIVOS QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00331/2016 - AUTO.

"CEFEMEX, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA" ANTES, AHORA "FINANCIERA CEFEMEX, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA"; RAFAEL JOSÉ RAMOS DELGADO // ERNESTO JULIÁN PERAZA CASTILLO; MARYTERE PERAZA CASTILLO; ERNESTO JOSÉ PERAZA PERAZA;- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARACTER DE SECRETARIO PROPIETARIO EN CONTRA DE LOS TRES ULTIMOS.- EXPEDIENTE 00334/2016 - AUTO.

"BANCO NACIONAL DE MÉXICO", SOCIEDAD ANÓNIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX; MARCO ANTONIO PÉREZ RICALDE // CARLOS FELICIANO LAVADORES MAY; SILVIA MARGARITA PINO PUC;- CUADERNO DE EXCEPCIONES DEDUCIDO EN LOS AUTOS DEL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 00335/2016 - AUTO.

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; MARY GUADALUPE MEDINA HERNÁNDEZ // JAVIER EDUARDO BARON PECH; MARÍA YNÉS CETZ COUOH, ALIAS, MARÍA YNÉS CETZ COUOH;- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU APODERADA EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 00392/2016 - AUTO.

MARCO ANTONIO ALONZO RIVAS // FONDO DE LA VIVIENDA DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO;- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00422/2016 - AUTO.

JOSE LUIS AVILA GAMBOA;- DILIGENCIAS DE INFORMACION JUDICIAL PROMOVIDO POR USTED PARA LOS FINES Y LOS MOTIVOS QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00486/2016 - AUTO.

SOCIEDAD DENOMINADA TERTIUS, SOCIEDAD ANÓNIMA PROMOTORA DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, QUIEN A SU VEZ ES APODERADA DE BANCO INVEX, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, INVEX GRUPO FINANCIERO, EN SU CARÁCTER DE FIDUCIARIO EN EL FIDEICOMISO F/1052; SINUÉ ALEJANDRO RUIZ GÓMEZ; ISRAEL ALFONSO CHABLÉ CÁMARA; FERNANDO GEOVANY GÓMEZ CANTO // MARCO ANTONIO CRUZ LUJAN; ROSA FRANCIA

QUINTAL MOLINA;- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS APODERADOS EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 00491/2016. AUTO.

JORGE MANUEL ALCOCER GONZALEZ // "COMERCIALIZADORA NOVOMODA", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, POR CONDUCTO DE SU APODERADA LOURDES ORTA RODRÍGUEZ;- PROCEDIMIENTO PARA LA EJECUCION DE CONVENIO PROMOVIDO EL PRIMERO CON LA SEGUNDA PARA LA DESOCUPACION Y ENTREGA DE UN PREDIO .- EXPEDIENTE 00514/2016.- AUTO.

"NACIONAL FINANCIERA" SOCIEDAD NACIONAL DE CRÉDITO, INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO COMO FIDUCIARIA EN EL FIDEICOMISO DENOMINADO "FONDO INTEGRAL PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO DE YUCATÁN"; LUIS EDUARDO GÓMEZ FLORES;- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO.- EXPEDIENTE 00690/2016 - AUTO.

""BBVA BANCOMER" SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER; MARÍA ISABEL NOVELO VALENCIA // CLAUDIA GUADALUPE OCHOA BUSTILLOS;- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU APODERADA EN CONTRA DE LA ULTIMA.- EXPEDIENTE 00723/2016 - AUTO.

JORGE WILLIAM VELAZQUEZ ESCALANTE;- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTED PARA LOS FINES Y LOS MOTIVOS QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00849/2016 - AUTO.

RITO MARTINEZ ALONSO; CARMEN ESTELA DURAN HERNANDEZ;- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTED PARA LOS FINES Y LOS MOTIVOS QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00851/2016 - AUTO.

"CEFEMEX, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA ANTES, AHORA "FINANCIERA CEFEMEX", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA"; RAFAEL JOSÉ RAMOS DELGADO;- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU SECRETARIO PROPIETARIO.- EXPEDIENTE 00852/2016 - AUTO.

JULIO EDUARDO ESPINOSA LORET DE MOLA, TAMBIÉN CONOCIDO COMO EDUARDO ESPINOSA LORET DE MOLA // DIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURÍDICA PATRIMONIAL DE YUCATÁN; DIRECTOR DEL CATASTRO DEL MUNICIPIO DE MÉRIDA; JOSÉ LUIS HERNÁN LÓPEZ FLEBES NOTARIO PÚBLICO NÚMERO TREINTA Y CINCO DEL ESTADO (SUPLENTE DEL ABOGADO CARLOS T. GOFF RENDÓN); ISRAEL ALEJANDRO LEAL FRANCO;- CUADERNO DE VARIAS PRUEBAS MARCADO CON EL NUMERO I, OFRECIDO POR EL CITADO LORET DE MOLA, DEDUCIDO EN LOS AUTOS DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LOS DEMAS.- EXPEDIENTE 00046/2015 - AUTO.

JOSE RAZU SEBA // PEDRO JOSÉ ALEJANDRO TORRE LÓPEZ; MARCELA DE JESÚS DÍAZ MONTES DE OCA; ARTURO MILLET REYES;- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LOS TRES ULTIMOS.- EXPEDIENTE 00065/2015 - AUTO.

MARIA VALERIANA CORDOVA COBA // MAURICIO ALBERTO DE JESÚS TAPPAN Y REPETTO, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO CUARENTA Y CINCO DEL ESTADO; DANIEL ALEJANDRO PEÓN MEDINA; DIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURÍDICA PATRIMONIAL DE YUCATÁN; REGISTRADOR DE LOS LIBROS PRIMERO, TERCERO, CUARTO Y NOVENO DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURÍDICA PATRIMONIAL DE YUCATÁN; DIRECTOR DEL CATASTRO MUNICIPAL DE MÉRIDA;- CUADERNO DE VARIAS PRUEBAS MARCADO CON EL NUMERO IV, OFRECIDO POR EL CITADO DANIEL ALEJANDRO PEÓN MEDINA, DEDUCIDO EN LOS AUTOS DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LOS CINCO ULTIMOS MENCIONADOS. SIENDO HEIDE JOAQUÍN ZETINA RODRÍGUEZ, SU CARACTER DE DIRECTOR DEL CATASTRO MUNICIPAL DE MÉRIDA.- EXPEDIENTE 00156/2015 - AUTO.

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; MARY GUADALUPE MEDINA HERNÁNDEZ // LUIS JORGE MEDINA GAMBOA;- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU APODERADA EN CONTRA DEL ULTIMO. SIENDO YEIMI MARGARITA CHERRIZ GÓMEZ, SU CARÁCTER DE APODERADA GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DEL CITADO INSTITUTO.- EXPEDIENTE 00466/2015 - AUTO.

MERCEDES DEL CARMEN PADRÓN GONZÁLEZ; EFRAÍN RAMÍREZ HERRERA // NANCY GRISELDA COCOM GLORIS;- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN SU CARÁCTER DE ALBACEA DE LA SUCESIÓN DEL SEGUNDO MENCIONADO EN CONTRA DE LA ULTIMA.- EXPEDIENTE 00472/2015 - AUTO.

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; MARY GUADALUPE MEDINA HERNÁNDEZ // JUAN MANUEL GARCIA ESTRADA;- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU APODERADA EN CONTRA DEL ULTIMO.- EXPEDIENTE 00639/2015 - AUTO.

JOSE JESUS LIZAMA VELAZQUEZ // JOSÉ ALBERTO ZUMÁRRAGA BARBUDO, alias, JOSÉ ALBERTO DE JESÚS ZUMÁRRAGA BARBUDO; PILAR DEL SOCORRO PECH CABALLERO; PRISCILA PILAR ZUMÁRRAGA PECH; JOSÉ ALBERTO ZUMÁRRAGA PECH;- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LOS CUATRO ULTIMOS.- EXPEDIENTE 00763/2015 - AUTO.

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; MARCO ANTONIO PÉREZ RICALDE // GUADALUPE TAPIA DE JESUS;- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO EN CONTRA DE LA ULTIMA.- EXPEDIENTE 00849/2015 - AUTO.

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; MARY GUADALUPE MEDINA HERNÁNDEZ // FERDINAND ADELFO CASTAÑEDA MEDINA;- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU APODERADA EN CONTRA DEL ULTIMO.- EXPEDIENTE 00871/2015 - AUTO.

ELIO JESUS FLORES CELIS;- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR USTED PARA LOS FINES Y LOS MOTIVOS QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00930/2015 - AUTO.

CREDITO MAS SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; MIGUEL ANGEL ARGAEZ LOPEZ;- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO NOMBRADO COMO SUS APODERADO GENERAL.- EXPEDIENTE 00110/2014.- AUTO.

BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE; SERGIO ALBERTO AGUILAR FERNÁNDEZ // ANGEL JOSE AGUILAR MENDOZA;- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO EN CONTRA DEL ULTIMO. SIENDO REMATADORA LA CIUDADANA MARÍA SOLEDAD CARMONA CAMINO, DEL PREDIO MARCADO CON EL NÚMERO DOSCIENTOS DIECINUEVE DE LA CALLE VEINTE "C" DEL FRACCIONAMIENTO JARDINES DEL NORTE, DE ESTA CIUDAD.- EXPEDIENTE 00677/2014 - AUTO.

MIGUEL ANGEL CABAÑAS ALVAREZ // GILBERTO TEJEDA RIVERA, REYNA ISABEL FLORES RODRIGUEZ, JORGE AGUILAR AGUILAR, LUZ MARGARITA MEJIA CACERES DE HEREDIA, DIRECTOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL INSTITUTO DE SEGURIDA JURIDICA PATRIMONIAL DE YUCATAN, DIRECTOR DEL CATASTRO DEL MUNICIPIO DE MERIDA, CARLOS PENICHE ESCALANTE, EDMUNDO AUGUSTO ALZINA CAMPOS, EDMUNDO AUGUSTO ALZINA GARCIA, PAVEL TRUJILLO CONTRERAS, DIANA TRUJILLO CONTRERAS, MARÍA GABRIELA SOTO SOSA, MARÍA ESTHER DEL ROSARIO GARCÍA BURGOS, LILIA ADRIANA DEL PILAR NABTÉ LUGO;- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LOS DEMAS; SIENDO DIANA TRUJILLO CONTRERAS REPRESENTANTE COMÚN ENTRE LOS CITADOS PAVEL TRUJILLO CONTRERAS, DIANA TRUJILLO CONTRERAS Y, SIENDO EDMUNDO AUGUSTO ALZINA CAMPOS REPRESENTANTE COMÚN ENTRE LOS CITADOS EDMUNDO AUGUSTO ALZINA CAMPOS, EDMUNDO AUGUSTO ALZINA GARCIA; SIENDO LLAMADO A JUICIO EL ABOGADO LUIS ALFONSO VERA ABAD, TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO CIENTO DEL MUNICIPIO DE PETO, YUCATAN, TAMBIEN CONOCIDO COMO NOTARIO PÚBLICO NÚMERO CIENTO DEL ESTADO LUIS ALFONSO VERA ABAD; ENNA ROSA DE GUADALUPE GÓMEZ NOVELO. - EXPEDIENTE 00613/2013. - AUTO.

NELSON JOAQUIN PEREZ COCOM // EDYLLYNY GUADALUPE GONZALEZ DIAZ;- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA ULTIMA. SIENDO LLAMADO A JUICIO EL INSTITUTO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES.- EXPEDIENTE 00694/2013. AUTO.

FRANCISCO JAVIER NAVARRETE BARRERA // VICTOR BENJAMIN EB CHALE;- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO. - EXPEDIENTE 00789/2013: AUTO.

CERVEZAS CUAUHTEMOC MOCTEZUMA SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; ERIKA GRISEL PAVON BALAM ; JOSÉ BAHJET ELJURE ABOURJAILY, MARGARITA DEL PERPETUO SOCORRO RIVAS SAYDEN, alias MARGARITA DEL PERPETUO SOCORRO RIVAS SAIDEN,

RICARDO HUMBERTO DE JESÚS RIVAS SAIDEN, ANTONIO JOSÉ RIVAS SAIDEN, LUIS RICARDO DE JESÚS CONTRERAS MOLINA, JAILAFF SARIFFE SAIDEN ISAAC;- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDA POR LA PRIMERA NOMBRADA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA EN SU CARACTER DE APODERADA EN CONTRA DE LOS SEIS ULTIMOS MENCIONADOS; INTERVINIENDO CLAUDIA MERCEDES RODRÍGUEZ FLORES, PEDRO MARIO OLMEDO RIVAS Y ACTUALMENTE RICARDO MORALES VILLARREAL, EN EL MISMO CARÁCTER DE APODERADOS GENERALES DE LA EMPRESA DENOMINADA "CERVEZAS CUAUHTÉMOC MOCTEZUMA", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE,- EXPEDIENTE 00836/2013.- AUTO.

VICTOR MANUEL CACERES MENENDEZ; MARÍA BEATRIZ DE LOURDES CÁCERES DE PATCH alias MARÍA BEATRIZ DE LOURDES CÁCERES // MARIA ISABEL CACERES MENENDEZ; FUCU SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; CAROL JUAN KOLOZS FISCHER; CARLOS TOMAS GOFF RODRIGUEZ NOTARIO PUBLICO NUM 97 DEL ESTADO DE YUCATAN;- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DE LA SEGUNDA EN CONTRA DE LOS ULTIMOS CUATRO NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 00939/2013. AUTO.

RAFAEL JOSE RAMOS VAZQUEZ; JOSE ANDRES GONZALEZ DELGADO; INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES. JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO APODERADOS DE LA TERCERA MENCIONADA- EXPEDIENTE 00419/2012. AUTO.

CLAUDIA GABRIELA FARJAT MENDOZA; INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES // ALEJANDRO PEREZ HERNANDEZ;- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA COMO APODERADA LEGAL DE LA SEGUNDA EN CONTRA DEL ULTIMO. SIENDO ANAHI ALEJANDRA GONGORA LEAL y GABRIEL CHIMAS GONGORA, APODERADOS DEL CITADO INSTITUTO. EXPEDIENTE 00618/2012. AUTO.

MARCO ANTONIO ESCALANTE GUERRA // MARIO BERNARDO CARAVEO DORANTES;- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00649/2012. AUTO.

EDUARDO ALFONSO PRECIAT ARROCHA, BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE // ELDITA DEL SOCORRO AGUILAR MORALES; EDUARDO JOSE SOSA AVILA;- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO GENERAL DEL SEGUNDO EN CONTRA DE LOS ULTIMOS DOS. SIENDO REMATADOR EL MISMO "BANCO MERCANTIL DEL NORTE" SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, POR CONDUCTO DE SU APODERADO SERGIO ALBERTO AGUILAR FERNÁNDEZ, DEL PREDIO MARCADO CON EL NÚMERO DOSCIENTOS OCHENTA Y UNO DE LA CALLE CINCO LETRA "B" DE LA COLONIA GARCÍA GINERÉS DE LA LOCALIDAD DE MÉRIDA, YUCATÁN.- EXPEDIENTE 00734/2012. AUTO.

MARY GUADALUPE MEDINA HERNANDEZ; INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PRA LOS TRABAJADORES // LORENA DEL CARMEN PAT UC;- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA COMO APODERADA DEL SEGUNDO, EN CONTRA DE LA ULTIMA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 01197/2010. AUTO.

ARMIN VILLALOBOS MARTINEZ; BERNARDO ROMERO DE LA PEÑA;- PROVIDENCIAS PRECAUTORIAS FORMADO EN LOS AUTOS DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTEDES PARA LOS FINES Y LOS MOTIVOS QUE INDICA. EXPEDIENTE: 01383/2010. AUTO.

DAVID GABRIEL ROBERTOS FRANCO; INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES // MARTIN ENRIQUE SANCHEZ UC;- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DEL SEGUNDO EN CONTRA DEL ULTIMO. INTERVINIENDO MARY GUADALUPE MEDINA HERNÁNDEZ, EN SU CARÁCTER DE APODERADA GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DEL CITADO INSTITUTO. EXPEDIENTE 01455/2009. AUTO.

MARY GUADALUPE MEDINA HERNANDEZ; INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES // CECILIA RIVERA BRINGAS;- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA COMO APODERADA DEL SEGUNDO EN CONTRA DE LA TERCERA MENCIONADA. EXPEDIENTE 01152/2007 - AUTO.

ERIK ALBERTO GANTUS REYES, ALIAS, ERIK ALBERTO GANTUZ REYES; IGNACIO DE JESÚS ACOSTA POLANCO; ALEJANDRO FARRERA VAZQUEZ; INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES // LAURA AMÉRICA ÁVILA ESCALANTE; ALEJANDRO JESÚS ORTIZ ÁVILA.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS COMO APODERADOS DEL CUARTO EN CONTRA DE LOS DOS ÚLTIMOS. EXPEDIENTE 01243/2007. AUTO DE FECHA DIECISIETE DE FEBRERO, Y AUTO DE FECHA TREINTA DE SEPTIEMBRE, AMBOS DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS.

ARMANDO JOSE MENDOZA SANCHEZ // LUISA IRENE MARIN CANUL; EMILY ISABEL MARIN CANUL;- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LAS DOS ULTIMAS. SIENDO LOS CIUDADANOS SANTOS RODRIGO CHE COLLÍ, ALIAS SANTOS RODRIGO CHECOLLI Y/O LEIDY MARLENE CHE COLLÍ Y/O REBECA IRENE BASALTO MEDINA Y/O SELENE GUADALUPE PECHO AVILÉS, SU CARÁCTER DE APODERADOS GENERALES PARA PLEITOS Y COBRANZAS DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES. SIENDO REMATADOR EL CIUDADANO EL CITADO ARMANDO JOSÉ MENDOZA SÁNCHEZ, DEL PREDIO NÚMERO TRESIENTOS DIECISIETE DE LA CALLE SESENTA Y TRES LETRA "E" DEL FRACCIONAMIENTO LAS MAGNOLIAS CHUBURNÁ DE ESTA CIUDAD. SIENDO JAVIER GASPAR GONZÁLEZ LOPE, SU CARÁCTER DE REMATADOR CESIONARIO DEL PREDIO DEL PRESENTE JUICIO.- EXPEDIENTE 01150/2006. AUTO.

LUIS ALBERTO MUY CEBALLOS; RODOLFO EDUARDO CEBALLOS BASTO; GRACIELA IMELDA CEBALLOS BASTO;- EXPEDIENTILLO FORMADO POR UN ESCRITO SUSCRITO POR EL CITADO LUIS ALBERTO MUY CEBALLOS, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 00366/2005, RELATIVO AL EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE LA TERCERA.- EXPEDIENTILLO 00366/2005 - AUTO.

"BANCO UNIÓN", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, ANTES, B.C.H. SOCIEDAD ANONIMA, ANTES B.C.H., SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO; MARCO ANTONIO CANUL NAHUAT // LUIS ARMANDO CASTRO NUÑEZ; AIDA C. MARIN UC;- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS. SIENDO CDK ACTIVO 4, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, COMO CESIONARIA DE LOS DERECHOS QUE EN ESTE JUICIO CORRESPONDÍAN A SOCIEDAD LIMITADA DE LOS ACTIVOS DE GRAMERCY, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE QUIEN A SU VEZ ERA CESIONARIO DE "CICOME CALPULLI RESOLUCION DE CARTERA", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, QUIEN A SU VEZ ES CESIONARIO DE BANCO UNION, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE. SIENDO RECONOCIDO AL CIUDADANO JOSÉ RICARDO CABRERA CARRILLO SU CARÁCTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA PENDULUM, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE QUIEN A SU VEZ SE LE RECONOCE SU PERSONALIDAD DE APODERADO LEGAL DE LA PERSONA MORAL CDK ACTIVO 4, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.- EXPEDIENTE 00338/2001 - AUTO.

MULTIBANCO COMERMEX SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO INVERLAT, antes, ahora BANCO INVERLAT SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO INVERLAT; JOSE PACHECO VINADE // ARTURO COCA ILIZARRITURRI; MARIA DE LOS ANGELES CARRILLO GONZALEZ;- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA , POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO , EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS. INTERVINIENDO ERNESTO AUGUSTO CANCHÉ ORTÍZ EN SU CARÁCTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE MARÍA DE LOS ÁNGELES CARRILLO GONZÁLEZ. SIENDO EL CIUDADANO JOSÉ ENRIQUE TRINCHAN TORAYA, SU CARÁCTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE LA CITADA MARÍA DE LOS ÁNGELES CARRILLO GONZÁLEZ.- EXPEDIENTE 00947/1996.- AUTO-

EXPEDIENTILLO FORMADO CON LOS OFICIOS 30801/2016 Y 30791/2016, AMBOS DE FECHA CUATRO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS, REMITIDOS POR EL JUEZ CUARTO DE DISTRITO EN EL ESTADO, RELATIVO AL JUICIO DE AMPARO NUMERO 1110/2016- II PROMOVIDO POR MIRNA MENDEZ OSORIO.- EXPEDIENTILLO 00019/2016 - AUTO.

EXHORTO GIRADO POR EL SECRETARIO CONCILIADOR DEL JUZGADO VIGÉSIMO PRIMERO DE LO CIVIL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 254/2016, RELATIVO AL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO PROMOVIDO POR BANCO INMOBILIARIO MEXICANO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE ANTES HIPOTECARIA CASA MEXICANA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO.- EXHORTO 00143/2016 - AUTO.

EXHORTO GIRADO POR LA SECRETARIA CONCILIADORA DEL JUZGADO DÉCIMO OCTAVO DE LO CIVIL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 1075/2014 RELATIVO AL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO PROMOVIDO POR BIENES PROGRAMADOS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE. - EXHORTO 00185/2016 - AUTO.

MERIDA, YUCATAN, A 7 DE NOVIEMBRE DE 2016.

ACTUARIO.

LIC. YAJAIRA DEL PILAR VAZQUEZ CHUC.

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**AUDIENCIA DE FECHA 4 DE NOVIEMBRE DE 2016.**

VICTOR MANUEL LOPEZ KOYOC; DILIGENCIAS DE INFORMACION JUDICIAL PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE ACREDITAR CIERTOS HECHOS ANTE DIVERSAS AUTORIDADES.- EXPEDIENTE 00135/2016 AUTO

LUIS ALFONSO RODRIGUEZ SALAZAR // ANA MARIA AVILA GALLO; CUADERNO DE PRUEBAS MARCADO CON EL NUMERO II OFRECIDO POR LA SEGUNDA DEDUCIDO DEL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00137/2016 AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE // CAROLINA YAZMIN CERVERA LOPEZ.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EN CONTRA DE LA ULTIMA.- EXPEDIENTE 00171/2016 AUTO

MARIANA ROSADO ARTEZAN, LAURA DEL CARMEN ROSADO ARTEZAN, MARIA DE LOURDES CAMPOS MENDEZ, RAUL ENRIQUE GUTIERREZ OCAMPO, ARTURO CASARES CAMARA; JOSE GABRIEL NOVO CETINA // LUIS CAVAZOS ALMARAZ; JORGE ADOLFO JOSE BASTARRACHEA ORTIZ.- JUICIO DE TERCERIA EXCLUYENTE PROMOVIDO POR LOS PRIMEROS CINCO POR CONDUCTO DEL SEXTO COMO SU APODERADO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EN CONTRA DE LOS ULTIMOS DOS MENCIONADOS.- EXPEDIENTE 00174/2016 AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; SANTOS RODRIGO CHE COLLI alias SANTOS RODRIGO CHECOLLI y/o LEIDY MARLENE CHE COLLI y/o REBECA IRENE BASULTO MEDINA.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DEMAS COMO SUS APODERADOS POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 00240/2016 AUTO

FINANCIERA CEFEMEX, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA; RAFAEL JOSE RAMOS DELGADO// MIRNA LETICIA PAVON HUY, ROGELIO LEON RODRIGUEZ, WILLEBALDO CAN MEX.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU SECRETARIO PROPIETARIO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EN CONTRA DE LOS TRES ULTIMOS.- EXPEDIENTE 00255/2016 AUTO

RODRIGO CEBALLOS CEBALLOS; CARLOS EDUARDO WORBIS ROSADO.- CUADERNO DE EXCEPCIONES DEDUCIDO DEL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00261/2016 AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; LAURA LAGUER CHAVEZ // LUIS ANTONIO PUC PERERA, MARILIN DE LA CRUZ PUGA GOMEZ.- JUICIO EJECUTIVO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU APODERADA POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 00276/2016 SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA VEINTIOCHO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE // MARTHA CARMINA YAM SANTOS TAMBIEN CONOCIDA COMO MARTHA CARMINA TAM SANTOS, GUILLERMO ENRIQUE VILLALOBOS PANTI.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 00335/2016 SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA VEINTICUATRO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE // ERNESTO ALONSO SAENZ LUGO.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EN CONTRA DEL ULTIMO.- EXPEDIENTE 00337/2016 SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA CUATRO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS

CEFEMEX, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE ENTIDAD NO REGULADA; RAFAEL JOSÉ RAMOS DELGADO.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL

SEGUNDO COMO SU APODERADO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00345/2016 AUTO

CEFEMEX SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE ENTIDAD NO REGULADA; RAFAEL JOSÉ RAMOS DELGADO // MARCO ANTONIO MUÑOZ RODRIGUEZ; CECILIA VERONICA DEL SOCORRO VICTORIA AYUSO.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPTOECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 00347/2016 AUTO ***

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE // MARIA ALEJANDRA BALAM POOTM; JUAN DE DIOS MOO AKE.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO LEGAL, EN CONTRA DE LOS ULTIMOS DOS MENCIONADOS.- EXPEDIENTE 00380/2016. AUTO

RAFAEL MANUEL DE JESUS PERAZA ROSAS, JOSE ABRAHAM ENRIQUE ERNESTO DE LOS ANGELES PERAZA ROSAS // DIRECTOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURIDICA PATRIMONIAL DE YUCATAN, REGISTRADOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURIDICA PATRIMONIAL DE YUCATAN, NOTARIO PUBLICO ABOGADO ORLANDO PAREDES LARA TITULAR DE LA NOTARIA NUMERO TREINTA Y SEIS DEL ESTADO, CARLOS GABRIEL ECHAZARRETA MENDEZ.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN EN CONTRA DE LOS CUATRO SIGUIENTES.- EXPEDIENTE 00432/2016 AUTO

ALEJANDRO ARGAEZ RIVERO; DILIGENCIAS DE INFORMACION JUDICIAL PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE ACREDITAR CIERTOS HECHOS ANTE DIVERSAS AUTORIDADES.- EXPEDIENTE 00444/2016 AUTO

NANCY ILEANA CANCHE CASTRO; DILIGENCIAS DE INFORMACION JUDICIAL PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE ACREDITAR CIERTOS HECHOS ANTE DIVERSAS AUTORIDADES .- EXPEDIENTE 00449/2016 AUTO

BANCO SANTANDER (MEXICO) SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICO; MARIA ISABEL PUC KU.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU APODERADA POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00503/2016 AUTO

EDUARDO DOMINGO KUYOC CASTRO; CERVEZAS CUAUHEMOC MOCTEZUMA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE - JUICIO DE TERCERIA EXCLUYENTE DE DOMINIO PROMOVIDO POR EL PRIMEROS EN CONTRA DE LA SEGUNDO. ASI MISMO COMPARECE RICARDO MORALES VILLAREAL COMO APODERADO DE LA SEGUNDA, COMPARECE MIGUEL ANGEL GAMBOA CERVERA EN su carácter de apoderado del señor EDUARDO DOMINGO KUYOC CASTRO.- EXPEDIENTE 00542/2016 AUTO

ISRAEL MARIEL FLOTA ALCOCER.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00557/2016 AUTO

JAMES STANLEY DAUGHERTY.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00561/2016 AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE.- JUCIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO.- EXPEDIENTE 00602/2016 AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, GABRIEL CHIMAS GONGORA // VICTOR JULIAN MARTINEZ KUH; ROSALINDA GUADALUPE AGUILAR CASTILLO.- JUICIO EJECUTIVO CIVIL, PROMOVIDO POR EL PRIMER POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO, EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS MENCIONADOS.- EXPEDIENTE 00605/2016 AUTO

ERICK ALEJANDRO PECH BOJORQUEZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00669/2016 AUTO

LUIS EDUARDO GÓMEZ FLORES, "NACIONAL FINANCIERA" SOCIEDAD NACIONAL DE CRÉDITO, INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO, COMO FIDUCIARIA EN EL FIDEICOMSO DENOMINADO "FONDO INTEGRAL PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO DE YUCATÁN // JOSE

FILIBERTO GARCIA HERRERA, LAURA DEL CARMEN XOOL DZUL.- CUADERNO DE EXCEPCIONES DEDUCIDO DEL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DEL SEGUNDO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 00670/2016 AUTO

JORGE ALBERTO MAY MARTIN.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00731/2016 AUTO

DELLY HAYDEE FRANCO ESTRADA.- DILIGENCIAS DE INFORMACION JUDICIAL PROMOVIDO POR USTED A FIN DE ACREDITAR CIERTOS HECHOS ANTE DIVERSAS AUTORIDADES.- EXPEDIENTE 00738/2016 AUTO

CRISTHIAN ALCOCER PERAZA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00741/2016 AUTO

BLANCA ROSA SOLIS HERRERA; JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA, SIENDO SILVIA DEL ROCÍO SOLÍS HERRERA, apoderada legal de la referida BLANCA ROSA SOLIS HERRERA.- EXPEDIENTE 00791/2016 AUTO

CEFEMEX SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE ENTIDAD NO REGULADA; RAFAEL JOSÉ RAMOS DELGADO // JUAN DE DIOS BERZUNZA NOH; MARIA OBDULIA KU BACAB ALIAS MARIA OBDULIA KU DE BERZUNZA.- CUADERNO DE EXCEPCIONES DEDUCIDO DEL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU SECRETARIO PROPIETARIO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EN CONTRA DE LOS DEMAS.- EXPEDIENTE 00793/2016 AUTO

ENRIQUE ARTURO URCELAY GUAL; REMIGIO MEDINA AGUIAR.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00810/2016 AUTO DE FECHA TRES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS

DUJANI ANEHLI GONZALEZ CARRILLO // MARIA AURELIA CABRERA DZUL; RIGORBERTO CHAVEZ YAH; JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA, EN CONTRA DE LOS ULTIMOS DOS MENCIONADOS .- EXPEDIENTE 00080/2015 AUTO

ARGELIA TUN CUTZ // MARÍA ZOLA TZAB CHAN, alias MARÍA SOILA TZAB Y CHAN, alias ZOILA MARÍA TZAB su carácter de albacea de la sucesión de quien en vida respondiera al nombre de **FABIÁN TZAB PERAZA, alias FABIÁN TZAB.-** CUADERNILLO DE VARIAS PRUEBAS MARCADO CON EL NUMERO 1 OFRECIDO POR LA PRIMERA MENCIONADA DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EN CONTRA DE LOS DOS SIGUIENTES.- EXPEDIENTE 00332/2015. AUTO

JOSE ALFREDO PECH PEREZ, MARIBEL TORRES AGUAYO // INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN EN CONTRA DEL TERCER NOMBRADO, COMPARECE MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE COMO APODERADO DEL TERCERO, SIENDO LLAMADO A JUICIO COMO LITISCONSORCIO PASIVO NECESARIO A "SCARP II", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE.- SIENDO JOSE RICARDO CABRERA CARRILLO SU APODERADO EXPEDIENTE 00352/2015. AUTO

BANCO SANTANDER (MÉXICO), SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO antes **BANCO SANTANDER (MÉXICO), SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER ; MARIA ISABEL PUC KU // SOBHI MOUSTAFA ABDELAZIZ MOUSTAFA; GHADA IBRAHIM FETOH ABDALLA alias GHADA IBRAHIM FETOUH ABDALLA.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU APODERADA POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA, SIENDO ACREEDOR HIPOTECARIO BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS MENCIONADOS.- EXPEDIENTE 00376/2015. AUTO ***

SELENE DEL CARMEN ESCALANTE CRUZ // RAFAEL GENARO IRIGOYEN RODRIGUEZ.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00382/2015. AUTO

SERGIO ALEJANDRO DE JESUS FRANCO POVEDA // MARITZA DEL CARMEN CASTILLO DE OCAMPO; CUADERNILLO DE VARIAS PRUEBAS MARCADO CON EL NUMERO 1 OFRECIDO POR LA SEGUNDA DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR LOS

MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00508/2015. AUTO

ENRIQUE RAMIREZ HERRERA; FRANCISCO FREDDY TORRES RAMIREZ // SOFIA GUADALUPE RAMIREZ BURGOS; WILLIAM JOSE CARRILLO CANTO; CARLOS TOMAS GOFF RENDON.- CUADERNILLO DE VARIAS PRUEBAS MARCADO CON EL NUMERO UNO OFRECIDO POR EL SEGUNDO MENCIONADO DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EN CONTRA DE LOS DEMAS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 00529/2015 AUTO

GIANI JAVIER RIVERA PERERA, JULIA ALMEYDA POLANCO, FRANCISCO JAVIER RIVERO ALMEYDA // SERVICIOS MODERNOS PARA HOTELES Y RESTAURANTES SOCIEDAD ANONIMA Y CAPITAL VARIABLE; CLINICA DE MERIDA SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, OSWALDO BASTO MOGUEL; JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LOS PRIMEROS TRES MENCIONADOS POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN EN CONTRA DE LOS TRES ULTIMOS CITADOS, COMPARECIENDO RAYMUNDO PARRA ZAMORA Y TERESITA NOEMI MENDEZ RUIZ COMO APODERADO Y ADMINISTRADORA UNICA RESPECTIVAMENTE DE LA CUARTA NOMBRADA; ASIMISMO COMPARECE MARIO ENRIQUE DE JESUS SOBRINO NAVARRETE COMO APODERADO LEGAL DE LA QUIINTA NOMBRADA.--EXPEDIENTE 00648/2015 TOMO II AUTO

MAYANIN REYES FLORES // MARIA LUISA GARCIA CAUICH.- CUADERNILLO DE PRUEBAS MARCADO CON EL NUMERO UNO OFRECIDO POR LA SEGUNDA DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 00668/2015 AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, GABRIEL CHIMAS GONGORA // LEIDI MARICELA SANCHEZ CANUL; JUICIO EJECUTIVO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EN CONTRA DE LA ULTIMA.- EXPEDIENTE 00709/2015 AUTO DE FECHA VEINTISEIS DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS

JORGE ANDRES DUPERON CANUL // PABLO EK ALPUCHE; GABRIEL ARCANGEL EK CAUICH.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA, EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS MENCIONADOS.- EXPEDIENTE 00723/2015 SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA CUATRO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS

BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANONIMA DE INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE; SERGIO ALBERTO AGUILAR FERNÁNDEZ. // JORGE ALBERTOS PEON- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EN CONTRA DEL TERCER NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00749/2015 SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA CUATRO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS

SCOTIABANK INVERLAT, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT; JUAN CARLOS PRIETO AGUILAR E ISMAEL IGNACIO MARTÍNEZ PALMERO // JOSE ANTONIO PACHECO SARMIENTO.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS APODERADOS POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN EN CONTRA DE LA ULTIMA.- EXPEDIENTE 00762/2015 SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA VEINTISEIS DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS

GENNY DEL CARMEN ORDAZ CARILLO DE VILLANUEVA alias GENNY DEL CARMEN ORDAZ CARRILLO // RAFAEL JESÚS CASTILLA ESCALANTE, SAUL SOLIS GARCIA.- CUADERNILLO DE PRUEBAS MARCADO CON EL NUMERO I OFRECIDO POR LA PRIMERA DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 00819/2015 AUTO

RAMÓN JAIME SARABIA LAGO alias, RAMON SARABIA LAGO alias JAIME RAMON SARABIA LAGO en lo personal y como apoderado de los señores MARIA DEL PILAR SARABIA LAGO DE RAMIREZ, ALBERTO DE TERESA DE JESUS SARABIA LAGO, PAULINO SARABIA LAGO, JESUS FRANCISCO SARABIA LAGO, ENRIQUE SARABIA LAGO Y JOSE LUIS SARABIA LAGO, Y ELMER EFRAIN NOVELO DORANTES, como apoderado legal para pleitos y cobranzas de la Sucesión Testamentaria a bienes del señor JAIME HERCULANO SARABIA LAGO también conocido como JAIME SARABIA LAGO // RUTH NOEMI ANGULO ORDAZ alias RUTH NOEMI ANGULO ORDAZ DE ABRAHAM alias RUTH NOEMI ANGULO DE ABRAHAM, JOSE ASIS ABRAHAM AZAR Y LLANTASIS DEL SURESTE, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE.-

CUADERNILLO DE VARIAS PRUEBAS MARCADO CON EL NUMERO 1 OFRECIDO POR HEIDE JOAQUIN ZETINA RODRIGUEZ CON SU CARACTER DE DIRECTOR DEL CATASTRO DEL MUNICIPIO DE MERIDA DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN, EN CONTRA DE LOS DEMAS SIENDO CONTRADEMANDADOS EL DIRECTOR DEL CATASTRO MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE MERIDA; DIRECTOR DE REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURIDICA PATRIMONIL DE YUCTAN; Y HILDA FRANCK SERRALDE ALBACEA Y LEGATARIA DE LA SUCESION TESTAMENTARIA DE JAIME HERCULAO SARABIA LAGO ALIAS JAUIME SARABIA LAGO, COMPARECE JAIME AUGUSTO ABRAHAM ANGULO APODERADO DE LA PERSONA MORAL A LLANTASIS DEL SURESTE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE.- EXPEDIENTE 00876/2015 AUTO DE FECHA TREINTA Y UNO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS***

NACIONAL FINANCIERA, SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO, COMO FIDUCIARIA EN EL FIDEICOMISO "FONDO INTEGRAL PARA EL DESARROLLO ECONOMICO DE YUCATAN" , LUÍS EDUARDO GÓMEZ FLORES // ARACELLY GUADALUPE RUBIO AGUILAR ALIAS ARACELY RUBIO AGUILAR, REYES EFRAIN KU MAAS.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE SEGUNDO COMO SU APODERADO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 00877/2015 SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA VEINTICINCO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS

JUAN CARLOS COUOH MARTIN; JUAN PABLO GOFF MILLET // INMUEBLES PROFESIONALES DE LA PENINSULA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.- CUADERNILLO DE PRUEBA MARCADO CON EL NUMERO I OFRECIDO POR EL SEGUNDO DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EN CONTRA DEL ULTIMO SIENDO MIGUEL ENRIQUE DE JESUS HERNANDEZ ESPAÑA apoderado de LA ULTIMA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 00890/2015 AUTO

SILVIA DEL SOCORRO CUEVAS NARVÁEZ, también conocida como SILVIA DEL SOCORRO CUEVAS NARVÁEZ DE ÁLVAREZ; LUIS JORGE RAMIREZ SAAVEDRA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PARA LA EJECUCION DE UN CONVENIO TRANSACCIONAL PROMOVIDAS POR LA PRIMERA POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00945/2015 AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; MARY GUADALUPE MEDINA HERNANDEZ.- JUICIO EXTRAORDINARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU APODERADA POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00969/2015 AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; PAOLA ROJAS ZURITA // MARIO OCTAVIO PEÑA URIBE, ANA MARIA CAMACHO PEÑA.- JUICIO EXTRAORDINARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU APODERADA POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 00996/2015 SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA VEINTIOCHO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS

FRANCISCO TORRADO HAZA; SERGIO EFRAIN SALAZAR VADILLO // VICENTE ARTURO GONZALEZ DIAZ, MARIO ALBERTO ORTEGA FLORENCIA.- CUADERNILLO DE VARIAS PRUEBAS MARCADO CON EL NUMERO II OFRECIDO POR MARIO ALBERTO ORTEGA FLORENCIA DEDUCIDO DE LOS AUTOS DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO , POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EN CONTRA DE LOS DOS SIGUIENTES, SIENDO EL TERCER NOMBRADO REPRESENTANTE COMUN DE LA PARTE DEMANDADA.- EXPEDIENTE: 8/2014 AUTO

MARIA ELENA CONCHA AGUILAR, RAUL FEDERICO CONCHA AGUILAR // GABRIEL RENÉ GOMEZ DOMINGUEZ alias GASBRIEL RENÉ GÓMEZ DOMÍNGUEZ.- JUICIO EXTRAORDINARIO DE ARRENDAMIENTO PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS PARA LOS FINES Y POR LOS MOTIVOS QUE INDICAN, EN CONTRA DEL TERCER NOMBRADO .- EXPEDIENTE: 40/2014 AUTO

ELPIDIO FRANCISCO POOL Y POOL// SABRINA CLAUDET ORTEGA JIMÉNEZ alias SABRINA CLAUDET ORTEGA DE CÁRDENAS.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EN CONTRA DE LA ULTIMA.- EXPEDIENTE: 175/2014 AUTO ***

DULCE MARIA GONGORA GUILLERMO, RICARDO HUMBERTO DEL JESUS BASTARRACHEA SOSA ALIAS RICARDO HUMBERTO BASTARRACHEA SOSA // EL EJIDO DE CHUBURNA DE

HIDALGO; MANUEL JESUS NAAL INTERIAN, JOSE ARTURO CUA Y MOO, ALEJANDRO CHI "alias" ALEJANDRO CHI PEREZ, TERESA MAY CEN'.- CUADERNILLO DE VARIAS PRUEBAS MARCADO CON EL NUMERO I, OFRECIDO POR EL SEGUNDO DEDUCIDO DE LOS AUTOS DEL JUICIO DE INTERDICTO DE RETENER LA POSESION PROMOVIDO POR LOS PRIMEROS DOS, SIENDO EL SEGUNDO REPRESENTANTE COMUN DE LA PARTE ACTORA, EN CONTRA DE LOS DEMAS NOMBRADOS SIENDO PRESIDENTE, SECRETARIO Y TESORERO EL CUARTO, QUINTO Y SEXTO RESPECTIVAMENTE DEL EJIDO DE CHUBURNA DE HIDALGO.- EXPEDIENTE 00531/2014 AUTO ***

INMOBILIARIA PITUYA SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; ALEJANDRO BAAS ALPUCHE // "PROMOTORA Y ADMINISTRADORA DE FARMACIAS" SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.- CUADERNILLO DE VARIAS PRUEBAS MARCADO CON EL NUMERO II OFRECIDO POR MARIA DEL CARMEN GONZALEZ MONCADA, DEDUCIDO DE LOS AUTOS DEL JUICIO EXTRAORDINARIO DE ARRENDAMIENTO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA, EN CONTRA DE LA ULTIMA SIENDO MARIA DEL CARMEN GONZALEZ MONCADA SU APODERADA - EXPEDIENTE 00633/2014. AUTO

IRMA SALAZAR GOMEZ // DALIA BIBIANA ALONSO GOMEZ.- CUADERNILLO DE PRUEBAS MARCADO CON EL NUMERO IV OFRECIDO POR LA PRIMERA MENCIONADA DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA OFERENTE POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA, EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00660/2014. AUTO

ELDA PATRICIA RICALDE ZURITA, su carácter de albacea de la sucesión testamentaria de la señora ELDA ZURITA AZCORRA DE RICALDE y de la señorita CYNTHIA SUE RICALDE ZURITA// DIRECTOR DEL CATASTRO DEL MUNICIPIO DE MERIDA, YUCATAN; DIRECTOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURIDICA Y PATRIMONIAL DEL ESTADO DE YUCATA; REGISTRADOR INMOBILIARIO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURIDICA Y PATRIMONIAL DEL ESTADO DE YUCATAN; DIRECTOR DEL CATASTRO DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURIDICA Y PATRIMONIAL DEL ESTADO DE YUCATAN; JOSE LUIS HERNAN LOPEZ FEBLES; JORGE OMAR RUZ JIMENEZ.- CUADERNILLO DE VARIAS PRUEBAS MARCADO CON EL NUMERO 3 OFRECIDO POR LA PRIMERA MENCIONADA DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA, EN CONTRA DE LOS DEMAS, SIENDO JOSE CLEMENTE ESCALANTE ALCOCER Y JOSE LEONARDO ARGAEZ TUZ EN SU CARACTER DE DIRECTOR Y REGISTRADOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURIDICA Y PATRIMONIAL DEL ESTADO DE YUCATAN Y JOSE GABRIEL CALDERON BAEZA COMO DIRECTOR DEL CATASTRO DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURIDICA Y PATRIMONIAL DEL ESTADO DE YUCATAN, SIENDO HEIDE JOAQUIN ZETINA RODRIGUEZ DIRECTOR DEL CATASTRO DEL MUNICIPIO DE MERIDA, YUCATAN .- EXPEDIENTE 00750/2014. AUTO ***

BBVA BANCOMER SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER; GERARDO JOSÉ ACEVEDO MACARI, RAÚL ALBERTO CASTRO BRICEÑO; DARSHIN ZAMIRA GARCÍA TAMAYO // AUGUSTO CESAR GARCIA BOCANEGRA.- CUADERNO DE EXCEPCIONES DEDUCIDO DEL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS APODERADOS POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN, COMPARECIENDO JOSÉ RICARDO CABRERA CARRILLO CON SU carácter de apoderado de la persona moral denominada "SOCIEDAD LIMITADA DE LOS ACTIVOS DE GRAMERCY", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE SIENDO ESTA SOCIEDAD CESIONARIA DE TODOS LOS DERECHOS Y ACCIONES QUE EN ESTE JUICIO QUE LE CORRESPONDÍAN A LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL ULTIMO.- EXPEDIENTE 00913/2014. AUTO

GABRIELA FLORES XOOL // FRANK DE JESUS GUTIERREZ BASTARRACHEA; SEGUROS INBURSA, SOCIEDAD ANONIMA, GRUPO FINANCIERO INBURSA; INSTITUTO MEDICO PANAMERICANO SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE CONOCIDO COMO CENTRO MEDICO LAS AMERICAS.- CUADERNO DE PRUEBAS MARCADO CON EL NUMERO III OFRECIDO POR CARLOS GUALFRE GONZALEZ PUC DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EN CONTRA DE LOS DEMAS NOMBRADOS, COMPARECEN CESAR TREJO GARCIA, JORGE JAVIER CHAVEZ OLAES Y CARLOS GUALFRE GONZALEZ PUC COMO APODERADOS DEL TERCER NOMBRADO; COMPARECIENDO PEDRO PABLO CEBALLOS MIJANGOS COMO apoderado general para pleitos y cobranzas de la persona moral denominada SEGUROS INBURSA, SOCIEDAD ANÓNIMA, GRUPO FINANCIERO INBURSA, SIENDO JOSE LUIS GUASH CANO APODERADO DE LA INSTITUCION MEDICA ANTES MENCIONADA.- EXPEDIENTE 00929/2014. AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; MARY GUADALUPE MEDINA HERNANDEZ // CESAR FERNANDO LARA GALAZ.- JUICIO EJECUTIVO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU APODERADA POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDIQUE EN CONTRA DEL TERCER NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00943/2014. SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA CUATRO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS

LUIS ALFONSO CONTRERAS ACOSTA // JUAN CARLOS ACOSTA ORLAINETA.- EXPEDIENTILLO DE EJECUCION DE SENTENCIA DEDUCIDO DEL JUICIO EXTRAORDINARIO DE ARRENDAMIENTO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTILLO DE EJECUCION DE SENTENCIA : 64/2013. AUTO

ANDREA MARTHA FLORES OSORIO // RICARDO JOSÉ PATRÓN LAVIADA; MONICA ANAHI VARGAS CASTILLO; GABRIEL ELPIDIO SANCHEZ CETINA; JUAN GABRIEL BASULTO KANTUN; FRANCISCO EDMUNDO LECHON ROSAS, NOTARIO PUBLICO NUMERO DIEZ DEL ESTADO DE QUINTANA ROO; FERNANDO ANTONIO CASTILLA CENTENO NOTARIO PRUBLICO NUMERO CUARENTA Y DOS DEL ESTADO; ALEJANDRO JOSE MONSREAL RODRIGUEZ NOTARIO PUBLICO NUMERO QUINCE DEL ESTADO; DIRECTOR DEL REGISTRO MUNICIPAL DE YUCATAN; DIRECTOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO DE YUCATAN; REGISTRADOR DE LA OFICINA REGISTRAL DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURIDICA PATRIMONIAL DE YUCATAN; DIRECTOR DEL CATASTRO MUNICIPAL DE MERIDA.- CUADERNILLO DE PRUEBAS MARCADO CON EL NUMERO II, OFRECIDO POR RICARDO JOSÉ PATRÓN LAVIADA DEDUCIDO DE LOS AUTOS DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA PARA LOS FINES Y POR LOS MOTIVOS QUE INDICA EN CONTRA DE LOS DEMAS NOMBRADOS, SIENDO JOSE CLEMENTE ESCALANTE ALCOCER Director del Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Instituto de Seguridad Jurídica Patrimonial de Yucatán, SIENDO MARÍA GUADALUPE LÓPEZ CAAMAL, con su carácter de Registradora de la Dirección del Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Instituto de Seguridad Jurídica Patrimonial de Yucatán, SIENDO HEIDE JOAQUÍN ZETINA RODRÍGUEZ, con su carácter de Director del Catastro del Municipio de Mérida .- EXPEDIENTE: 364/2013 AUTO ***

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, ERIK ALBERTO GANTUS REYES; LUIS ALBERTO SOSA NOLASCO; SANTOS RODRIGO CHE COLLI; ANDRES CHIM SANCHEZ; MARIA CANDELARIA CHI KU.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS CINCO SIGUIENTES COMO SUS APODERADOS.- EXPEDIENTE: 543/2013 AUTO

MARCO ANTONIO ABRAHAM AZAR // MARIA OFELIA VALLEJOS SALAZAR.- DILIGENCIAS DE CONSIGNACION PROMOVIDAS POR EL PRIMERO A FAVOR DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE: 789/2013 AUTO ***

GRUPO DE DESARROLLO DEL SURESTE SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, ILEANA IVETTE RÍOS NOVELO // AEROPUERTO DE MÉRIDA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, CONSTRUCTORA URIBE CAPETILLO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.- CUADERNILLO DE PRUEBAS MARCADO CON EL NUMERO II, OFRECIDO POR ERNESTO FLAMENCO GAMBOA DEDUCIDO DE LOS AUTOS DEL JUICIO DE INTERDICTO DE OBRA NUEVA PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU APODERADA EN CONTRA DE LOS ULTIMOS, COMPARECEN PEDRO ORTIZ FLORES APODERADO LEGAL DE CONSTRUCTORA URIBE CAPETILLO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE; MARCO ANTONIO GONGORA AGUILAR Y ERNESTO FLAMENCO GAMBOA COMO APODERADOS LEGALES DEL AEROPUERTO DE MÉRIDA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.- EXPEDIENTE: 840/2013 AUTO

JOSE ALBERTO HUCHIN KAUIL // ALBERTO SANTANA HERRERA, JORDAN HERRERA CALZADA.- JUICIO DE INTERDICTO DE OBRA PELIGROSA PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LOS DOS SIGUIENTES.- EXPEDIENTE: 853/2013 AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; GABRIEL CHIMAS GONGORA // IRENE DEL SOCORRO IUIT ESPINOSA, FELIPE DE JESUS CANTO CARRILLO.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS; COMPARECE ARON ALFONSO GIL DIAZ COMO APODERADO DE LA CITADA INSTITUCION.- EXPEDIENTE:874/2013 AUTO ***

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, PABLO DE JESUS OLMOS VALDERRAMA // LEIGI LUIGI GAMALIEL CHAY CHAN.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU

APODERADO EN CONTRA DE LA TERCER NOMBRADA, COMPARECEN ANAHI ALEJANDRA GONGORA LEAL Y ARON ALFONSO GIL DIAZ COMO APODERADOS DE LA PRIMER NOMBRADA .- EXPEDIENTE 00052/2012. AUTO

MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE; INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES // JOSE LUIS SOSA CAMPOS.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DE LA SEGUNDA EN CONTRA DEL ULTIMO.- EXPEDIENTE: 138/2012 AUTO

ALBERTO CLEMENTE BECERRIL, FELIPE NERI GARCIA SANCHEZ; RISOUL Y CIA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE // AUTOMOTRIZ GEISHA SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.- DILIGENCIAS DE CONSIGNACION PROMOVIDAS POR LOS DOS PRIMEROS COMO APODERADOS DE LA TERCERA A FAVOR DE LA CUARTA SIENDO ESTA REPRESENTADA POR JORGE CHAMLATI SALEM. Y ACTUALMENTE SEGUIDO POR DANTE RODRIGUEZ LORIA COMO APODERADO DE LA ULTIMA- EXPEDIENTE: 175/2012 AUTO

FRANCISCO JAVIER OSORNO AVILA Y/O PATTY ADELINA OSORNO CERVERA, "RECUPERADORA DE DEUDA HIPOTECARIA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE" QUIEN A SU VEZ ES CESIONARIA DE LOS DERECHOS TRANSMITIDOS A SU FAVOR POR LA CESIÓN QUE LE FUE CONCEDIDA POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES // SANTIAGO ALFREDO CHABLE SERRANO, ANGELICA ORTIZ LORIA.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO APODERADOS DE LA TERCERA, SIENDO CARLOS HUMBERTO PERERA ALCOCER CESIONARIO DE TODOS LOS DERECHOS Y ACCIONES QUE LE CORESPONDIAN A LA TERCERA EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS MENCIONADOS.- EXPEDIENTE: 235/2012 AUTO

PEDRO ANTONIO CASTILLO SALAZAR; ABC SERVICIOS Y CONSULTORIA SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE // GUILLERMO ALBERTO FAUSTO CALDERON; MIRNA RICELY ESCOBEDO ROJAS.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DEL SEGUNDO QUIEN A SU VEZ ES MANDATARIA DE "SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL ", SOCIEDAD NACIONAL DE CRÉDITO, INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO, EN SU CARÁCTER DE FIDUCIARIA EN EL FONDO DE OPERACIÓN Y FINANCIAMIENTO BANCARIO A LA VIVIENDA EN CONTRA DE LOS ULTIMOS DOS MENCIONADOS, ASIMISMO COMPARECE IRVING RODRIGO FLORES EUROZA COMO APODERADO DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE: 1021/2012 AUTO

ISRAEL CANTO VIANA, ALICIA FABIOLA BAUTISTA SUAREZ, JOSE MANUEL HERNANDEZ CAUICH, FERNANDO ANTONIO CASANOVA CAB, MARTIN ACOLTZI MORENO, RAUL NOLASCO FERNANDEZ, JOSE MANUEL SIMA ALONZO, RECUPERADORA DE DEUDA HIPOTECARIA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES // MIRLEY GUADALUPE ESCALANTE MONTEJO ALIAS MIRLEY ESCALANTE MONTEJO; GABRIEL RENE GOMEZ DOMINGUEZ.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LOS SIETE PRIMEROS COMO APODERADOS DE LA OCTAVA, SIENDO ÉSTA, CESIONARIA DE LOS DERECHOS Y ACCIONES QUE LE CORRESPONDIAN A LA NOVENA EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS, COMPARECE ORLANDO JOSE SOLIS DIAZ COMO CESIONARIO DE LOS DERECHOS QUE LE CORRESPONDIAN A RECUPERADORA DE DEUDA HIPOTECARIA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE.- EXPEDIENTE: 596/2011 AUTO

JOAQUIN GERMAN TELLO VARGAS, MANUEL JESUS SOSA MENA // MARIA DE LOS ANGELES DIVES ANGULO; MIGUEL JESUS SARABIA PEREZ NOTARIO PUBLICO NUMERO 93 DEL ESTADO CON SEDE EN VALLADOLID; REGISTRADOR DE LOS LIBROS PRMERO Y TERCERO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DEL SEGUNDO EN CONTRA DE LOS DEMAS.-SIENDO REMATADO EN EL PRESENTE JUICIO EL SEGUNDO NOMBRADO EXPEDIENTE: 79/2010 AUTO DE FECHA VEINTISIETE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS

EDWARD JOSE MEDINA OCAMPO, RICARDO NAVARRETE HERRERA, SCRAP II, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO APODERADOS DE LA TERCERA, ASI MISMO COMPARECE ROLANDO DELGADO GONGORA CON EL MISMO CARACTER DE APODERADO DE LA TERCERA.- EXPEDIENTE: 1105/2009 AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; BERTHA ISELA CASTRO MEJIA // SERGIO EMILIO SALAZAR GAMBOA.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU APODERADA EN CONTRA DEL TERCER NOMBRADO; SEGUIDO POR JORGE ALFONSO OSORIO

CETINA Y LUIS ANGEL CRESPIN QUINTAL, ACTUALMENTE POR ARON ALFONSO GIL DIAZ COMO APODERADOS DE LA PRIMERA.- EXPEDIENTE 01142/2009.- AUTO

LUIS MARCELINO LOPEZ ESPAÑA // PAULO ANDRES MEDINA ABIMERHI ALIAS PAULO MEDINA ABIMERHI.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL ULTIMO.- EXPEDIENTE 01550/2009.- AUTO

EXPEDIENTILLO FORMADO POR MOTIVO DEL MEMORIAL SUSCRITO POR JUAN ENRIQUE KANTUN SULUB; relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por RAUL SAUSTE PECH, JAVIER ADRIAN ONOFRE BETANCOURT, como endosatarios en procuración de OSWALDO POOL TRUJEQUE, en contra de JUAN ENRIQUE KANTUN SULUB .- EXPEDIENTE 01619/2006 AUTO

JORGE ARMANDO MOGUEL SUMARRAGA, CARLOS RODRIGO RODRIGUEZ BUENFIL, TIENDAS DE IMAGEN SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE // JUAN MANUEL PALOMO ESCALANTE.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE LA TERCERA EN CONTRA DEL ULTIMO DE LOS NOMBRADOS, ASIMISMO INTERVIENE ALEX SANTIAGO PENICHE LÓPEZ COMO CESIONARIO DE TODOS LOS DERECHOS QUE EN ESTE JUICIO LE CORRESPONDIAN A LA CITADA SOCIEDAD, COMPARECE MARIA ESPERANZA MÉNDEZ AGUILAR, ALIAS ESPERANZA MÉNDEZ AGUILAR, COMO APODERADA DEL REFERIDO PENICHE LÓPEZ, SIENDO LAURA BEATRIZ PENICHE LOPEZ APODERADA DEL CITADO ALEX SANTIAGO PENICHE LÓPEZ.- EXPEDIENTE: 1246/2005 AUTO

EXPEDIENTILLO FORMADO POR MOTIVO DEL MEMORIAL SUSCRITO POR LUIS MANUEL DZIB ESCOBEDO; relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por JORGE RAYMUNDO CUEVAS DOMINGUEZ, en contra de LUIS MANUEL DZIB ESCOBEDO .- EXPEDIENTE 00993/2004 AUTO

BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DE GRUPO FINANCIERO BANAMEX- ACCIVAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; JUAN JOSE PUERTO CASTILLO: // ROBERTO DE JESUS SOLIS FUENTE ALIAS ALBERTO DE JESUS SOLIS FUENTE, MARIA ANTONIETA DEL CASTILLO DE SOLIS.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO INICIALMENTE POR LA PRIMERA NOMBRADA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO LEGAL EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.-; INTERVIENDO ACTUALMENTE BANCO MERCANTIL DEL NORTE SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE COMO CESIONARIA DE TODOS LOS DERECHOS Y ACCIONES QUE CORRESPONDIAN A LA PRIMERA NOMBRADA POR CONDUCTO DE JOSE ROGELIO ALONSO MANZANILLA COMO SU APODERADO, INTERVIENE RAFAEL DOMINGO BRICEÑO PINZÓN SU CARÁCTER DE APODERADO DEL BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, ASIMISMO COMPARECE EDNA MARIA GUADALUPE PINELO SANSORES COMO CESIONARIA DE TODOS LOS DERECHOS Y ACCIONES QUE EN ESTE JUICIO QUE LE CORRESPONDÍAN A LA REFERIDA INSTITUCIÓN BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, ANTES BANCRECER, SOCIEDAD ANÓNIMA INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, JUICIO DEL CUAL SE DIO VISTA AL SEÑOR CARLOS RENAN ROSADO PEREZ .- EXPEDIENTE: 882/1998 AUTO ***

JUAN JOSE MATOS GONZALEZ, HSBC MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC // EMILIO ALBERTO QUIÑONES AVILA; MARIANA QUIÑONES ARCOS, EMILIO ALBERTO QUIÑONES ARCOS; DANIEL ALFONSO QUIÑONES ARCOS.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DEL SEGUNDO EN CONTRA DEL TERCERO COMO ACREDITADO ORIGINAL Y DE LOS ULTIMOS TRES COMO CAUSAHABIENTES, POR CONDUCTO DE ANA LUISA ARCOS MENDOZA COMO SU REPRESENTANTE LEGAL POR SER MENORES DE EDAD.- EXPEDIENTE 00486/2011.- AUTO ***

JORGE DAVID SULUB MOGUEL // MANUEL DE ATOCHA ROSADO SANCHEZ, OSCAR MANUEL ROSADO HERRERA; ALEXANDRA GEOVANI ROSADO HERRERA ALIAS ALEXANDRA ROSADO HERRERA.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LOS DEMAS NOMBRADOS, SIENDO LOS DOS ULTIMOS REPRESENTADOS POR SU APODERADO MANUEL DE ATOCHA ROSADO SANCHEZ .- EXPEDIENTE: 848/2012 AUTO

MERIDA, YUCATAN, A 7 DE NOVIEMBRE DE 2016.

ACTUARIO.

LIC. CARLOS RICARDO MEDINA CHABLE.

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**Secretaría.****Remate.- Primera Almoneda.**

Se hace saber al público en convocación de postores que por auto de fecha cinco de octubre del año dos mil dieciséis, dictado por la Juez Segundo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, Abogada Dora Margarita de Anda Rodríguez, en el expediente número 1536/2009 relativo al Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por el INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, inicialmente por conducto de GABRIEL DE JESÚS GONZÁLEZ GONZÁLEZ, continuado por PABLO DE JESÚS OLMOS VALDERRAMA y actualmente seguido por ARON ALFONSO GIL DÍAZ, todos en su carácter de apoderados del citado instituto, en contra de los ciudadanos PABLO HERRERA DZUL y FIDELIA BALAM LOZANO, se fijó como nueva fecha para que tenga verificativo el remate en pública subasta y primera almoneda del bien inmueble siguiente: predio marcado con el número ciento veintiuno de la calle veintisiete letra "A" de la localidad y municipio de Valladolid, Yucatán, que a continuación se describe: -----

"Solar con casa, ubicado en la localidad y municipio de Valladolid, Yucatán, en la manzana cero setenta y seis del cuartel primero, marcado con el número CIENTO VEINTIUNO de la calle VEINTISIETE "A" con la extensión de siete metros de frente por diecinueve metros de fondo, superficie de ciento treinta y tres metros cuadrados y los linderos siguientes: al sur, la calle veintisiete A; al norte, el predio ciento veinte de la calle veintisiete; al oriente, el predio ciento diecinueve de la calle veintisiete A y al poniente, el predio ciento veintitrés de la misma calle". Dicho predio se encuentra inscrito a Folio Electrónico número treinta y nueve mil cuatrocientos treinta y dos (39432) del Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Instituto de Seguridad Jurídica Patrimonial de Yucatán. SERVIRÁ DE BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE DOSCIENTOS DOS MIL PESOS, SIN CENTAVOS, MONEDA NACIONAL, que es el valor pericial del citado inmueble.-----

Se fijó como fecha para que tenga lugar la licitación la audiencia del día VEINTIDOS DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS A LAS ONCE HORAS y en el local de éste Juzgado. Se advierte que no se admitirá postura que no reúna los requisitos legales, siendo legal la que cubra de contado las dos terceras partes de la cantidad de DOSCIENTOS DOS MIL PESOS, SIN CENTAVOS, MONEDA NACIONAL, que es el valor pericial del citado inmueble, misma que servirá de base para el remate. Los autos paran en la Secretaría de este Juzgado a mi cargo y a disposición de las personas que deseen enterarse de ellos. Y para su publicación en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, por tres veces, de tres en tres días, debiendo mediar cuando menos entre la última publicación y la celebración de la almoneda, el término de tres días con fundamento en el artículo 47 fracción II del Código de Procedimientos Civiles del Estado reformado en concordancia con el artículo 401 del citado ordenamiento legal; como está mandado en autos, expido el presente pregón, en la ciudad de Mérida, Capital del Estado de Yucatán a los veinticinco días del mes de octubre del año dos mil dieciséis.

EL SECRETARIO DE ACUERDOS

LICENCIADO EN DERECHO PEDRO BENITO MOO UC

Publíquese los días 3, 8 y 11 de noviembre de 2016.

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**Secretaría.****Remate.- Primera Almoneda.**

Se hace saber al público en convocación de postores que por auto de fecha catorce de octubre del año dos mil dieciséis, dictado por la Juez Segundo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, Abogada Dora Margarita de Anda Rodríguez, en el expediente número 293/2014 relativo al JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO promovido por BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE por conducto de SERGIO ALBERTO AGUILAR FERNÁNDEZ como su apoderado en contra de GERARDO LÓPEZ ORTIZ, se decretó el remate en pública subasta y primera almoneda del bien inmueble siguiente: predio marcado con el número DIECISIETE DE LA CALLE CATORCE LETRA "A" DE LA COLONIA MÉXICO NORTE de esta ciudad de Mérida, Yucatán, que a continuación se describe:-----

"Predio urbano ubicado en esta ciudad y municipio de Mérida, en la manzana dos de la sección catastral cinco, marcado con el número diecisiete de la calle catorce "A" en el cruce de la calle uno "C" de la Colonia México Norte, que mide doce metros de frente por veintinueve metros noventa y cuatro centímetros de fondo, de figura regular el cual cuanta con una superficie de trescientos cincuenta y nueve punto veintiocho metros cuadrados, y con las medidas parciales y colindancias siguientes: al Norte, en veintinueve metros noventa y cuatro centímetros, con el predio número quince de la calle catorce "A"; al Sur, en veintinueve metros noventa y cuatro centímetros con el predio número diecinueve de la calle catorce "A"; al Oriente, con la calle catorce "A", y al Poniente, con el predio número catorce de la calle dieciocho". Dicho predio obra inscrito a folio electrónico 633670 (seiscientos treinta y tres mil seiscientos setenta) de la Dirección del Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Instituto de Seguridad Jurídica Patrimonial de Yucatán. Servirá de base para el remate la cantidad de UN MILLON NOVECIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL PESOS SIN CENTAVOS, MONEDA NACIONAL que es el avalúo pericial del citado inmueble.-----

Se fijó como fecha para que tenga lugar la licitación, la audiencia del día VEINTICUATRO DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, a las ONCE HORAS, y en el local de este Juzgado. Se advierte que no se admitirá postura que no reúna los requisitos legales, siendo legal la que cubra de contado las dos terceras partes de la cantidad de UN MILLON NOVECIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL PESOS SIN CENTAVOS, MONEDA NACIONAL, que es el valor pericial del bien inmueble en cuestión, y que servirá de base para el remate. Los autos paran en la Secretaría de este Juzgado a mi cargo y a disposición de las personas que deseen enterarse de ellos. Y para su publicación en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, por tres veces, de tres en tres días, debiendo mediar entre la última publicación y la celebración de la almoneda, cuando menos el término de tres días con fundamento en el artículo 47 fracción II del Código de Procedimientos Civiles del Estado reformado en concordancia con el artículo 401 del citado ordenamiento legal, como está mandado en autos, expido el presente pregón, en la ciudad de Mérida, Capital del Estado de Yucatán, a los veintiséis días del mes de octubre del año dos mil dieciséis.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA EN FUNCIONES DE SECRETARIA
DE ACUERDOS, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 131 FRACCIÓN I Y 132
DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA.

LICENCIADA EN DERECHO LOURDES OFELIA AYALA VELÁZQUEZ.

Publíquese los días 8, 11 y 16 de noviembre de 2016.

JUZGADO TERCERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**AUDIENCIA DE FECHA 4 DE NOVIEMBRE DE 2016.**

BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE; PAMELA LILIÁN QUINTAL SUÁREZ y MONTSERRAT MONTES VALLADARES// FLETERA PROGRESO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, CECILIA DEL PILAR ÁLVAREZ LÓPEZ, DAVID ARMÍN ÁLVAREZ LÓPEZ y MAGALY ACEVEDO LEÓN.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS REPRESENTANTES LEGALES EN CONTRA DEL CUARTO, SEXTO Y SEPTIMO. SIENDO EL QUINTO OSTENTANDOSE REPRESENTANTE DEL CUARTO. EXPEDIENTE 00019/2016 AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE. JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO MENCIONADO COMO SU APODERADO LEGAL POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00052/2016. AUTO

EXERSITE MERIDA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE; JOSE RUBEN ROMERO FLORES, BANCA MIFEL, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO MIFEL, DIVISIÓN FIDUCIARIA, EN SU CARÁCTER DE FIDUCIARIO EN EL FIDEICOMISO IRREVOCABLE DE ADMINISTRACIÓN Y TRASLATIO DE DOMINIO IDENTIFICADO COMO ALTABRISA NÚMERO 569/2005; EDUARDO ALEJANDRO LOPEZ NOVELO, JORGE ANTONIO SILVA JARAMILLO, JORGE OMAR RUELAS OLVERA Y NORMA BEATRIZ BARNET CANTON. CUADERNILLO DE PRUEBAS NUMERO II QUE OFRECE EDUARDO ALEJANDRO LOPEZ NOVELO DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARACTER DE GERENTE GENERAL EN CONTRA DEL TERCERO, REPRESENTADO POR LOS CUATRO ULTIMOS COMO APODERADOS GENERALES PARA PLEITOS Y COBRANZAS. EXPEDIENTE 00097/2016. AUTO

ESTELA AVILEZ POOT.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 137/2016. AUTO

ROBERTO MIGUEL HERNANDEZ ALAMILLA. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE INFORMACION JUDICIAL PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00171/2016. AUTO

YEIMS ENRIQUE BECERRIL LAVALLE. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE INFORMACION JUDICIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00228/2016. AUTO

JORGE ALBERTO ZAPATA SANCHEZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE INFORMACION JUDICIAL PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00288/2016 AUTO

"CIBANCO", SOCIEDAD ANÓNIMA INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE; en su carácter de FIDUCIARIO EN EL FIDEICOMISO BONY F/00325, PATRIMONIO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA; SINUE ALEJANDRO RUIZ GÓMEZ Y/O ISRAEL ALFONSO CHABLE CÁMARA Y/O FERNANDO GEOVANY GÓMEZ; EVA PÉREZ GARCÍA. JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADA QUIEN A SU VEZ ES REPRESENTADA POR EL TERCERO, CUARTO Y QUINTO EN CONTRA DEL ULTIMO. EXPEDIENTE 00325/2016. AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE// JOSE ISAAC BALTAZAR LAVADORES MAGAÑA- JUICIO EJECUTIVO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO LEGAL EN CONTRA DEL TERCERO.- EXPEDIENTE 00326/2016 AUTO

MERCEDES DEL CARMEN PADRON GONZALEZ; MIGUEL ANGEL MORENO ECHEVERRIA, alias MIGUEL ANGEL ECHEVERRIA MORENO. CUADERNO DE PRUEBA TESTIMONIAL A CARGO DE SANTOS EFRAIN COX CHUC y MIGUEL ANGEL CABALLERO GUERRERO NUMERO IV QUE OFRECE LA PRIMERA DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA OFERENTE EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00337/2016 AUTO DE FECHA TREINTA Y UNO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; ERIK ALBERTO GANTUS REYES y/o SANTOS RODRIGO CHE COLLI alias SANTOS RODRIGO CHECOLLI y/o LEIDY MARLENE CHE COLLI y/o REBECA IRENE BASULTO MEDINA.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS

SIGUIENTES COMO APODERADOS LEGALES POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00374/2016 AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE.- JUICIO EJECUTIVO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO LEGAL POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00380/2016 AUTO.

BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER; LUIS ANTONIO SALAZAR DÍAZ, MARIO ARTURO ECHEVERRIA PENICHE, LORENA DEL ROSARIO BRICEÑO ABURTO.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS EN CONTRA DEL TERCERO. EXPEDIENTE 00393/2016 AUTO DE FECHA TRES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS

WILBERTH REYNALDO GUADALUPE BORREGUIN CASTILLO, MARIA LIBRADA ROBERTOS MENESES, MANUEL DE ATOCHA TORRES MEDINA, RENÉ JAVIER CASTILLA GÓNGORA, RAFAEL MARTIN ZAPATA VAZQUEZ, JORGE DÁVILA GIRÓN // "BANCO MERCANTIL DEL NORTE", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE // "DISEÑOS DE TEMPORADA", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE // JOSE HADAD BAEZA. JUICIO DE TERCERIA EXCLUYENTE DE PREFERENCIA PROMOVIDO POR LOS SEIS PRIMEROS EN CONTRA DE LAS PARTES DEL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO NUMERO 349/2012 promovido por "BANCO MERCANTIL DEL NORTE", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, por conducto de su apoderado general para pleitos y cobranzas, de Licenciado RAFAEL DOMINGO BRICEÑO PINZON, en contra de "DISEÑOS DE TEMPORADA", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE y de JOSE MIGUEL HADAD BAEZA . EXPEDIENTE 00395/2016 AUTO

ANTONIO REYES AHUMADA; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE INFORMACION JUDICIAL PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00525/2016 AUTO

"SCOTIABANK INVERLAT", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT; JUAN CARLOS PRIETO AGUILAR e ISMAEL IGNACIO MARTÍNEZ PALMERO.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO Y TERCERO COMO SUS APODERADOS GENERALES PARA PLEITOS Y COBRANZAS POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00568/2016 AUTO

FRANCISCO NOVELO BELTRAN; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE INFORMACION JUDICIAL PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00570/2016 AUTO

HSBC MÉXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, JUAN JOSÉ MATOS GONZÁLEZ; SANTOS JESÚS RAMÓN, DULCE MARÍA SIERRA YAM.- CUADERNO DE EXCEPCIONES DEDUCIDO DEL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO APODERADO EN CONTRA DEL TERCERO Y CUARTO.- EXPEDIENTE 00585/2016 AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; GABRIEL CHIMAS GÓNGORA; JOSE ARMANDO DE LA CRUZ CAPETILLO, BERTHA IVONNE DEL SOCORRO PEREZ POOT.- CUADERNILLO DE PRUEBAS Y LAS CONFESIONES A CARGO DE JOSE ARMANDO DE LA CRUZ CAPETILLO Y BERTHA IVONNE DEL SOCORRO PEREZ POOT NUMERO 1 QUE OFRECE EL SEGUNDO DEDUCIDO DEL JUICIO EJECUTIVO CIVIL, PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS EN CONTRA DEL TERCERO Y CUARTO EXPEDIENTE 00604/2016 AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, ERIK ALBERTO GANTUS REYES y/o SANTOS RODRIGO CHE COLLI alias SANTOS RODRIGO CHECOLLI y/o LEIDY MARLENE CHE COLLI y/o REBECA IRENE BASULTO MEDINA // ALVIN RODRIGO ARGAEZ ESPAÑA // ZANDRA PATRICIA HERNANDEZ PEREZ.- JUICIO EJECUTIVO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS CUATRO SIGUIENTES COMO SUS APODERADOS LEGALES EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS. EXPEDIENTE 00611/2016 AUTO

BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, PAMELA LILIAN SUAREZ y MONTSERRAT MONTES VALLADORES.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO Y TERCERO COMO APODERADOS GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00618/2016 AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; MARY GUADALUPE MEDINA HERNANDEZ.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO APODERADA LEGAL POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00642/2016 AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; ERIK ALBERTO GANTUS REYES y/o SANTOS RODRIGO CHE COLLI, alias, SANTOS RODRIGO CHECOLLI y/o LEIDY MARLENE CHE COLLI y/o REBECA IRENE BASULTO MEDINA // TERESA DE JESUS TORRES PECH.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS CUATRO SIGUIENTES COMO APODERADOS LEGALES EN CONTRA DEL ULTIMO. EXPEDIENTE 00675/2016 AUTO

BANCO NACIONAL DE MEXICO SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX; MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE // JOSE ISABEL CHABLE MARTIN.- CUADERNO DE EXCEPCIONES DEDUCIDO DEL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO APODERADO LEGAL EN CONTRA DEL TERCERO. EXPEDIENTE 00685/2016 AUTO

JORGE CARLOS REJON CERVERA; TERESITA DEL NIÑO JESÚS CERVERA GÓMEZ, YISSEL BERENICE YERVEZ CERVERA.- PROCEDIMIENTO PARA LA EJECUCION DEL CONVENIO TRANSACCIONAL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO APODERADA GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS EN CONTRA DEL TERCERO. EXPEDIENTE 00729/2016 AUTO

HABIB ALFONSO MANRIQUE VERGARA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE INFORMACION JUDICIAL PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00744/2016 AUTO

RICARDO ORTEGA SUAREZ, SUCESIÓN TESTAMENTARIA DE EUGENIA MARGARITA RODRIGUEZ AVILA, TAMBIÉN CONOCIDA COMO EUGENIA MARGARITA RODRIGUEZ, RAÚL DE JESÚS LOEZA CARRILLO.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SUCESION DEL SEGUNDO REPRESENTADO POR EL TERCERO EN SU CARÁCTER DE ALBACEA. EXPEDIENTE 00778/2016 AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, ESTELA MEDINA CANUL, CHRISTIAN ANDREY HERRERA DÍAZ.- CUADERNO DE EXCEPCIONES DEDUCIDO DEL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO APODERADA GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS EN CONTRA DEL TERCERO. EXPEDIENTE 00784/2016 AUTO

MARISSA DEL CARMEN RODRÍGUEZ ABREU, "BBVA BANCOMER", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, MARIO ARTURO ECHEVERRIA PENICHE.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN SU CARACTER DE TUTORA DEFINITIVA DEL CIUDADANO EDUARDO FRANCISCO ARZAPALO RODRÍGUEZ EN CONTRA DEL SEGUNDO REPRESENTADO POR EL TERCERO COMO APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS. EXPEDIENTE 00786/2016 AUTO

HIPOTECARIA NACIONAL, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FIANANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD REGULADA, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, MARIA ISABEL NOVELO VALENCIA.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO OSTENTADOSE EN SU CARACTER DE APODERADA GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00794/2016 AUTO

JUAN ENRIQUE VERA CAUICH.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00864/2016 AUTO DE FECHA TREINTA Y UNO DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISÉIS.-

MIGUEL ÁNGEL MENÉNDEZ CÁMARA, ALONSO ROMÁN CUEVAS OCAMPO Y/O ARMANDO PEÓN MIER Y TERÁN, LICENCIADO FERNANDO A. CASTILLA PATRÓN, TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO SETENTA DEL ESTADO, DIRECTOR DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURIDICA PATRIMONIAL DEL ESTADO DE YUCATÁN, DIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL ESTADO DE YUCATÁN, REGISTRADOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL ESTADO DE YUCATÁN, RAFAEL MARTÍNEZ SOLÍS, ÁNGEL SANTOS MOISÉS, LICENCIADO EN DERECHO LUIS JORGE DE ATOCHA CARRILLO PALMA, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO SESENTA Y OCHO DEL ESTADO DE YUCATÁN, ÁNGEL SANTOS MOISÉS, ESTEBAN DE JESÚS CASTELLANOS CÁMARA, también conocido como ESTEBAN CASTELLANOS CÁMARA.- CUADERNO DE FALTA DE PERSONALIDAD NUMERO I OPUESTA POR ESTEBAN DE JESÚS CASTELLANOS CÁMARA, también conocido como ESTEBAN

CASTELLANOS CÁMARA DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO CON EL CARACTER DE ALBACEA RECONOCIDO EN LA SUCESIÓN DEL SEÑOR NICOLÁS CÁMARA PEÓN, TAMBIÉN CONOCIDO COMO NICOLÁS JESÚS DE LA CONCEPCIÓN CÁMARA Y PEÓN, TAMBIÉN CONOCIDO COMO NICOLÁS DE JESÚS DE LA CONCEPCIÓN CÁMARA Y PEÓN, TAMBIÉN CONOCIDO COMO NICOLÁS DE LA CONCEPCIÓN CÁMARA PEÓN, POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS APODERADOS LEGALES, EN CONTRA DE LOS DEMAS. EXPEDIENTE 00429/2015 AUTO DE FECHA TRES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS

MARIA PATRICIA VILLANUEVA TORRES // ERIKA HEBE BETANCOURT TREJO. CUADERNO DE EJECUCION DE SENTENCIA DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00515/2015. AUTO

(1) OMNI CONSUMIDOR, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; (2) MANUEL ROQUE CASTELLANOS REYES, (3) JOSE LUIS ANGELES CONTRERAS - CUADERNO DE PRUEBA DE CONFESION A CARGO DE JOSE LUIS ANGELES CONTRERAS MARCADO CON EL NUMERO VII OFRECIDO POR JOSUE SANDOVAL CANTON EN SU CARACTER DE APODERADO LEGAL Y REPRESENTANTE COMUN DE LA PRIMERA EN LA DEMANDA DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO LEGAL EN CONTRA DEL TERCERO.- EXPEDIENTE 00656/2015. AUTO

ABC CAPITAL, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE; ISRAEL CANTO VIANA, ALICIA FABIOLA BAUTISTA SUAREZ, JOSE MANUEL HERNANDEZ CAUICH E IRVING RODRIGUEZ FLORES EUROZA. JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS SIGUIENTES NOMBRADOS COMO SUS APODERADOS LEGALES POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00914/2015. AUTO

BBVA BANCOMER SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER; GERARDO JOSE ACEVEDO MACARI Y RAUL ALBERTO CASTRO BRICEÑO. JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES MENCIONADOS COMO SUS APODERADOS LEGALES POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00944/2015. AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, GABRIEL CHIMAS GONGORA, NARCISA DE LOS ANGELES TZEEL CHAN, ÁNGEL GASPAR SALAZAR ARAGÓN.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS EN CONTRA DEL TERCERO Y CUARTO.- EXPEDIENTE 00186/2014 AUTO

CONTROLADORA DE NEGOCIOS COMERCIALES SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, JUAN CARLOS DE JESUS TOLEDO SAURI, JORGE CARLOS TOLEDO SAURI, // ROGER FERNELI MOO POOT // MARIA ANGELICA MOO PAT.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO Y TERCERO COMO SUS APODERADOS LEGALES EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS- EXPEDIENTE 00256/2014 AUTO

VICTORIA EUGENIA SOLIS GONZALEZ, LIZBETH DEL CARMEN MONSREAL PENICHE, alias ELIZABETH DEL CARMEN MONSREAL PENICHE, MARGARITA MONSREAL PENICHE, también conocida como BERTHA MARGARITA MONSREAL PENICHE y REINA GUADALUPE SOLIS GONZALEZ, alias REYNA GUADALUPE SOLIS GONZALEZ.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LAS DEMAS. EXPEDIENTE 00384/2014. AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, MARCO ANTONIO PÉREZ RICALDE. JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO LEGAL POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE NÚMERO 624/2014 AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, MARCO ANTONIO PÉREZ RICALDE, LIDIA MARGARITA FERRAEZ COS, HUGO MIGUEL ESPOSITOS BARBOSA. JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO EN CONTRA DEL TERCERO Y CUARTO. EXPEDIENTE NÚMERO 660/2014 AUTO

VALENTIN ALONSO CASTRO // PEDRO ALBERTO ESCOBEDO ALATORRE. CUADERNILLO DE PRUEBAS Y LA CONFESION A CARGO DE PEDRO ALBERTO ESCOBEDO ALATORRE MARCADO CON EL NUMERO I OFRECIDO POR EL PRIMERO DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL OFERENTE EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO. EXPEDIENTE 00784/2014. AUTO DE FECHA TREINTA Y UNO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS

JOSE LEONARDO CANCHE CANCHE, JUANITO AKE CANCHE; JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO. EXPEDIENTE 00856/2014 AUTO

BENITO MENDEZ GUTIERREZ, RUFINA GUILLEN TAMAYO ALIAS ROSINA GUILLEN, MARIA TERESA DE JESUS HERRERA Y GÓNGORA TAMBIÉN CONOCIDA COMO TERESA DE JESUS HERRERA DE RIVAS, MANUEL ADALBERTO RIVAS GAMBOA TAMBIÉN CONOCIDO COMO MANUEL ADALBERTO RIVAS Y GAMBOA. JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU APODERADA LEGAL EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS. EXPEDIENTE 01029/2014 AUTO

JOSE MANUEL NOVELO CAMPOS; VICTOR MANUEL PEREZ CARO.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00876/2013 AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE, EDUARDO JOSE CASTRO BRICEÑO // GABRIEL FERNANDEZ MENDOZA. JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO Y TERCERO NOMBRADO EN SU CARÁCTER DE APODERADOS LEGALES EN CONTRA DEL CUARTO.- EXPEDIENTE 00497/2012. AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE; MARIA ELENA ALMEIDA CHING.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO EN CONTRA DE LA TERCERA.- EXPEDIENTE 00701/2012. AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS

EMILIO HEYSER OJEDA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE INFORMACION JUDICIAL PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXPEDIENTILLO 20/2010 AUTO.

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, ERIK ALBERTO GANTUZ REYES ALIAS ERIK ALBERTO GANTUZ REYES, IGNACIO DE JESUS ACOSTA POLANCO; MARGA GABRIELA HADDAD OJEDA.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO Y TERCERO COMO SUS APODERADOS EN CONTRA DE LA ULTIMA NOMBRADA.- EXPEDIENTILLO 00875/2010. AUTO

MARIA CRISTINA SOLIS DE ZAVALA.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 739/2016 AUTO DE FECHA VEINTISIETE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS

EXHORTO NÚMERO 209/2016 GIRADO POR LA JUEZ PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 311/2016, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR JOSE ALFREDO CHAN JIMENEZ, POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXHORTO 188/2016 AUTO

MÉRIDA, YUCATAN, A 7 DE NOVIEMBRE DE 2016.

ACTUARIO.

LIC VERONICA SELENE CASTRO LOPEZ.

JUZGADO TERCERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

Secretaría.

Remate.- Primera Almoneda.

Se hace saber al público en convocación de postores que en proveído de fecha veintiuno de septiembre del año dos mil dieciséis, dictado por la Juez Tercero Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, Abogada Margarita del Pilar Vela Vargas, asistida por la Secretaria de Acuerdos Licenciada en Derecho Janett Alejandrina Vadillo Capistrán, en el expediente número 991/2012, relativo al Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por los Licenciados en Derecho LUIS FERNANDO ALCOCER CANTILLO Y/O JORGE MAURICIO CHUIL GONZALEZ Y/O ALVARO ALBERTO VALDEZ MEDRANO, con su carácter de apoderados generales para pleitos y cobranzas de "LOGRA FINANCIAMIENTOS", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE (SOFOM), ENTIDAD NO REGULADA (ENR), en contra de los señores ARTURO ENRIQUE MORENO MENDOZA,

MARGARITA ROSA DE JESUS GAMBOA AGUILAR también conocida como MARGARITA ROSA GAMBOA AGUILAR y JAIR MORENO GAMBOA, se decretó el remate en pública subasta y primera almoneda de los bienes inmuebles siguientes:-----

“Predio rustico denominado “LOS HERMANOS” antes EL NARANJO ubicado en el municipio de Champotón, Campeche, con las medidas y colindancias siguientes: de la ESTACIÓN 1 al PUNTO DE VERTICE 2 con rumbos N 24 GRADOS 14’ E y distancia de 627.85 MTS (SEISCIENTOS VEINTISIETE METROS OCHENTA Y CINCO CENTIMETROS) y colinda con el predio EL RUBI; de la ESTACIÓN 2 al PUNTO VERTICE 3 con rumbos S 71 GRADOS, 80’ E y distancia de 1792.00 METROS (UN MIL SETECIENTOS NOVENTA Y DOS METROS) y colinda con lotes 23 y 25; de la ESTACION 3 al VERTICE 4 con rumbos S 29 GRADOS 24’ W y distancia de 756.08 METROS (SETECIENTOS CINCUENTA Y SEIS METROS OCHO CENTIMETROS) y colinda con lote 22; de la ESTACIÓN 4 al PUNTO VERTICE 1 con rumbos N 67 GRADOS 11’ W y distancia de 1716.70 METROS UN MIL SETECIENTOS DIECISEIS METROS SETENTA CENTIMETROS) y colinda con la fracción cuarta de Filiberto de la Hoz Méndez, y se cierra el perímetro con una superficie de 119-58-49.00 HAS (CIENTO DIECINUEVE HECTÁREAS CINCUENTA Y OCHO ÁREAS CUARENTA Y NUEVE CENTIAREAS).”-----

Dicho predio obra inscrito a fojas dieciséis a la diecisiete, del Tomo trescientos setenta y tres A, Libro Primero y Sección Primera, Bajo Inscripción VI, Número treinta y cuatro mil ochocientos noventa y cuatro del Registro Público de la Propiedad y l Comercio del Estado de Campeche. Servirá de base para el remate la cantidad de DOSCIENTOS SESENTA Y DOS MIL PESOS SIN CENTAVOS, MONEDA NACIONAL, que es el valor pericial de dicho bien inmueble. -----

“PRIMERA FRACCIÓN del predio rustico denominado “LOS HERMANOS” antes EL NARANJO ubicado en el municipio de Champotón, Campeche, con las medidas y colindancias siguientes: de la ESTACIÓN 1 al PUNTO VERTICE 2 con rumbos N 24 GRADOS 14’ E y distancia de 521.99 MTS (QUINIENTOS VEINTIUN METROS NOVENTA Y NUEVE CENTIMETROS) y colinda con el lote EL RUBI; de la ESTACIÓN 2 al PUNTO VERTICE 3 S 60 GRADOS, 30’ E y distancia de 1605.62 METROS (UN MIL SEISCIENTOS CINCO METROS SESENTA Y DOS CENTIMETROS) y colinda con el lote 2 que será de la señora Petronila López Piñeiro, de la ESTACION 3 al PUNTO VERTICE 4 con rumbos S 29 GRADOS 24’ W y distancia de 234.63 METROS (DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO METROS SESENTA Y TRES CENTIMETROS) y colinda con lote 22 de la ESTACIÓN 4 al PUNTO VERTICE 1 con rumbos N 70 GRADOS 52’ W y distancia de 1584.00 METROS (UN MIL QUINIENTOS OCHENTA Y CUATRO METROS) colinda con el predio EL PUCTEC y se cierra el perímetro con una superficie de 60-00-00 HAS (SESENTA HECTAREAS).”-----

Dicho predio obra inscrito a fojas siete a la ocho, del Tomo trescientos setenta y tres A, Libro Primero y Sección Primera, Bajo Inscripción II, Número ciento treinta y cinco mil ochocientos setenta y seis del Registro Público de la Propiedad y Comercio del Estado de Campeche. Servirá de base para el remate la cantidad de CINCUENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS PESOS SIN CENTAVOS MONEDA NACIONAL que es el valor pericial de dicho bien inmueble. -----

“Segunda fracción del predio rustico denominado “LOS HERMANOS” antes EL NARANJO ubicado en el municipio de Champotón, Campeche con las medidas y colindancias siguientes: de la ESTACIÓN 1 al PUNTO VERTICE 2 con rumbos N 24 GRADOS 14’ E y distancia de 248.49 METROS (DOSCIENTOS

CUARENTA Y OCHO METROS CUARENTA Y NUEVE CENTIMETROS) y colinda con el predio EL RUBI; de la ESTACIÓN 2 al PUNTO VERTICE 3 con rumbos S 60 GRADOS 30' E y distancia de 1627.96 METROS (UN MIL SEISCIENTOS VEINTISIETE METROS NOVENTA Y SEIS CENTIMETROS) y colinda con LOTE 3 que será propiedad de Akatzin Victorino Enríquez; de la ESTACION 3 al PUNTO VERTICE 4 CON RUMBOS S 29 GRADOS 24' W y distancia de 247.62 METROS (DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE METROS SESENTA Y DOS CENTIMETROS) y colinda con lote 22; de la ESTACIÓN 4 al PUNTO VERTICE 1 con rumbos N 60 GRADOS 30' W y distancia de 1605.62 METROS (UN MIL SEISCIENTOS CINCO METROS SESENTA Y DOS CENTIMETROS) y colinda con LOTE 1 DE FILIBERTO DE LA HOZ MÉNDEZ con una superficie de 40-00-00 HAS (CUARENTA HECTAREAS)."- - - - -

Dicho predio obra inscrito a fojas dieciocho a la diecinueve, del Tomo trescientos setenta y tres A, Libro Primero y Sección Primera, Bajo Inscripción II, Número ciento treinta y cinco mil ochocientos setenta y siete del Registro Público de la Propiedad y Comercio del Estado de Campeche. Servirá de base para el remate la cantidad de NOVENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS PESOS SIN CENTAVOS MONEDA NACIONAL, que es el valor pericial de dicho bien inmueble. - - - - -

" Tercera fracción del predio rustico denominado "LOS HERMANOS" antes EL NARANJO ubicado en el municipio de Champotón, Campeche CON LAS MEDIDAS Y COLINDANCIAS SIGUIENTES: DE LA ESTACIÓN 1 AL PUNTO DE VERTICE 2 CON RUMBOS N 24 GRADOS 14' E Y DISTANCIA DE 468.75 METROS (CUATROCIENTOS SESENTA Y OCHO METROS SETENTA Y CINCO CENTIMETROS) Y COLINDA CON EL PREDIO EL RUBI; DE LA ESTACIÓN 2 AL PUNTO VERTICE 3 CON RUMBOS S 73 GRADOS 50' E Y DISTANCIA DE 1715.76 METROS (UN MIL SETECIENTOS QUINCE METROS SETENTA Y SEIS CENTIMETROS) Y COLINDA CON EL LOTE 4 DE FILIBERTO DE LA HOZ MÉNDEZ; DE LA ESTACION 3 AL PUNTO VERTICE 4 CON RUMBOS S 29 GRADOS 24' W Y 862.43 METROS (OCHOCIENTOS SESENTA Y DOS METROS CUARENTA Y TRES CENTIMETROS) Y COLINDA CON LOTE 22; DE LA ESTACIÓN 4 AL PUNTO VERTICE 1 CON RUMOS N 60 GRADOS 36' W Y DISTANCIA DE 1627.96 METROS (UN MIL SEISCIENTOS VEINTISIETE METROS NOVENTA Y SEIS CENTIMETROS) Y COLINDA CON LOTE 2 DE PETRONILA PÉREZ PIÑEIRO Y SE CIERRA EL PERÍMETRO CON UNA SUPERFICIE DE 110-00-00 HAS (CIENTO DIEZ HECTÁREAS)."- - - - -

Dicho predio obra inscrito a fojas catorce a la quince, del Tomo trescientos setenta y tres A, Libro Primero y Sección Primera, Bajo Inscripción II, Número ciento treinta y cinco mil ochocientos setenta y ocho, del Registro Público de la Propiedad y Comercio del Estado de Campeche. Servirá de base para el remate la cantidad de DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS PESOS SIN CENTAVOS MONEDA NACIONAL, que es el valor pericial de dicho bien inmueble. - - - - -

Se fijó para que tenga verificativo la licitación el día VEINTITRES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, EL PRIMERO A LAS DIEZ HORAS, EL SEGUNDO A LAS DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS, EL TERCERO A LAS ONCE HORAS Y EL CUARTO A LLAS ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS y en el local de este Juzgado. Se advierte que no se admitirán posturas que no reúnan los requisitos legales, siendo legal la que cubra de contado las dos terceras partes de la cantidad antes mencionada, que servirá de base para el remate. Los autos paran en la Secretaría de este Juzgado a mi cargo y a disposición de quienes deseen enterarse de ellos en relación con el remate. Y para su publicación en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, por tres veces de tres en tres días, expido el

presente pregón en la Ciudad de Mérida, Capital del Estado de Yucatán, a treinta de septiembre del año dos mil dieciséis.-

LA SECRETARIA DE ACUERDOS
LICENCIADA EN DERECHO
JANETT ALEJANDRINA VADILLO CAPISTRÁN

Publíquese los días 8, 11 y 16 de noviembre de 2016.

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 4 DE NOVIEMBRE DE 2016.

ARON ALFONSO GIL DIAZ APODERADO DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES / GUADALUPE DEL SOCORRO SALAS SANCHEZ ALIAS GUADALUPE SALAS SANCHEZ Y JORGE DANIEL MENA VARGAS.- JUICIO ORDINARIO TERCERA EXCLUYENTE DE PREFERENCIA PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LOS DEMAS NOMBRADOS. EXP. 1/2016- AUTO DE FECHA 31 DE OCTUBRE DEL 2016

MANUEL JESUS SANSORES GARCIA / MARIA MARGARITA GRANIEL GOMEZ.- DILIGENCIAS DE INFORMACION JUDICIAL PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE ACREDITAR SU DEPENDENCIA ECONOMICA- EXP. 182/2013. SENTENCIA DE FECHA 4 DE NOVIEMBRE DEL 2016.

LANDY MARIA DEL ROSARIO YAM PECH, MARIA GUADALUPE UC YAM, JOSE ANGEL UC YAM, GLORIA MARIA UC YAM, TOMAS ARTURO UC YAM, SANTOS RAYMUNDO UB YAM, MARIA SOFIA SEBERIANA UC YAM.- JUICIO DE SUCESION INTESADA DE ARTURO TOMAS UC CANTO.- EXP. 520/2013. SEGUNDA SECCION. AUTO DE FECHA 3 DE NOVIEMBRE DEL 2016

GUADALUPE DEL SOCORRO FRANCO PAT, CHRISTOPHER VALENCIA BURGOS, MONICA ESTHER DE GUADALUPE VERDE FRANCO.- JUICIO ORDINARIO CIVIL DE PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LOS DEMAS NOMBRADOS. EXP. 703/2013. AUTO DE FECHA 4 DE NOVIEMBRE DEL 2016

NINIVE DEL ALBA UC VAZQUEZ / MANUEL JESUS CETINA PACHECO.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A SU FAVOR Y DE SU HIJA MENOR DE EDAD, A CARGO DEL SEGUNDO NOMBRADO. EXP. 1112/2013. AUTO DE FECHA 4 DE NOVIEMBRE DEL 2016

NANCY GUADALUPE BALTAZAR GAITAN / EDWIN ASIS RODRIGUEZ AYALA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SU HIJO MENOR DE EDAD, A CARGO DEL SEGUNDO NOMBRADO. EXP. 1458/2013. AUTO DE FECHA 26 DE OCTUBRE DEL 2016

MARIA DEL SOCORRO NAH FLORES / VICTOR ROMAN PECH GONGORA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SU HIJA MENOR DE EDAD, A CARGO DEL SEGUNDO NOMBRADO. EXP. 3446/2012. AUTO DE FECHA 27 DE OCTUBRE DEL 2016

CESAR NAVARRO RIVERA / SONIA YOLANDA HIDALGO ESTRADA.- JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA. EXP. 3986/2012. AUTO DE FECHA 4 DE NOVIEMBRE DEL 2016

SANTOS NICOLAS TELLO ONTIVEROS Y LAURA MAGALY FLORES COUOH.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXP. 3991/2012. AUTO DE FECHA 4 DE NOVIEMBRE DEL 2016

MANUEL JESUS BORJAS VILLALOBOS Y NIDELVIA GUADALUPE CANTO DZUL.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXP. 4143/2012. AUTO DE FECHA 24 DE OCTUBRE DEL 2016

JUANITA TRINIDAD MAY PAT Y CARLOS AUGUSTO RAMIREZ AGUILAR.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A SU FAVOR Y A CARGO DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXP. 4177/2012. AUTO DE FECHA 26 DE OCTUBRE DEL 2016

ALEJANDRO CERVERA SOSA / MARIA JIMENA PALMA MIER Y TERAN.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXP. 4201/2012. AUTO DE FECHA 21 DE OCTUBRE DEL 2016

ILEANA BEATRIZ KANTUN AVEDAÑO, BRENDA YAZMIN HERRERA KANTUN, CECILIA BEATRIZ HERRERA KANTUN Y JOSE REYNALDO BARRERA BRICEÑO.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LOS TRES PRIMEROS MENCIONADOS A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A SU FAVOR Y A CARGO DEL ULTIMO CITADO.- EXP. 5979/2012.. AUTO DE FECHA 4 DE NOVIEMBRE DEL 2016

MARIO RENE ARENAS HAU / MARIA DEL PILAR MOO HAAS.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO. EXP. 7651/2012. AUTO DE FECHA 3 DE NOVIEMBRE DEL 2016

DULCE MARIA DEL CARMEN ENCALADA PANTOJA / KENDY GEORGINA HERRERA ENCALADA Y MIGUEL ALBERTO SANSORES HERNANDEZ, TUTOR Y CURADOR, RESPECTIVAMENTE.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECLARE EL ESTADO DE INTERDICCION DE MARISSABEL HERRERA ENCALADA. EXP. AUTO Y SENTENCIA DE FECHAS 4 DE NOVIEMBRE DEL 2016.

JOSE ASUNCION NAVARRETE NAVARRETE / RUBY DEL CARMEN EUAN ESTRADA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBE EL CONVENIO DE ALIMENTOS QUE ACORDARON.- EXP. 983/2011. AUTO DE FECHA 26 DE OCTUBRE DEL 2016

INES GUADALUPE BUENFIL BASTARRACHEA, JOSE ARTURO DE GUADALUPE BUENFIL BASTARRACHEA, SHEILA NOEMI ESCALANTE BASTARRACHEA Y ERNESTO RACIEL ESCALANTE BASTARRACHEA.- JUICIO DE SUCESION INTESTADA DEL SEÑOR JORGE CARLOS ESCALANTE BASTARRACHEA VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD.- EXP. 2605/2011 CUARTA SECCION. AUTO DE FECHA 3 DE NOVIEMBRE DEL 2016

MARIA AISELA CUMI PIÑA / LILIANA LUCELLY CUMI PIÑA / BRAULIO ENRIQUE CUMI PIÑA / SANTOS REINALDO CUMI PIÑA / SANTOS ARMANDO CUMI CANCHE / SANTOS AURELIO CUMI CANCHE / CONSEPCION CUMI CANCHE / REINA MARIA CUMI LOPEZ.- JUICIO DE SUCESIONES UNIDAS DE INTESTADO DE LOS SEÑORES ROMULO CUMI ROMERO Y SEGUNDINO CUMI ROMERO. EXPEDIENTE 2628/2011.- SEGUNDA SECCION. AUTO DE FECHA 24 DE OCTUBRE DEL 2016.

ROMAN ABEL SANDOVAL DIAZ / LEIDY LAURA PEÑALOZA MARCIAL.- JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 2795/2011. AUTO DE FECHA 4 DE NOVIEMBRE DEL 2016

MARTHA GUADALUPE CASTRO RIEGOS / ABRAHAM DE JESUS SALAZAR ESCALANTE.- JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXP. 3290/2011. AUTO DE FECHA 25 DE OCTUBRE DEL 2016

MARIA ANTONIA MEX GARRIDO.- JUICIO DE SUCESION INTESTADA DEL SEÑOR JUAN WILBERT CANUL CANCHE, ALIAS, WILBERTO CANUL CANCHE, VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD DE MERIDA. EXP. 3544/2011. SENTENCIA DE FECHA 4 DE NOVIEMBRE DEL 2016

MAYRA DEL ROCIO VALENCIA SOLIS Y ARMIN ALFREDO BALAM CANCHE // (HIJO) ALFREDO Yael BALAM VALENCIA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SUS HIJOS MENORES DE EDAD, A CARGO DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXP. 3958/2011. AUTO DE FECHA 4 DE NOVIEMBRE DEL 2016

ADRIANA DE LOS SANTOS MADRIGAL / GASPAR ALEJANDRO AKE NOH.- JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO. EXPEDIENTILLO 4843/2011. AUTO DE FECHA 4 DE NOVIEMBRE DEL 2016.

ALBERTO JOSE MARTINEZ BARREDO / CYNTHIA ESTHER DURAN HERRERA / (HIJA) REGINA MARTINEZ DURAN.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LOS DOS PRIMEROS A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXP. 6171/2011. AUTO DE FECHA 4 DE NOVIEMBRE DEL 2016

JAFET IGUAZU ESPINOSA PATRON / VANESSA GUADALUPE CARRILLO CARRILLO.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIA. EXP. 7409/2011. AUTO DE FECHA 27 DE OCTUBRE DEL 2016

ARTURO MILLET REYES POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y ADEMÁS COMO APODERADO LEGAL DE ARTURO MILLET GONZALEZ / GERALDINA GONZALEZ ORTEGA REPRESENTADA POR SU APODERADO LEGAL CARLOS FERNANDO PAVON DURAN.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR EL PRIMERO Y LA CITADA SEÑORA GONZALEZ ORTEGA, A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES QUE HAN ACORDADO PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO. EXP. 6516/2010. AUTO DE FECHA 24 DE OCTUBRE DEL 2016

JOSE ANDRES NAVARRETE ROMERO / JENNY BEATRIZ NOVELO PECH.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO. EXP. 6857/2010. AUTO DE FECHA 4 DE NOVIEMBRE DEL 2016.

GUILLERMO DE JESUS HU NOH, NANCY GUADALUPE AVILA EUAN.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA, PROMOVIDAS POR USTEDES, A FIN DE QUE SE APRUEBEN LAS BASES QUE ACORDARON PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXP. 964/2009. AUTO DE FECHA 26 DE OCTUBRE DEL 2016

MARIA ANGELINA LEON CABALLERO / JOSE ARMANDO CAAMAL COLLI.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SUS HIJOS MENORES Y A CARGO DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXP. 1592/2009. AUTO DE FECHA 4 DE NOVIEMBRE DEL 2016

CARLOS ALBERTO GALVAN MARIN // MARTHA DE LA CONCEPCION SEGOVIA PINELO, POR SU PROPIO DERECHO Y COMO MANDATARIA JUDICIAL DE KARLA YAMILE CONCEPCION GALVAN SEGOVIA, CARLOS JOE GALVAN SEGOVIA (HIJOS).- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LOS DOS PRIMEROS, A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXP. 2862/2009. AUTO DE FECHA 4 DE NOVIEMBRE DEL 2016

ESPERANZA ROMAN SALAZAR / RAFAEL OCAMPO REYES // NADIA GUADALUPE OCAMPO ROMAN (HIJA).- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SU HIJA, A CARGO DEL SEGUNDO NOMBRADO. EXP. 2884/2009. AUTO DE FECHA 4 DE NOVIEMBRE DEL 2016

LORENZO VAZQUEZ BUSTOS / NAYELY ALCAZAR ALATRISTE.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES QUE HAN ACORDADO PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO. EXP. 3411/2009. SEGUNDO TOMO. AUTO DE FECHA 3 DE NOVIEMBRE DEL 2016

ADALBERTA BAAS Y BAAS.- JUICIO DE SUCESION INTESTADA DEL SEÑOR JUAN PROSPERO LARA PAREDES, ALIAS, JUAN PROSPERO LARA, VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD DE MERIDA. EXP. 3748/2009. AUTO DE FECHA 4 DE NOVIEMBRE DEL 2016

OSCAR RENE DZUL PACHECO, SERAFINA CHIM COUOH.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES, A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES QUE ACORDARON PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO POR MUTUO CONSENTIMIENTO.- EXPEDIENTE 4031/2009.- AUTO DE FECHA 27 DE OCTUBRE DEL 2016

VICTOR AUGUSTO TOVAR BURGOS // ELOISA VICTORIA MARTINEZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBEN SU CONVENIO DE ALIMENTOS Y DE CUSTODIA.- EXP. 5769/2009. SEGUNDO TOMO. AUTO DE FECHA 24 DE OCTUBRE DEL 2016

MANUEL DE JESUS ALONZO BLANCO / MARIA GUADALUPE DEL SOCORRO MAY OSORIO.- DILIGENCIAS DE CONSIGNACION DE PENSION ALIMENTICIA PROMOVIDAS POR EL PRIMERO A FAVOR DE LA SEGUNDA NOMBRADA. EXPEDIENTE 8679/2009. AUTO DE FECHA 4 DE NOVIEMBRE DEL 2016

LETICIA NOEMI CRUZ LEAL, NOE ENRIQUE CERVERA GONZALEZ.- JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO. EXP. 3447/2008. AUTO DE FECHA 3 DE NOVIEMBRE DEL 2016

GEORGINA DE LOS ANGELES ALONSO LOPEZ, JESÚS EMMANUEL MARTIN LÓPEZ, INTERVINIENDO ROGER MANOLO MARTIN PACHECO (ABUELO PATERNO).- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SU HIJO MENOR DE EDAD, A CARGO DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXP. 3892/2008. SEGUNDO TOMO. AUTO DE FECHA 19 DE OCTUBRE DEL 2016

DAVID RODRIGO VALENCIA SOLIS // ZAIRY LIZZETTE MARTIN SALAZAR.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES, A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO. EXP. 6773/2008. AUTO DE FECHA 3 DE NOVIEMBRE DEL 2016.

YUSEFF ANDONY CERVERA ALAM / LILIAN SALAZAR CANALES.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXP. 8399/2008. AUTO DE FECHA 24 DE OCTUBRE DEL 2016.

SILVIA ENRIQUETA TREJO BASULTO / JUAN VENTURA GOMEZ CISNEROS.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES QUE HAN ACORDADO PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO POR MUTUO CONSENTIMIENTO.- EXP. 8439/2008.- AUTO DE FECHA 4 DE NOVIEMBRE DEL 2016

ALLEN ROGER MEDINA PAVON / REYNA ALEJANDRA GONGORA SOSA.- DILIGENCIAS DE CONSIGNACION DE PENSION ALIMENTICIA PROMOVIDAS POR EL PRIMERO A FAVOR DE SU HIJO MENOR DE EDAD, REPRESENTADA POR LA SEGUNDA NOMBRADA. EXP. 981/2007. AUTO DE FECHA 4 DE NOVIEMBRE DEL 2016

BERTHA EUGENIA HERNANDEZ CANTO, GONZALO GABRIEL CAÑAS RUZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXP. 3303/2007. AUTO DE FECHA 27 DE OCTUBRE DEL 2016

JORGE ALBERTO CHAY VAZQUEZ, MARTHA CORREA SARABIA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO. EXPEDIENTILLO 3594/2007. AUTO DE FECHA 4 DE NOVIEMBRE DEL 2016

IVONNE ALFARO ESCALANTE, ARTURO BRICEÑO VILLACIS.- JUICIO ORDINARIO DE DIVORCIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXP. 3733/2007. AUTO DE FECHA 4 DE NOVIEMBRE DEL 2016

MARGARITA BOLIO SEIJO / LAURA BOLIO SEIJO.- JUICIO DE SUCESIONES UNIDAS DE TESTAMENTARIA DE LOS SEÑORES ANA MARIA PATRON Y COUOH ALIAS ANA MARIA PATRON COUOH Y LUIS JORGE BOLIO VALES, VECINOS QUE FUERON DE ESTA CIUDAD DE MERIDA.- EXP. 3933/2007. TERCERA Y CUARTA SECCION. AUTOS DE FECHAS 4 DE NOVIEMBRE DEL 2016

SANDRA MARGARITA DUARTE LIZARRAGA Y LISSETH AGUILAR CASTILLO, LA PRIMERA EN EJERCICIO DE LA PATRIA POTESTAD SOBRE SU HIJO MENOR GERARDO ALEJANDRO DIAZ DUARTE, Y JUNTO CON LA SEGUNDA ADEMÁS COMO APODERADAS DE NAYELI MARGARITA DIAZ DUARTE, MARIEL IVETTE DIAZ DUARTE / GERARDO GRASCILIANO DIAZ ARCE.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA PRIMERA CITADA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SUS HIJOS Y A CARGO DEL ULTIMO NOMBRADO.- EXP. 4276/2007. AUTO DE FECHA 4 DE NOVIEMBRE DEL 2016

ROGER FRANCISCO OROZCO CARRILLO Y MARIA STIBALIZ LIZAMA LOPEZ ALIAS MARIA STEBALIZ LIZAMA LOPEZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXP. 4943/2007 AUTO DE FECHA 4 DE NOVIEMBRE DEL 2016

ELSI NOEMI LARA VILLANUEVA Y AUGUSTO ROMAN TRUCIOS GARCIA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES, A FIN DE LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO. EXP. 5199/2007. SEGUNDO TOMO. AUTOS DE FECHAS 4 DE NOVIEMBRE DEL 2016.

EVANGELINA SANCHEZ FLORES // JUAN ANTONIO DE TADEO TREJO CARO.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A SU FAVOR Y DE SUS HIJOS MENORES DE EDAD, A CARGO DEL SEGUNDO NOMBRADO. EXP. 7633/2007. AUTO DE FECHA 4 DE NOVIEMBRE DEL 2016

HUGO ALBERTO LOPEZ DE LOS SANTOS, LAURA NICHDALI ALFARO CARRILLO.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO. EXPEDIENTILLO 3172/2006 AUTO DE FECHA 4 DE NOVIEMBRE DEL 2016.

JOSE ALBERTO PUC COCOM / YOLANDA DE LA CRUZ AZCORRA DZUL.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR EL PRIMERO A FIN DE CONSIGNAR UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SUS HIJOS MENORES, REPRESENTADOS POR LA SEGUNDA NOMBRADA.- EXP. 909/2005. AUTO DE FECHA 4 DE NOVIEMBRE DEL 2016

LIGIA VERONICA RODRIGUEZ SANCHEZ / IGNACIO ROSEL PENICHE.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SU HIJA MENOR Y A CARGO DEL SEGUNDO NOMBRADO. EXP. 1384/2005. AUTO DE FECHA 25 DE OCTUBRE DEL 2016

RAFAEL AUGUSTO KAT SABIDO / BADRA GORETTY HAM JUAREZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES QUE ACORDARON PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO POR MUTUO CONSENTIMIENTO.- EXP. 1464/2005. AUTO DE FECHA 4 DE NOVIEMBRE DEL 2016

TEODORO CANCHE PACHECO / ROSA ANGELICA PADRON ALONZO.- JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA. EXP. 3041/2005. AUTO DE FECHA 4 DE NOVIEMBRE DEL 2016

ROSA EVANGELINA ANTONIETTE GUZMAN ROSADO Y ALEJANDRO ENRIQUE BECERRIL SOLIS.- JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO PROMVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO. EXP. 3950/2005. AUTO DE FECHA 4 DE NOVIEMBRE DEL 2016.

JOSE CARLOS CANUL CARRILO, NEYDA DEL SOCORRO ALONZO REJON.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXP. 5363/2005. AUTO DE FECHA 26 DE OCTUBRE DEL 2016

JUAN DIEGO MOGUEL MENDOZA / ROSA ALVAREL CASTILLO PANTOJA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES QUE HAN ACORDADO PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO. EXP. 6488/2005. AUTO DE FECHA 27 DE OCTUBRE DEL 2016

ALFREDO GABRIEL SOSA REJON / JOSEFINA DE JESUS BARRERA TORRES, GIBERTHY DE JESUS SOSA BARRERA.- JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DISMINUCION DE PENSION ALIMENTICIA PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LOS DEMAS NOMBRADOS. EXP. 1313/2004. AUTO DE FECHA 4 DE NOVIEMBRE DEL 2016

FRANCISCO MANUEL DE ATOCHA MENDEZ FLORES / LETICIA GUADALUPE KAUIL US.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO. EXP. 1806/2004. AUTO DE FECHA 4 DE NOVIEMBRE DEL 2016

ALBERTO ANTONIO CASANOVA MARTINEZ / GUADALUPE DEL CARMEN POLITO CABALLERO / DIRECTOR DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO DE YUCATAN / OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL 02 DE ESTA CIUDAD Y DEL AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA ADSCRIPCION.- JUICIO ORDINARIO CIVIL DE NULIDAD DE MATRIMONIO, PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LOS DEMAS NOMBRADOS.- EXP. 4293/2003. AUTO DE FECHA 3 DE NOVIEMBRE DEL 2016

MARTIN DE ANGEL SIMA TOLEDANO / ALMA ESTELA GUEMEZ MEDINA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO. EXPEDIENTILLO 4113/2002. AUTO DE FECHA 4 DE NOVIEMBRE DEL 2016.

JUSTO PASTOR COBA MAY // MARIA CLARITA MEX CAN.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXP. 4249/2002. AUTO DE FECHA 26 DE OCTUBRE DEL 2016

CESAR ISMAEL PACHECO ZAPATA, PATRICIA RIVAS ROMERO.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO. EXPEDIENTE 787/2000. AUTO DE FECHA 4 DE NOVIEMBRE DEL 2016

MIGUEL ANGEL GUERRA LOPEZ / BLANCA AURORA SOBRINO LARA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES QUE HAN ACORDADO PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO. EXP. 5221/2000. AUTO DE FECHA 4 DE NOVIEMBRE DEL 2016

ALMA DELIA LUQUE GARCIA / CARLOS BARRAZA BELTRAN.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A SU FAVOR Y A CARGO DEL SEGUNDO NOMBRADO. EXP. 1135/1999. AUTO DE FECHA 4 DE NOVIEMBRE DEL 2016

BENILDE JESÚS PUERTO CORTES COMO APODERADO DE CATALINA CORTES CUEVAS, MARIO ROMAN PUERTO CORTES COMO APODERADO DE ALEJANDRO SIMON CORTES CUEVAS, MARIA DEL SOCORRO CORTES MANZUR POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y COMO APODERADA DE JOSE FERNANDO CORTES MANZUR Y NIFEL ANGEL CORTES MANZUR.-

JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE ENRIQUE ELEUTERIO CORTES Y CUEVAS, ALIAS, ENRIQUE CORTES CUEVAS, ALIAS, ENRIQUE CORTEZ CUEVAS.- EXP. 2489/1999. AUTO DE FECHA 4 DE NOVIEMBRE DEL 2016

DANIEL ENRIQUE PENICHE UC // NELLY VIRGINIA AGUILAR MORENO / (HIJO) DANIEL JESUS PENICHE AGUILAR.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LOS DOS PRIMEROS A FIN DE LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXP. 3907/1999. AUTO DE FECHA 3 DE NOVIEMBRE DEL 2016

FLAVIA MARIA BARBARA OJEDA ZETINA / NEFTALI TRINIDAD GARCIA, // FLOR MARIA, NEFTALI FRANCISCO Y MIGUEL EVARISTO TRINIDAD OJEDA (HIJOS).- JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO Y DE PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXP. 867/1997. SEGUNDO TOMO. AUTO DE FECHA 4 DE NOVIEMBRE DEL 2016

RAYMUNDO CARDEÑA CETINA, MARTHA YOLANDA BARRAGAN HOIL.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXP. 1048/1997. AUTO DE FECHA 4 DE NOVIEMBRE DEL 2016.

LUCIA HERRERA ALVAREZ // ERNESTO ALFONSO DIAZ GARCIA // (HIJA) CLAUDIA LUCIA DIAZ HERRERA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SU HIJA MENOR DE EDAD, A CARGO DEL SEGUNDO NOMBRADO. EXP. 2992/1996. AUTO DE FECHA 24 DE OCTUBRE DEL 2016

SILVERIO KU CHAN / ELSY NOEMI RUIZ CHAN.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXP. 2240/1993. AUTO DE FECHA 4 DE NOVIEMBRE DEL 2016.

SEFERINA DEL SOCORRO GONGORA MENDEZ, ALIAS, SOCORRO GONGORA MENDEZ / JOSE JESUS MARTINEZ GONGORA / MARIA ALEJANDRA MARTINEZ GONGORA / JOSE FLORENCIO MARTINEZ GONGORA / FRANCISCO JAVIER MARTINEZ GONGORA / ALVARO JOSE MARTINEZ GONGORA / LANDY DEL CARMEN NOVELO CASTILLO.- JUICIO DE SUCESION INTESTADA DEL SEÑOR FRANCISCO MARTINEZ MAY. EXP. 1/1987. AUTO DE FECHA 4 DE NOVIEMBRE DEL 2016

EXHORTO GIRADO POR LA JUEZ SEGUNDO DEL RAMO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE SAN CRISTOBAL DE LAS CASAS, CHIAPAS, DEDUCIDO DEL JUICIO CONTROVERSAS DEL ORDEN FAMILIAR, ALIMENTOS Y VIOLENCIA FAMILIAR PROMOVIDO POR ANGELA PAULINA GOMEZ FLORES POR SU PROPIO DERECHO Y EN REPRESENTACION DE UN MENOR, EN CONTRA DE PEDRO GOMEZ MENDEZ. EXHORTO 344/2016. AUTO DE FECHA 21 DE OCTUBRE DEL 2016

MERIDA, YUCATAN, A 7 DE NOVIEMBRE DE 2016.

ACTUARIO.

LIC. JOSE MOISES CASTILLO CANUL.

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

PEDRO JOSE ALFARO RAMIREZ REPRESENTADO POR SUS APODERADOS LEGALES DEYSI ALELI PEREZ ROSARIO Y PEDRO JOSE ALFARO BAQUEIRO / NORA ISABEL CASTILLO BASULTO.- JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA CUARTA MENCIONADA.- EXP. 2209/2008 QUINTO TOMO. AUTO DE FECHA 21 DE OCTUBRE DEL 2016

MERIDA, YUCATAN, A 7 DE NOVIEMBRE DE 2016.

ACTUARIO.

LIC. JOSE MOISES CASTILLO CANUL.

JUZGADO PRIMERO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 4 DE NOVIEMBRE DE 2016.

JOSE RUBEN HERRERA CANUL, MARIA FANNY KOYOC PAREDES.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE REDUCCION DE PENSION ALIMENTICIA PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA. EXPEDIENTE 155/2016. AUTO. DE FECHA 3 DE NOVIEMBRE DEL 2016.

Jesús Dolores Balam Gómez, María Elena Encalada Gómez, Angel Martín Canté Balam y Leonardo José Gómez también conocido como Leonardo José Gomez.- Juicio de Sucesión Testamentaria de quien en vida respondiera al nombre de María Victoria Gómez Canche alias Victoria Gómez Canché alias Victoria Gómez, vecina que fue de esta ciudad, DENUNCIADO POR USTEDES.- EXPEDIENTE 479/2016. AUTO

LIGIA ASUNCION BRITO PAVON.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INIDCA. EXPEDIENTE 939/2016. AUTO DE FECHA 3 DE NOVIEMBRE DEL 2016.

ALBERTO HERBE SOSA MIRANDA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INIDCA.- EXPEDIENTE 1189/2016. AUTO

DAVID ANTONIO SANCHEZ ROCHA, ALICIA MARGARITA PIÑA MOLINA; ; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE DIVORCIO VOLUNTARIO PROMOVIDO POR USTEDES.- AUTO DE FECHA 3 DE NOVIEMBRE DEL 2016.- EXPEDIENTE 01273/2016

HECTOR TOMAR SALAZAR VILLANUEVA; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- AUTO DE FECHA 3 DE NOVIEMBRE DEL 2016.- EXPEDIENTE 01363/2016

MANUEL JESUS CITUK LEON; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y APRA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 01375/2016

ANA CECILIA GONGORA CAN; ; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUTNARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- AUTO DE FECHA 27 DE OCTUBRE DEL 2016.- EXPEDIENTE 01377/2016

RAFAEL ARMIN MARRUFO SUAREZ, MICHELETTE EUGENIA SILVA GARCIA, ALIAS, MICHELETTE SILVA GARCIA.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA. EXPEDIENTE 1057/2015. AUTO DE FECHA 3 DE NOVIEMBRE DEL 2016.

JUAN CARLOS CANTO CAMPOS, ALMA ROSA CANTO CAMPOS, SILVIA RUTH CANTO CAMPOS, CESAR AUGUSTO CANTO CAN, SILVIA RUTH CANTO CAN, JORGE CARLOS CANTO CAN.- JUICIO DE SUCESIÓN TESTAMENTARIA DE CESAR AUGUSTO CANTO Y CARDENAS, ALIAS, CESAR AUGUSTO CANTO CARDENAS, ALIAS, CESAR A. CANTO CARDENAS, ALIAS, CESAR CANTO CARDENAS, ALIAS, CESAR CANTO C., QUIEN FUERA VECINO DE ESTA CIUDAD, DENUNCIADO POR LOS ARRIBA SEÑALADOS. EXPEDIENTE 552/2013. AUTO. DE FECHA 26 DE OCTUBRE DEL 2016.

CECILIA ELIZABETH GUERRERO UC, LUIS ALFONSO SANCHEZ UC.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 1362/2013. AUTO. DE FECHA 26 DE OCTUBRE DEL 2016.

PERLA MAGALY BURGOS CANDILA, ALEJANDRO ROBLEDO LOPEZ.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO. EXPEDIENTE 1596/2013. AUTO

MERIDA, YUCATAN, A 7 DE NOVIEMBRE DE 2016.

ACTUARIO.

LIC. XAVIER MAURICIO MENDOZA BUE.

JUZGADO PRIMERO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

TURNO VESPERTINO.

AUDIENCIA DE FECHA 4 DE NOVIEMBRE DE 2016.

JUAN ALBERTO BRASSETTE CANO, LUCRECIA ARACELY RODRIGUEZ RIVAS; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00044/2016 AUTO DE FECHA 03 DE NOVIEMBRE DE 2016.

JESÚS FERNANDO LEYVA SOLÍS, ANA CAROLINA LEYVA PERALTA, CARLOS FERNANDO LEYVA PERALTA Y DIEGO EMILIO LEYVA PERALTA JUICIO DE SUCESIÓN TESTAMENTARIA DE LA SEÑORA MARTHA EVANGELINA PERALTA RENDÓN, VECINA QUE FUE DE ESTA CIUDAD DENUNCIADO POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 00066/2016 AUTO DE FECHA 03 DE NOVIEMBRE DE 2016

VERONICA CANTON GUILLERMO, ARIEL GONZALO PEREYRA; JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00212/2016 AUTO DE FECHA 03 DE NOVIEMBRE DE 2016

WUENDY LUCELY CHUC CANCHE; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00416/2016. AUTO DE FECHA 03 DE NOVIEMBRE DE 2016

ARIADNA TABOADA GARCIA; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED PARA LOS FINES Y MOTIVOS QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00522/2016 SENTENCIA DE FECHA 24 DE AGOSTO DEL 2016

ERIKA ALEJANDRA PACHECO SOSA; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00748/2016. AUTO DE FECHA 03 DE NOVIEMBRE DE 2016

GUADALUPE JIMENEZ COT, HERBERTH GASPAR GAMBOA MORCILLO; JUICIO DE SUCESION INTESTADA DEL SEÑOR ROGELIO JACINTO EUAN RUBIO VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD DENUNCIADO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARACTER DE APODERADO POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 01064/2016. AUTO DE FECHA 03 DE NOVIEMBRE DE 2016

ISAIAS HIDALGO CHI, NICTEHA VILLEGAS LEON; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 01112/2016. AUTO DE FECHA 03 DE NOVIEMBRE DE 2016

CARLOS ALEJANDRO ZAPATA ORTIZ. YANINE CONDE OSORIO- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO, PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA. EXPEDIENTE 00212/2015.- AUTO DE FECHA 03 DE NOVIEMBRE DE 2016.-

TERESA EUGENIA SEGURA BARRERA, MELBA GUADALUPE SEGURA BARRERA, THELMA BEATRIZ SEGURA BARRERA, EDDI HERBERT SEGURA BARRERA, IVONNE MARIA SEGURA BARRERA; JUICIO DE SUCESION INTESTADA DEL SEÑOR JOSÉ OSWALDO SEGURA BARRERA, VECINA QUE FUE DE ESTA CIUDAD.- EXPEDIENTE 00736/2015 AUTO DE FECHA 25 DE OCTUBRE DE 2016

LAURA MINETO FERNANDEZ, RICARDO GONZALEZ ACEBAL; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00922/2015 RESOLUCION DE FECHA 14 DE SEPTIEMBRE DE 2016

JOEL ISAAC ACHACH DIAZ, BEATRIZ MINELIA COELLO CASTILLO; JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00956/2015 ACTA DE FECHA 03 DE NOVIEMBRE DE 2016

ELIZABETH VILLEGAS MAGAÑA; JUAN ANTONIO RIVAS ORTIZ.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 89/2014. AUTO DE FECHA 04 DE NOVIEMBRE DE 2016

MAURICIO RAFAEL LEON OCAMPO, VIRGINIA EROSA TAMAYO; JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.-EXPEDIENTE 00472/2014.- RESOLUCION DE FECHA 19 DE AGOSTO DE 2016.-

MERIDA, YUCATAN, A 7 DE NOVIEMBRE DE 2016.

ACTUARIO.

LIC. FABIOLA MINERVA CERVANTES MEDINA.

**JUZGADO SEGUNDO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO
JUDICIAL DEL ESTADO.**

TURNO VESPERTINO.

AUDIENCIA DE FECHA 4 DE NOVIEMBRE DE 2016.

ILEANA DEL CARMEN PEREZ GUILLERMO, PABLO GASPAR CANTO ESTRELLA.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES, PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO EXPEDIENTE 00066/2016. AUTO DE FECHA TEINTA Y UNO DE OCTUBRE DEL 2016.

JEYSER JAAZIEL CUC COUH, TERESA MACOUZET GARCIA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA, PROMOVIDAS POR EL PRIMERO A FIN DE CONSIGNAR UNA CANTIDAD DE DINERO

A FAVOR DE SU HIJO MENOR DE EDAD, REPRESENTADO POR LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00436/2016. AUTO DE FECHA TREINTA Y UNO DE OCTUBRE DEL 2016.-

FELIPE UUH MUKUL, ROSA NOEMI UHH PECH, LOURDES MARIA UUH PECH, JOSE CONCEPCION UUH PECH.- JUICIO DE SUCESION INTSTADA DE QUIEN EN VIDA RESPONDIO ANITA PECH CAB, ALIAS, MARIA ANITA PECH CAB, ALIAS, MARIA ANITA PECH CAB DE UUH, VECINA QUE FUE DE ESTA CIUDAD, DENUNCIADO POR LOS PRIMEROS NOMBRADOS. EXPEDIENTE 00566/2016. AUTO DE FECHATREINTA Y UNO DE OCTUBRE DEL 2016.-

BERNARDINO COUOH CANCHE, ELMA GABRIELA MORALES HERRERA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA, PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBEN JUDICIALMENTE LAS BASES QUE REGIRAN SU CONVENIO DE DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 00644/2016. AUTO DE FECHA TREINTA Y UNO DE OCTUBRE DEL 2016.-

FERNANDO ANTONIO CASTILLA CENTENO, ALIAS, FERNANDO A. CASTILLA CENTENO. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA, PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00810/2016. AUTO DE FECHA TREINTA Y UNO DE OCTUBRE DEL 2016.-

MADELEN ALEXIA MUL CHAVEZ.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00962/2016.- AUTO DE FECHA VEINTIUNO DE OCTUBRE DEL 2016.-

CESAR AGUSTO ORTIZ LUNA.- PROCEDIMIENTO ORDINARIO ORAL FAMILIAR, PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 01120/2016. AUTO DE FECHA TREINTA Y UNO DE OCTUBRE DEL 2016.-

GERARDO ALBERTO SOLIS NUÑEZ, LILIA GUADALUPE VAZQUEZ QUIJANO.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA, PROMOVIDO POR EL PRIMERO NOMBRADO A FIN DE CONSIGNAR UNA CANTIDAD DE DINERO A FAVOR DE SU HIJA MENOR DE EDAD, REPRESENTADA POR LA SEGUNDA MENCIONADA.- EXPEDIENTE 01178/2016. AUDIENCIA DE FECHA TREINTA Y UNO DE OCTUBRE DEL 2016.-

JUAN CARLOS RODRIGUEZ LIZAMA.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 01272/2016. AUTO DE FECHA DIEZ DE OCTUBRE DEL 2016.-

DAVID RODRIGO VALENCIA SOLIS; ZAIRY LIZZETTE MARTIN SALAZAR.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE REDUCCION DE PENSION ALIMENTICIA, PROMOVIDO POR EL PRIMER NOMBRADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00098/2015. AUTO DE FECHA TREINTA Y UNO DE OCTUBRE DEL 2016.-

MARÍA TERESA POOL MAY y MANUEL JESÚS POOL MAY.- JUICIO DE SUCESIONES UNIDAS DE INTSTADO DE QUIENES EN VIDA RESPONDIERON A LOS NOMBRES DE JOSÉ CLAUDIO POOL LÓPEZ, ALIAS, CLAUDIO POOL LÓPEZ Y TOMASA MAY Y PUC, ALIAS, TOMASA MAY, VECINOS QUE FUERON DE ÉSTA CIUDAD DE MÉRIDA, YUCATÁN, DENUNCIADO POR LOS PRIMERO MENCIONADOS. EXPEDIENTE 00146/2015.- AUTO DE FECHA TREINTA Y UNO DE OCTUBRE DEL 2016.-

DULCE MARÍA MÈNDEZ DULA y ALVINO HERNANDO MÈNDEZ DULA.- JUICIO DE SUCESIÓN INTSTADA DE QUIEN EN VIDA SE LLAMARA MARÍA ALTAGRACIA TREJO alias MARIA ALTAGRACIA DULA TREJO alias ALTAGRACIA DULA TREJO alias ALTAGRACIA DULA, VECINA QUE FUERA DE ESTA CIUDAD, DENUNCIADO POR LOS PRIMEROS MENCIONADOS.- EXPEDIENTE 00504/2015.- AUTO DE FECHA TREINTA Y UNO DE OCTUBRE DEL 2016.

ROBERTO DE GUADALUPE CRUZ MALDONADO, PAMELA BEATRIZ MARTINEZ COOL.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES, PROMOVIDO POR EL PRIMERO NOMBRADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA- EXPEDIENTE 00702/2015. AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE OCTUBRE DEL 2016.

ANA MARIA ESCALANTE COCOM, VERONICA ESCALANTE COCOM Y GEYDI ANTONIA ESCALANTE COCOM.- JUICIO DE SUCESIÓN TESTAMENTARIA DE QUIEN EN VIDA RESPONDIÓ AL NOMBRE DE EDUARDO ANTONIO ESCALANTE DELGADO, VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD, DENUNCIADO POR LAS PRIMERAS NOMBRADAS Y EN EL QUE TIENE INTERES MARIA ANTONIA DEL SOCORRO COCOM COB.- EXPEDIENTE 00828/2015. AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE OCTUBRE DEL 2016.-

LIZBETH GRACIELLA CAUICH MARTIN, BERENICE SARAI PALMA CAUICH.- JUICIO DE SUCESION INTSTADA DE QUIEN EN VIDA SE LLAMARA CESAR RAFAEL PALMA BRITO, VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD, DENUNCIADO POR LAS PRIMERAS MENCIONADAS.- EXPEDIENTE 00237/2014.- AUTO DE FECHA TREINTA Y UNO DE OCTUBRE DEL 2016.-

JOSE LUIS BOLAÑOS AVILES; DORA LETICIA DZIB FIGUEROA.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO NOMBRADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00275/2014.- AUTO.-

RICARDO BALAM GARCIA, YURIANA ALVARADO MAYO.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES, PROMOVIDO POR EL PRIMERO NOMBRADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA. EXPEDIENTE 00279/2014.- AUTO DE FECHA TREINTA Y UNO DE OCTUBRE DEL 2016.-

ISELA NOEMI FERNANDEZ ROSADO, JUAN ELIAS FLOTA HUCHIM.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES, PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO. EXPEDIENTE 00501/2014. AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE OCTUBRE DEL 2016.-

ISELA LILIANA MONTESINOS NAVARRO, RAUL ALBERTO PINTO MAÑE.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA MENCIONADA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00687/2014.- AUTO DE FECHA VEINTISIETE DE OCTUBRE DEL 2016.-

ERICK DANIEL VIEYRA ALCOCER, ILEANA KARINA DE FATIMA TERCERO IBARRA.- PROCEDIMIENTO ORAL FAMILIAR DE PERDIDA DE LA GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR EL PRIMERO NOMBRADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA. EXPEDIENTE 00803/2014.- AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE OCTUBRE DEL 2016.

ISELA CONCEPCION PIÑA HERNANDEZ, IRVING ALBERTO SOSA SUAREZ.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00876/2014.- AUTO DE FECHA TREINTA Y UNO DE OCTUBRE DEL 2016.

PAOLA KARINA FERNANDEZ MORALES, RAFAEL GARCES SILVA.- PPROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES, PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO. EXPEDIENTE 00934/2014.- AUTO DE FECHA TREINTA Y UNO DE OCTUBRE DEL 2016.

EXHORTO GIRADO POR LA JUEZ CUARTO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 25/2015, RELATIVO A LAS DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR MARIANA GUADALUPE HAAS YAM, POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXHORTO 00122/2016. AUTO DE FECHA VEINTICUATRO DE OCTUBRE DEL 2016.-

EXHORTO GIRADO POR LA JUEZ INTERINA PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO FAMILIAR DEL SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 36/16-2017/1F-II RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL CIUDADANO SANTIAGO LÓPEZ VARGAS, POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXHORTO 00178/2016. AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE OCTUBRE DEL 2016.-

MERIDA, YUCATAN, A 7 DE NOVIEMBRE DE 2016.

ACTUARIO.

LIC. LUCIO ADRIAN BUENFIL GONGORA.

JUZGADO TERCERO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 4 DE NOVIEMBRE DE 2016.

JORGE CARLOS FORTUNY MENDEZ, JORGE CARLOS FORTUNY GARCIA, ANA PAOLA FORTUNY GARCIA; JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE CESACION DE PENSION ALIMENTICIA PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 7/2016. AUTO DE FECHA VEINTICUATRO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIES.

NORMA SHARON DENISE RESENDIZ SANCHEZ, MIGUEL ENRIQUE COHUO CRUZ; JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE RECONOCIMIENTO DE PATERNIDAD PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 129/2016. AUTO DE FECHA VEINTISIETE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

WENDY MARIBEL VELAZQUEZ CARRILLO, HUMBERTO EMILIO ORTIZ CANUL; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SU HIJA MENOR DE EDAD Y A CARGO DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 389/2016.- AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

HELLEN YAZMIN PEÑA ESPINOSA; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 675/2016.- AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

MARIA VICTORIA CANCHE UC, ANGEL ANTELMO BAAS TORRES; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SUS HIJOS MENORES DE EDAD Y ACARGO DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 683/2016. AUTO DE FECHA TREINTA Y UNO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

POLICARPO PAREDES LUGO; PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 877/2016.- AUTO DE FECHA VEINTISIETE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

ADRIANA DE JESUS QUIJANO GONZALEZ, WILBERT RENE TORRES GARCIA; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 991/2016.- AUTO DE FECHA VEINTISIETE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

MARTIN ALFONSO FERNANDEZ PASOS, ANDRES EDUARDO FERNANDEZ SAMOS, MATEO ABRAHAM FERNANDEZ SAMOS, AARON ALFONSO FERNANDEZ SAMOS; JUICIO DE SUCESION INTESADA DE AMELIA DEL ROSARIO SAMOS PECH, VECINA QUE FUE DE ESTA CIUDAD.- EXPEDIENTE 1011/2016.- AUTO DE FECHA VEINTISIETE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

CARLOS HUMBERTO KU CANCHE, LISSETTE GRISEL OSIRIS CETINA ROMERO; JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 1025/2016.- AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

ALEJANDRA BEATRIZ CANUL YAM, ALIAS, ALEJANDRA CANUL YAM; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 1159/2016.- AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

OLGA MARIA DE LOURDEZ CHI CHAN; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 1161/2016.- AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

RICARDO ANTONIO SABIDO ROSADO; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 1165/2016.- AUTO DE FECHA TRES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

RICARDO GUTIERREZ ORDOÑEZ, IRMA MARISOL UCAN CETINA; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 1213/2016.- AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

RUBY ALEXANDRA RODRIGUEZ CAMPOS, JONATHAN DEL JESUS BALAM BAEZA; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 1269/2016.- AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

DAVID ERNESTO DZUL CAAMAL; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 1389/2016.- AUTO DE FECHA VEINTISIETE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

FRANCISCO JAVIER FUENTES POOL; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 1415/2016.- AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

FREDDY ANTONIO HERRERA GARCIA, LUIS ALBERT HERRERA GARCIA, HECTOR AIRAN HERRERA GARCIA, MARIA AURELIA HERRERA GARCIA, HUGO MONSERRAT HERRERA GARCIA; JUICIO DE SUCESION INTESADA DE MARIA DEL CARMEN GARCIA, ALIAS, MARIA DEL CARMEN GARCIA MENDEZ, ALIAS, CARMEN GARCIA MENDEZ, ALIAS, MARIA DEL CARMEN GARCIA DE HERRERA, VECINA QUE FUE DE ESTA CIUDAD.- EXPEDIENTE 1419/2016.- AURO DE FECHA TRES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

GLADYS SENAIRA WAN MOGUEL, VICTOR MANUEL ZAPATA CANUL; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 65/2015.- AUTO DE FECHA TREINTA Y UNO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

KENNY JOSUE ESQUIVEL PEREZ, GRISELY GUADALUPE MENDEZ SANTANA; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 149/2015.- AUTO.

MARGARITA CERVANTES, CARICIA MARGARITA EVIA CERVANTES, CARLOS AUGUSTO EVIA CERVANTES; JUICIO DE SUCESION UNIDAS DE INTESTADO DE MIGUEL ALFONSO EVIA Y GAMBOA Y MIGUEL ALFONSO EVIA CERVANTES, VECINOS QUE FUERON DE ESTA CIUDAD.- EXPEDIENTE 663/2015.- AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

ALEJANDRO ALBERTOS SOLIS, LIZET CASTELAN FERNANDEZ; JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 789/2015.- AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

HEIDI DE LOS ANGELES MEX PUC, PEDRO LUIS OXTE CAB; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 1061/2015.- AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE OCTUBRE AÑO DOS MIL DIECISEIS.

DAVID MONTAÑEZ RUFINO, MARY ANGELICA PEREZ LOPEZ; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 1137/2015.- AUTO DE FECHA TREINTA Y UNO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS, EXPEDIENTE DE EJECUCION.

NANCY IVONNE SOLIS GARCIA, YOLANDA DEL SOCORRO SOLIS GARCIA; JUICIO DE SUCESIONES UNIDAS DE INTESTADO DE VICTOR MANUEL SOLIS RUBIO Y YOLANDA DEL SOCORRO GARCIA VALIÑO, TAMBIEN CONOCIDA COMO, YOLANDA DEL SOCORRO GARCIA VALINO, VECINOS QUE FUERON DE ESTA CIUDAD.- EXPEDIENTE 1191/2015.- AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

ANA LUISA MENDOZA CRUZ, JHONNY ALBERTO XICUM BATES; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 213/2013.- AUTO DE FECHA TREINTA Y UNO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

MARIA LAURA DIAZ ECHEVERRIA, MARIANO ALEJANDRO VARGAS CERVANTES; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE EL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 390/2013, TOMO II.- AUTO DE FECHA TREINTA Y UNO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

TERESITA DE JESUS HERRERA RIVERA, RAMON IVAN GONZALEZ GONZALEZ; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A SU FAVOR Y DE SU HIJO MENOR DE EDAD A CARGO DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 763/2013.- AUTO DE FECHA TREINTA Y UNO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

EXHORTO GIRADO POR EL JUEZ PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL SEGUNDO DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 211/2016, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO FAMILIAR DE RECTIFICACION DE ACTA DE NACIMIENTO PROMOVIDO POR DEMETRIO MOO POOL, ALIAS, DEMETRIO MAY POOL, POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXHORTO 177/2016.- AUTO DE FECHA VEINTISIETE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

MERIDA, YUCATAN, A 7 DE NOVIEMBRE DE 2016.

ACTUARIO.

LIC. MAGALY SELENE VIÑAS CANCINO.

JUZGADO TERCERO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

TURNO VESPERTINO.

AUDIENCIA DE FECHA 4 DE NOVIEMBRE DE 2016.

DANIEL AGUILAR LLANES, ALIAS, DANIEL AGUILAR; JUICIO DE SUCESION UNIDAS DE INTESTADO DE DANIEL AGUILAR PACHECO, ALIAS, DANIEL AGUILAR Y MARIA INES LLANES LARA, VECINOS QUE FUERON DE ESTA CIUDAD Y DENUNCIADO POR LOS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 106/2016.- AUTO.

SERGIO RENE DIAZ GONGORA, LAURA DEL CARMEN CRUZ GONGORA; JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE MARIA EMILIA GONGORA, ALIAS, EMILIA GONGORA DE CRUZ, VECINA QUE FUE DE ESTA CIUDAD Y DENUNCIADO POR LOS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 132/2016.- AUTO.

MARIA DEL SOCORRO TAPIA MEDINA, MIGUEL DE ATOCHA DZUL TAPIA, MARIA DE LOURDES DZUL TAPIA, JESUS MANUEL DZUL TAPIA, SOCORRO CONCEPCION DZUL TAPIA; JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE MANUEL JESUS DZUL TZUC, ALIAS, MANUEL JESUS DZUL ZUK, VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD Y DENUNCIADO POR LOS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 158/2016.- AUTO DE FECHA TRES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

JOSE ASUNCION GONZALEZ EB, MARIA FLORENCIA GONZALEZ EB, MANUEL ANTONIO GONZALEZ EB, ELSY MARIA GONZALEZ EB, MARIA ARACELLY DEL ROSARIO GONZALEZ EB, JOSE ELIEZER GONZALEZ EB; JUICIO DE SUCESIONES UNIDAS DE INTESTADO DE MANUEL GONZALEZ HUCHIM, ALIAS, MANUEL GONZALEZ HUCHIN, ALIAS, MANUEL JESUS GONZALEZ HUCHIM Y MARIA NATIVIDAD EB IUIT, ALIAS, MARIA NATIVIDAD EB IUIT DE GONZALEZ, VECINOS QUE FUERON DE ESTA CIUDAD Y DENUNCIADO POR LOS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 318/2016.- AUTO.

MATEO GUZMAN ARCOS; PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 422/2016.- AUTO.

GABRIEL TORRE RAMON, LETICIA MARTINEZ LOEZA; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR EL PRIMERO, A FIN DE CONSIGNAR UAN APENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SUS HIJOS MENORES DE EDAD REPRESENTADOS POR LA SEGUNDA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 514/2016.- AUTO.

CLAUDIA BEATRIZ QUIJANO EUAN; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 818/2016.- AUTO DE FECHA TRES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

DIANA DE LOS ANGELES CAB CERVANTES, DORIS MONSERRATH CARRILLO CAB, ALEXIS URIEL CARRILLO CAB, GENESIS ABRIL QUEVEDO CERVANTES, ESTA ULTIMA EN SU CARCTER DE TUTORA ESPECIAL DEL MENOR DE EDAD; JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE JOSE FRANCISCO CARRILLO ARAUJO, VECINA QUE FUE DE ESTA CIUDAD Y DENUNCIADO POR LOS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 904/2016.- AUTO DE FECHA TRES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

LUIS ADRIAN BAAS SANTANA, IRASEMA YURIANA DORANTES RODRIGUEZ; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBEN LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 984/2016.- AUTO DE FECHA TRES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

ABRAHAM OSIRIS CANUL FLORES, GUILLERMINA CONCEPCION MENA LANDERO; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR EL PRIMERO A FIN DE CONSIGNAR UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SU HIJA MENOR DE EDAD REPRESENTADA POR LA SEGUNDA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 1012/2016.- AUTO DE FECHA TRES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS .-

MARIA RAMONA UICAB TUN; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE NOMBRAMIENTO DE INTERVENTOR PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 1244/2016.- AUTO DE FECHA TRES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

YAHAIRA ELIZABET MEDINA SOLIS; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 1270/2016.- AUTO DE FECHA TRES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

JOSE AGUSTIN GÜEMES CETINA; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE CONSIGNACION PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 1278/2016.- AUTO DE FECHA TRES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

EXHORTO GIRADO POR LA JUEZ SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 467/2016, RELATIVO A LAS DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR MARIA GUADALUPE BROWN MONTUY Y JOSE GERARDO BALAM NARVAEZ POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICAN.- EXHORTO 174/2016.- AUTO DE FECHA TREINTA Y UNO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

JAVIER ALEJANDRO SEGOVIA CORTAZAR; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE CONSIGNACION PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 1328/2016.- AUTO DE FECHA TRES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

ENRIQUE RAUL SOBERANIS FLEITES; DILIGENCIAS DE JURIDICCION VOLUNTARIA DE CONSIGNACION PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 1416/2016.- AUTO DE FECHA TRES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

SELMY ELISA CARDEÑA CIAU, EN SU CARACTER DE APODERADA DE MARGARITA PUC RUIZ, MARIA ELOISA DZIB PUC, MARIA DEL SOCORRO DZIB PUC, VICTOR JESUS DZIB PUC Y FELIPE DE JESUS DZIB PUC; JUICIO DE SUCESION INTESADA DE FELIPE DE JESUS DZIB CANUL, VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD Y DENUNCIADO POR LOS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 1186/2015.- AUTO DE FECHA TRES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

MERIDA, YUCATAN, A 7 DE NOVIEMBRE DE 2016.

ACTUARIO.

LIC. JOSE DAVID FARFAN ESTRADA.

JUZGADO CUARTO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 4 DE NOVIEMBRE DE 2016.

JUAN GABRIEL PUC CETINA; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. - EXPEDIENTE 00001/2016.- AUTO.

ARIEL ARMANDO IX HERNANDEZ, MARYLAURA SANTOS NAVARRETE; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR EL PRIMER NOMBRADO, A FIN DE CONSIGNAR UNA CANTIDAD EN CONCEPTO DE PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SU HIJA MENOR DE EDAD, REPRESENTADA POR LA ULTIMA NOMBRADA. - EXPEDIENTE 00025/2016.- AUTO.

LENY BEATRIZ CARRILLO DIAZ, REGGIE BALTAZAR BURGOS PASOS; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL ULTIMO MENCIONADO. - EXPEDIENTE 00544/2016.- AUTO DE FECHA TRES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

MARGARITA LEAL PINEIRO "ALIAS" MARGARITA LEAL PIÑEIRO, LOURDES GABRIELA QUIÑONES LEAL, HORTENCIA MARGARITA QUIÑONES LEAL ESTA ULTIMA POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y EN SU CARACTER DE APODERADA DE LOS CIUDADANOS, CARLOS RICARDO QUIÑONES LEAL Y JULIO ALBERTO QUIÑONES LEAL; JUICIO DE SUCESION DE INTESADO DEL SEÑOR QUE EN VIDA SE LLAMÓ JULIO DANIEL QUIÑONES HERRERA "ALIAS" JULIO QUIÑONES HERRERA, DENUNCIADO POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. - EXPEDIENTE 00688/2016.- AUTO DE FECHA TRES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

MARIA LUCIANA RODRIGUEZ TEC "ALIAS" LUCIANA RODRIGUEZ TEC, SARA ARACELLY PECH RODRIGUEZ, JOEL ELIAS PECH RODRIGUEZ, LUIS ABRAHAM PECH RODRIGUEZ, ELI BENJAMIN PECH RODRIGUEZ, WENDY RAQUEL PECH RODRIGUEZ; JUICIO DE SUCESION INTESADO DEL SEÑOR QUE EN VIDA SE LLAMÓ LUIS ALFONSO PECH, DENUNCIADO POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. - EXPEDIENTE 00690/2016.- AUTO.

MARIA DEL ROSARIO QUIJANO MOLINA, EDUARDO FABIAN CETZ RENDON; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBEN JUDICIALMENTE LAS BASES QUE ACORDARON PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO. - EXPEDIENTE 00252/2015.- AUTO.

FABIOLA MALDONADO CABRERA; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. - EXPEDIENTE 00352/2015.- AUTO.

GABRIELA BEATRIZ HERNANDEZ CANUL, GUILLERMO ALONSO KU CANUL; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBEN JUDICIALMENTE LAS BASES QUE ACORDARON PARA LLEVAR ACABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO. - EXPEDIENTE 00838/2015.- AUTO.

ISIS SARAHÍ VARGAS CALDERÓN; DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA CON TRAMITACIÓN ESPECIAL PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 01006/2015.- AUTO.

MÉRIDA, YUCATÁN, A 7 DE NOVIEMBRE DE 2016.

ACTUARIO.

LIC. VIRGINIA AMADA CAAMAL PENICHE.

JUZGADO QUINTO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 4 DE NOVIEMBRE DE 2016.

YOLANDA NOEMI CHI SANORES alias **YOLANDA NOEMI SANORES CHI, ANGEL HAZIEL BARÓN CHI** y **GABRIELA DYAREMI BARÓN CHI**// JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DEL SEÑOR GABRIEL ANGEL BARÓN CAAMAL DENUNCIADO POR EL PRIMER, SEGUNDO, TERCER NOMBRADO POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICAN. EXPEDIENTE 00455/2016 AUTO DE FECHA 3 DE NOVIEMBRE DEL 2016.

MARIA JUANITA ADRIAN TZUC, JOSÉ ADOLFO PECH CRIOLLO // PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE ORALIDAD FAMILIAR PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 489/2016 AUTO DE FECHA 27 DE OCTUBRE DEL 2016.

MARIA ANABEL NOH BATUN, VÍCTOR ALFONSO NAHUAT PACHECO// PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE ORALIDAD FAMILIAR PROMOVIDO POR EL PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO A FIN DE QUE SE DISUELVAN SU VÍNCULO MATRIMONIAL EXPEDIENTE 00533/2016 AUTO DE FECHA 31 DE OCTUBRE DEL 2016.

MAXIMILIANO NOH CUXIN, MARÍA RICARDA KU CANUL // PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE ORALIDAD FAMILIAR PROMOVIDO POR EL PRIMER NOMBRADO EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO A FIN DE QUE SE APRUBE SU DIVORCIO. EXPEDIENTE 00564/2016 AUTO DE FECHA 31 DE OCTUBRE DEL 2016.

MARÍA JUANA CEN CAUICH, ALIAS JUANITA CEN CAUICH, ALIAS JUANITA CEN DE PUC, MIRIAM JAZMÍN PUCH PUC Y PRIAMO GERMÁN PUCH CEN, ALIAS PRIANO GERMÁN PUCH CEN // JUICIO DE SUCESIÓN TESTAMENTARIA DE JOSÉ GUADALUPE PUCH CIAU ALIAS JOSÉ GUADALUPE PUCH CIAU DENUNCIADO POR LA PRIMERA, SEGUNDA Y TERCERA NOMBRADA POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICAN. EXPEDIENTE 00588/2016 AUTO DE FECHA 3 DE NOVIEMBRE DEL 2016.

CRISTHIAN ALEJANDRO CARRILLO FERNÁNDEZ; IRENE GUADALUPE ALVARADO ALCOCER// JUICIO ORDINARIO DE ORALIDAD FAMILIAR POR EL PRIMER NOMBRADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICAN EXPEDIENTE 00646/2016 AUTO

MARIA DE LA LUZ GONZÁLEZ QUIJANO// PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE ORALIDAD FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00667/2016 AUTO DE FECHA 31 DE OCTUBRE DEL 2016.

FRANCISCO JAVIER POOL POOT, FÁTIMA LEONOR VENTURA CANUL // PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE ORALIDAD FAMILIAR PROMOVIDO EL PRIMER NOMBRADO EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA EXPEDIENTE 00669/2016 AUTO DE FECHA 3 DE NOVIEMBRE DEL 2016.

LIGIA NATALIA CATZIN CHUC; ENRIQUE HUMBERTO PECH SOLÍS // PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE ORALIDAD FAMILIAR PROMOVIDO POR EL PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICAN EXPEDIENTE 00677/2016 AUTO DE FECHA 27 DE OCTUBRE DEL 2016.

LESLY NICTE-HA TEC CETZ // PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE ORALIDAD FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00696/2016 AUTO 31 DE OCTUBRE DEL 2016.

VERÓNICA SOLEDAD PÉREZ ORTEGA // PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE ORALIDAD FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00732/2016 AUTO DE FECHA 27 DE OCTUBRE DEL 2016.

DIANA PRISCILA MEDINA CRUZ // DILIGENCIAS JURISDICCIÓN VOLUNTARIA CON TRAMITACIÓN ESPECIAL DE ALIMENTOS PROMOVIDAS POR LA PRIMERA NOMBRADA A FIN DE

QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SU HIJA MENOR DE EDAD. EXPEDIENTE 341/2015. AUTO 27 DE OCTUBRE DEL 2016.

NORMA BEATRIZ ESPINOSA MAY, ANDREA BEATRIZ CIME ESPINOSA, MANUEL EDUARDO CIME CRUZ // DILIGENCIA DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR LA PRIMERA EN REPRESENTACION DE SUS HIJOS MENORES DE EDAD Y LA SEGUNDA NOMBRADA POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A CARGO DEL TERCER NOMBRADO. EXPEDIENTE 00560/2015 AUTO DE FECHA 31 DE OCTUBRE DEL 2016.

ALEJANDRA ISABEL TZEC EUAN, JOSE OSWALDO CRUZ FERIA // DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICAN. EXPEDIENTE 1244/2015 AUTO DE FECHA 27 DE OCTUBRE DEL 2016.

LORENA YADIRA CHAN GONZALEZ, EFRAÍN CANUL MANRIQUE // DILIGENCIA DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR EL PRIMERA NOMBRADA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SU HIJO MENOR DE EDAD A CARGO DEL SEGUNDO NOMBRADO. 01262/2015 AUTO

WILMA JOSEFINA PECH MANZANERO, DANIEL HUMBERTO EK AGUILAR// DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR LA PRIMERA NOMBRADA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SUS HIJOS MENORES DE EDAD A CARGO DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00587/2014 AUTO 31 DE OCTUBRE DEL 2016.

MERIDA, YUCATAN, A 7 DE NOVIEMBRE DE 2016.

ACTUARIO.

LIC. PATRICIA DEL CARMEN PANTI DE LA ROSA.

JUZGADO SEXTO EN MATERIA DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 4 DE NOVIEMBRE DE 2016.

ALESSANDRA CASTILLO MONTALVO.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00056/2016. AUTO DE FECHA TRES DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL DIECISEIS.

HOGLA AURORA GONZALEZ VAZQUEZ, CHRISTIAN NORIEGA MARTINEZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS JUDICIALMENTE LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 00258/2016. AUTO.

JOSE LEONARDO GUADALUPE ALCOCER NAVARRETE.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO, PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00275/2016. AUTO DE FECHA TRES DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL DIECISEIS.

VIRGINIA GUADALUPE GARMA FUNES.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00291/2016. AUTO.

MARTHA BEATRIZ POLANCO CARDOS, MARIO ALBERTO PARRA QUINTAL.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDAS POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00364/2016. AUTO.

MANUEL ANDRES MENDEZ ARCEO.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDAS POR USTED EN CONTRA DE CATALINA ALDANA LOPEZ.- EXPEDIENTE 00427/2016 TOMO II. AUTO DE FECHA TRES DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL DIECISEIS.

RAQUEL GUADALUPE BRICEÑO SALAZAR.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO, PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00479/2016. AUTO DE FECHA TRES DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL DIECISEIS.

ELSA LUCILA BRACAMONTE CABRERA.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE RECONOCIMIENTO DE PATERNIDAD, PROMOVIDAS POR USTED EN CONTRA DE JESUS IBARRA VELASQUEZ.- EXPEDIENTE 00491/2016. AUTO DE FECHA TRES DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL DIECISEIS.

ROSALINDA MIAM MEDINA.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO, PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00519/2016. AUTO DE FECHA TRES DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL DIECISEIS.

LOURDES ARISAIL CANTO RAMIREZ.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO, PROMOVIDAS POR USTED EN CONTRA DE EVELIO ENRIQUE PEREZ SANCHEZ.- EXPEDIENTE 00554/2016. AUTO DE FECHA TREINTA Y UNO DE OCTUBRE DEL DOS MIL DIECISEIS.

ARACELI TRINIDAD DIAZ CHAN, IDALIA ARACELY CORTES DIAZ, PATRICIA DEL CARMEN CORTES DIAZ, GUILLERMO DE JESUS CORTES DIAZ.- JUICIO DE SUCESION DE INTESTADA DEL SEÑOR QUE EN VIDA SE LLAMO GUILLERMO CORTES RAMOS, ALIAS GUILLERMO CORTEZ RAMOS, VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD, PROMOVIDAS POR USTEDES.- EXPEDIENTE 00581/2016. AUTO DE FECHA TRES DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL DIECISEIS.

VIRGINIA NOEMI MARTIN BACAB.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO, PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00600/2016. AUTO DE FECHA TRES DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL DIECISEIS.

ALEJANDRO ATOCHA OJEDA MARIN.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO, PROMOVIDAS POR USTED EN CONTRA DE YURIDIA MANUELA GOMEZ CHAVEZ.- EXPEDIENTE 00608/2016. AUTO DE FECHA TRES DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL DIECISEIS.

ISIS NAYVIT GUADALUPE SALAZAR MEDINA.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO, PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00663/2016. AUTO DE FECHA TRES DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL DIECISEIS.

LEONARDA UC HERNANDEZ, JOSE SANTOS UICAB UC, FERNANDA UICAB UC, EDUARDO UICAB UC, GREGORIA UICAB UC, MARIA DEL CARMEN UICAB UC, MARIA DE LOURDES UICAB UC, JOSE ANTONIO UICAB UC, SUSANA LETICIA UICAB UC.- JUICIO DE SUCESION INTESTADO DEL SEÑOR QUE EN VIDA SE LLAMO PAULINO UICAB CHAN, VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD, PROMOVIDAS POR USTEDES.- EXPEDIENTE 00697/2016. AUTO DE FECHA TRES DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL DIECISEIS.

DIANELY RUBI UC CHABLE.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO, PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00723/2016. AUTO DE FECHA TRES DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL DIECISEIS.

JOSE EDUARDO CANUL CEBALLOS.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO, PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00726/2016. AUTO DE FECHA TRES DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL DIECISEIS.

JUANITA CHIN XUL.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO, PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00732/2016. AUTO DE FECHA TRES DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL DIECISEIS.

ALFREDO IDELFONSO ÑIGUEZ BALAM, ALIAS ALFREDO IDELFONSO INIGUEZ BALAM, LENNY DEL CARMEN CASANOVA PEREZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR EL PRIMER NOMBRADO A FIN DE CONSIGNAR UNA CANTIDAD DE DINERO EN CONCEPTO DE PENSION ALIMENTICIA.- EXPEDIENTE 00546/2015. AUTO DE FECHA TRES DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL DIECISEIS.

SONIA GARCIA LOPEZ, MARIO RICARDO MENDOZA VILLALOBOS; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR LA PRIMERA NOMBRADA A FIN DE QUE SEAN DECRETADAS JUDICIALMENTE UNA CANTIDAD DE DINERO EN CONCEPTO DE PENSION ALIMENTICIA A CARGO DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 0793/2015. AUTO DE FECHA TREINTA Y UNO DE OCTUBRE DEL DOS MIL DIECISEIS.

ANAYTHE CRUZ RAMIREZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00806/2015. AUTO DE FECHA TRES DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL DIECISEIS.

JORGE LUIS MEDINA MEDINA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00952/2015. AUTO DE FECHA TREINTA Y UNO DE OCTUBRE DEL DOS MIL DIECISEIS.

NIELSEN ANTONIO FREYRE CABRERA, LILIANA JOSEFINA LEON CANELONES.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS JUDICIALMENTE LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 01218/2015. AUTO DE FECHA TRES DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL DIECISEIS.

SERGIO ORLANDO VILLANUEVA MENDEZ, LEYDI LUCERO CANUL XOOL.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS

JUDICIALMENTE LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 01237/2015. AUTO DE FECHA TRES DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL DIECISEIS.

ADDY ISABEL VALLE SOSA, ROBERTO DE JESUS RIVERA CABALLERO.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR LA PRIMERA NOMBRADA A FIN DE QUE SEAN DECRETADAS JUDICIALMENTE UNA CANTIDAD DE DINERO EN CONCEPTO DE PENSION ALIMENTICIA A CARGO DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00462/2014. AUTO DE FECHA TRES DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL DIECISEIS.

IRMA YOLANDA UC BARROSO, MELISSA AIMEE BUENFIL UC, ALIAS, MEISSA AIME BUENFIL UC, DENNYS AIDAN MUKUL CHE.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR LAS DOS PRIMERAS NOMBRADAS A FIN DE QUE SEAN DECRETADAS JUDICIALMENTE UNA CANTIDAD DE DINERO EN CONCEPTO DE PENSION ALIMENTICIA A CARGO DEL TERCER NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00653/2014. AUTO DE FECHA TRES DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL DIECISEIS.

ADDA MARIA AZARCOYA DIAZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00773/2014. AUTO DE FECHA VEINTIOCHO MDE OCTUBRE DEL DOS MIL DIECISEIS.

SAGRADA DE JESUS NAH KEB.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 01264/2014. AUTO.

MERIDA, YUCATAN, A 7 DE NOVIEMBRE DE 2016.

ACTUARIO.

LIC. JUANA DE DIOS PECH CHAN.

JUZGADO SEGUNDO DE EJECUCION DE SENTENCIA EN MATERIA PENAL DEL ESTADO.

**C. QUERELLANTE CRISTINA COHUO EUAN (o) CRISTINA COUOH EUAN.
DOMICILIO: I G N O R A D O**

ASUNTO: NOTIFICACION

En el expediente número 105/2012 J2ES derivado de la causa Penal número 141/2010 que se siguió ante el Juzgado Penal del Tercer Departamento judicial del Estado en contra de FLORENTINO BALAM (o) FLORENTINO BALAM MAY (a) "TINO", como penalmente responsable del delito de VIOLACION EQUIPARADA COMETIDO EN GRADO DE TENTATIVA, (cometido en agravio de L. G. C. E.), denunciado por la citada C. E., acompañada de su madre Cristina Cohuo Euán (o) Cristina Couoh Euán, e imputado por la Representación Social; se ha dictado el siguiente acuerdo:-----
JUZGADO SEGUNDO DE EJECUCION DE SENTENCIA DEL ESTADO. Mérida, Yucatán a 05 cinco de octubre del año 2016 dos mil dieciséis.-----

VISTOS: Se tiene por recibido en la secretaría de acuerdos de este juzgado:

a).- El oficio número PMIE-1590/2016 de fecha 30 treinta de marzo del año en curso, suscrito por el Jefe del Departamento para la Investigación de los Delitos de la Policía Ministerial Investigadora del Estado, en funciones accidentales por ausencia del titular de la dirección, por medio del cual anexa el informe suscrito por el ciudadano JAIRO LEVI AGUILAR MANRIQUE, Agente de la Policía Ministerial Investigadora del Estado, del que se desprende que no le fue posible ubicar el domicilio de la ciudadana a CRISTINA COHUO EUAN (o) CRISTINA COUOH EUAN; siendo en relación a la localidad de Calacmul, rumbo para Piste, Yucatán, se traslado a dicho lugar y al preguntar a vecinos de dicha población hacen mención que si existe dicha población pero que se encuentra en la localidad de Campeche y se escribe Calakmul.-----

b).- El oficio número AAFY/DR/(CDC/ 381/2016 de fecha 31 treinta y uno de marzo del año 2016 dos mil dieciséis, suscrito por la Directora de Recaudación de la Agencia de Administración Fiscal de Yucatán, por medio del cual informa que con fecha 16 dieciséis de junio del año 2012 dos mil doce, se emitió el debido requerimiento de pago y/o embargo, regresando como informe de asunto diligenciado en fecha 20 veinte de marzo del año 2012 dos mil doce, recibiendo dicho requerimiento su sobrino del sentenciado; de igual forma se solicitaron rentísticas a diversas dependencias, con el fin de que informen si el sentenciado FLORENTINO BALAM (o) FLORENTINO BALAM MAY (a) "TINO", cuenta con bienes a su nombre, y siendo que no existe resgistro alguno de ello, ni depósito de pago en las cajas de dicha agencia, se emitió nuevamente el requerimiento de pago y/o embargo, encontrándose en vías de ejecución y en cuanto dicha agencia tenga algún resultado de la diligencia se hará del conocimiento de este juzgado, para los efectos legales que procedan.-----

c).- El oficio número II/406/2016, de fecha 09 nueve de mayo del año 2016 dos mil dieciséis, suscrito por el Director del Centro de Reinserción Social de Oriente del Estado, por medio del remite a este juzgado, constante de 17 diecisiete fojas útiles, el Programa Integral de Reinserción Social que es aplicado al sentenciado FLORETINO BALAM MAY (o) FLORETINO MAY BALAM, en términos del artículo 18 dieciocho, párrafo II, Constitucional, y 141 ciento cuarenta y uno de la Ley de Ejecución de Sanciones y Medidas de Seguridad del Estado, los cuales se viene realizando en las áreas de Salud, Trabajo Social, Psicología, Educativa, Deportiva, Laboral y del área de Seguridad y Custodia de dicho centro, con en materia Penal en vigor, agréguese a estos autos para los efectos legales que procedan.-----

Se acuerda:-----

En atención de que la Policía Ministerial Investigadora del Estado, no ubico el domicilio de la querellante CRISTINA COHUO EUAN (o) CRISTINA COUOH EUAN; en consecuencia con fundamento en el artículo 65 sesenta y cinco del Código de Procedimientos en materia Penal del Estado en vigor, proceda el actuario de este juzgado a notificarle a la citada querellante la resolución de fecha 11 once de marzo del año 2016 dos mil dieciséis, por medio del edictos públicas por 3 tres días consecutivos; asimismo se le apercibe a la querellante CRISTINA COHUO EUAN (o) CRISTINA COUOH EUAN, a fin de que proporcione domicilio en el Estado, para oír y recibir notificaciones, ya que en caso contrario, las siguientes notificaciones que surjan se realizaran en el estrado de este juzgado.-----

NOTIFIQUESE y CUMPLASE.-----

Así lo acordó y firma la ciudadana Juez Segundo de Ejecución de Sentencia del Estado de Yucatán, Licenciada en Derecho Mariza Virginia Polanco Sabido, asistida del secretario de Acuerdos que autoriza y da fe, Licenciado en Derecho Hermes Loreto Bonilla Castañeda. LO CERTIFICO.-----

JUZGADO SEGUNDO DE EJECUCION DE SENTENCIA DEL ESTADO.- Mérida, Yucatán a 11 once de marzo del año 2016 dos mil dieciséis.-----

VISTOS: Se tiene por recibido en la Secretaria de Acuerdos de este juzgado: a).- El oficio número INE/JLE/VRFE/0634/2015, de fecha 25 veinticinco de febrero del año 2015 dos mil quince, suscrito por el Vocal del Registrp Federal de Electores, mediante el cual informa que en la base de datos que conforma el padrón Electoral del Estado de Yucatán, aparece el resgistro de CRISTINA COUOH EUAN, con domicilio en la calle 71 setenta y uno, por 46 cuarenta y seis y 46-A cuarenta y seis letra "A", número 386 trescientos ochenta y seis de la colonia Lazaro Cardenas de Mérida, Yucatán.-----

b).- El oficio número PIE-1247/2015, de fecha 6 seis de marzo del año 2015 dos mil quince, suscrito por el Director de la Policía Ministerial Investigadora del Estado, mediante el cual remite el informe suscrito por el ciudadano JAIRO EBENESER MAY SANCHEZ, Agente de la Policía Ministerial Investigadora del Estado, de fecha 2 dos de marzo del año 2015 dos mil quince, en el cual manifiesta el resultado de su investigación, estableciendo que al apersonarse al predio de la ciudadana Cristina Cohuo Euan (o) Cristina Couoh Euan, que se ubica en la calle 71 setenta y uno, por 46 cuarenta y seis y 46-A cuarenta y seis letra "A", número 386 trescientos ochenta y seis de la colonia Lazaro Cardenas de Tizimín, Yucatá, y al entrevistar a varios vecinos del rumbo, estos informaron que la señora Cristina hace aproximadamente 3 tres años que no vive en dicho domicilio, pero que sus suegrs viven sobre la calle 46-A entre 71 setenta y uno y 73 setenta y tres de la misma colonia, y ellos tendrían información, por lo que se apersono a dicha dirección, y dicho agente se entrevisto copn el ciudadano Augusto Ruben Torres Batun, el cual le manifestó que la señora Cristina Couo Euan (O) Cristina Couoh Euan , es su nuera, quien actualmente se encuentra viviendo con su hijo de nombre VICTOR MANUEL TORRES CHI, quienes viven en la localidad conocida como Calacmul, ahí por el rumbo de Piste, Yucatán. Con fundamento en el numeral 189 ciento ochenta y nueve del Código de Procedimientos en materia Penal en vigor, agréguese a estos autos para los efectos legales que procedan los oficios de referencia y anexos que acompaña.-----

Se acuerda:-----

I.- En atención, que de autos aparece que no comparecieron los licenciados en derecho Jorge Caamal Canche y Rigoberto Caamal Canche, a rindir su protesta de ley, como defensores particulares del sentenciado FLORENTINO MAY BALAM (o) FLORETINO BALAM MAY (a) "TINO"; en ese contexto se la hace del conocimiento del citado sentenciado, que se nombra a la defensora pública adscrita al Juzgado Penal del Tercer Departamento Judicial del Estado, Licenciada en Derecho Maria del Rosario Caamal Uc, como su nueva defensora, a fin de garantizarle su debida defensa en el presente procedimiento de ejecución de sentencia, con fundamento en el artículo 14 catorce fracción XVIII de la Ley de Ejecución de Sanciones y Medidas de Seguridad del Estado.

II.- Atento al estado que guarda el presente expediente de ejecución de sentencia marcado con el número 105/2012, que se sigue en este juzgado en contra de FLORENTINO MAY BALAM (o) FLORENTINO BALAM MAY (a) "TINO", como penalmente responsable del delito de VIOLACION EQUIPARADA COMETIDO EN GRADO DE TENTATIVA, (cometido en agravio de), denunciado por la citada, acompañada de su madre Cristina Cohuo Euán (o) Cristina Couoh Euán e imputado por la Representación Social; y en virtud de que una vez aplicada la privativa de libertad como sanción en la sentencia condenatoria, se tendrá la aplicación del tratamiento penitenciario que tiene como finalidad lograr la reinserción social, cuyo objetivo será el reintegrar al sujeto a la convivencia dentro de la sociedad,

respetando la normatividad implementada, para ello considerando los siguientes elementos: el trabajo, la capacitación para el mismo, la educación, el deporte y la salud, en ese sentido gírese oficio al el Presidente del Consejo Técnico Interdisciplinario, con copia para el Director de Ejecución Prevención y Reinserción Social del Estado, solicitándole remita a este juzgado en el término de 2 dos meses contado a partir de la recepción del oficio, el Programa de Reinserción Social del sentenciado MAY BALAM.-----

III.- Por otra parte, por cuanto en fecha 17 diecisiete de mayo del año 2012 dos mil doce, la entonces titular de este juzgado, remitió el oficio número 1409, a la denominada Secretaría de Hacienda del Estado, a fin de que realice el cobro la suma de \$10,000.00 diez mil pesos, moneda nacional, que en concepto de reparación de daño moral a favor de la menor ofendida, o a quien su derecho represente, fue condenado a pagar el sentenciado FLORENTINO MAY BALAM (o) FLORENTINO BALAM MAY (a) "TINO" en la Sentencia de Segunda Instancia de fecha 25 veinticinco de enero del año 2012 dos mil doce, dictada por la Sala Penal del Tribunal Superior de Justicia del Estado, en la causa penal 141/2010; y en virtud, de que no se tiene conocimiento de la forma en que ha dado cumplimiento al cobro de la citada reparación de daño, con fundamento en el numeral 100 cien último párrafo de la Ley de Ejecución de Sanciones y Medidas de Seguridad del Estado de Yucatán, gírese oficio a la Agencia de Administración Fiscal de Yucatán, solicitándole la forma en que ha dado cumplimiento a lo ordenado mediante el citado oficio número 1409, de fecha 17 de mayo de 2012. -----

IV.- En atención al informe rendido por ciudadano JAIRO EBENESER MAY SANCHEZ, Agente de la Policía Ministerial Investigadora del Estado, de fecha 2 dos de marzo del año 2015 dos mil quince, del que se desprende que al entrevistar al ciudadano Augusto Ruben Torres Batun, este le manifestó que la señora Cristina Couo Euan (o) Cristina Couoh Euan, es su nuera, quien actualmente se encuentra viviendo con su hijo de nombre VICTOR MANUEL TORRES CHI, en la localidad conocida como Calacmul, ahí por el rumbo de Piste, Yucatán; en ese sentido, se ordena la BÚSQUEDA Y LOCALIZACIÓN, de la ciudadana Cristina Couo Euan (o) Cristina Couoh Euan, en la localidad de Calocmul, que se encuentra por el rumbo de Piste, Yucatán, ello con apoyo en los numerales 12 doce, fracción I primera, 30 treinta y 77 setenta y siete del Código de Procedimientos en Materia Penal del Estado, en vigor, aplicado supletoriamente, gírese atento oficio al ciudadano Director de la Policía Ministerial Investigadora del Estado, para que en auxilio de las labores de este Tribunal, así como para una pronta y eficaz administración de justicia, se avoquen a dicha búsqueda, adjuntando para tal efecto copia simple del informe rendido por el referido agente policiaco.-----

V.- Ahora bien, en virtud de que en fecha 25 veinticinco de enero del año 2012 dos mil doce, la Sala Penal del Tribunal Superior de Justicia del Estado, dicto Sentencia de Segunda Instancia, en la que aparece que FLORENTINO MAY BALAM (o) FLORENTINO BALAM MAY (a) "TINO", resultado penalmente responsable del delito de VIOLACION EQUIPARADA COMETIDO EN GRADO DE TENTATIVA, (en agravio de,), denunciado por la citada, acompañada de su madre Cristina Cohuo Euán (o) Cristina Couoh Euán e imputado por la Representación Social; y se le impuso entre otra sanción y una multa de 160 ciento sesenta días, de salario mínimo general en el época de los hechos, que era de \$54.47 cincuenta y cuatro pesos con cuarenta y siete centavos, moneda nacional, equivalente a la suma de \$8,715.20 ocho mil setecientos quince pesos, con veinte centavos, moneda nacional; en ese sentido en virtud de tiempo transcurrido, se entra al estudio de la prescripción de la aludida multa, en términos a lo establecido en el artículo 4 cuatro fracción II, de la Ley de Ejecución de Sanciones y Medidas de Seguridad del Estado de Yucatán, que dice: "Que implica que la ejecución de las sanciones se realizará ajustándose a este Ley y en los términos de la sentencia dictada por la autoridad judicial, respetando las normas y valores consagrados en las Constituciones Federal y Local, los tratados internacionales celebrados por el Poder Ejecutivo Federal ratificados por el Senado, y las disposiciones legales y normativas que de ellos deriven"; aplicado supletoriamente al Código Penal, los cuales disponen en los numerales 116 ciento dieciséis, 117 ciento diecisiete, 129 ciento veintinueve, 132 ciento treinta y dos y 134 ciento treinta y cuatro, todos del Código Penal vigente en la entidad, en su orden: La prescripción extingue la acción penal y las sanciones.- La prescripción es personal y para ella basta el simple transcurso del tiempo señalado en la ley. La prescripción surtirá su efecto, aunque no la alegue como excepción el inculpaado. Los jueces y tribunales la tendrán en cuenta y la aplicarán de oficio en todo caso, tan luego como tengan conocimiento de ella, sea cual fuere el estado del proceso. Los términos para la prescripción de las sanciones serán continuos y correrán desde el día siguiente a aquél en que el condenado se substraiga de la acción de la autoridad, si las sanciones son privativas de libertad; y si no lo son, desde la fecha de la sentencia ejecutoriada.- La sanción pecuniaria consiste en multa prescribirá en dos años y la relativa a la reparación del daño en cinco. Las demás sanciones prescribirán por el transcurso de un término legal al de su duración y una cuarta parte más sin que pueda ser inferior a dos años y las que no tengan temporalidad, prescribirán en tres años.- La prescripción de los demás sanciones se interrumpirá por cualquier acto de autoridad competente para hacerlas efectivas. Las correspondientes a la reparación del daño o de otras de carácter pecuniario se interrumpirá también por las promociones que el ofendido o persona a cuyo favor se haya decretado dicha reparación, haga ante las autoridades fiscales y por las actuaciones que esas autoridades realicen para ejecutarlas, así como

por inicio de juicio ejecutivo ante la autoridad civil, usando como título la sentencia condenatoria correspondiente".-----

En el caso sujeto a estudio, existe una Sentencia de Segunda Instancia de fecha 25 veinticinco de enero del año 2012 dos mil doce, dictada en autos de la causa penal número 141/2010 del índice del Juzgado Penal del Tercer Departamento Judicial del Estado, dictada en contra de FLORENTINO MAY BALAM (o) FLORENTINO BALAM MAY (a) "TINO", como penalmente responsable del delito de VIOLACION EQUIPARADA COMETIDO EN GRADO DE TENTATIVA, (cometido en agravio de), denunciado por la citada, acompañada de su madre Cristina Cohuo Euán (o) Cristina Couoh Euán e imputado por la Representación Social; y se le impuso entre otra sanción, una multa de \$8,715.20 ocho mil setecientos quince pesos, con veinte centavos, moneda, nacional.-----

En virtud de que los términos para la prescripción de las sanciones serán continuos y correrán desde el día siguiente a aquél en que el condenado se substraiga de la acción de la autoridad, si las sanciones son privativas de libertad; y si no lo son, desde la fecha de la sentencia ejecutoriada. Y que la sanción pecuniaria consiste en multa prescribirá en dos años y la relativa a la reparación del daño en cinco. Las demás sanciones prescribirán por el transcurso de un término legal al de su duración y una cuarta parte más sin que pueda ser inferior a dos años y las que no tengan temporalidad, prescribirán en tres años.-----

Por lo tanto, habida cuenta que existe una Sentencia de Segunda Instancia, de fecha 25 veinticinco de enero del año 2012 dos mil doce, dictada en autos de la causa penal número 141/2010, que causa ejecutoria en esa misma fecha; por lo tanto, a partir de esa propia fecha(25 de enero de 2012), comenzó a correr el término para dar cabal cumplimiento a las sanciones que le fueron impuestas al sentenciado MAY BALAM, en el mandato judicial; habiendo transcurrido desde la fecha en que causo ejecutoria la citada sentencia al día de hoy, 4 CUATRO AÑOS, 1 MES y 15 QUINCE DÍAS, circunstancia que se adecua al supuesto normativo contenido en los numerales 129 ciento veintinueve y 132 ciento treinta y dos del Código Punitivo previamente invocado; en congruencia con los puntos antes expuestos, para computar el término de la prescripción de la sanción pecuniaria de multa, impuesta en el presente asunto, se estará a las reglas establecidas en dichos numerales; consecuentemente la sanción pecuniaria consistente en multa prescribirá en dos años, a partir de la sentencia ejecutoriada

En tal sentido, con base en lo anterior, resulta procedente concluir que en la especie se surten los supuestos jurídicos a que se contraen los numerales 116 ciento dieciséis, 117 ciento diecisiete, 129 ciento veintinueve, 132 ciento treinta y dos y 134 ciento treinta y cuatro, todos del Código Penal vigente en la entidad, ya transcritos con antelación y la mencionada sanción pecuniaria de multa ha quedado extinguida por prescripción, habida cuenta que desde el día 25 veinticinco de enero del año 2012 dos mil doce, en que causo ejecutoria la aludida Sentencia de Segunda Instancia, dictada en autos de la causa penal número 141/2010, hasta el día de hoy, en que se resuelve la cuestión planteada (11 de marzo del año 2016) han transcurrido 4 CUATRO AÑOS, 1 MES y 15 QUINCE DÍAS, en base en las consideraciones anteriores, es procedente decretar la prescripción de la sanción pecuniaria consistente en 160 ciento sesenta días, de salario mínimo general en el época de los hechos, que era de \$54.47 cincuenta y cuatro pesos con cuarenta y siete centavos, moneda nacional, equivalente a la suma de \$8,715.20 ocho mil setecientos quince pesos, con veinte centavos, moneda, nacional, que le fue impuesta al citado sentenciado MAY BALAM, en el mandato judicial; en ese sentido, de conformidad con el artículo 254 doscientos cincuenta y cuatro fracción V quinta de la Ley de Ejecución de Sanciones y Medidas de Seguridad del Estado, se decretada el día de hoy, la extinción de la citada multa, por prescripción. Gírese, oficio al Director del Centro de Reinserción Social del Estado, comunicandole la prescripción de la citada multa, decreta el día de hoy.-----

NOTIFIQUESE y CUMPLASE.- -----

Así lo acordó y firma la ciudadana Juez Segundo de Ejecución de Sentencia del Estado, Licenciada en Derecho Mariza Virginia Polanco Sabido, asistida del Secretario de Acuerdos que autoriza y da fe, Licenciada en Derecho Mariza Virginia Polanco Sabido. LO CERTIFICO.-----

-----DOS FIRMAS ILEGIBLES.-----RUBRICAS.-----

Y por cuanto de autos de la presente causa se aprecia que Usted es de domicilio ignorado, procedo a notificar el acuerdo que antecede, por medio de Edictos que se publicarán por tres días consecutivos en el Diario Oficial del Gobierno de Estado. Fundamento de Derecho: artículo 65 sesenta y cinco del Código de Procedimientos en materia Penal del Estado de Yucatán en vigor.

Mérida; Yucatán a 04 cuatro del mes de noviembre del año 2016 dos mil dieciséis

EL ACTUARIO DEL JUZGADO SEGUNDO DE EJECUCION DE SENTENCIA DEL ESTADO.

LIC. JULIO ALBERTO BELTRAN HERRERA

Publíquese los días 8, 9 y 10 de noviembre de 2016.

**JUZGADO PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO
JUDICIAL DEL ESTADO, CON SEDE EN PROGRESO, YUCATÁN.**

AUDIENCIA DEL DÍA 4 DE NOVIEMBRE DE 2016.

MIRNA ALICIA AGUILAR MAGAÑA; JOSÉ LUIS AGUILAR MAGAÑA; MARÍA ENCARNACIÓN AGUILAR MAGAÑA; MARÍA TERESA DE JESÚS AGUILAR MAGAÑA; IRENE BEATRIZ AGUILAR MAGAÑA, ANTONIO AGUILAR MAGAÑA; MARLENE VERÓNICA AGUILAR MAGAÑA; FÉLIX ERMILO AGUILAR MAGAÑA; BENJAMIN AGUILAR MENA.- Juicio de Sucesión Intestada de la ciudadana RAMONA MAGAÑA EK, también conocida como RAMONA MAGAÑA ESTRELLA, también conocida como RAMONA MAGAÑA DE AGUILAR, vecina que fue de esta ciudad de Progreso, Yucatán. Expediente 0233/2015. Auto de fecha 26 de octubre de 2016

MARIA ATALA EK CANUL; ERMILO TEH SANTOS.- Juicio Ordinario Civil promovido por la primera en contra del segundo nombrado. Expediente 0356/2012. Auto de fecha 25 de octubre de 2016

JHOANA LIZETH MAR FRANCISCO; GABRIEL EDUARDO CÁRDENAS ALVARADO.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por la primera, por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0183/2013. Auto de fecha 26 de octubre de 2016

SILVIA ISABEL AKE AKE.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por usted, por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0103/2016. Auto de fecha 31 de octubre de 2016.

JULIO CESAR LÓPEZ TEC; MELISA PATRICIA LEÓN VALEDEZ.- Juicio Ordinario Familiar promovido por el primero en contra de la segunda. Expediente 0163/2014. Auto de fecha 4 de noviembre de 2016.

AZAEEL RAMOS CALÁN; PATRICIA ELENA TEJERA ÁLVAREZ; "CAJA LA ASUNCIÓN", SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y PRÉSTAMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, ahora; antes, "CAJA LA ASUNCIÓN" DE SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los primeros dos, como endosatarios en procuración de la tercera nombrada. Expediente 0315/2016. Auto de fecha 4 de noviembre de 2016.

CONCEPCIÓN DEL JESÚS UGALDE MORALES.- Juicio Ordinario Civil promovido por usted por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0176/2012. Auto de fecha 4 de noviembre de 2016.

MARÍA ELENA PERERA LORÍA; MIGUEL ÁNGEL PEON LEON.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por la primera a fin de que se le decrete una pensión alimenticia, a cargo del segundo nombrado. Expediente 0601/2010. Auto de fecha 4 de noviembre de 2016.

CARLOS IVAN MORALES MENDOZA alias CARLOS MORALES MENDOZA; CLAUDIA YAMILE ECHALAZ NICOLI; VICTOR MANUEL ACOSTA BATES.- Juicio Ordinario Civil promovido por el primero en contra de los dos últimos nombrados. Expediente 0400/2012. Auto de fecha 4 de noviembre de 2016.

MARILU HERNÁNDEZ LÓPEZ.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por usted, por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0354/2016. Auto de fecha 4 de noviembre de 2016.

MIGUEL ANGEL PEON LEÓN; MARIA ELENA PERERA LORÍA.- Juicio Ordinario Civil promovido por el primero en contra de la última nombrada. Expediente 0505/2012. Auto de fecha 4 de noviembre de 2016.

CLAUDIA RAQUEL CAUICH VERA.- Procedimiento Especial promovido por usted, por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0529/2016. Auto de fecha 4 de noviembre de 2016.

MARIA BENALI UICAB SULUB. JUICIO INTERDICTO PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. Expediente 0464/2016. Auto de fecha 4 de noviembre de dos mil dieciséis.

NOÉ CEREZO DOMINGUEZ; LEYSI GUADALUPE CASTILLO CETINA.- Procedimiento Especial promovido por el primero en contra de la segunda. Expediente 0453/2015. Auto de fecha 4 de noviembre de 2016.

CAROLINA SARAI MANZANO SÁNCHEZ; MELCHOR JAVIER CUYTUN QUINTAL.- Procedimiento Especial promovido por la primera en contra del último. Expediente 0453/2014. Auto de fecha 4 de noviembre de 2016.

DAYANNY ISABEL CHABLE PEREZ. PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO promovido por usted. Expediente 0686/2016. Auto de fecha 4 de noviembre de 2016.-

DESPACHO 94/2016 GIRADO POR EL JUEZ CUARTO DE DISTRITO EN EL ESTADO DEDUCIDO DE AUTOS DEL EXHORTO 164/2016-II, DEDUCIDO DEL DIVERSO EXHORTO 155/2016, NÚMERO DE

ORDEN 390/2016-V, DERIVADO DEL JUICIO DE AMPARO 1319/2016-V, PROMOVIDO POR AARON PINOS TORRES. Despacho 0106/2016. Auto de fecha treinta y uno de octubre del año dos mil dieciséis.

DESPACHO 117/2016-D-CIVIL GIRADO POR EL JUEZ PRIMERO DE DISTRITO EN EL ESTADO DEDUCIDO DE AUTOS DEL EXHORTO 166/2016, DERIVADO DEL JUICIO DE AMPARO INDIRECTO 1317/2016-III, PROMOVIDO POR RICARDO CARRILLO PERALTA. Auto de fecha treinta y uno de octubre del año dos mil dieciséis.

PROGRESO, YUCATÁN, A 7 DE NOVIEMBRE DE 2016.

ACTUARIO.

LICENCIADO EN DERECHO ROGER ARMANDO VILLANUEVA CRUZ.

JUZGADO SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, CON SEDE EN UMÁN, YUCATÁN.

AUDIENCIA DEL DÍA 4 DE NOVIEMBRE DE 2016.

CRISTINA DEL PILAR TUT HAU.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA promovidas por Usted, por los motivos y fines que indica. Expediente 0612/2016.

IZASKUN PERIAÑEZ LEJARRETA.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL promovido por Usted, por los motivos y fines que indica. Expediente 0321/2016.

MARIO ALEJANDRO FERNANDEZ GONZALEZ, JUAN BRIBIESCA ALVARADO, PALOMA BEATRIZ ARAGON OJEDA, KARLA NASHALI GONZALEZ VIANA, GRUPO MUEBLERO DE QUINTANA ROO SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, MARIA DE LOS REMEDIOS KANTUN ORTEGON también conocida como MARIA KANTUN también conocida como MARIA KANTUN O..- Expediente formado con motivo del exhorto número 714/2016 girado por la Juez Primero Mercantil del Primer DEpartamento Judicial del Estado, deducido del expediente número 1345/20169 relativo al JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL promovido por los cuatro primeros nombrados como endosatarios en procuración de la persona moral citada en contra de la última citada, por los motivos y fines que indica. Auto de fecha veintisiete de octubre del año dos mil dieciséis. Exhorto 0557/2016.

MARIA LUCIA ROMERO PASOS, ULISES AMIR SOLIS SANTOS, CRESCENCIO JAVIER POOT PECH, SUSANA XOOL GOMEZ alias SUSANA GOMEZ XOOL, JORGE ALBERTO XOOL GOMEZ.- Expediente formado con motivo del exhorto número 472/2016 girado por la Juez Tercero Mercantil del Primer Departamento Judicial del Estado, deducido del expediente número 1028/2016 relativo al JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL promovido por los dos primeros nombrados como endosatarios en procuración del tercer citado en contra de los últimos mencionados, por los motivos y fines que indican. Auto de fecha veinticuatro de octubre del año dos mil dieciséis. Exhorto 0453/2016.

MIGUEL ANGEL MOLINA TORRES, SUEMY MARIBEL PERERA PEET.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA promovidas por el primer nombrado a fin de consignar una cantidad en concepto de pensión alimenticia a favor de sus hijos menores de edad, representados por la segunda citada, por los motivos y fines que indica. Audiencia Pública de fecha tres de noviembre del año dos mil dieciséis. Expediente 0513/2016.

JOAQUIN OMAR CASTILLO REJON.- Expediente formado con motivo del exhorto número 667/2016 girado por la Juez Tercero Mercantil del Primer Departamento Judicial del Estado, deducido del expediente número 360/2016, relativo al JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL promovido por Usted, por los motivos y fines que indica. Exhorto 0602/2016.

SANTOS WILBERTO VARGUEZ DZUL, ROSA MARLENE TUN KOYOC.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DIVORCIO VOLUNTARIO promovidas por Ustedes, por los motivos y fines que indican. Auto de fecha veintisiete de octubre del año dos mil dieciséis. Expediente 0684/2016.

MARÍA MATILDE LIBRADA VIANA, alias MATILDE LIBRADA VIANA, FRANCISCO DOMÍNGO ARREDONDO VIANA, PABLO GAUDENCIO ARREDONDO VIANA y JORGE ALFONSO ARREDONDO VIANA.- JUICIO promovido por Ustedes, por los motivos y fines que indican. Auto de fecha veintiséis de octubre del año dos mil dieciséis. Expediente 0681/2016.

SUEMY DEL CARMEN TZUC CAAMAL.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA promovidas por Usted, por los motivos y fines que indica. Expediente 0339/2016.

GAMALIEL PEREZ TAMAYO, NANCY LORENA MALAVERTH ALBIZAR, LEYDI CHABLÉ BALAM alias LEYDI HUCHIM BALAM, MANUEL JESUS MIS FERNANDEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, promovido por el primero como endosatario en procuración de la segunda citada, en contra de los dos últimos nombrados por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0443/2013.

GAMALIEL PEREZ TAMAYO, EMILIA MARGARITA HUCHIM CAUICH, VICTOR MENDOZA MEDINA alias VICTOR MANUEL MENDOZA MONROY.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primer nombrado en su carácter de endosatario en procuración de la segunda citada, en contra del último mencionado. Auto de fecha veintiocho de octubre del año dos mil dieciséis. Expediente 0427/2013.

MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO promovido por el primer nombrado como apoderado legal de la persona moral citada por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0199/2016.

FLOR ISABEL CETZ PECH, ESTHER ANGELINA BATUN KU, ANTONIO EDUARDO CARMONA GARCIA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL promovido por las dos primeras nombradas como endosatarías en procuración del tercer citado, por los motivos y fines que indican. Auto de fecha veintiocho de octubre del año dos mil dieciséis. Expediente 0686/2016.

SHEILA MARICRUZ CAB ORTIZ, JULIAN VALENTIN TINAL IUIT.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DIVORCIO VOLUNTARIO promovidas por Ustedes, a fin de que se apruebe judicialmente el convenio que regira su DIVORCIO VOLUNTARIO. Expediente 0237/2016.

MARIA TERESA COUOH KANTUN.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA providas por Usted, por los motivos y fines que indica. Expediente 0521/2016.

ROSAURA IRASEMA ORTIZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA, promovidas por Usted, por los motivos y fines que indica. Expediente 0073/2016.

SILVIA ARACELY SOLIS PECH.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA promovidas por Usted, por los motivos y fines que indica. Resolución de fecha diez de octubre del año dos mil dieciséis. Expediente 0298/2016.

ILEANA DEL ROSARIO BALAM MARTIN, CELSIO DE JESÚS POOT KU.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO promovido por la primera nombrada en contra del segundo citado, por los motivos y fines que indica. Expediente 0060/2016.

JUDITH ELENA DOMINGUEZ ALPIZAR, FERNANDO JOSÉ GAMBOA RUIZ, ISABELINA POLANCO DE RIVAS, ALIAS ISABELINA POLANCO GARCÍA.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PLENARIO DE PROPIEDAD Y POSESIÓN promovido por la primera nombra en contra de la última citada, siendo esta última representada por el segundo mencionado en su carácter de apoderado legal, por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0501/2014.

MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, LUIS FERNANDO CASANOVA SOLIS, MARÍA MARCELINA ESPERANZA CAB CHAC.- JUICIO EXTRAORDINARIO promovido por el primer nombrado en su carácter de Apoderado Legal del segundo, en contra de los dos últimos citados, por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0676/2014.

MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, MARIA DOLORES RODRÍGUEZ CAUICH.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO promovido por el primero como representante legal del segundo citado en contra de la última nombrada, por los motivos y para los fines que indican. Expediente 0667/2014.

MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, JOSE LUIS CHI TAH, MARIA MARGARITA XOOL GOMEZ.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, promovido por el primero como apoderado legal de la persona moral mencionada en contra de los últimos citados. Expediente 0041/2016.

MARISELA ENCARNACION MONTERO POOT, JOSE ALEJANDRO MAY MEX.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por la primera nombrada, a fin de que se decrete una pensión alimenticia a favor de sus hijos menores de edad, y a cargo del segundo citado. Expediente 0659/2013.-

KARINA ISABEL CETINA DZUL, JOSE MARIO CAHUICH KU, alias JOSE MARIO CAUICH KU alias MARIO CAHUICH KU alias MARIO CAHUICH.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por la primera nombrada a fin que se decrete judicialmente una pensión alimenticia a su favor y de sus hijos menores y a cargo del segundo citado. Expediente 0273/2011.

VICTOR MANUEL CETINA UC, MARIANA NAYELY DZUL HUCHIM.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA promovidas por el primer nombrado a fin de que se fijen días y horas de visita para con sus hijos menores de edad, representados por la segunda citada, por los motivos y fines que indica. Expediente 0609/2016.

MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE, MARIO ARTURO VAZQUEZ MONTALVO, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, ANTONIO JESÚS ROSADO

RAMIREZ.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO promovido inicialmente por el primer nombrado como apoderado legal de la persona moral citada y continuado por el segundo mencionado en contra del último citado. Auto de fecha tres de noviembre del año dos mil dieciséis. Expediente 0151/2016.

FLORENCIO CAB CUA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE INTERVENTOR promovidas por Usted, por los motivos y fines que indica. Expediente 0519/2016.

MARCO ANTONIO PÉREZ RICALDE, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO promovido por el primero nombrado como apoderado legal del segundo mencionado, por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0461/2015.

MELBA DELFINA OJEDA SOLIS, VICTOR ARMANDO RENDÓN ALATORRE, MARTIN HERNAN OJEDA SOLIS, LUIS SILVERA CUEVAS, Notario Público, titular de la Notaría Pública Número Ocho del Estado, MARIA GUADALUPE OJEDA SOLIS, SERGIO DIEGO SOLIS OJEDA, DULCE MARIA DEL PERPETUO SOCORRO OJEDA SOLIS, MIRLEY PAMELA CHABLE CAMARA, VERONICA GONZALEZ GARCIA.- JUICIO ORDINARIO CIVIL promovido inicialmente por la primera nombrada por su propio, actualmente continuado por el segundo como apoderado de la primera, en contra de los últimos citados. Resolución de fecha tres de noviembre del año dos mil dieciséis. Expediente 553/2013.-

BEATRIZ ASUNCION NAJERA MUÑOZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA promovidas por Usted, por los motivos y fines que indica. Resolución de fecha veinticuatro de octubre del año dos mil dieciséis. Expediente 0564/2016.

GAMALIEL PEREZ TAMAYO, ROGELIO GAMBOA ARISTEGUI, PATRICIA NOH HUCHIM.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL promovido por el primer nombrado como endosatario en procuración del segundo citado en contra del último mencionado, por los motivos y fines que indica. Expediente 0102/2016.

FARES ISAI KU YAH, PAOLA BEATRIZ TUN FERNANDEZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA promovidas por ustedes, a fin de que se aprueben judicialmente las bases que regirán su DIVORCIO VOLUNTARIO. Expediente 0452/2015.

NATANAEL BERZUNZA MIJANGOS.- Expediente formado con motivo del exhorto número 46/16-2017/1X-IV girado por la Juez de Primera Instancia del ramo Civil-Familiar-Mercantil del Cuarto Distrito Judicial del Estado de Campeche, deducido del expediente número 47/16-2017-1X-IV, relativo al Juicio Sumario Civil de Modificación de Guarda y Custodia promovido por Usted, por los motivos y fines que indica. Auto de fecha tres de noviembre del año dos mil dieciséis. Exhorto 0659/2016.

SERGIO VICENTE CHI EUAN.- Expediente formado con motivo del exhorto número 712/2016 girado por la Juez Tercero Mercantil del Primer Departamento Judicial del Estado, deducido del expediente número 1581/2016 relativo al JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL promovido por Usted, por los motivos y fines que indica. Exhorto 0663/2016.

CONSUELO ISABEL CARRILLO FERRAEZ, MARIA GUADALUPE BUENFIL CASTILLO.- Expediente formado con motivo del exhorto número 555/2016 girado por el Juez Segundo Mercantil del Primer Departamento Judicial del Estado, deducido del expediente número 1395/2016 relativo al JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL promovido por la primera nombrada como endosataria en procuración de la segunda citada, por los motivos y fines que indica. Auto de fecha treinta y uno de octubre del año dos mil dieciséis. Exhorto 0657/2016.

LUCIA GUADALUPE CAAMAL SANCHEZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA promovidas por Usted, por los motivos y fines que indica. Auto de fecha veinticuatro de octubre del año dos mil dieciséis. Expediente 0226/2016.

SERGIO GERARDO MONTERO MARTIN, YANEL CARMINA QUINTAL LOPEZ.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO promovido por el primer nombrado en contra de la segunda citada, por los motivos y fines que indica. Auto de fecha tres de noviembre del año dos mil dieciséis. Expediente 0502/2016.

MANUEL DE JESUS CAUICH CANUL, ZULEMY NOEMI AGUILAR SANCHEZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA promovidas por el primer nombrado a fin de consignar una cantidad en concepto de pensión alimenticia a favor de su hija menor de edad, representada por la segunda citada, por los motivos y fines que indica. Audiencia Pública de fecha cuatro de noviembre del año dos mil dieciséis. Expediente 0660/2016.

PAULINA NATIVIDAD AGUILAR SANCHEZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA promovidas por Usted, por los motivos y fines que indica. Expediente 0525/2016.

MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, YHAVE EMANUEL LOEZA PECH.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO promovido por el primero en su calidad de apoderado legal del segundo en contra del último mencionado, por los motivos y para los fines que indican. Expediente 0740/2015.

JESSICA MARISOL CIME MIS.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA promovidas por Usted, por los motivos y fines que indica. Auto de fecha tres de noviembre del año dos mil dieciséis. Expediente 0559/2016.

JULIA MARGARITA POOT CAN.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA promovidas por Usted, por los motivos y fines que indica. Auto de fecha tres de noviembre del año dos mil dieciséis. Expediente 0486/2016.

JUAN GABRIEL ALVAREZ CANO, FERROTLAPALERIA DEL NORTE SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.- JUICIO INTERDICTO PARA RETENER LA POSESION promovido por el primer nombrado en su carácter de apoderado general para pleitos y cobranzas y actos de dominio de la persona moral citada, por los motivos y fines que indica. Expediente 0648/2016.

SILVIA ELENA ESCOBEDO MALAVER, LUCIO MANUEL ESCOBEDO MALAVER, JUANY DEL PILAR ESCOBEDO Y MALAVER, LIDIA DEL SOCORRO ESCOBEDO MALAVER, YOLANDA AURELIA ESCOBEDO MALAVER, ELMER DAGOBERTO ESCOBEDO MALAVER y CANDIDO DE LA CRUZ ESCOBEDO MALAVER.- JUICIO promovido por Ustedes, por los motivos y fines que indican. Auto de fecha veintiséis de octubre del año dos mil dieciséis. Expediente 0682/2016.

GABRIELA SARAIL CHAN ESTRELLA, alias GABRIELA SARAI CHAN ESTRELLA, HENRY ALEXANDER VIDAL SOLIS.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO promovido por la primera nombrada en contra del segundo citado, por los motivos y para los fines que indica. Auto de fecha tres de noviembre del año dos mil dieciséis. Expediente 0411/2015.

ALMA LIZET CHAN CAN, ERIC GUADALUPE PUC CHAN.- JUICIO ORDINARIO FAMILIAR ORAL DE GUARDA Y CUSTODIA promovido por la primera nombrada en contra del segundo citado, por los motivos y fines que indica. Auto de fecha tres de noviembre del año dos mil dieciséis. Expediente 0378/2016.

JUAN CARLOS JIMENEZ HERNANDEZ, PAMELA LILIAN QUINTAL SUAREZ, MONTSERRAT MONTES VALLADARES, MUTUALIDAD DOCE DE AGOSTO, SOCIEDAD COOPERATIVA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE”, también conocida como “MUTUALIDAD 12 DE AGOSTO, SOCIEDAD COOPERATIVA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE”, también conocida como “MUTUALIDAD DOCE DE AGOSTO, S.C. DE R.L. DE C.V.”, también conocida como “MUTUALIDAD 12 DE AGOSTO, S.C. DE R.L. DE C.V.”, MARIA GUADALUPE LOPEZ MORALES, FREDDY EDUARDO GARRIDO VALERIO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL promovido por los tres primeros como endosatarios en procuración de la cuarta nombrada, en contra de los últimos citados por los motivos y para los fines que indican. Expediente 0016/2014.

CRISTIAN GAMALIEL DIAZ CASANOVA, MIGUEL LARA AYUSO, RAY BALTAZAR LARA NEGRON.- Cuaderno de Prueba Testimonial ofrecida por los dos últimos citados en autos del JUICIO ORDINARIO CIVIL promovido por el primer nombrado en contra de los mencionados oferentes, por los motivos y fines que indica. Auto de fecha veintisiete de octubre del año dos mil dieciséis. Expediente 0471/2016.

JORGE EDUARDO MUÑOZ QUINTAL.- JUICIOS DE SUCESIÓN INTESTADA de quien en vida respondió al nombre de JESUS ARJONA QUINTAL vecino que fue de la localidad y municipio de Chochola, Yucatán, promovido por usted, por los motivos y para los fines que indica. Auto de fecha treinta y uno de octubre del año dos mil dieciséis. Expediente 0558/2015.

MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, BENJAMIN BURGOS CASTILLO.- JUICIO EXTRAORDINARIO promovido por el primero en su calidad de apoderado legal del segundo citado en contra del último mencionado, por los motivos y para los fines que indican. Expediente 0741/2015.

LETICIA ISABEL FERRAEZ DELGADO, WIMMER DE JESÚS VALENCIA LÓPEZ- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA promovidas por la primera nombrada a fin de que se decrete judicialmente una pensión alimenticia a favor de su hija menor de edad, y a cargo del segundo mencionado, por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0711/2015.

MAXIMILIANO CHIM POOT, REYNA ISABEL BAAS CANCHE.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA promovidas por el primer nombrado a fin de consignar una cantidad en concepto de pensión alimenticia a favor de su hija menor de edad, representada por la segunda citada, por los motivos

y fines que indica. Audiencia Pública de fecha cuatro de noviembre del año dos mil dieciséis. Expediente 0641/2016.

GAMALIEL PEREZ TAMAYO, JORGE MANUEL PECH KU, JOSE LUIS TUN POOL.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL promovido por el primer nombrado como endosatario en procuración del segundo mencionado en contra del último citado, por los motivos y fines que indica. Expediente 0240/2016.

SARAI CASTRO YAÑEZ, JOSE ULISES KU CAUICH.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO promovido por la primera nombrada en contra del segundo citado, por los motivos y fines que indica. Audiencia Pública de fecha tres de noviembre del año dos mil dieciséis. Expediente 0520/2016.

LORLIN BERENICE ROSALES BONILLA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA promovidas por Usted, por los motivos y fines que indica. Auto de fecha tres de noviembre del año dos mil dieciséis. Expediente 0528/2016.

CRISTIAN GAMALIEL DIAZ CASANOVA, MIGUEL LARA AYUSO, RAY BALTAZAR LARA NEGRON.- Cuaderno de Prueba de Confesión ofrecida por el primer nombrado en autos del JUICIO ORDINARIO CIVIL promovido por el citado oferente en contra de los últimos mencionados, por los motivos y fines que indica. Auto de fecha tres de noviembre del año dos mil dieciséis. Expediente 0471/2016.

MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, SILVIA MARIA MAY PUC, MIGUEL JESUS FLORES PECH.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, promovido por el primero en su caracter de apoderado legal de la persona moral nombrada en contra de los dos últimos mencionados. Auto de fecha tres de noviembre del año dos mil dieciséis. Expediente 0670/2014.

GABRIELA GUADALUPE GOMEZ GALAVIZ, SERGIO MANUEL CANUL CANUL.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIAS promovidas por la primera nombrada a fin de que se decrete judicialmente una pensión alimenticia a su favor y de su hijo menor de edad, y a cargo del segundo citado, por los motivos y para los fines que indica. Auto de fecha veintisiete de octubre del año dos mil dieciséis. Expediente 0375/2016.

GABRIEL ANTONIO PEREZ VITORIN.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL promovido por Usted, por los motivos y fines que indica. Auto de fecha treinta y uno de octubre del año dos mil dieciséis. Expediente 0600/2016.

EUCARIO ARMANDO PECH CHAN, MARIA IRENE MAY PECH, alias MARIA IRENE MAY Y PECH, alias MARIA IRENE MAY PECH DE CHAN, alias MARIA IRENE PECH DE CHAN.- Cuaderno que contiene varias pruebas ofrecidas por el primer nombrado en autos del JUICIO ORDINARIO CIVIL DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO promovido por el citado oferente en contra de la segunda citada, por los motivos y fines que indica. Auto de fecha treinta y uno de octubre del año dos mil dieciséis. Expediente 0628/2015.

UMÁN, YUCATÁN, A 7 DE NOVIEMBRE DE 2016.

ACTUARIA.

LICENCIADA EN DERECHO ALICIA RUBI UITZ NOVELO.

**JUZGADO TERCERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO
JUDICIAL DEL ESTADO, CON SEDE EN MOTUL, YUCATÁN.**

AUDIENCIA DEL DÍA 4 DE NOVIEMBRE DE 2016.

PAULINA POOL Y MAY ALIAS PAULINA POOL MAY, VICTOR ANGEL CAUICH Y POOL, MANUEL ISIDRO CAUICH POOL, MARTHA FELICIANA CAUICH Y POOL, LUCILA MARCELINA CAUICH Y POOL, MARIA FAUSTINA CANDELARIA CAUICH POOL Y MARIA ELIDE CAUICH POOL. JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE QUIEN EN VIDA RESPONDIERA AL NOMBRE DE AGUSTIN CAUICH ALIAS AGUSTIN CAUICH PROMOVIDO POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICAN. Expediente 0299/2015. AUTO DE FECHA TRES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS

JUAN CARLOS JIMENEZ HERNANDEZ, PAMELA LILIÁN QUINTAL SUAREZ, MONTSERRAT MONTES VALLADARES, JORGE CARLOS ESCALANTE ARCEO, ENRIQUE CÁMARA VALLADARES.- Juicio Ordinario civil promovido por los tres primeros, como apoderados del cuarto citado, en contra del último nombrado. PARA LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA, CUADERNO DE PRUEBAS. Expediente 0587/2013. AUTO.

GERMAN BALBINO VARGUEZ CHAN. JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED, PARA LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. Expediente 0248/2016. AUTO.

EMILIANO ESCALANTE MATU. Juicio de Sucesion Intestada del señor Felipe Escalante Matu, denunciado por usted, PARA LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. Expediente 284/2011. SENTENCIA

OSCAR IVAN VAZQUEZ POOL, JOSE ARMANDO PUC CHEL. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO. Expediente 0226/2014. AUTO.

JOSE ISAIAS AGUILAR ESCALANTE, DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA A FIN, DE QUE SE DECRETE UN REGIMEN DE CONVIVENCIA CON SUS HIJOS MENORES Y PARA CONSIGNAR UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SUS CITADOS HIJOS, PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.-Expediente 0666/2016.-AUTO

ARACELY GUADALUPE PUGA PECH alias ARACELY GUADALUPE PUGA TUN. Diligencias de Jurisdiccion Voluntaria promovidas por usted, por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0055/2012.-AUTO

MARIA AMALIA CAN BALAM, JOSE CANDELARIO POOL KU. Juicio Ordinario Civil promovido por LA PRIMERA EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA. Expediente 0456/2012.-AUTO

LUIS REINALDO CANUL JIMENEZ, LUCERO DEL CARMEN CANUL PECH. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DE LA SEGUNDA NOMBRADA. Expediente 0392/2015.-AUTO

JULIO RENAN TAMAYO CANUL, YANELY MARIBEL FLORES BAAS.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA. Expediente 0880/2015. Auto.

CLAUDIA MARQUITA CATZIN CARRILLO. JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED. Expediente 0835/2015. AUTO DE FECHA CUATRO DE NOVIEMBRE Y AUTO DE FECHA VEINTICINCO DE OCTUBRE AMBOS DEL DOS MIL DIECISÉIS.

LUIS GILBERTO CENTENO POOL, HIGINIO ALFREDO CENTENO Y MONTALVO alias HIGINIO ALFREDO CENTENO MONTLABO alias HIGINIO ALFREDO CENTENO Y MONTALBO. JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR promovido por ustedes por los motivos y para los fines que se indican. Expediente 0318/2015.-AUTO

SERGIO MAURICIO ONTIVEROS MIRANDA, JESUS FRANCISCO MEDINA CANUL, FRANCISCO DE JESUS CHACON CANUL, DANIEL ROMERO GONZALEZ. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DEL ULTIMO NOMBRADO. Expediente 0282/2015.-AUTO DE FECHA TRES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS

OSCAR IVAN VAZQUEZ POOL. ELEODORO CHIN CAN alias HELIODORO CHIN CAN. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO. Expediente 0236/2015.-AUTO DE FECHA TRES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS.

FRANCISCO BRICEÑO BASTO, GRACIELA BRICEÑO BASTO, JOSE WILFRIDO CANCHE PECH. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración del tercer nombrado. Expediente 0157/2015.-AUTO DE FECHA TRES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS.

LUIS REINALDO CANUL JIMÉNEZ, RODRIGO ALONZO Y UC, IDEKFONSO BALAM CIME. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DEL SEGUNDO NOMBRADO EN CONTRA DEL TERCERO. EXPEDIENTE NÚMERO 526/2014. AUTO TRES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS.

LENIN ROBERTO CENTENO AKE, ROBERTO CENTENO Y MONTALVO, LUIS ALBERTO ROSEL PECH. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DEL SEGUNDO NOMBRADO EN CONTRA DEL TERCER CITADO. Expediente 0240/2015. AUTO DE FECHA TRES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS.

BASILIO CAAMAL CEN. JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA MARIA JESUS ASUNCIONA AKE HUITZIL alias MARIA JESUS ASUNCION AKE HUITZIL, denunciado por usted. Expediente 0325/2015. AUTO DE FECHA TRES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS.

SERGIO MAURICIO ONTIVEROS MIRANDA, JESUS FRANCISCO MEDINA CANUL, FRANCISCO DE JESUS CHACON CANUL, DANIEL ROMERO GONZALEZ. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DEL CUARTO Expediente 0284/2015.-AUTO DE FECHA TRES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS.

MARY GUADALUPE MEDINA HERNANDEZ, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES. JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA COMO APODERADA DEL SEGUNDO NOMBRADO. Expediente 0111/2015.-AUTO DE FECHA TRES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS.

JOSE ARMANDO CABALLERO CANCHE, PAULINO ALFREDO ARCE ESCAMILLA. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, promovido por el primero como endosatario en procuración del segundo nombrado. Expediente 0174/2015.-AUTO DE FECHA TRES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS.

EUSTAQUIO CARRILLO DZIB, CONSUELO SOSA CAMPOS. PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO, promovido por EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO. Expediente 0298/2015.-AUTO TRES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS.

ISIDORA GUADALUPE UH VARGUEZ. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA INTERVENTOR, PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE SE INDICAN. Expediente 0323/2015.-AUTO TRES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS.

FRANCISCO BRICEÑO BASTO, GRACIELA BRICEÑO BASTO, SARA ALEJANDRA BALAM NOH, MARIA LETICIA PUCH EUAN, ALIAS MA. LETICIA PUCH EUAN, MARIA ELIZABETH CHIN SOSA, ALIAS MA. ELIZABETH CHIN SOSA, SOFIA DE LOS ANGELES KUK KU. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE LA TERCERA NOMBRADA EN CONTRA DE LAS TRES ULTIMAS MENCIONADAS. Expediente 0160/2015. AUTO TRES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS.

MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, DIEGO CANCHE CASTILLO. JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO promovido por el primero como apoderado del segundo nombrado EN CONTRA DEL TERCER CITADO. Expediente 0657/2014. AUTO.

MANUEL TOMÁS POOL CANCHÉ, MARTHA MARÍA POOL CANCHÉ, FELIPE CRUZ Y CAAMAL. JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DE LA SEÑORA MARÍA FLORA CANCHÉ Y PECH ALIAS MARÍA FLORA CANCHÉ PECH, VECINA QUE FUE DE LA LOCALIDAD DE KINÍ DE MOTUL, YUCATÁN PROMOVIDO POR USTED, COMPARECIENDO EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y COMO APODERADO DE LA SEGUNDA MENCIONADA. EXPEDIENTE 864/2015.- AUTO.

ESTEFANY SEGURA CETINA, JUAN EDUARDO CHUC CAUICH, DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA, PROMOVIDA POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA.-Expediente 0607/2016.-AUTO

DFMELBA MARIA POOL CASTILLO, alias MELBA MARIA POOL DE QUIJANO, alias MELVA MARÍA POOL DE QUIJANO, GASPAR ALBERTO AKÉ TAMAYO. JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO.-Expediente 0295/2016.-Auto.

JOSÉ RAMIRO PÉREZ SALAZAR, LUIS ALBERTO PÉREZ SALAZAR también conocido como **LUIS ALBERTO PÉREZ, VILMA MARÍA PÉREZ SALAZAR, JUAN DIEGO PÉREZ SALAZAR, GABRIEL PÉREZ SALAZAR, HÉCTOR BERNARDO PÉREZ SALAZAR, EDUARDO JOSÉ PÉREZ SALAZAR, MARÍA DEL CARMEN AGUILAR CRUZ, CARLOS JULIÁN PÉREZ AGUILAR, RAÚL ARMÍN PÉREZ AGUILAR, ISMAEL AUGUSTO PÉREZ AGUILAR y MARY CARMEN PÉREZ AGUILAR; GABINO DANIEL PÉREZ SALAZAR, AGUSTÍN DE JESÚS PÉREZ SALAZAR,** juicio de sucesión intestada de los señores **CARLOS AUGUSTO PÉREZ SALAZAR y MARÍA ANTONIA SALAZAR ROMERO** también conocida como **MARÍA ANTONIA SALAZAR ROMERO PÉREZ,** promovido por el primer citada como apoderado de los diez siguientes mencionados y por el decimo segundo mencionado como apoderado del ultimo nombrado.- Expediente 0507/2016.- Auto

CELIA LOPEZ NAH. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA ALIMENTOS PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. Expediente 0460/2014.-AUTO

MOTUL, YUCATÁN, A 7 DE NOVIEMBRE DE 2016.

ACTUARIO.

LICENCIADO EN DERECHO EDIER JESUS CASTO VALENCIA.

JUZGADO TERCERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, CON SEDE EN MOTUL, YUCATÁN.

AUDIENCIA DEL DÍA 4 DE NOVIEMBRE DE 2016.

LOURDES EUGENIA CASTELLANOS GONZALEZ, "ARRENDADORA DE CENTROS COMERCIALES", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, NUEVA

WALMART DE MÉXICO, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, REPRESENTADAS POR SU APODERADA LEGAL YADIRA PEREZ VILLEGAS, AYUNTAMIENTO DE MOTUL, YUCATÁN, DIRECCIÓN DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL ESTADO DE YUCATÁN, REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD INMUEBLE DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO, DIRECTOR DEL CATASTRO DEL MUNICIPIO DE MOTUL, YUCATÁN, Abogado IGNACIO ARMANDO BOLIO PASOS, titular de la Notaría Pública Número Cuarenta y Seis del Estado, Abogado ANTONIO RUBIO GONZÁLEZ, titular de la Notaría Pública Número Veinte del Estado, Abogado JORGE RAMÓN PENICHE AZNAR, titular de la Notaría Pública Número Setenta y Dos del Estado, MIGUEL ALBERTO SANSORES HERNANDEZ, CON SU CARACTER DE INTERVENTOR EN LA SUCESION DE LUIS JORGE AVILÉS ARROYO, ALIAS, LUIS JORGE AVILÉS ARROYO, ALBA ARROYO Y ABRAHAM, ALIAS, ALBA ARROYO Y ABRAHAM DE AVILÉS, esta última en lo personal y como heredera del señor ROQUE JACINTO AVILÉS Y AGUILAR, ALIAS, ROQUE J. AVILÉS AGUILAR, ALIAS, ROQUE JACINTO AVILÉS AGUILAR, ALIAS, ROQUE AVILÉS AGUILAR. CUADERNILLO DE PRUEBAS OFRECIDO POR LOURDES EUGENIA CASTELLANOS GONZÁLEZ EN EL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA OFERENTE EN CONTRA DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA "ARRENDADORA DE CENTROS COMERCIALES", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA "NUEVA WALMART DE MEXICO" SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE Y OTRAS. EXPEDIENTE 249/2012. AUTO DE FECHA TRES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS.

MOTUL, YUCATÁN, A 7 DE NOVIEMBRE DE 2016.

ACTUARIO.

LICENCIADO EN DERECHO EDIER JESUS CASTO VALENCIA.

JUZGADO CUARTO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, CON SEDE EN KANASÍN, YUCATÁN.

EXTRACTO ESPECIAL DE AUDIENCIAS DEL DÍA 10, 12, 13, 18, 19, 20 Y 21 DE OCTUBRE DE 2016.

ENRIQUE GRAJALES MANZANERO.- Juicio de Sucesión Unidas de Intestado de quienes en vida respondieron al nombre de GUILLERMO GRAJALES PAT, alias GUILLERMO GRAJALES y MARIA EVELIA MANZANERO, naturales y vecinos que fueron de la Localidad de Seyé, Yucatán. Expediente 450/2016. Auto

CARMEN DEL SOCORRO AKE NARVAEZ, .- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO promovido por usted por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0742/2016 Auto

MIRNA NOEMI CAMPOS VIRGILIO; ESMELIN RAMIREZ GOMEZ.- Cuaderno de Prueba ofrecido por la primera nombrada en autos del Juicio Ordinario Civil Plenario de Posesión y Propiedad, promovido por la primera, en contra del último citado. Expediente 0749/2015 Auto

MIRNA NOEMI CAMPOS VIRGILIO; ESMELIN RAMIREZ GOMEZ.- Cuaderno de Prueba ofrecido por la primera nombrada en autos del Juicio Ordinario Civil Plenario de Posesión y Propiedad, promovido por la primera, en contra del último citado. Expediente 0749/2015 Auto

ROGER JOEL AGUAYO VILLANUEVA.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por usted por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0507/2016 Auto

JUAN BAUTISTA KU RAMÍREZ, GREGORIO KU CHI, JORGE LUIS KU CHI Y JOSÉ DEL CARMEN KU CHI.- Juicio de Sucesión Intestada de la señora MARÍA MARCELINA CHI CHAN alias MARCELINA CHAN alias MARÍA MARCELINA CHI CHAN, vecina que fue de Kanasín, Yucatán. Expediente 0475/2016 Auto

EUSTAQUIA CHAN CAN Y MARIA SAGRADA CHAN CAN.- Juicio de Sucesión Unidas de Intestado de los señores BERNARDINO CHAN, alias BERNARDINO CHAN CAN, alias BERNALDINO CHAN CAN y SEBASTIANA CAN SEGOBIA, el primero natural de Chinkilá, Yucatán y la segunda de Tecoh, Yucatán; ambos vecinos que fueron de Tecoh, Yucatán. Expediente 0344/2016 Auto

ESTELA MEDINA CANUL Y ALBERTO ALEJANDRO CASTRO AGUILAR, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES.- Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por los dos primeros nombrados como Apoderados del segundo mencionado en contra de JACQUELINE MENDEZ PEREZ. Expediente 0740/2014 Auto

DESPACHO GIRADO POR EL JUEZ TERCERO DE DISTRITO EN EL ESTADO deducido del despacho número 245-D-11-AMPARO -2016, promovido por CLAUDIA BEATRIZ NAVARRO CABAÑAS, por los motivos y para los fines que indican. DESPACHO 113-2016 AUTO

JESUS EDUARDO EROSA HERRERA.- Procedimiento especial de divorcio incausado promovido por usted por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0517/2016 Auto

YAJAIRA NICTE HA TZAB DZUL; JOSE RUBEN CANO PAVÓN.- Procedimiento especial de divorcio incausado promovido por la primera en contra del segundo citado. Expediente 0125/2016 Auto

ERIK ALBERTO GANTUS REYES Y/O SANTOS RODRIGO CHE COLLI alias SANTOS RODRIGO CHECOLLI Y/O LEIDY MARLENE CHE COLLI Y/O REBECA IRENE BASULTO MEDINA, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES.- Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por los cuatro primeros como Apoderados del quinto mencionado. Expediente 0376/2016 Auto

GUILLERMO ELOY CARRILLO PUERTO Y MAYRA KARINA AZPEITIA HERNANDEZ.- Juicio Ordinario Civil de Divorcio promovido por el primero por su propio y personal derecho, en contra de la segunda mencionada. Expediente 1072/2011. Auto

ERIK ALBERTO GANTUS REYES, LUIS ALBERTO SOSA NOLASCO, MARIA CANDELARIA CHIKU, ANDRES CHIM SANCHEZ, SANTOS RODRIGO CHE COLLI, "INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES".- Juicio extraordinario hipotecario promovido por los cinco primeros como apoderados legales de la última nombrada en contra JESUS GUADALUPE KEB CHUC Y EUREMI ANGELICA CHUC CHAN. Expediente 0286/2013 Auto

MARIA MICAELA EUÁN UCAN; JOSÉ AMINADAB CAUICH MAY.- Juicio Ordinario de Reconocimiento de Paternidad y Filiación, promovido por la primera en contra del segundo. Expediente 0155/2014 Auto

GUSTAVO MANUEL CHALE FRIAS; ALEJANDRA BEATRIZ COLLI TZAB.- Juicio Oral Familiar de Guarda y Custodia promovido por el primero en contra de la segunda citada. Expediente 0170/2014 Auto

HECTOR IVAN DZUL RAMOS.- Juicio de sucesión de intestado de la señora LEYDI RUBI GOMEZ YTZA alias RUBI GOMEZ YTZA alias LEYDY RUBY GOMEZ YTZA alias LEYDI RUBY GOMEZ YTZA alias LEYDI RUBY GOMEZ YTZA, natural de Campeche, Campeche y vecina que fue de esta ciudad. promovido por usted. Expediente 0221/2016 Auto

JORGE MARTIN OJEDA FERNADEZ, VICTOR MANUEL MARTIN PEREZ,- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero nombrado como endosatario en procuración del segundo mencionado, por los motivos y para los fines que indican. Expediente 0888/2014 Auto

WILBERT AMBROSIO CUITUN CHALE.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CONSIGNACION promovidas por usted por los motivos y para los fines que indican. Expediente 0765/2016 Auto

FILOMENO COCOM Y CHI.- Juicio de intestado de BENITO COCOM alias BENITO COCOM CAN alias SANTIAGO BENITO COCOM CAN alias BENITO CAN, vecino que fuera de esta ciudad .Expediente 0644/2013 Auto

MANUEL ALEJANDRO MENDOZA VILLANUEVA; "INMOBILIARIA BOSQUES DE PAZ, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE".- Juicio Ordinario Civil promovido por el primero nombrado como Apoderado General para pleitos y cobranzas de la segunda mencionada en contra de VICTOR MANUEL UCAN CEN, ANTONIO CAMINO MEDIZ en su carácter de Director del Archivo notarial del Instituto de Seguridad Jurídica Patrimonial del Estado, JORGE LUIS ESQUIVEL MILLET en su carácter de Director del Registro Público de la Propiedad y Comercio del Estado del Instituto de Seguridad Jurídica Patrimonial del Estado. Expediente 0365/2011. Auto

KANASÍN, YUCATÁN, A 7 DE NOVIEMBRE DE 2016.

ACTUARIO.

LICENCIADO EN DERECHO JOSE GUILLERMO CHAVEZ LOPEZ.

JUZGADO QUINTO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, CON SEDE EN IZAMAL, YUCATÁN.

AUDIENCIA DEL DÍA 4 DE NOVIEMBRE DE 2016.

DESIDERIO MEX CANUL, CELIA MEX CANUL, MARÍA TOMASA MEX CANUL, MARIA SARALENY MEX TAMAY, JUICIOS SUCESORIOS UNIDAS DE INTESADO DE EUSTAQUIO MEX MEX, MARIA MERCEDES CANUL CAAMAL, EXPEDIENTE 0214/2015, AUTO.

MARIA LIBRADA POLANCO PECH, DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED, EXPEDIENTE 0332/2015, AUTO.

AIDA GUADALUPE MADERA MENA, DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED, AUTO, EXPEDIENTE 45/2016.

JOSE SANTIAGO ORTIZ BORGES. DONATO CRUZ ORTIZ ALIAS DONATO CRUZ Y ORTIZ, DIRECTOR DEL CATASTRO DEL MUNICIPIO DE CENOTILLO, YUCATÁN; EDUARDO JOSÉ FLORES LÓPEZ, EN LO PERSONAL Y COMO ESCRIBANO NÚMERO VEINTISIETE DEL MUNICIPIO DE MÉRIDA, YUCATÁN; DIRECTOR DEL ARCHIVO NOTARIAL DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURÍDICA Y PATRIMONIAL DEL ESTADO DE YUCATÁN; REGISTRADOR INMOBILIARIO DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURÍDICA Y PATRIMONIAL DEL ESTADO DE YUCATÁN; EL DIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURÍDICA Y PATRIMONIAL DEL ESTADO DE YUCATÁN Y EL DIRECTOR DEL CATASTRO DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURÍDICA Y PATRIMONIAL DEL ESTADO DE YUCATÁN, JUICIO ORDINARIO CIVIL NULIDAD DE ESCRITURA Y CANCELACION PROMOVIDO POR EL PRIMERO CON SU CARÁCTER DE APODERADO GENERAL PARA ACTOS DE DOMINIO, ADMINISTRACIÓN DE BIENES Y PARA TODA CLASE DE ASUNTOS JUDICIALES, COMPRENDIENDO PLEITOS Y COBRANZAS DEL SEGUNDO CITADO Y EN CONTRA DE LOS DEMÁS SEÑALADOS, EXPEDIENTE 0163/2014, AUTO.

GUSTAVO ALBERTO REYES PONCE, OSCAR JOSUE ALPUCHE BARCELO, GUADALUPE ESPADAS BARCELO, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO EN CONTRA DEL SEGUNDO Y TERCER NOMBRADOS, EXPEDIENTE 0214/2016, AUTO.

GENNY DEL SOCORRO FLOTA BURGOS, ANDREA NAYLÚ SÁNCHEZ GRANADOS. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA EN SU CARÁCTER DE ENDOSATARIA EN PROCURACION, EXPEDIENTE 0342/2016, AUTO.

GENNY DEL SOCORRO FLOTA BURGOS, ANDREA NAYLÚ SÁNCHEZ GRANADOS. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA EN SU CARÁCTER DE ENDOSATARIA EN PROCURACION. EXPEDIENTE 0338/2016, AUTO.

MARIA ZELMY UITZ UITZ, HERNÁN ANTONIO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO, EXPEDIENTE 0151/2016, AUTO.

JOSE PILAR RODRIGUEZ TORRES, PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS QUE INDICA, AUTO, EXPEDIENTE 0289/2015.

ISIDRO EUÁN CHE, JUICIO ORDINARIO DE RECTIFICACION DE ACTA PROMOVIDO POR USTED, EXPEDIENTE 0317/2016, AUTO.

VALENTÍN ÁVILA CANCHÉ, DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED, EXPEDIENTE 0384/2016, AUTO.

IZAMAL, YUCATÁN, A 7 DE NOVIEMBRE DE 2016.

LA ACTUARIA ADSCRITA.

LICENCIADA EN DERECHO SANDY LUCÍA CARRILLO CANCHÉ.

JUZGADO PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL SEGUNDO DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, CON SEDE EN TEKAX, YUCATÁN.

AUDIENCIA DEL DÍA 4 DE NOVIEMBRE DE 2016.

FELIPE DE JESUS OSORIO MONTALVO, YOLANDA MARIA PAT CHAN, LIDIA TERESITA DE JESUS DZIB BA. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL promovido por el primero nombrado como endosatario en procuración de la segunda mencionada en contra de la tercera citada. auto de fecha 03 de noviembre del 2016. Expediente 0172/2015

JOSÉ MARÍA US CHÁN, TERESA MARGARITA CEH alias TERESA MARGARITA CEH EK alias MARGARITA CEH PECH. Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero nombrado en contra de la segunda citada. AUTO.- Expediente 0035/2000

MANUEL ROLANDO LARA CATZIN. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, promovido por usted. AUTO. Expediente 0311/2015

PEDRO IVAN ACOSTA SOSA, FERNANDO FABIAN BASULTO CORDERO, MIGUEL ANGEL DZUL XOOL. ICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DEL SEGUNDO en contra del ultimo citado. Auto.-Expediente 0408/2015

ARACELI YAH BALAM, ALBERTO IBRAIL OCHOA ULUAC JUICIO ORDINARIO CONTRADICTORIO DE PATERNIDAD PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO. Auto de fecha 03 de noviembre del 2016- Expediente 0662/2015

GENESIS PADILLA SILVEIRA, UBALDO ELI CAB GONZALEZ. PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO. Auto de fecha 03 de noviembre del 2016. Expediente 0323/2015

ELVIS HUMBERTO GONGORA CASTRO, GELMY TERESITA MARTIN LLANES. JUICIO ORDINARIO REDUCCION DE PENSION promovido por el primero en contra de la segunda. AUTO de fecha 03 de noviembre del 2016. Expediente 0270/2015

ANDREA DEL SOCORRO MUKUL CANUL. PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR USTED. AUTO DE FECHA 03 DE NOVIEMBRE DEL 2016. Expediente 0333/2016

SANDRA DIAMINA YAH CARRILLO. PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO promovido por usted. Auto.-Expediente 0222/2016

ÁNGEL GABRIEL DZUL CONTRERAS, ARIZBE JOSEFINA GORDILLO MARTINEZ. PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO. AUTO DE FECHA 03 DE NOVIEMBRE DEL 2016.-Expediente 0118/2016

LUIS FRANCISCO CABRERA CERVANTES, BENITO CABRERA CERVANTES, DANIEL FRANCISCO CABRERA CERVANTES, REMIGIO CABRERA CERVANTES, DIRECTOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y COMERCIO DEL ESTADO, DIRECTOR DEL CATASTRO DE TEKAX, YUCATAN. JUICIO ORDINARIO CIVIL DE NULIDAD DE ESCRITURA Y CANCELACIÓN, GUILLERMO JESUS CABRERA CERVANTES, JOSEFINA CERVANTES JIMENEZ, JORGE ARSENIO MUTUL TUN, COMO ESCRIBANO PUBLICO NUMERO UNO DE TEKAX, DIRECTOR DEL ARCHIVO NOTARIAL DEL ESTADO, Juicio Ordinario Civil promovido por los cuatro primeros en contra de los demas mencionados. Auto de fecha 03 de noviembre del 2016-. Expediente 0448/2015

ISMAEL RUIZ CHAN. PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO promovido por usted. Auto. Expediente 0486/2016

ADAMY ALEJANDRO AVILA MARQUEZ. PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO promovido por usted. auto de fecha 03 de noviembre del 2016 Expediente 0423/2016

ANGELICA MARIA CARRILLO EK. PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR USTED. Auto de fecha 03 de noviembre del 2016.- Expediente 0381/2015

MARIA ANA DE JESUS GOMEZ KU, MARISSA BEATRIZ ABAN GOMEZ. JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE SANTIAGO ABAN MAY, VECINO QUE FUE DE PETO, YUCATAN. DENUNCIADO POR USTEDES. Auto de fecha 03 de noviembre del 2016.- Expediente 0329/2015

MARIELA MAY TEH, FELICIANO CITUK GONZÁLEZ. JUICIO ORDINARIO FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA Y PÉRDIDA DE LA PATRIA POTESTAD, promovido por la primera citada en contra del segundo aludido.- AUTO.- Expediente 0389/2014

PATRICIA BEATRIZ AYUSO CABRERA, AYUNTAMIENTO DE TICUL, YUCATÁN.- Juicio Ordinario Civil promovido por la primera nombrada en contra del segundo citado. AUTO DE FECHA 03 DE NOVIEMBRE DEL 2016 - Expediente 0941/2010

NORMA DEL ROSARIO TILAN COCOM, GREGORIO BALAM BE. JURISDICCION VOLUNTARIA CONVENIO DE ALIMENTOS Y DE GUARDIA Y CUSTODIA PROMOVIDAS POR USTEDES Auto. Expediente 136/2016

MARIA ANTONIA GONGORA. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA SE FIJAN DIAS Y HORAS DE VISITAS promovidas por usted. Auto de fecha 03 de noviembre del 2016.- Expediente 0386/2014

ELSY MARÍA CANUL HOIL, GUADALUPE YAM KITUK. Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por la primera a fin de que se decrete una pensión alimenticia a favor de su hija y de sus nietos menores de edad a cargo del ultimo citado. AUTO.- Expediente 0410/2013

DORY LETICIA DUARTE JIMENEZ, SANTOS ARIEL MAY TEH. Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por la primera nombrada a fin de que se decrete una pensión alimenticia a favor de sus hijos

menores de edad y a cargo del segundo mencionado. Auto de fecha 03 de noviembre del año 2016.- Expediente 0603/2008

JOSÉ AMABLE AMILCAR US MAY, MIRNA ARMINDA UC KEB, MARÍA TERESA US MAY. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE DIVORCIO VOLUNTARIO PROMOVIDAS POR LA SEGUNDA Y TERCERA, EN DONDE ÉSTA ULTIMA FUNGE COMO APODERADO DEL PRIMERO. AUTO. Expediente 0191/2016

OCTAVIO MEZA RODRIGUEZ, INSTITUTO NACIONAL DE LA ECONOMIA SOCIAL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO REPRESENTANTE DEL SEGUNDO. AUTO. Despacho 0053/2016

FRANCISCO CASTILLO MEJIA, ROSALINDA LUCELLY SOSA PALOMO. Procedimiento Especial de Divorcio promovido por el primero en contra de la segunda. Auto. Expediente 0238/2016.

TEKAX, YUCATÁN, A 7 DE NOVIEMBRE DE 2016.

ACTUARIO.

RUBEN GABRIEL CAN SANCHEZ.

JUZGADO SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL SEGUNDO DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, CON SEDE EN TICUL, YUCATÁN.

AUDIENCIA DE FECHA: 3 DE NOVIEMBRE DE 2016.

GILBERTO ROMAN MORALES OJEDA, Juicio Ordinario Extincion De Obligacion De Dar Alimentos Promovido por usted. Auto. Expediente 0547/2016

YARA ROSALIA DIAS SUAREZ, JOHNNY WILDER DIAZ CARRILLO. Diligencias De Jurisdiccion Voluntaria Promovido por ustedes, a fin de que se apruebe su divorcio por mutuo consentimiento. Auto. Expediente 0543/2015

ISOBELO CHI XIX. Diligencias De Jurisdiccion Voluntaria Promovido por usted, a fin de acreditar el documento original de un vehiculo de su propiedad. Sentencia. Expediente 0307/2016

MARICELA AURORA CACHON ARGUELLO. Diligencias De Jurisdiccion Voluntaria Promovido por usted a fin de acreditar el documento original de un vehiculo de su propiedad. Auto de fecha 31 de Octubre del año 2016. Expediente 0314/2016

ANTONINA POOL CELIS. Diligencias De Jurisdiccion Voluntaria Promovidas por usted, a fin de que se fije pension alimenticia a su favor. Expediente 0355/2015

MARIA AURORA BUELFIL HOIL, Diligencias De Jurisdiccion Voluntaria Promovido por usted. Auto. Expediente 0405/2016

SARAHÍ VILLAFANIA PAT, Procedimiento Especial de Divorcio Incausado Promovido por usted. Auto. Expediente 0406/2016

CARLOS ENRIQUE BE ESTRELLA, ALBA ROSA VARGUEZ DZIB, Procedimiento Especial De Divorcio Incausado Promovido por el primero mencionado en contra de la segunda mencionada. Auto. Expediente 0751/2015

LUIS ANTONIO KU CANCHE, procedimiento especial de divorcio incausado promovido por usted. Auto. Expediente 0545/2016

ILEANA MARIEL URBINA PACHO, LUIS ANTONIO ALONZO WORBIS. Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por la primera nombrada, por su propio y personal derecho en contra del segundo mencionado. Auto de fecha 31 de Octubre del año 2016. Expediente 0747/2015

MANUEL ERMILIO IHUIT PEREZ, Juicio Ejecutivo Mercantil Promovido por usted. Auto de fecha 31 de Octubre del año 2016. Expediente 0485/2016

MANUEL JESUS AYUSO ALVARADO, RODOLFO SANCHEZ CRUZ, Juicio Ejecutivo Mercantil Promovido por el primero nombrado como endosatario en procuracion del segundo mencionado. Auto. Expediente 0560/2016

MARIA TERESA DE JESUS ISAAC MIRANDA, Despacho Girado Del Juez Primero De Distrito En El Estado De Yucatan, Relativo Al Juicio De Amparo 1201/2016-I, Promovido por usted, contra actos de la junta especial numero uno de la local de conciliacion y arbitraje del Estado Y Otra Autoridad. Auto. Despacho 0073/2016

MARIO ALBERTO ARCHUNDIA REYES, PORVENIR, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, Despacho Girado Del Secretario Del Juzgado Cuarto De Distrito En El Estado,Relativo Al Juicio Ejecutivo Mercantil Promovido por el primero nombrado como endosatario en procuracion del segundo mencionado,Auto.Despacho 0074/2016

PEDRO ERNESTO MEDINA SOSA, MINELIA MARISOL MEDINA GONZALEZ, GEYDY ANTONIA MEDINA GONZALEZ, SERGIO ISRAEL ALVARO LOPEZ, FRANCISCO GARCIA GALLARDO, FRANCISCO JAVIER GARCIA ORDUÑO, GABRIEL GOMEZ MALDONADO, YURI ALARCON URBINA, JOSE GASPAR HUERTA MARTIN, LUIS ENRIQUE VACA PEREZ, Despacho Girado Del Secretario Del Juzgado Tercero De Distrito En El Estado, El despacho numero 259-D-II-AMPARO/2016, con numero de orden 259/2016,relativo ala demanda de amprato promovido por ustedes. contra actos del fiscal general del estado y otras autoridades.Auto.Despacho 0075/2016

RUBEN TELLO TREVIÑO, Expedientillo Girado De La Secretaria Del Juzgado Cuarto De Distrito En El Estado, derivados de los autos del juicio de amparo maracado con el numero 677/2016-V, Promovido por usted contra actos de esta y otras autoridades.Auto.Expedientillo 0020/2016

TICUL, YUCATÁN, A 7 DE NOVIEMBRE DE 2016.

EL ACTUARIO DEL JUZGADO.

LICENCIADO EN DERECHO JESUS ENRIQUE FLOTA PEREZ.

JUZGADO SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL TERCER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, CON SEDE EN TIZIMÍN, YUCATÁN.

AUDIENCIA DEL DÍA 3 DE NOVIEMBRE DE 2016.

ANA MARIA PEREZ CORONADO, MARIA GUADALUPE HERNANDEZ AYALA, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DEL SEGUNDO, EN CONTRA DE JOSE ARMANDO BALAM PUC. Expediente 0465/2010

MANUEL ANTONIO SANCHEZ GUERRERO, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED POR SU PORPIO Y PERSONAL DERECHO, EN CONTRA DE LAS SEÑORAS YARA MARGARITA SÁNCHEZ LOZANO Y RUBI NOEMI LOZANO CESPEDES , COMO DEUDORA Y AVAL RESPECTIVAMENTE. Expediente 0068/2013.

JESUS MARTIN POLANCO YAM; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED EN CONTRA DE JOSE ISMAEL LOPEZ SANCHEZ Expediente 0316/2016

LIDA MARIA NOVELO ALCOCER; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED EN CONTRA DE CARLOS CECILIO CHULIM PECH Y HERLINDO MARTINEZ JIMENEZ. Expediente 0380/2016

OLGA MARIA CANUL CEN; TERCERIA EXCLUYENTE DE DOMINIO PROMOVIDO POR USTED EN CONTRA DE SEYDI DIANEY COUOH ROSADO, MIGUEL ANGEL HEREDIA CIME, MARIA FILIBERTA CIME CANCHE Y RUBIELA GUADALUPE AGUAYO TAMAYO ALIAS RUBIELA AGUAYO T. AUTO DE FECHA 31 DE OCTUBRE DEL AÑO 2016. Expediente 0254/2016

DAILY YARELI CHAN AGUILAR; JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTED. Expediente 0530/2016

TANIA OSMARA SANTOS SABIDO; JUCIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR USTED EN CONTRA DE JESUS GERMAN CARRO CANCHE. Expediente 0345/2016

ROGER PASTOR LEAL PEREZ; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO PROMOVIDO POR USTED EN CONTRA DE CLAUDIA ALCOCER BARRIOS. Expediente 0009/2016

GUSTAVO MEJIA JAUREGUI; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR USTED EN CONTRA DE CLARA NOEMI AKE CHI. Expediente 0125/2016

JESUS ALEJANDRO MENDOZA AZCORRA; PROCEDIMIENTO DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR USTED EN CONTRA DE MARISOL HERRERA PEREZ. Expediente 0079/2016

MANUEL REYES TEH SAVALEGUI; JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED EN CONTRA EN CONTRA DE ERIC MANUEL TEC CONRADO Y MARIA DEL ROSARIO CONRADO CHUC. Expediente 0261/2016

TEMISTOCLES PUC OCH; JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTED POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE JOSE ERMIN PUC TORRES, DEL ESCRIBANO PUBLICO

NÚMERO DIECINUEVE DE LA CIUDAD DE MERIDA, YUCATAN Y DEL REGISTRADOR DE LOS LIBROS 1, 3, 4 Y 9 DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO. Expediente 0199/2014

MARIA ROSAURA CEN LOEZA; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR USTED EN CONTRA DE MARCOS EFRAIN TUN CAMARA. Expediente 0247/2016.

JOSE EDWIN EK YAM; PROCEDIMIENTO ESPECIAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED EN CONTRA DE MARIANA ESTHER VASCONCELOS CEME. Expediente 0661/2015

REYNA ROBERTA TEC CHAN; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR USTED EN CONTRA DE BERNANDO GABRIEL CHAN CIME. Expediente 0222/2016

JOSE FRANCISCO ALVAREZ RIVERO; JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTED EN CONTRA DE ALFONSO ALCOCER TURRIZA Y DEL DIRECTOR DEL CATASTRO DEL MUNICIPIO DE TIZIMIN. Expediente 0443/2016

ELIO HERNAN AZCORRA CORDERO; PROCEDIMIENTO ESPECIAL FAMILIAR DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR USTED EN CONTRA DE MARTHA PATRICIA CAAMAL TEC. Expediente 0028/2016

MIGUEL ANGEL SANCHEZ PINTO; PROCEDIMIENTO ESPECIAL FAMILIAR DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR USTED EN CONTRA DE NORA LETICIA QUIJANO PERERA. AUTO QUE SE PUBLICA EN EL CUADERNO DE EJECUCION. Expediente 0243/2014

WILBERTH JOSE CAUICH FALCON, ALIAS, WILBERT JOSE CAUICH FALCON; JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTED EN CONTRA DE MARIAYNES FALCON PERERA, ALIAS, MARIA INES FALCON PERERA, LIDA MARIA NOVELO ALCOCER, FELIX ANTONIO MENA HERRERA, LICENCIADO EN DERECHO HENRY ALEJANDRO GOMEZ ROSADO, ESCRIBANO PUBLICO NÚMERO DOS DE LA CIUDAD DE TIZIMÍN, YUCATÁN, DEL DIRECTOR DEL CATASTRO DE ESTA CIUDAD. AUTO QUE SE PUBLICA EN EL CUADERNO DE VARIAS PRUEBAS QUE OFRECE LA PARTE ACTORA.- Expediente 0767/2015

DEMETRIO GUERRERO CHEL; JUICIO INTERDICTO DE OBRA NUEVA PROMOVIDO POR USTED EN CONTRA DE MARIA DEL CARMEN CONTRERAS TABASCO. Expediente 0452/2014

LUCELY GUADALUPE PALMA RODRIGUEZ; JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED EN CONTRA DEL OFICIAL CERO UNO DE TIZIMIN, YUCATÁN, DEL DIRECTOR DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO, DE NUBIA EMILY RODRIGUEZ AVILA Y DEL LICENCIADO MANUEL JESUS POLANCO CONTRERAS, COMO INTERVENTOR DE LA SUCESION DE RAUL VICENTE PALMA VELAZQUEZ, ALIAS, RAUL PALMA VELAZQUEZ. Expediente 0371/2016

PABLO HILARIO ALCOCER GONGORA, MINELIA GUADALUPE DIAZ SANCHEZ, JUICIO ORDINARIO DIVORCIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA. Expediente 0337/2012

FELIPE GABRIEL BALAM POOL; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR USTED EN CONTRA DE MARIA GUADALUPE CHAN PAT. Expediente 0727/2015

ELIZABETH JIMENEZ PEREZ; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR USTED EN CONTRA DE JESUS ROBERTO MARFIL ALCOCER. Expediente 0088/2015.

EDER DE JESUS PAT HERRERA; PROCEDIMIENTO ESPECIAL FAMILIAR DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR USTED EN CONTRA DE LESLIE CARIDAD JIMENEZ CABALLERO. AUTO QUE SE PUBLICA EN EL CUADERNO DE EJECUCION. Expediente 0579/2014

FANY LEONILA GOMEZ GARCIA; JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTED EN CONTRA DE RUFINO EMILIO GOMEZ ALCOCER. Expediente 0595/2015

OLIVIA GUADALUPE TUN TINAH; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR USTED EN CONTRA DE JUAN CARLOS OCH UCAN. Expediente 0527/2016

CUADERNO DE VARIAS PRUEBAS QUE OFRECE LA PARTE DEMANDADA EN EL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR MARIO ISAIAS SANCHEZ ESQUIVEL EN CONTRA DE PEDRO AGUSTÍN CABRERA CARRILLO Y DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA "COCOMA" SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE. Expediente 0186/2016

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES "INFONAVIT"; JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LOS LICENCIADOS EN DERECHO ERIK ALBERTO GANTUN REYES Y/O LUIS ALBERTO SOSA NOLASCO Y/O SANTOS RODRIGO CHE

COLLI Y/O ANDRES CHIM SANCHEZ COMO APODERADOS DE LA PERSONA MORAL ANTES NOMBRADA EN CONTRA DE MANUEL ATOCHA VALLEJOS FLORES. Expediente 0501/2014

PATRICIA LORENZA SANSORES PEREZ, JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED EN CONTRA DE ELMER RIGOBERTO ROMERO VERGARA Y DEL OFICIAL CERO UNO DEL REGISTRO CIVIL DE TIZIMIN, YUCATÁN. AUTO DE FECHA 31 DE OCTUBRE DEL AÑO 2016. Expediente 0455/2016

JUICIO DE SUCESION INTESTADA DEL SEÑOR YANUARIO DZB TUZ, ALIAS YANUARIO DZIB Y TUZ, ALIAS YAUNARIO DZIB TUZ, DENUNCIADO POR ALVARO DZIB UUH, ROSA MARIA DZIB UUH, MIGUEL ANGEL DZIB UUH, MARIO MANUEL DZIB UUH, ROBERTO CARLOS DZIB UUH, JORGE ANTONIO DZIB UUH Y CANDELARIA UUH PUC. Expediente 0295/2011

ROSALINDA TRINIDAD HOIL TEC, JOSE MANUEL HOIL TEC Y SANTOS LINO HOIL; JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE BIBIANA TEC CAAMAL, ALIAS, VIVIANA TEC CAAMAL, ALIAS, BALVINA TEC CAAMAL, DENUNCIADO POR LOS TRES PRIMEROS NOMBRADOS. Expediente 0546/2016

JUAN BAUTISTA CHAN PUC, ANASTACIO CHAN Y PUC, VICTOR CHAN PUC, EVELIA CHAN Y PUC, ALIAS, EVELIA CHAN PUC, ROSENDO CHAN PUC, FELIPA CHAN PUC, ALIAS, FELIPA CHAN Y PUC, ROBERTO CHAN PUC, HILDA MERCEDES CHAN PUC, YSIDRA CHAN Y PUC, LUIS GRANIEL CHAN Y PUC, CANDELARIA CHAN PUC, MARIA REYES CHAN PUC, TEREZA CHAN PUC Y JORGE GUADALUPE CHAN PUC; JUICIO DE SUCESION UNIDAS DE INTESTADO DE LOS SEÑORES MARCELINO CHAN CANUL Y PAULINA PUC Y UCAN, DENUNCIADO POR LOS PRIMEROS NOMBRADOS. AUTO DE FECHA 31 DE OCTUBRE DEL AÑO 2016. Expediente 0560/2016

MARIA AMPARO LOPEZ GONZALEZ; JUICIO DE SUCESION TESTAMENTARIA DE ALFONSO LOPEZ MEZO, ALIAS, NARNO ALFONSO LOPEZ MEZO; DENUNCIADO POR LA PRIMERA NOMBRADA COMO APODERADA DE LA SEÑORA NYDIA MARIA GONZALEZ MEDINA, ALIAS, NIDIA MARIA GONZALEZ MEDINA, ALIAS, NIDIA GONZALEZ MEDINA, ALIAS, NIDIA MARIA GONZALEZ MEDINA DE LOPEZ, ALIAS, NYDIA MARIA GONZALEZ MEDINA. Expediente 0241/2016

MARÍA CANUL NAVARRETE, ARIEL NICOLAS ABAN CANUL, MARTÍN ARTURO ABAN CANUL, JORGE AGUSTIN ABAN CANUL, RUSEL DEL CARMEN ABAN CANUL, LIGIA GUADALUPE ABAN CANUL, JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DEL SEÑOR PEDRO ABAN Y HERRERA ALIAS PEDRO ABAN HERRERA, VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD DE TIZIMÍN, YUCATÁN, PROMOVIDO POR USTED. Expediente 0087/2012

LUIS EDUARDO HUCHIM FERNANDEZ Y ANA ROSA POOT PÉREZ, DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA, PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE QUE SE APRUEBEN LAS BASES EN QUE LLEVARAN A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO. Expediente 0374/2011

DAVID ALEJANDRO PATRÓN BIANCHI; EN SU CARACTER DE APODERADO GENERAL COMPRENDIENDO PLEITOS Y COBRANZAS DEL H. AYUNTAMIENTO DE TIZIMIN YUCATAN; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PARA ACREDITAR EXTRAVIO DE FACTURAS PROMOVIDAS POR USTED. Expediente 0550/2016

MAXIMILIANO GIJON CANUL, GLENDY LETICIA MONFORTE OJEDA; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE QUE SE APRUEBEN JUDICIALMENTE LAS BASES QUE ACORDARON PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO. Expediente 0443/2012

BERTA DZUL DZUL, ALIAS, BERTA DZUL Y DZUL, ALIAS, BERTA MARIA DZUL DZUL; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. Expediente 0507/2016

MARIA MERCEDES TAMAYO ESCAMILLA; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. Expediente 0533/2016

JOSE ANTONIO LOPE BETACOURT, THELMA ROSA UICAB LOPEZ; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR A FIN DE QUE SE APRUEBEN JUDICIALMENTE LAS BASES QUE ACORDARON PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO. Expediente 0466/2012

DANIELA ANAEL ROMERO MARTIN, ELMER DANIEL ROMERO MARTIN; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN. Expediente 0563/2016

NOEMY GUADALUPE NOH OCH; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSIÓN ALIMENTICIA A FAVOR DE SU HIJO MENOR ELIAN ANTONIO MARTINEZ NOH A CARGO DEL SEÑOR RICARDO ANTONIO MARTINEZ BARBIEERH. Expediente 0501/2016

JESUS ARIEL ALCOCER MEDINA, GUADALUPE DEL ROSARIO OCH NARVAEZ; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBE JUDICIALMENTE EL CONVENIO DE SEPARACIÓN SUSCRITO POR LOS PROMOVENTES. Expediente 0021/2016

TIZIMÍN, YUCATÁN, A 7 DE NOVIEMBRE DE 2016.

ACTUARIO JUDICIAL.

LICENCIADO EN DERECHO JOSE ADALBERTO YAM OCH.

JUZGADO SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL TERCER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, CON SEDE EN TIZIMÍN, YUCATÁN.

AUDIENCIA DEL DÍA 4 DE NOVIEMBRE DE 2016.

LIDA MARIA NOVELO ALCOCER; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED EN CONTRA DE CARLOS CECILIO CHULIM PECH. Expediente 0379/2016

WENDY DE JESUS COUOH KUMUL; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR USTED EN CONTRA DE GENER MANUEL KANTUN MARTIN. Expediente 0457/2015.

CARLOS JOSE MARRUFO Y GOMEZ ALIAS CARLOS JOSE MARRUFO GOMEZ; JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTED. Expediente 0470/2016

ERIK IVAN ARGAEZ LLANOS; PROCEDIMIENTO ESPECIAL ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED EN CONTRA DE ROCIO MARIBEL DURAN DZUL. Expediente 0326/2016

EMILIO ELIGIO PAT MARRUFO; PROCEDIMIENTO ESPECIAL FAMILIAR DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR USTED EN CONTRA DE BERENICE ELIZABETH ALCOCER CABRERA. Expediente 0145/2015

JOSE FERMIN RODRIGUEZ BALAM; PROCEDIMIENTO ESPECIAL ORAL FAMILIAR DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR USTED EN CONTRA DE MARIA ROSALBA LUGO INTERIAN. Expediente 0469/2016

ISMAEL JESUS PACHECO PUCH; PROCEDIMIENTO ESPECIAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED. Expediente 0542/2016

JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LOS LICENCIADOS EN DERECHOS ERIK ALBERTO GANTUS REYES Y/O LUIS ALBERTO SOSA NOLASCO Y/O SANTOS RODRIGO CHE COLLI y/o ANDRES CHIM SÁNCHEZ EN SU CARACTER DE APODERADOS LEGALES DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES EN CONTRA DE REYES MANUEL SANDOVAL PEREZ. Expediente 0600/2014.

FRANCISCO JAVIER OSORNO ÁVILA Y/O PATTY ADELINA OSORNO CERVERA; JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LOS ANTES MENCIONADOS COMO APODERADOS GENERALES PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA RECUPERADORA DE DEUDA HIPOTECARIA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE EN CONTRA DE MANUEL JESUS MENDEZ SANORES ALIAS MANUEL J. MENDEZ SANORES Y ROSA ELENA MALDONADO FLORES. Expediente 0363/2016

PASTOR PUC YAMA, ALIAS, PASTOR PUC Y YAMAH Y HERNANDO PUC KUMUL; JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE LA SEÑORA MARIA ASUNCIÓN KUMUL, ALIAS, MARIA ASUNCION CHAN, ALIAS, MARIA ASUNCION KUMUL KUMUL; DENUNCIADO POR LOS DOS PRIMEROS NOMBRADOS. Expediente 0142/2016

EMILIA AY MAY; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. Expediente 0418/2013

MARIA GUADALUPE CIAU JIMENEZ; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. Expediente 0285/2016

KARINA SUEMY MENESES CUPUL; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SUS HIJAS A CARGO DEL SEÑOR MIGUEL ANGEL BRAGA VICTORIN. Expediente 0238/2015

TIZIMÍN, YUCATÁN, A 7 DE NOVIEMBRE DE 2016.

ACTUARIO JUDICIAL.

LICENCIADO EN DERECHO JOSE ADALBERTO YAM OCH.

**JUZGADO SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL TERCER DEPARTAMENTO
JUDICIAL DEL ESTADO, CON SEDE EN TIZIMÍN, YUCATÁN.**

SUPLEMENTO DE AUDIENCIA DEL DÍA 4 DE NOVIEMBRE DE 2016.

PATRICIA DE LA CRUZ POOL CHAN; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE QUE SE DECRETE JUDICIALMENTE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SUS HIJAS MENORES DE EDAD A CARGO DEL SEÑOR JOSE FRANCISCO TUN MARIN. Expediente 0589/2015

GEORGINA ARZETA VIVEROS, ROSALINDA ARZETA VIVEROS, OTONIELA ARZETA VIVEROS Y NATIVIDAD ARZETA VIVEROS; JUICIO DE SUCESION TESTAMENTARIA DEL SEÑOR LEONARDO ARZETA DE LOS SANTOS, DENUNCIADO POR LOS PRIMEROS NOMBRADOS. Expediente 0144/2016

BRENDA ESMERALDA ROMERO CANCHE; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR USTED EN CONTRA DE MARIO ANTONIO SANTOS MAGAÑA. Expediente 0223/2016

ROSANA FERNANDEZ INTERIAN; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDOS POR USTED. Expediente 0369/2016

TIZIMÍN, YUCATÁN, A 7 DE NOVIEMBRE DE 2016.

ACTUARIO JUDICIAL.

LICENCIADO EN DERECHO JOSE ADALBERTO YAM OCH.

C. JUEZ UNICO DE PAZ DE LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE HOMUN, YUCATÁN.

EDICTO.

DEMANDADO: RAIMUNDO PECH Y CHIM.

DOMICILIO IGNORADO.

C. JUEZ ÚNICO DE PAZ DEL MUNICIPIO DE HOMUN, YUCATÁN, a los veinticuatro días del mes de octubre del año dos mil dieciséis.-----

VISTOS: En virtud de la testimonial desahogada en fecha veinte de octubre del año en curso y de la constancia levantada por esta autoridad en fecha diecisiete de octubre del mismo año, se ha acreditado que el hoy demandado RAIMUNDO PECH Y CHIM, es de domicilio ignorado, hágasele la notificación, traslado y emplazamiento ordenado en autos, dictados en el presente Juicio Verbal Contradictorio Declarativo de Prescripción Positiva de Menor Cuantía de fecha trece de octubre del año dos mil dieciséis, por medio de una sola publicación en el Diario Oficial del Estado y en algún otro periódico diario de los que se editen en el Estado de Yucatán, para que dentro del término de tres días comparezca el hoy demandado ante esta autoridad a manifestar lo que a su derecho corresponda, apercibido que para el caso de no comparecer se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo. Expídase el edicto correspondiente a la parte interesada, tal y como lo establecen los numerales 29 y 628 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Yucatán. Así lo proveyó y firma la P.D. ELBA GUADALUPE ENRÍQUEZ ECHEVERRÍA, JUEZ ÚNICO DE PAZ DE HOMUN, YUCATÁN Y SU JURISDICCION. C.C. VALERIO GASPAR XEQUEB PECH Y ÁNGEL EVELIO CHEL TUN, TESTIGOS DE ASISTENCIA. RUBRICAS.-----

Y por cuanto se asegura que el demandado es de domicilio ignorado, procedo a hacer la notificación, traslado, emplazamiento y prevención ordenados en el auto que antecede por medio de una sola publicación en el Diario Oficial del Gobierno del Estado y en algún otro periódico diario de los que se editen en el Estado, para los efectos legales correspondientes.-----

Homun, Yucatán a veinticinco de octubre del año dos mil dieciséis.

JUEZ ÚNICO DE PAZ DE HOMUN, YUCATÁN.

(RÚBRICA)

P.D. ELBA GUADALUPE ENRÍQUEZ ECHEVERRÍA.



TSJCDMX

*"Independencia Judicial, Valor Institucional y
Respeto a la Autonomía."*

JUZGADO 53 DE LO CIVIL

** SE CONVOCAN POSTORES **

En los autos del juicio **especial hipotecario**, promovido por **Proyectos Adamantine, Sociedad Anónima de Capital Variable, Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, entidad regulada** en contra de **Patricia Eugenia Storey Montalvo**, expediente número **1533/2008**, el Juez Quincuagésimo Tercero de lo Civil de la Ciudad de México, ordeno lo siguiente:

Se convocan postores a la subasta judicial en **primera almoneda**, respecto del inmueble hipotecado, identificado como **predio urbano número 320, letra "B", de la calle 27 antes, hoy 77, del Municipio de Progreso, en Mérida, Estado de Yucatán**; que tendrá verificativo en el local del juzgado a las **doce horas con treinta minutos del día seis de diciembre del año dos mil dieciséis**, cuyo precio de avalúo, es la cantidad de **\$1'702,400.00 (un millón setecientos dos mil cuatrocientos pesos 00/100 moneda nacional)**, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de tal precio. Con fundamento en el artículo 570, del código de procedimientos civiles, se ordena publicar por dos veces de siete en siete días, en el tablero de avisos de este juzgado y en la Secretaría de Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México, el presente edicto, así como en el periódico El Universal, debiendo mediar entre una y otra publicación siete días hábiles y entre la última y la fecha del remate igual plazo. Para participar como postor se deberá depositar una cantidad igual al diez por ciento del valor del bien indicado.- **Notifíquese**.- Lo proveyó y firma el Licenciado Andrés Martínez Guerrero, Juez Quincuagésimo Tercero de lo Civil de la Ciudad de México, quien actúa asistido de la Secretaria de Acuerdos, quien autoriza y da fe.- **R u b r i c a s.-**

Secretaria de Acuerdos "A"

Lda. Rosario Adriana Carpio Carpio.

Ciudad de México, a veintinueve de septiembre de dos mil dieciséis.

AMG/jlao/bhr.



JUZGADO QUINCUAGÉSIMO TERCERO
DE LO CIVIL

IMPRESO EN LOS TALLERES CM IMPRESORES

PODER EJECUTIVO



CONSEJERIA JURIDICA